



Pasión y Gloria

Alcalá de Guadaíra, 2007

13 PISTAS

DISCO-BAR

KARAOKE / T.V.

RECREATIVOS



CIBERCAFÉ

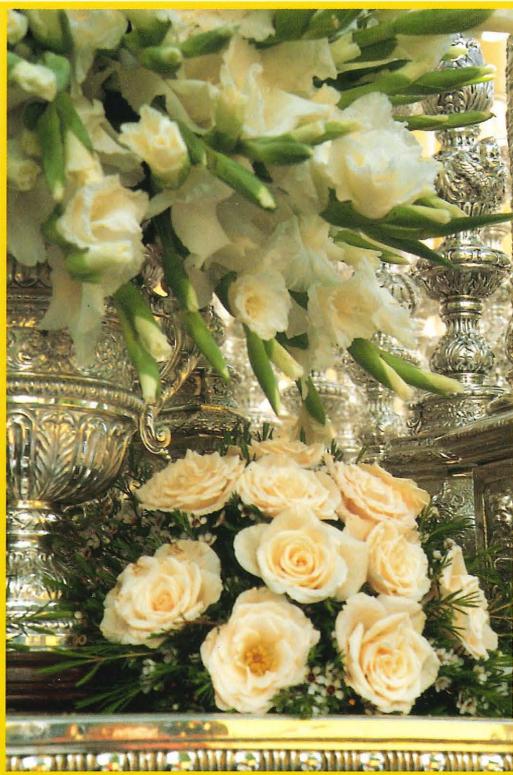
BILLAR

CAFETERÍA

TIENDA

CENTRO DE OCIO FAMILIAR

C/. GRAVINA, 1 - ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)



escaparate

*Pasión
por Alcalá*

e-mail: escaparate@supercable.es ☎ 609 344 567

Alcalá de Guadaíra

Dirección:*Alejandro Redondo Torres***Coordinación:***José Ordóñez Ruiz***Fotografías:***José Manuel Olivero Orozco
Marco Antonio Gómez Peña
Miguel Ángel Oliveros
Ismael Oliveros Vals***Fotografías:****Portada***Cartel de Semana Santa 2006
Ismael Oliveros Vals**Virgen del Águila**Haretón**Stmo. Cristo de la Bondad**José Manuel Olivero Orozco**Ntra. Sra. de la Oliva**Jacobo Díaz Portillo**Jesús de la Oración en el Huerto**Jacobo Díaz Portillo**María Stma. del Rosario**José Manuel Olivero Orozco**Cristo del Perdón**Ismael Oliveros Vals**Ntra. Sra. de las Angustias**Jacobo Díaz Portillo**Jesús Cautivo**Jacobo Díaz Portillo**Mª Stma. de la Esperanza**Ismael Oliveros Vals**Cristo del Amor**Jacobo Díaz Portillo**Ntra. Sra. de la Amargura**David Cortés**Jesús Nazareno**Jacobo Díaz Portillo**María Stma. del Socorro**Jacobo Díaz Portillo**Santo Entierro de Cristo**Jacobo Díaz Portillo**Ntra. Sra. de la Soledad**Jacobo Díaz Portillo**Ntra. Sra. del Dulce Nombre**Jacobo Díaz Portillo***Diseño y Fotocomposición:***José Ordóñez Ruiz***Publicidad:***Evaristo Téllez**J. O. R.**escaparate***Impresión:***Imprenta Oromana - Alcalá
Gandulfo Impresores S.L.***PASIÓN Y GLORIA Nº 13***Cuaresma de 2007**Revista del Consejo de**Hermandades y Cofradías**Alcalá de Guadaíra (Sevilla)***Sumario**

Las Hermandades y la Asambleas Diocesana de laicos.	
<i>Cardenal Arzobispo Carlos Amigo.....</i>	3
En nombre del Consejo. <i>José Manuel Medina Picazo.....</i>	7
José Luis Portillo. <i>Vicente Romero Gutiérrez.....</i>	8
Pregonera de la Semana Santa 2007: <i>Mª José Gravalosa.....</i>	9
Trasplantes: Vida después de la muerte. <i>José Pérez Bernal.....</i>	10
Vía Crucis de las Hermandades 2007.....	12
Campaña de sensibilización sobre la donación de órganos.	
<i>Juan Martín Alcaide.....</i>	13
La casa de Dios, la casa de los hombres. <i>Félix José Amo Molina...</i>	16
Nueva Junta Permanente del Consejo de Hermandades y Cofradías.	19
Memoria de Actividades del Consejo. <i>Mª. José Gravalosa.....</i>	20
Que sean uno para que el mundo crea Asamblea Diocesana de Laicos.	22
Oración. <i>Ángel Gutiérrez Oliveros.....</i>	26
Memoria del escultor alcalaíno Manuel Cerquera Becerra.	
<i>Alberto Ribelot.....</i>	27
Hermandad de la Borriquita.....	36
Crónica de una mañana del Corpus. <i>Germán Terrón Gómez.....</i>	37
Cayetano Jiménez Roldán. <i>Esauí Pérez Jiménez.....</i>	40
Hermandad del Rosario.....	44
Una Hermandad viva.....	45
Agrupación Musical «Stmo. Cristo de la Bondad». <i>Fernando Casal.</i>	48
Augusto Morilla, piensa, crea y hace pensar. <i>Fco. López Pérez.....</i>	54
Hermandad del Perdón.....	63
Un año dedicado a Santa Clara. <i>Ricardo Fernández Morales.....</i>	66
Actos conmemorativos del 50 Aniversario de la fundación de la	68
Del Pregón de Semana Santa 2006. <i>Adrián Sanabria Mejido.....</i>	70
Hermandad del Cautivo.....	71
Los Vía Crucis de Jesús Cautivo. <i>Juan Pineda.....</i>	74
Antigua Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario. <i>Vicente Romero Gutiérrez.</i>	78
A la búsqueda del Grial. <i>Miguel Ángel Castillo Jiménez.....</i>	83
Hermandad de la Amargura.....	92
La Capilla Sacramental de San Sebastián. <i>Enrique Ruiz Portillo.....</i>	93
Saeta o su historia. <i>Alejandro Redondo Torres.....</i>	106
Hermandad de Jesús Nazareno.....	111
Vía Crucis 2006. <i>José Manuel Terrón Gómez.....</i>	114
Meditación ante el Cristo Yacente de Pineda Calderón.	
<i>Ramiro Luis Muñoz Mateo.....</i>	119
Hermandad del Santo Entierro.....	122
Historia de la Hermandad del Santo Entierro (II).	
<i>Vicente Romero Gutiérrez.....</i>	123
Agrupación Parroquial de Ntro. P. Jesús del Soberanos Poder.....	148
Hermandad del Dulce Nombre.....	152
El Traslado de la Virgen. <i>José Cano González.....</i>	153
Hermandad del Rocío.....	155
Hermandad de San Mateo.....	160
Los pobres caballeros de Cristo. <i>Miguel Ángel Castillo Jiménez...</i>	162
Itinerarios.....	176



CENTRO DE E. INFANTIL *el columpio*

De 0 a 6 años.

HORARIO: 7'30 - 21h.

- * Servicio Médico * Servicio de Comedor * Personal Cualificado * Natación * Danza * Inglés
- * Manualidades * Celebración de Cumpleaños * Guardería Nocturna (Viernes y Sábados).

Abierto Plazo
de Matricula

C/ SAGASTA, 2 y 4. (Junto al Rte. Zambra)

C/ PINSAPO, 32. Pinares de Oromana

Tlf. 955 612 113. Alcalá de Guadaíra

Abierto Plazo
de Matricula

Asociación de Comerciantes «MERCADO DE ABASTOS DE ALCALÁ DE GUADAÍRA»



*¡ Si cuida por su economía
Compre en la Plaza de Abastos
Todos los días !*

CARNES - PESCADOS - FRUTAS
CHARCUTERÍA - VERDURAS - ULTRAMARINOS

C/ Madueño de los Aires



TÉCNICA EN LIMPIEZA DEL SUR, S.L.

- * LIMPIEZA DE OFICINAS * LIMPIEZAS INDUSTRIALES
- * LIMPIEZA DE NAVES INDUSTRIALES
- * MANTENIMIENTO DE JARDINES * PINTURA EN GENERAL

C/ Bailén, 9 - Telf: 95 568 56 19. Alcalá de Guadaíra. Tlsur@telefonica.net - www: Tlsur.es



**INMOBILIARIA
LIDIA & LETICIA**
www.lidiayleticia.com

PRÓXIMA PROMOCIÓN

C/. Concepción, nº 41.

Le gestionamos la Compra-Venta sin Compromiso. Compramos
Viviendas en Alcalá de Guadaíra en 24 horas "Según Condiciones"

Avda. de la Constitución - Telf. y Fax. 955 621 760

Plaza de la Almazara - Telf. y Fax. 955 086 021

Avda. Santa Lucía nº 1 - Telf. y fax. 955 698 891

41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla) *Agencia de Alcalá de Guadaíra*

PROMUEVE Y VENDE

**INVERSIONES
LIDIA & LETICIA**
www.lidiayleticia.com



Las Hermandades y la Asamblea Diocesana de Laicos

CARLOS, CARDENAL AMIGO VALLEJO

Arzobispo de Sevilla

HEMOS sido llamados en Jesucristo para formar una familia, un solo pueblo, una Iglesia a la que hemos de servir, cada uno con las gracias y cualidades que de Dios ha recibido. Una Iglesia, la comunidad de los que siguen a Cristo, que camina por este mundo entre las dificultades que ponemos los hombres y las gracias que Dios nos da. Una Iglesia que *"mira con serenidad al pasado y no tiene miedo del futuro"* (Benedicto XVI, a los Cardenales 20 4 05).

Si muy amplio y heterogéneo es el campo donde tenemos que trabajar, no son menos los enormes retos que debe afrontar la Iglesia en su misión evangelizadora. Por tanto, grande y entusiasmado ha de ser el empeño de todos para asumir nuestra responsabilidad como bautizados, y seguir con gozo la llamada de Cristo a trabajar en la viña y rebaño que Él cuida.

Con esta finalidad hemos convocado a todos los fieles seculares de la diócesis a participar activamente en este proceso de oración y reflexión, de sensibilización con la vocación cristiana laical, de elaboración de propuestas para un futuro programa de acciones pastorales. Todo ello impulsados y dóciles al Espíritu. Así queremos que sea nuestra Asamblea Diocesana de Laicos.

Las distintas fases por las que va a pasar la Asamblea, ya nos indican que no se trata de un encuentro, una celebración



puntual en un día y acto determinado. Es un proceso, un itinerario, el desarrollo de un proyecto en el que se va a unir el encuentro, la formación, la participación y la celebración y que se ha de conectar con las futuras iniciativas y trabajos que se propongan.

La Cofradía es una asociación pública de fieles que pretende promover el culto, practicar la caridad cristiana y la evangelización, en particular la de sus propios miembros. Existe, pues, la Cofradía, no tanto para hacer cosas, más o menos admirables y dignas de respeto y hasta de aplauso, sino como un medio para ayudarse a vivir como cristianos, hacien-

do realidad, en obras y en palabras, el Evangelio de Jesucristo.

Nuestras Hermandades y Cofradías, que hunden sus raíces en la historia de la Iglesia, nacidas para manifestar el misterio esplendoroso de nuestra fe de una forma sencilla, para acercar a los alejados la vida que se encierra en nuestra madre la Iglesia, han atravesado a lo largo de los siglos períodos de gloria y de zozobras, pero siempre se han mantenido fieles a su misión y quehacer.

La Cofradía no puede encerrarse en sí misma, ni mirarse únicamente en el propio espejo. No se pertenece a sí misma. Es de Cristo y habla de Cristo; es de la Iglesia y camina con la Iglesia. Como razón de la venida de Cristo, y como inestimable herencia, hemos recibido la Iglesia, que es la comunidad, la familia, el pueblo que oye y sigue a Jesucristo. Es a la Iglesia a la que el Señor le ha dado el depósito de su palabra, la vida de los sacramentos, el mandamiento de la caridad y la misión de llevarlo y compartirlo con la humanidad entera. La Cofradía es de la Iglesia, por que en ella está y de su vida participa, y camina con la Iglesia, pues en ella ha nacido, y con ella quiere seguir a Cristo.

Se traicionaría a sí misma la Cofradía si no considerara esta dimensión de fidelidad como algo sustancial en su vida y acciones. La Cofradía ha nacido con una finalidad religiosa y caritativa; ha sido aprobada por la Iglesia con la garantía de que había de cumplir sus objetivos fundacionales; los miembros de la Cofradía se han afiliado a ella confiados en que se les daría aquello que se les ofrecía. Sería,

por tanto, un fraude imperdonable que la Cofradía no asumiera y ofreciera aquello que es la razón de su existencia: una vida cristiana, llena de autenticidad, y que se manifiesta en múltiples acciones culturales propias, y en una eficaz labor caritativa.

Que la Cofradía, en fin, no es una simple asociación de personas para conseguir unos objetivos más o menos inmediatos. Es una forma de vivir en cristiano, de seguir a Jesucristo, de estar en la Iglesia, de caminar como ciudadanos de este mundo.

Como un movimiento o asociación laical en la Iglesia, las Hermandades y Cofradías han de estar atentas a la realidad diocesana. En primer lugar, en la parroquia en la que estén, se tenga o no templo propio, han de participar activamente con el resto de los movimientos y realidades parroquiales en la construcción de la comunidad parroquial. Será muy positivo que el director espiritual, como acompañante eclesial, revise periódicamente conjuntamente con el Hermano Mayor y el párroco, en el caso que no sea el mismo, las líneas pastorales en las que se trabaja, su incardinación en la vida parroquial y su presencia social en su entorno.

Hermandad alguna puede dejar de participar activamente en esta Asamblea diocesana de laicos. La Delegación diocesana de apostolado seglar está a disposición de nuestras Cofradías para ofrecerles cuanta información y apoyo precisen para integrarse en este gran proyecto evangelizador de nuestra Iglesia diocesana de Sevilla.

DISEÑA: TIERRA PERCUSION

Vive tu Semana Santa

Declarada Interés Turístico Nacional



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Fotografía: Jacobo Díaz Portillo

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

En nombre del Consejo

JOSÉ MANUEL MEDINA PICAZO

Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías

COMENZAMOS una nueva etapa, se plantea un nuevo horizonte donde quizá lo más importante sea continuar con las actuaciones emprendidas en las etapas anteriores. Todo nuestro esfuerzo tiene que ir encaminado a conseguir un objetivo común: aumentar, aún más si cabe, la espiritualidad en el seno de nuestras Hermandades.

La caridad, el culto y la formación deben ser los tres pilares donde se debe asentar nuestro caminar. En años precedentes se han aunado voluntades para poder consolidar en nuestra localidad un acto de culto en el que fueran partícipes todos los cofrades sin tener en cuenta su hermandad de pertenencia. Dicha puesta en común ha dado como resultado el Vía Crucis de las Hermandades, en la que cada año y de forma consecutiva la imagen titular de cada una de las Hermandades preside dicho acto.

Quizá sea ahora el momento de ir poniendo los cimientos para caminar unidos en un proyecto común de caridad. Sin duda, el realizar actuaciones conjuntas contribuirá a aumentar los lazos de unión entre todas las hermandades, y a generar una conciencia de colectividad que es uno de los objetivos primordiales de este Consejo.

Si caminamos unidos, si cada uno de nosotros aportamos un granito de arena, sin duda obtendremos un desierto de resultados. La prueba más evidente la hemos obtenido con la campaña para el fomento de la donación de órganos, en la que un pequeño esfuerzo de cada uno de nosotros ha servido para que gran parte de la población alcalaína tome conciencia

sobre las vidas que podemos salvar atendiendo a esta llamada a la solidaridad.

La propia Asamblea de Laicos, que estamos celebrando en este curso, no es más que una nueva llamada a la unidad de todo el pueblo cristiano. Los laicos no sólo somos miembros de la Iglesia sino que estamos llamados a ser parte activa y corresponsable dentro de la propia Iglesia. Tenemos que mostrarnos, darnos a los demás. Especial atención merecen aquellas personas que por distintos motivos sufren o se encuentran marginadas. Estas personas no pueden tener la sensación de sentirse abandonadas justo cuando más nos necesitan. Uno de los signos de distinción del cristiano debe ser su afán por intentar mejorar la sociedad donde se desenvuelve.

Nuevas Juntas de Gobierno comienzan su mandato, otras sin embargo terminan. Unos se van con la satisfacción del deber cumplido y otros, sin embargo, vienen para aportar savia nueva, para aportar nuevos enfoques, nuevas formas de ver una misma realidad. Pero todos, tanto unos como otros, deben actuar bajo un mismo denominador común: el amor hacia el prójimo. Esto es lo único que nos debe mover en nuestro caminar diario, lo demás vendrá por añadidura.

Recientemente se nos fue D. José Luis Portillo, párroco de San Agustín, que sabía perfectamente lo que significa amar al prójimo y amar a su pueblo. Su ejemplo debe servirnos de estímulo. La mejor manera de recordarlo es imitándolo; la mejor manera de imitarlo es recordándolo. Descanse en paz este hombre de Dios.

Feliz Pascua de la Resurrección a todos los cofrades de Alcalá.

NACIÓ junto al antiguo molino de los Portillo, en la calle de su Patrona. Aprendió en el colegio de las Hijas de la Caridad, donde hoy está el asilo, con Sor Emilia, Sor Rafaela y Sor Catalina. En los Salesianos sintió la llamada de Don Bosco, pero D. Antonio Ojeda le orientó hacia el Seminario donde se licenció en Sagrada Teología. El domingo de Resurrección de 1954 cantó su primera Misa en la Parroquia de Santiago. Luego, destino en Aguadulce.

Cuando el caserío alcalareño, mediados el siglo pasado, rebasó sus límites históricos por el cerro de los Locos y Santa Lucía, regresó con la misión de edificar espiritual y materialmente la tercera Parroquia de Alcalá. Desde el chalet cuarenta y tres de la Avenida de Santa Lucía, se entregó en cuerpo y alma. Al cabo de tantos esfuerzos consiguió erigir uno de los últimos grandes templos de la diócesis.

Consciente que la hermandad era un elemento potencialmente convocador de la Iglesia de nuestra tierra, a la vez que desarrollaba una labor formativa paciente, entregado a la siembra evangélica, fundó la Hermandades de La Entrada en Jerusalén -Borriquita- y Rocío; ambas hoy, con proyección y asentamiento admirables.

Fue el modelo de párroco que la Iglesia evangelizadora necesita. Conocedor de los problemas, sufrimientos y alegrías de cada casa, extraordinario comunicador; sabía lo que debía decir y como decirlo. Resuelto animador, de reflexión serena y coherente, consiguió la máxi-

José Luis Portillo

VICENTE ROMERO GUTIÉRREZ

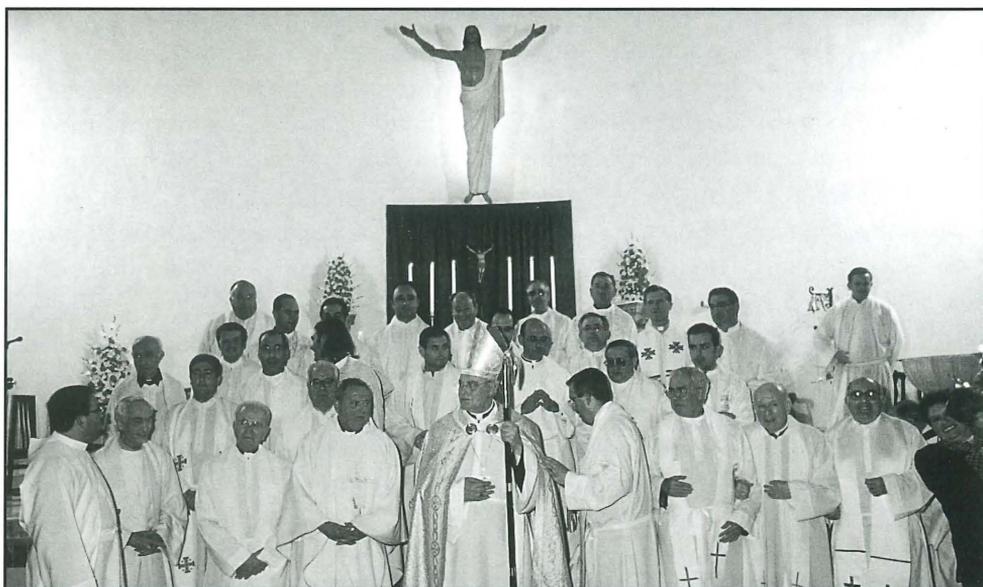
ma compenetración con el barrio, hasta el punto que San Agustín llegó a sonar a Padre Portillo, y viceversa.

Era un hombre de Dios, sencillo y humilde, con un corazón inmenso, lleno de bondad y cariño. Su campo de apostolado era el ancho de la extensa parroquia, con sus miles de familias de todo tipo, sus hermandades, sus grupos de formación, sus asociaciones vecinales, culturales, deportivas, y también sus grupos de marginación; a todos los sirvió y atendió sin descanso.

Alcalá le reconoció su labor admirable. El Ayuntamiento le dedicó una calle junto a su parroquia y le nombró hijo predilecto.

Era el prototipo de cristiano que la sociedad necesita. Sin bienes terrenales. Lo dio todo, lo entregó todo. Se presentó a Dios sin equipaje material, sin propiedades, sin dinero ni heredades. Su vida de entrega a los demás, al servicio de Cristo y su Iglesia, al lado de los desfavorecidos, de los que sufren, con los necesitados, llena de renunciaciones y sacrificios, fue su único bagaje ante Dios.

Estoy seguro que ahora, vuela junto a su Señora del Águila. Y aquí quedamos nosotros con su ejemplo, con su testimonio, intentando seguir el difícil camino. Un camino de renunciaciones, alegrías, entregas, esperanzas, y bondad. Un camino peregrino, que conduce a la salvación.



Bodas de Oro sacerdotales del párroco de San Agustín, D. José Luis Portillo, durante la Solemne Eucaristía de Acción de Gracias, celebrado el 18 de abril de 2004, con los sacerdotes concelebrantes y que fue presidida por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo.

Pregonera de la Semana Santa de 2006: D^a. María José Gravalosa Morenilla

El pasado 15 de agosto, delante de nuestra patrona fue elegida pregonera de la Semana Santa D^a. María José Gravalosa Morenilla, convirtiéndose en la primera mujer que asumirá la responsabilidad de cantar nuestra semana mayor el Domingo de Pasión.

Gaditana de nacimiento, sevillana de transición y alcalañesa de adopción. En efecto, María José nace en San Fernando, donde permanece poco tiempo ya que con sólo dos años abandonaría la isla de la tacita de plata.

Con 6 años llega a nuestra localidad, después de haber pasado unos años en el sevillano barrio de Nervión.

Ingresa en el colegio San José de las Hermanas de la Caridad, donde tanto se sabe de amor y de acciones que le son agradables a Dios. Allí conoce a Sor Catalina, mujer que ha sido referente y modelo de fe, de oración, de caridad y de servicio y entrega por los demás. Con las Hermanas comienza no sólo su preparación como cristiana, sino que le infunden un estilo de vida, una forma de vivir siempre de cara a Dios.

En 1974 ingresa en la escuela de magisterio, donde en sólo tres años cursa la carrera, culminando con brillantez esta etapa de su vida ya que sólo un año después gana las oposiciones, obteniendo su primer destino en el colegio «Jorge Juan y Antonio Ulloa» de Sevilla. Allí comienza su carrera profesional hasta llegar en la actualidad a ser Jefa de Estudios del Colegio Público «Manuel Alonso» de nuestra localidad. Detrás han quedado cientos de alumnos que la recuerdan con cariño y admiración, no sólo por la cantidad de conocimientos adquiridos sino por la calidad humana que atesora M^a José.

1980 fue un año especial en la vida de nuestra pregonera, ya que al tiempo que termina sus estudios de biología, nace la primera de sus hijas: Rocío, como la devoción que impregna su corazón. En este mismo año entra a formar parte de los primeros hermanos fundadores de la Hermandad del Rocío, de la que Manolo, su esposo, fuera el primer Hermano Mayor.

Posteriormente nacerían sus hijos Manolo y Belén. María José no sólo asume su papel de buena madre, buena esposa y buena hija, sino que se siente con la inquietud de trasladar ese espíritu de amor, de oración y de entrega a los demás, que le enseñara Sor Catalina, desarrollando su labor como diputada de caridad y posteriormente de cultos en su Hermandad del Rocío.

Ya en el año 2002, se convierte en la primera mujer que forma parte de la Junta Permanente de un Consejo de Hermandades de la Diócesis de Sevilla. Su labor en el seno de esta institución, es sin duda admirable, a la vez que supone un referente sobre la definitiva incorporación de la mujer a los puestos de responsabilidad dentro de las hermandades.

Estamos ansiosos por que María José nos cuente con palabras lo que a diario nos manifiesta con sus hechos; que le cuente a esta Madre dolorida, por la muerte de su Hijo, el mensaje que cada lunes de Pentecostés, revolotea como paloma blanca sobre las marismas eternas, y que impregna a todos los romeros de buen corazón, para que lo lleven a sus pueblos de origen por los caminos de vuelta; que nos cuente que los caminos de Dios no tienen vallas, y que el triunfo de la Santa Cruz sobre la muerte es causa de nuestra alegría.

Trasplantes: Vida después de la muerte

JOSÉ PÉREZ BERNAL

Coordinador de Trasplantes de Sevilla

SOLIDARIDAD Y VIDA COFRADE

El mundo cofrade de la provincia de Sevilla apoya las donaciones de órganos y colabora eficazmente en la lucha por la vida.

El Consejo de Hermandades y Cofradías, se ha convertido en el transmisor de una semilla de solidaridad y de vida para Alcalá de Guadaíra.

Entre todos queremos transmitir que los trasplantes se tienen que identificar con dos palabras: SOLIDARIDAD y VIDA. Los trasplantes ofrecen una segunda oportunidad en la VIDA para muchas personas, que podemos ser cualquiera de nosotros, con enfermedades terminales. Tienen la servidumbre de que dependen de la SOLIDARIDAD ya que los órganos que trasplantamos no los podemos comprar en las farmacias; los donan unas familias ejemplares en el momento más duro de su vida.

LOS CRISTIANOS CREEMOS EN LA VIDA DESPUÉS DE LA MUERTE

Unajoven de la Hermandad de Los Negritos, de la que soy hermano desde niño, me preguntó el pasado Jueves Santo, cuando en los minutos previos a la salida de la cofradía nuestros esquemas mentales se hacen muy sencillos por las emociones y los sentimientos: ¿Qué es un trasplante?. Le contesté que un trasplante es la demostración de que existe la vida después de la muerte, de que es posible la vida "después de la vida", gracias a la solidaridad anónima de unas familias de una categoría infinita. Los cristianos creemos en la vida después de la muerte. Por ello comprendemos los mensajes llenos de vida relacionados con las donaciones de órganos y los trasplantes.

El último Boletín de esta Hermandad ha sido un ejemplo para el mundo cofrade sevillano. Su contraportada, con la sobria imagen del Cristo de la Fundación entre dos mensajes llenos de vida, ha demostrado que es posible

la unión entre sentimientos cofrades, moderna solidaridad y religiosidad profunda: "Trasplantes: Vida después de la vida" y "Hazte donante de órganos. Háblalo en familia".

LÁGRIMAS Y ESPERANZA

Lágrimas y Esperanza son dos palabras que encontramos en el vocabulario cofrade y que se relacionan con los trasplantes. Lágrimas de dolor se pueden transformar en esperanza de vida, siempre que seamos generosos, gracias a nuestros sentimientos.

Nuestro Cardenal, en su Carta Pastoral dedicada a las Donaciones de Órganos titulada "No te lleves al cielo lo que necesitamos aquí", afirma que "*desde el punto de vista cristiano, la donación de órganos no es solamente un meritorio acto de caridad, de amor fraterno, sino todo un reconocimiento a la bondad de Dios que nos permite, de esta manera, poder ayudar a vivir a otras personas*". Nos pide que dejemos a un lado tantos prejuicios, incluso supersticiones, que impiden que otros hermanos puedan seguir viviendo. Termina diciendo que "*una donación de órganos es un noble gesto que dignifica la condición humana*".

INFORMACIÓN: LA CLAVE DEL CAMBIO

Nuestro corazón es generoso pero ha estado bloqueado por un lastre cultural. En 1992, el año de la EXPO, el 60% de las familias rechazaban las donaciones de órganos en Sevilla. En el pasado 2006, esa cifra trágica ha descendido, al fin, hasta un 20%. Por eso hemos duplicado los trasplantes en Sevilla en muy pocos años.

Nuestros enfermos han recuperado la Esperanza. La clave ha estado en la información que damos a los jóvenes en colegios e institutos, pero también la que nos llega directamente al corazón, a los sentimientos religiosos y a nuestras raíces desde las Hermandades.

En pleno siglo XXI, a pesar de disponer de una sanidad de máximo nivel, la vida de muchas personas sigue dependiendo de la generosidad de nosotros, los ciudadanos anónimos. Si no estamos bien informados no podemos ser solidarios. Sin donaciones de órganos no podemos curar con los trasplantes.

UN TRASPLANTE ES OTRO «NACIMIENTO»

Las personas trasplantadas tienen una categoría especial. Vuelven a nacer, ven la vida de otra manera. A todos les cambia la escala de valores. Un grupo de ellos, encabezados por Rafael Álvarez, han creado el Belén de la Solidaridad. Desde el Convento de Santa Rosalía de Sevilla, unas monjas de clausura, junto a sevillanos trasplantados, están dando una lección de modernidad, de otra forma de lucha por la vida de los demás y de adaptación a la época que nos ha tocado vivir.

HIJOS DE LA SOLIDARIDAD

Ya han nacido en Sevilla 36 niños después del trasplante de sus padres. 17 nacieron de madres trasplantadas de riñón o hígado y 19 de padres trasplantados de corazón, hígado o riñón. Yo les llamo "Hijos de la Solidaridad". Nacieron porque sus padres no murieron gracias a la generosidad de una familia que, en los momentos más trágicos de la vida, tomaron una decisión sabia que salvó varias vidas. Esta generosidad anónima los engrandece y

demuestra que *"un trasplante no sólo salva una vida, sino que es capaz de dar toda una vida"*. Estos 36 niños son el mejor homenaje a sus donantes.

El último, Moisés, nació el 20 de Enero de 2007. Vicky, su madre, con sólo 10 añitos ya dependía de un riñón artificial. Con 14 años la trasplantamos de riñón. Ahora tiene 29 y calidad de vida. La Naturaleza y su donante, le han regalado un hijo. Este nacimiento demuestra, una vez más, que es posible la vida después de la vida.

HOMENAJE A LOS DONANTES DE ÓRGANOS

Hace 10 años inauguramos en Sevilla, ante el Hospital Virgen del Rocío, el Monumento al Donante de Órganos.

Son ya 550 familias sevillanas las que han permitido que se trasplanten 1.450 personas de riñón (215 de ellos, niños), 610 de hígado, 250 de corazón, 3000 de córneas... Estas familias son nuestro mejor patrimonio, héroes anónimos que salvaron vidas.

Pero yo estoy convencido de que los mejores Monumentos a los Donantes son las propias personas trasplantadas. Ellas, cada vez que disfrutan de un nuevo amanecer, cuando se emociona acariciando a su hijo, cuando su nuevo corazón late con fuerza cada primavera, cuando se estremece con las sensaciones de nuestra Semana Santa, están rindiendo homenaje a ese ser maravilloso que nos dejó regalándole la vida.

NO TE LLEVES TUS ÓRGANOS AL CIELO...
...EL CIELO SABE QUE LOS NECESITAMOS AQUÍ



HAZTE DONANTE DE ÓRGANOS

Trasplantes: Sevilla Solidaria Digital de Alcalá de Hábalo en familia

Vía Crucis de las Hermandades 2007

VÍA CRUCIS

de las Hermandades de Alcalá de Guadaíra

CUARESMA 2007



Presidirá:

NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO

Día 27 de marzo (MARTES DE PASIÓN)

Hora: A las 9 de la noche

Recorrido:

PARROQUIA DE SAN TIAGO - PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN

El *Vía Crucis* es, con sus estaciones, un modelo de la vía dolorosa, ruta por la cual Cristo fue conducido al Calvario.

Tradicionalmente ha estado compuesto de catorce estaciones que son:

- 1) Jesús es condenado por Pilato.
- 2) Jesús con la Cruz a cuestas.
- 3) Primera caída de Jesús.
- 4) El encuentro con su madre, María.
- 5) Jesús es ayudado por el Cireneo.
- 6) La mujer Verónica enjuga el rostro de Jesús.
- 7) Jesús cae por segunda vez.
- 8) Jesús habla a las mujeres de Jerusalén.
- 9) Tercera caída de Jesús.
- 10) Jesús es despojado de sus vestiduras.
- 11) Crucifixión de Jesús.
- 12) Muerte de Jesús.

13) El cuerpo de Jesús es presentado a María.

14) El cuerpo de Jesús es depositado en el sepulcro.

Las estaciones de la cruz tienen considerable importancia como ejercicio devocional en la Iglesia Católica. El creyente medita y reza en cada una de ellas. Siete de los sucesos que se relacionan se hallan recogidos en uno o más de los Evangelios (primera, segunda, octava, décima, decimoprimer, duodécima y decimocuarta estación), mientras que las demás son tradicionales.

Todos los cofrades y pueblo creyente, en general, tendremos por tanto una nueva cita con la que las hermandades desean acrecentar aún más la preparación para la celebración de los Misterios Pascuales, con la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Consejo de Hermandades y Cofradías de Alcalá de Guadaíra.

Obra Social conjunta:

«Campaña de sensibilización sobre la donación de órganos»

«No te lleses al Cielo, lo que hace falta en la Tierra»

JUAN MARTÍN ALCAIDE

Tesorero del Consejo de Hermandades y Cofradías

CORREN tiempos difíciles. A nadie sorprende ya esta afirmación. Nuestras Hermandades, como la propia Iglesia a la que pertenecemos, languidecen. La apatía, el conformismo, la falta de compromiso con Dios, se está apoderando poco a poco de la sociedad. Y lo peor, con cierta resignación por nuestra parte.

Nuestro Cardenal Arzobispo en su Carta Pastoral "Que sean uno para que el mundo crea", y que ha servido a modo de slogan para la Asamblea Diocesana de Laicos en la estamos inmersos, viene una vez más a insistir, en la unidad y coherencia entre la confesión práctica y personal de la fe, y el testimonio público de todos los que componemos la Iglesia de Dios.

Desde el seno de esta Permanente, que no es más que el órgano representativo de nuestras Hermandades, y que no llegará más lejos del apoyo que ellas mismas le presten, os pedimos una vez más la unidad. La ofrecisteis para la grata consecución del Vía-Crucis de las Hermandades, que con tanta solemnidad y recogimiento, se viene realizando cada

Martes de Pasión. Las Hermandades de Alcalá, unidas en culto a Dios.

Pero hay otra gracia, concedida por el Espíritu Santo, primordial en la razón de existir de nuestras Hermandades, y de forma personal, en la vida de cada cristiano. La Caridad con el prójimo. Tan importante como el amor al mismo Dios, pues nos dejó dicho, que lo que hiciésemos con los necesitados, sería como si con Él lo hiciéramos. Dios no necesita que le ofrezcamos cosas, desea que nos ofrezcamos nosotros mismos, que sea ese nuestro auténtico culto.

Con ese convencimiento, es obligación de esta Permanente junto con todos vosotros, el promover e impulsar cualquier iniciativa encaminada a potenciar aun más la Caridad, a orientar nuestro esfuerzo en forma de acción social conjunta, analizando el pasado y presente de dicha asistencia en nuestras Corporaciones, abriendo nuevos horizontes hacia campos más ambiciosos e inexplorados.

Dicha Obra Social Conjunta, no tiene como fin anular ninguna de las actuaciones



Miembros de la Junta Permanente del Consejo reciben la Tarjeta de Donante



Firma del Acuerdo de Colaboración entre el Consejo de Hermandades, la Coordinación de Trasplantes de Sevilla y cuatro Asociaciones de Trasplantados

que desde cada una de las Diputaciones de Caridad estiméis oportunas, al contrario, os animamos a que sigáis en tan necesaria labor. Pero no es menos cierto, que muchas de las iniciativas que se acometen resultan con frecuencia eventuales, circunstanciales y esporádicas, amén de una duplicidad en las mismas, coincidencia, que repercute en la menor eficacia de estas por muy dignas que sean sus intenciones.

Jesús, representado en cada uno de nuestros Cristos, se sigue desangrando, y de nada sirve que le pongamos gasas en nuestros altares, no, no es ahí donde se desangra, debemos coger el botiquín y salir a las calles, buscar entre todos esas heridas por las que sabemos que Jesús sigue muriendo, poco a poco, día a día. Y como bálsamo curativo, poner la Fe y la Caridad cristiana.

Como muchos de vosotros ya sabréis, enmarcada dentro de la mencionada Obra Social Conjunta, ha dado comienzo una campaña de concienciación sobre la Donación de Órganos, respondiendo al interés mutuo de colaboración con la Coordinación Sectorial de Trasplantes de Sevilla.

Desde un primer momento, la Junta Superior de este Consejo de Hermandades, acogió dicho reto con gran responsabilidad y espíritu de colaboración, en virtud, de los objetivos prioritarios marcados en las respec-

tivas Reglas de nuestras Instituciones, que señalan, el Amor fraterno y la Caridad, como expresión privilegiada de testimonio cristiano. Dicha Junta Superior, posibilitó la creación de una comisión, que organizara y dinamizase tan encomiable labor

Nuestro Cardenal Arzobispo, como representante de la Iglesia de Sevilla, y con la frase, "*No te llevas al cielo lo que hace falta en la tierra*", mostraba su apoyo y consideración, al noble gesto solidario y cristiano, que permite regalar vida dignificando la condición humana. Las Donaciones y Trasplantes de Órganos.

Con motivo de dicha campaña, el pasado nueve de Febrero, se celebró una conferencia en la Casa de Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cautivo, con el título: *Trasplantes, Solidaridad y Vida*, impartida esta, por el Dr. D. José Pérez Bernal, Coordinador Sectorial de Trasplantes de la provincia de Sevilla. He de manifestar, la gran satisfacción y agradecimiento de esta Permanente, a la extraordinaria afluencia de personas a dicha conferencia, pues fueron más de treinta, los diferentes grupos y colectivos que en representación de miles de alcalareños, se dieron cita esa noche con el corazón abierto a la solidaridad, como demostraba su presencia al acto.

Al comienzo del mismo, se procedió a la firma del acuerdo de colaboración entre el Consejo de Hermandades y Cofradías de

Alcalá, y la Coordinación Sectorial de Transplantes de Sevilla, así, como con las Asociaciones de Transplantados: ALCER Giralda, la Asociación Andaluza de Transplantados Hepáticos, la Asociación contra la Fibrosis Quística y la Asociación Andaluza de Transplantados de Corazón.

El Dr. Pérez Bernal, en un derroche de profesionalidad indescriptible, supo dimensionar a la perfección el carácter solidario de los Transplantes de Órganos, todo ello, con la sencillez y humanidad propia de la persona que vive el día a día, con quién su vida, depende de la solidaridad de un donante y su familia.

Nos explicaba el citado doctor, que los Transplantes de Órganos son la única alternativa para muchas personas que padecen enfermedades terminales, y que sólo el acto solidario y altruista de la Donación, les ofrece una segunda oportunidad de vida. Consiguió transmitir a todos los presentes, sensaciones y emociones que a veces pasamos desapercibidas en cuanto a su verdadera importancia. Hizo sentirnos a todos Donantes, porque consiguió con exquisita sensibilidad, que todos a la vez, nos sintiésemos posibles receptores.

Es mucha la bondad que adormece en el corazón humano, y que a veces, no despierta de forma rápida y solidaria por falta de información. Miles de personas en toda España, esperan con la vida pendiente de un hilo, la generosidad de un donante. Viven la lenta

agonía de la desesperación, cuando su vida depende de un acto de amor.

Pero es gratificante poder comprobar, como aun quedan muchas personas solidarias, que no pueden quedar pasivas ante la necesidad del prójimo. Fue esperanzador conocer en la misma conferencia, como en los últimos años, la solidaridad en cuanto a las Donaciones de Órganos, había crecido de forma considerable en la provincia de Sevilla, hasta alcanzar el mayor índice de Andalucía, situándose en la media nacional.

Particularmente debo decir, que me siento profundamente orgulloso ante la respuesta de Alcalá, de esa Alcalá solidaria y comprometida, que supo exportar vida a Sevilla en forma de pan y de agua, y que ahora gracias a la ciencia, lo seguirá haciendo en forma de Donación de Órganos.

Queremos ilusionaros. Queremos que hagáis vuestro este proyecto, que lo es, que aportemos lo mejor de cada uno en beneficio del bien de todos, y de manera especial, en beneficio de los más necesitados. Que aglutinemos a todos los sectores sociales, sin excluir a nadie, para que de esta forma, seamos capaces de ofrecer de nuevo a Cristo, a todos aquellos que se quieran acercar a conocerlo.

Hazte Donante, háblalo en familia, llega al convencimiento de que llegado el inevitable momento, tu eres capaz de dar Vida. Lo único que se pierde, es lo que no se da.

"No te llesves al cielo, lo que hace falta en la tierra".



Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra
Miembros de Hermandades y Asociaciones reciben la Tarjeta de Donante

La casa de Dios, casa de los hombres

FELIX JOSÉ AMO MOLINA

Párroco de Santa María y San Miguel.

Arcipreste de Alcalá de Guadaíra.

POSIBLEMENTE cuando leáis estas palabras, las máquinas estarán preparando el terreno donde se va a construir el nuevo templo y las dependencias de la parroquia de Santa María y San Miguel.

Hace ya tres años y medio (el 8 de septiembre de 2003) el Sr. Cardenal erigió esta nueva parroquia en nuestra ciudad de Alcalá de Guadaíra, en una zona (todas las poblaciones cruzando el río en dirección a Dos Hermanas y Utrera: El Campo de la Beatas, los Pinares de Oromana, la Juncosa, la Nocla ...) de amplio crecimiento demográfico.

Durante estos años hemos "creado" parroquia. Como siempre, lo importante son las personas. ¿Qué sentido tendría

construir un templo si no hay personas que quieran encontrarse con Dios?. De ahí la necesidad de construir una comunidad-parroquia que responda a todas las necesidades pastorales de nuestra feligresía: catequesis, vida litúrgica (eucaristías, bautizos ...) y vida pastoral (consejo económico, cáritas, pastoral familiar, pastoral educativa, pastoral de la salud). Una vez creada la parroquia, tenemos necesidad de unas dependencias que garanticen la plena realización de éstas acciones pastorales.

El proyecto está terminado y realizado por el arquitecto alcalaense D. Juan Bosco Ruiz Heras, al que siempre le estaremos agradecidos por su entrega, dedicación y generosidad. El Sr. Cardenal dio el visto



Proyecto de la Parroquia de Santa María y San Miguel.
Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra
Perspectiva general del Centro Parroquial

bueno y ahora nos falta su realización. ¿Dificultades?. Muchas. Sobre todo las que tienen que ver con la financiación de las obras, en las que espero que se vuelque nuestra ciudad. Pero por ahora no nos falta ni ilusión, ni las ganas de trabajar ni la esperanza de ver terminado el proyecto.

Hemos querido hacer un "complejo parroquial" conforme a los que nos pide la Iglesia en la actualidad, por esta razón podríamos hablar de tres dimensiones fundamentales en dicho proyecto: la dimensión litúrgica, es decir, el espacio celebrativo de los sacramentos, fundamentalmente, la eucaristía y que se corresponde con el templo y la capilla del sagrario. La dimensión catequética, o el espacio destinado a la formación y la catequesis. Y el espacio caritativo-social, es decir, el lugar destinado a cáritas y todas las actividades culturales y sociales que realice la parroquia.

Teniendo presente estas dimensiones, creo que debemos reflexionar sobre la base en la que se ha sentado nuestro proyecto. Podemos decir que hay una idea básica en todo proyecto religioso: la belleza. Y aquí nos encontramos con varias dificultades: ¿coincidimos todos con el mismo ideal de belleza?, ¿cómo hacer bellas unas instalaciones en un mundo moderno sin repetir la arquitectura del pasado?, ¿cómo conjugar la sencillez y simplicidad de formas de la arquitectura religiosa actual con los gustos de la ciudad?. ¿En un mundo secularizado, cómo contribuir a que el creyente se encuentre con Dios a través de una nueva edificación religiosa?...

Es difícil responder a éstas preguntas. Nuestra intención es la de construir un

templo y unas instalaciones que reflejen el ideal de belleza, porque, de algún modo, *lo bello, participa de la belleza de Dios*, y nos comunica silenciosamente su presencia a través de las formas, la luz, los elementos y materiales utilizados, los signos litúrgicos, el color, el ambiente, las proporciones... En definitiva un templo y sus dependencias deben despertar admiración y alabanza a Dios.

Juan Pablo II en su carta a los artistas nos dice: *"Este mundo en que vivimos tiene necesidad de la belleza para no caer en la desesperanza. La belleza, como la verdad, es quien pone la alegría en el corazón de los hombres; es el fruto precioso que resiste a la usura del tiempo, que une las generaciones y las hace comunicarse en la admiración"*. Teniendo presente las palabras de Juan Pablo II, vemos como un templo está unido a la belleza, a la verdad y a la esperanza a través de generaciones, de ahí, que un templo a pesar de los años y de los siglos, nos recuerda la historia, las personas en el pasado y las que vendrán en el futuro, invitándonos a vivir en lo perdurable, lo no relativo y por tanto, caduco.

Quizás estemos ante un peligro cuando hablamos de belleza: el quedarnos en el sentido de "utilidad" y de "funcionalidad", es decir, la belleza como simple estética, no llegando a percibir el sentido de lo "gratuito" y "lo festivo". Lógicamente, en un mundo como el nuestro, un templo y sus dependencias, deben ser funcionales en cuanto comodidad, visualización, audición, sobriedad en las formas,...; pero debemos alejarnos de ese sentido que tenemos tan agudizado de "usar" las cosas, para ir percibiendo más el sentido de "una casa"

que de "un monumento". Un templo tiene sentido desde la celebración o el encuentro con Dios y nunca desde una utilización "turística", y por tanto, ocasional, aunque esta sea una parte de nuestra cultura. De ahí, que el edificio religioso tenga siempre una sensación de "habitabilidad familiar" que ayude al encuentro entre las personas, a la celebración viva y dinámica sin contradecir el sentido de lo sagrado. Podemos decir que un templo no es bello porque me gusta y entra en mis cánones de belleza o sirve para mis intereses puntuales, sino porque responde a una necesidad fundamental: el encuentro personal con Dios (único bello) y el encuentro entre los hermanos (a través de la belleza de la liturgia) dando culto "en espíritu y en verdad".

Ahí, tenemos una sensibilidad más inclinada hacia lo sobrio y a lo sencillo que hacia lo barroco y ostentoso. Pero esa sencillez no está reñida con la estética y la belleza. No se trata de repetir los estilos de los templos de siglos pasados por muy bellos que sean. Se trata de aunar sencillez con belleza, evitando también cualquier visión del arte cristiano como simple "cultura". Es decir, el templo y las dependencias parroquiales están en función del culto a Dios, del aspecto trascendente de la vida. Es el lugar que expresa el encuentro del creyente con sus semejantes y con alguien superior a él y no simplemente como algo bello en un sentido profano. Es bello porque me lleva a Dios. Quizás sea ésta la paradoja del arte reducido a espectáculo, a emoción estética, sin alma litúrgica.

Esto es en definitiva lo que intentamos realizar. Una "casa" de Dios para los hom-

bres. El mismo término parroquia significa literalmente "junto a las casas". Y esa es ahora nuestra realidad. Cuando se pregunta por nuestra parroquia en la actualidad, la gente busca un campanario o un edificio que se ajuste a lo que uno cree que puede ser una parroquia. Y la gente se sorprende: estamos en un pequeño local. La entrada no es bella, pero una vez dentro uno se siente en la "casa de Dios", en medio "de las casas de los hombres". Y hemos conseguido en éste pequeño lugar de encuentro entre las personas, un lugar para la celebración y la oración. Esta es una de las perspectivas que queremos dar a nuestra nueva edificación.

Dostoievsky, el gran escritor ruso lanzó un enigmático anuncio en su obra *"El idiota"*, poniendo en boca del príncipe Myshkin la siguiente frase: *"El mundo será salvado por la belleza"*. El escritor añadía posteriormente: *"No hay ni puede haber nada más bello que Cristo"*. Pues junto a las casa de los hombres está la casa de Dios. Desde la sencillez y la sobriedad, teniendo presente aspectos como la buena visibilidad y luminosidad, la fácil participación en la liturgia, la accesibilidad y la comodidad construiremos unos nuevos edificios que puedan ayudar al hombre actual a dirigir su corazón al único bello: Jesucristo.

Así lo deseamos y pondremos todo nuestro empeño, en la medida de nuestras posibilidades. No se construye todos los días un complejo parroquial. Esperemos que el día en que tengamos construido nuestro templo podáis visualizar y comprobar esa belleza que nos habla de la belleza de Dios.

Nueva Junta Permanente del Consejo de Hermandades de Alcalá de Guadaíra



EL pasado día 10 de julio de 2006 tomó posesión la Junta Permanente del Consejo de Hermandades, que resultara elegida tras las elecciones celebradas el día 25 de mayo de ese mismo año.

La Junta Permanente resultante de la elecciones fue la siguiente:

Presidente

José Manuel Medina Picazo

Vicepresidente

Manuel Vicente Gómez García

Secretaria

María José Gravalosa Morenilla

Tesorero

Juan Martín Alcaide

Diputado de Cultos y Juventud

Alejandro Redondo Torres

Una vez más se cumplió el ritual y dicha Junta Permanente, acompañada por los representantes de todas las Hermandades alcalaíneas, acudía al Santuario de Ntra. Sra. del Águila a pedir su protección para que las decisiones que tomen durante los próximos cuatro años sirvan para mantener la unidad y la fraternidad existente en el mundo cofrade local.

Memoria de Actividades del Consejo (2006)

MARÍA JOSÉ GRAVALOSA MORENILLA

Secretaria del Consejo de Hermandades

COMO secretaria tengo a bien en relacionar las actividades realizadas por este Consejo a lo largo del Curso 2006:

ENERO

Con gran satisfacción acompañamos a los Amigos de los Reyes Magos, en la celebración de la Epifanía del Señor y la venida de los Magos de Oriente.

El día 14 asistimos a la residencia Betania de San Juan de Aznalfarache al retiro dirigido por el Cardenal de Sevilla Carlos Amigo Vallejo, para Hermanos Mayores y Tenientes de Hermano Mayor.

Asistimos a la Casa de la Cultura a la presentación del libro sobre el escultor Pineda Calderón, del autor alcalaño D. Juan Jorge García García. Al mismo tiempo se presentaron los cuadernos didácticos sobre el mismo escultor, cuyo autor es D. Enrique Ruiz Portillo.

FEBRERO

El día 18, presentación del Cartel de la Semana Santa; autor, el fotógrafo D. Ismael Oliveros Vals, en la Parroquia de San Agustín; presentador D. José Manuel Terrón Gómez; intervino la Agrupación Musical Stmo. Cristo de la Bondad.

Se suceden los contactos con representación municipal y con los diputados mayores de gobierno con objeto de ultimar el Plan Varal 2006.

La Junta Permanente asiste en pleno a todas las Funciones de las hermandades locales, así como a los actos Cuaresmales (también durante el mes de marzo).

El Miércoles de Ceniza visita de cortesía al pregonero de la Semana Santa 2006, D. Adrián Sanabria Mejido, Pbro.

MARZO

Reunión con técnicos municipales de la Delegación de Cultura para concretar la

realización de una exposición de pinturas del insigne escultor Pineda Calderón, con motivo del Centenario de su nacimiento.

El día 27 se procedió a la bendición del azulejo conmemorativo del Vía Crucis de las Hermandades colocado en la calle Herreros y alusivo a la imagen de Ntro. P. Jesús Nazareno.

ABRIL

El día 2, Pregón de la Semana Santa a cargo de D. Adrián Sanabria Mejido, Pbro., con la presentación de D^a. María José Gravalosa Morenilla, Secretaria del Consejo de Hermandades. Posterior Almuerzo homenaje al Pregonero.

Martes de Pasión: IV Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá en su nueva edición. En esta ocasión lo preside la imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Durante el transcurso de la Semana Santa recepción de todas las hermandades que pasan por la sede del Consejo.

Tradicional visita a los Sagrarios en la tarde del Jueves Santo. Por inclemencias meteorológicas no se participó en la procesión del Santo Entierro.

Reunión con representación municipal para ultimar los detalles del Plan Gloria 2006.

MAYO

Asistencia a las Funciones de las Hdades. del Rocío y del Dulce Nombre.

Se aprueban las bases del cartel de la Semana Santa que a partir de ahora será una pintura.

Adhesión y participación en los actos en honor a María Auxiliadora.

El día 25, se celebran las elecciones para elegir a la Junta Permanente del Consejo de Hermandades, resultando elegida la siguiente: D. José Manuel Medina Picazo (Presidente), D. Manuel Vicente Gómez

García (Vicepresidente), D^a. María José Gravalosa Morenilla (Secretaria), D. Juan Martín Alcaide (Tesorero) y D. Alejandro Redondo Torres (Diputado de Cultos y Juventud).

Recepción en la sede a los hermanos de la Hermandad del Rocío en su peregrinar hacia la aldea almonteña.

JUNIO

Recepción en la sede a la Hermandad del Rocío a la vuelta de su peregrinar.

La Junta Permanente asistió en pleno a los cultos y procesión del Corpus Christis.

Adhesión y asistencia de todas las Hermandades a la cena-espectáculo anual de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Asistencia a los actos organizados con motivo de la celebración de las bodas de oro sacerdotales de D. Manuel Gómez Sánchez, Pbro.

El día 29, de junio asistencia a la Delegación Diocesana de Hermandades para la preparación de la Asamblea de Laicos para el curso 2006/2007.

JULIO

El día 10, toma posesión en el Santuario de Ntra. Sra. del Águila de la nueva Junta Permanente del Consejo.

Elección del cartel de las Glorias 2006, correspondiendo este año a la Hermandad de San Mateo.

Toma de contactos entre los miembros de la Permanente para la elección del Pregonero de la Semana Santa 2007.

AGOSTO

Asistencia a los cultos en honor de nuestra Patrona y participación en la Procesión.

Nombramiento oficial de la pregonera de la Semana Santa del año 2007, en la persona de D^a. M^a José Gravalosa Morenilla, y la presentación a cargo del Vicepresidente del Consejo de Hermandades D. Manuel Vicente Gómez García.

SEPTIEMBRE

El día 9, presentación del cartel de las Glorias en la Parroquia de la Inmaculada Concepción; un óleo de Paco Peña.

Asistencia a los cultos de la Hermandad de Ntro. Patrón San Mateo y participación en la Procesión.

OCTUBRE

En la Junta Superior del 10 de octubre se decide ir dando contenido a la obra social conjunta de las hermandades emprendiendo una campaña de concienciación, en nuestra localidad, sobre la donación de órganos.

Se acuerda remitir carta de felicitación a D. Félix José Amo Molina, Pbro., por su reciente nombramiento como Arcipreste de nuestra localidad.

El día 11 asistimos al Museo de la ciudad para la inauguración de la exposición de pinturas de Manuel Pineda Calderón.

Asistencia a la Delegación Diocesana de Hermandades para concretar las actuaciones a emprender con motivo de la Asamblea de laicos.

NOVIEMBRE

El día 14 se invita por primera vez a la Junta Superior del Consejo a la Agrupación Parroquial del Soberano Poder.

Audiencia del Sr. Alcalde de nuestra ciudad a la nueva Junta Permanente del Consejo.

Se recibe el cartel de la Semana Santa: un óleo del pintor alcalaño Claudio Hoyos Prieto.

DICIEMBRE

Celebración de la Vigilia de la Inmaculada y ofrenda floral, celebrada ante el monumento en su honor en la plaza Madre de Dios de la barriada Pablo VI.

El día 8, participación en la Función de la Inmaculada Concepción en la Parroquia de la Inmaculada.

Se pone nuevamente a la venta lotería de navidad con el n^o 41500, cuyos beneficios se dedican a la obra social del Consejo.

El día 30 se celebró Misa por el eterno descanso de D. Manuel Pineda Calderón.

Que sean uno para que el mundo crea

Asamblea Diocesana de Laicos

UNA ASAMBLEA DE TODA LA
IGLESIA DE SEVILLA

LA Asamblea Diocesana de Laicos es una invitación a trabajar desde la creatividad, desde la ilusión y la esperanza. Ver lo que hacemos, e inspirados por el Espíritu Santo, caminar hacia el futuro. Es llamada a la participación de toda la Iglesia de Sevilla en las tareas que se nos muestren esenciales. Es abrir un proceso que necesita una decidida apuesta de todos los que formamos la Iglesia de Sevilla y de cuantos nos quieran ayudar.

Siguiendo el esquema propuesto por el **Plan Pastoral Diocesano 2004-2008**, comprometiéndonos con las palabras de Jesús al Padre *"que sean uno en nosotros para que el mundo crea que Tú me has enviado"* (Jn 17, 21) y fieles al objetivo prioritario del tercer año del **Plan Pastoral Diocesano** *"promover la formación de los laicos, animando su corresponsabilidad y compromiso en la Iglesia y en el mundo"* dedicaremos nuestra atención a celebrar durante el curso 2006-2007 la **Asamblea Diocesana de Laicos**.

Es una llamada a cada uno y a la comunidad para reflexionar juntos, animar a otros a que se sientan llamados, abrir de par en par las puertas de nuestras casas, Parroquias, Colegios, Hermandades, Movimientos eclesiales, Asociaciones laicales, etc. Para anunciar de nuevo a Cristo a los que aun estando cerca no se sienten parte, a los que cercanos a nosotros no participan de la fe, aquellos que trabajan por el bien común y la mejora concreta del día a día de nuestra sociedad.

DESPERTAR UNA NUEVA CURIOSIDAD
HACIA LA FE

Nuestra fe, hay que transmitirla con un enfoque positivo, a través de preguntas positivas. Con un mensaje abierto que propone nuevos caminos para acercarse a la realidad de Dios y del hombre, ya que la vida de la Iglesia no se reduce solo a un conjunto de prohibiciones, limitaciones o ritos. Una Iglesia viva transmite amor, unidad y libertad. Y siempre con un estilo amable y suave, por ello el interlocutor se ha de saber respetado, aceptado y comprendido.

UNA IGLESIA ABIERTA A LA SOCIEDAD

Si Cristo nos quiere unidos para que el mundo crea, nuestras aptitudes han de ser consecuentes con ello, no excluyendo a nadie, abiertos a todos, mostrando lo que tenemos y creemos. Será necesario recordar lo que el Concilio Vaticano II nos decía que la Iglesia, la comunidad de los que siguen a Cristo, camina por este mundo entre las dificultades que ponemos los hombres y las gracias que Dios nos da.

Nuestro Cardenal Arzobispo en su Carta Pastoral *"Que sean uno para que el mundo crea"* a modo de Directorio de la Asamblea Diocesana de Laicos nos dice que quiere invitarnos a los seglares de la Iglesia de Sevilla:

"a trabajar en el campo del Reino de Dios, asumiendo vuestra propia responsabilidad de laicos en la Iglesia, siendo los primeros encargados de transformar las realidades temporales con el testimonio práctico de la fe que habéis recibido en el bautismo".

Se nos pide:

- Coherencia y unidad entre la confesión práctica y personal de la fe y el testimonio público.

- Abierta y positiva disponibilidad para la participación del ministerio apostólico y pastoral de la Iglesia.

- Comunión con el magisterio del Papa y del ministerio pastoral del Obispo desde la libertad y como respuesta al compromiso eclesial del bautismo.

- Sentido de Iglesia, con la ilusión de participar en la vida y en la misión de una comunidad universal, que vive en la historia de este mundo concreto y en la esperanza de la realización definitiva del Reino de Dios.

Con estas ideas de fondo nos ponemos en marcha de nuevo, de forma que queden expuestas de forma clara cual es la misión del laico en el seno de la Iglesia y en la sociedad en general. Para ello, es conveniente conocer y estudiar las siguientes reflexiones:

"¿Pero lo laico no es lo que no tiene nada que ver con la Iglesia? Entonces, ¿tú por qué eres un laico?"

Muchas personas se preguntan, dentro y fuera de la Iglesia, qué es exactamente un laico (o "seglar"), qué identidad tiene, qué características propias, qué misión, qué espiritualidad.

"El cristiano, en razón de su bautismo, no es un simple número, sino que estar bautizado implica un comportamiento leal y consecuente con la fe que se ha recibido y del Evangelio como forma de vida". Así comienza el capítulo II sobre la Identidad Apostólica de la Carta Pastoral *"Se sean uno para que el mundo crea"* que nuestro Cardenal Arzobispo ha escrito a modo

de Directorio para nuestra Asamblea Diocesana de Laicos

La condición eclesial de los fieles laicos se encuentra radicalmente definida por su novedad cristiana y caracterizada por su índole secular. (Juan Pablo II)¹

1. LA NOVEDAD CRISTIANA

El Concilio Vaticano II (1962-1965) respondió a estas preguntas partiendo de una afirmación novedosa hasta entonces: **los laicos también somos Iglesia**².

Los laicos *también* formamos parte de la Iglesia (bautizados); *también* estamos llamados a ser santos; *también* tenemos vocación apostólica; *también* somos hermanos de Cristo.

Este *también* manifiesta lo que se ha llamado la "novedad cristiana". En efecto, la "novedad cristiana" consiste precisamente en reconocer que todos los bautizados somos iguales en dignidad y, por tanto, copartícipes de la misión de la Iglesia³:

Vosotros, en cambio, no os dejéis llamar maestro, porque uno es vuestro maestro, Cristo; y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis a nadie Padre vuestro en la tierra, porque uno es vuestro Padre: el del cielo. El mayor entre vosotros que sea vuestro servidor (Mt 23, 8-9.11).

Desde la "novedad cristiana" podremos entender una realidad muy importante, que subrayó el Vaticano II: **la eclesilogía de comunión** ("*todos vosotros sois hermanos*"). Ésta pide la comunión-corresponsabilidad de todos los miembros de la Iglesia, especialmente de los laicos. Entonces *¿En qué se fundamenta la eclesilogía de comunión?*:

1. JUAN PABLO II, *Los fieles laicos*, n. 15.

2. Cfr. *Lumen gentium*, nn. 30-38.

3. Cfr. JUAN PABLO II, *Los fieles laicos*, n. 15.

A) **La comunión trinitaria:** Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo son tres personas iguales en dignidad, sin subordinarse una a la otra, pero con cometidos y propiedades distintas. En la Iglesia no debe existir, por tanto, la clave mundana de subordinación, sino la clave evangélica de la comunión y coparticipación.

B) **El testimonio de los apóstoles** (Hch 20, 18) y los **santos** (Hb 13, 7): La comunión eclesial, independientemente de la vocación de cada uno, es lo que hace de la Iglesia una verdadera comunidad de hermanos:

Todos los laicos, mujeres y hombres estamos llamados a esta vocación, sin embargo debemos destacar el trabajo desapercibido y constante de muchos, y especialmente de la mujer en la Iglesia, son "*protagonistas en primera línea*" (CLIM 34, ChL 51).

C) **Una única llamada a la santidad:** El Señor Jesús predicó la santidad de vida a todos sus discípulos, independientemente de su condición (Mt 5, 48). Para ello, a todos envió el Espíritu Santo y nos hizo participar de la naturaleza divina al hacernos hijos de Dios mediante el Bautismo y darnos el don de la fe. Todos, por tanto, estamos igualmente llamados a la santidad de vida, llevando a la plenitud en el amor nuestra condición de cristianos (LG 32) en medio de nuestra vida ordinaria y cotidiana.

2. LA CONDICIÓN ECLESIAL, LA PERTENENCIA ECLESIAL

Pero, *¿cómo podemos tener una conciencia "cada vez más clara" de nuestra forma propia de pertenecer a la Iglesia de nuestra condición eclesial?*

Juan Pablo II nos responde: viviendo nuestros compromisos bautismales según la vocación que hemos recibido⁴.

Por tanto, tenemos que profundizar en el sentido de nuestro Bautismo. Así es, los laicos somos gracias al Bautismo:

Los cristianos que...estamos incorporados a Cristo, formamos el Pueblo de Dios, participamos de las funciones de Cristo, realizamos responsablemente, según nuestra vocación laical, la misión de toda la Iglesia

Jesucristo anunció que para entrar en el Reino de Dios "*hay que nacer de nuevo*", "*nacer del agua y del Espíritu*" (Jn 3, 5-7). Esto es tan importante que, cuando el Resucitado envía a los apóstoles por todo el mundo les encomienda esta misión: "*Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*" (Mt 28, 19).

Pero *¿Qué produce el Bautismo en quienes lo reciben? ¿Por qué es tan importante para nuestra vida? ¿Por qué es fuente de espiritualidad para nosotros los laicos?*

Porque a través del Bautismo, somos regenerados, quizás no hemos pensado nunca en esto ahora es el momento de hacerlo y sobre todo de vivirlo.

Así es, en el Bautismo, entre otras muchas cosas nosotros:

Hemos nacido de nuevo.

Somos miembros auténticos de Cristo.

Somos regenerados como hijos de Dios.

Somos incorporados a la Iglesia y a su misión.

Nosotros somos Iglesia con nuestras dificultades y realidades, con nuestras limitaciones y aptitudes, con nuestra vida sencilla y desapercibida, desde nuestras ocupaciones y trabajos, desde

4. Cfr. JUAN PABLO II, *Los fieles laicos*, n. 10.

nuestras responsabilidades y compromisos, nosotros también somos Iglesia.

3. LA ÍNDOLE SECULAR

Por tanto, lo que hemos de descubrir es nuestro gran reto como laicos!- es qué enfoque debemos darle a nuestro ser cristianos. Evidentemente, hay muchos modos de vivir como cristianos laicos, porque el Señor suscita movimientos, espiritualidades, vocaciones particulares para responder a necesidades pastorales concretas... pero todos los laicos compartimos una faceta común: el "*carácter peculiar*" de nuestra vocación es nuestra índole secular⁵.

La índole secular significa que hemos sido consagrados en medio del mundo (del "*siglo*", de ahí "*secular*") no para salir de él y despreocuparnos de sus problemas, sino para contribuir a santificarlo construyendo el Reino de Dios desde dentro, como la levadura en la masa. Juan Pablo II lo expresaba de este modo:

En realidad el Concilio describe la condición secular de los fieles laicos indicándola, primero, como el lugar en que les es dirigida la llamada de Dios: "*Allí son llamados por Dios*". Se trata de un "*lugar*" que viene presentado en términos dinámicos: los fieles laicos "*viven en el mundo, esto es, implicados en todas y cada una de las ocupaciones y trabajos del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, de la que su existencia se encuentra como entretejida*". Ellos son personas que viven la vida normal en el mundo, estudian, trabajan, entablan relaciones de amistad, sociales, profesionales, culturales, etc.

El Concilio considera la condición del laico como una realidad destinada a ganar el mundo para Cristo. De este modo, el "mundo" se convierte en el ámbito y el medio de la vocación cristiana de los fieles laicos.

En efecto, los fieles laicos, "*son llamados por Dios para contribuir, desde dentro a modo de fermento, a la santificación del mundo mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico, y así manifiestan a Cristo ante los demás, principalmente con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad*".

Así, este modo, el ser y el actuar en el mundo son para los fieles laicos no sólo una realidad humana y social, sino también, y específicamente, una realidad teológica y eclesial. En efecto, Dios nos manifiesta su voluntad en esta situación de vivir en el mundo, y nos comunica la particular vocación de "*buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios*"⁶.

Para finalizar apuntar algunas ideas de la Carta Pastoral del Cardenal Arzobispo que a modo de directorio nos ayuda a avanzar en nuestra Asamblea Diocesana de Laicos.

"*La mayor parte de la comunidad cristiana está formada por laicos, por personas seglares. A todos, sin excepción, incumbe la obligación de anunciar a Jesucristo, de evangelizar, de ser apóstoles. Y de hacerlo en la sociedad concreta en la que se vive, muchas veces ajena a cualquier referencia de Dios, a lo trascendente, a lo moral, a lo cristiano. Hay amplios sectores sumidos en el letargo de la indiferencia. Pero, se debe reconocer que subsisten unos valores que acompañan a las personas y desde los que se puede tender un puente hacia lo religioso*".

5. Cfr. *Lumen gentium*, n. 31; JUAN PABLO II, *Los fieles laicos*, n. 9.

6. JUAN PABLO II, *Los fieles laicos*, n. 16.

Oración

A Juan Moya Sanabria, amigo.

*¿Cómo será cruzar esa frontera
que separa la vida de la muerte,
subir hasta la Luz, llegar a verte
y quedar por los siglos a tu vera?*

*En Ti amaneció Dios. En tu ladera
amanece la luz que el Señor vierte,
claridad que desborda en aguafuerte
de celeste y eterna primavera.*

*En tus manos, Patrona, todo queda.
Derrámanos los altos surtidores
de la pascua de amor que en Ti se enreda.*

*Ruega a Dios por nosotros, pecadores,
y el fruto de tu vientre nos conceda
ese cielo de pájaros y flores.*

ÁNGEL GUTIÉRREZ OLIVEROS

Memoria del escultor alcalaense

Manuel Cerquera Becerra (1905-1971)

ALBERTO RIBELOT

HACE tiempo que reúnolo, con más lentitud y trabajo de los deseables, materiales para la biografía del excelente artista alcalaense, nuestro paisano D. Manuel Cerquera Becerra.

He tenido la suerte de conocer, y de tratar con cierta profundidad y cercanía, a algunos de los artífices de la moderna escultura religiosa sevillana, cuyos nombres han pasado ya al *sancta sanctorum* de la memoria cofradiera y que, desgraciadamente, no se encuentran entre nosotros. Sin embargo, otros, no menores en mérito, han transitado desapercibidos o casi de puntillas por la misma senda del recuerdo histórico, que muchas veces se confunde con la de la justicia histórica. Creo que este último es el caso de Manuel Cerquera. De su persona, a quien no llegué a ver nunca, oí elogios sin límites en boca de compañeros de profesión, cuales Antonio Illanes, amistad que afiancé y conservé hasta el final de sus días en la persona de su devota esposa, Isabel; José Rivera García, bandera de la restauración de altura, cuyo estudio frontero al de Cerquera, frecuentaba a diario en mis primeros años sevillanos, o el entrañable Ángel de la Feria Ruiz, dorador y hombre de bien, fundador de la empresa Herrera y Feria, existente hasta hace pocas fechas.



Manuel Cerquera Becerra

Me sorprende que aún no haya llegado la hora de un estudio acabado y serio sobre la vasta obra de artista tan prolífico y completo como Manuel Cerquera. Así lo he hecho saber a más de un colega universitario dedicado a la Historia del Arte, y espero que su remedio no se haga esperar más. Estas letras no pretenden otra cosa que poner en tono de divulgación, principalmente gráfica, algunas noticias sobre el injustamente relegado escul-

tor de cuyo arte es tributario el esplendor de la semana santa actual. Por lo tanto no se debe dar otro alcance a estas modestas líneas.

Manuel Cerquera Becerra nació en Alcalá de Guadaíra, en la calle Rosario nº 3, el día 20 de abril de 1905, fruto del legítimo matrimonio que formaban sus padres, Antonio Cerquera Muñoz y Dolores Becerra Fernández, ambos alcalaenses, nieto por las ambas ramas de la agnación y de la cognación, también de Alcalá¹. Su traslado a la Capital debió de ser muy pronto, en sus primeros años infantiles, y en Sevilla, donde transcurrió toda su vida, murió el 6 de diciembre de 1971 a los sesenta y seis de su edad². Contrajo matrimonio con Ángeles González de la Llera, y del mismo nacieron cinco hijos. Uno de sus hermanos, Don Antonio, conocido sacerdote del clero hispalense que ejerció su ministerio en La Rinconada, antes de su adscripción al clero catedral.

1. Registro Civil de Alcalá de Guadaíra, Año 1905, Acta de Nacimiento 126, al Folio 103 del Tomo 41, de la Sección 1ª.
2. Registro Civil de Sevilla, Año 1971, Acta de Defunción 848, al Tomo 223-2 de la Sección 3ª, Página 272.

Dedicado a las artes plásticas desde muy joven (escultura, pintura, talla y dorado, recursos decorativos etc.), fue estrecho colaborador del conocido escultor Enrique Pérez Comendador, y es en esta dedicación, la escultura, donde obtuvo mayor reconocimiento. Los años en los que Cerquera se consagra a su actividad artística están marcados,

lógicamente, por la necesidad de reemplazar y restaurar la ingente cantidad de obras de arte desaparecidas en la contienda de 1936. Y aunque pueda parecer lo contrario, no limitó su producción a la imaginería ni a la talla religiosa, antes al contrario, ha dejado muestras espléndidas de inspiración profana, descollando en la difícil técnica del retrato.



Cerquera trabajando

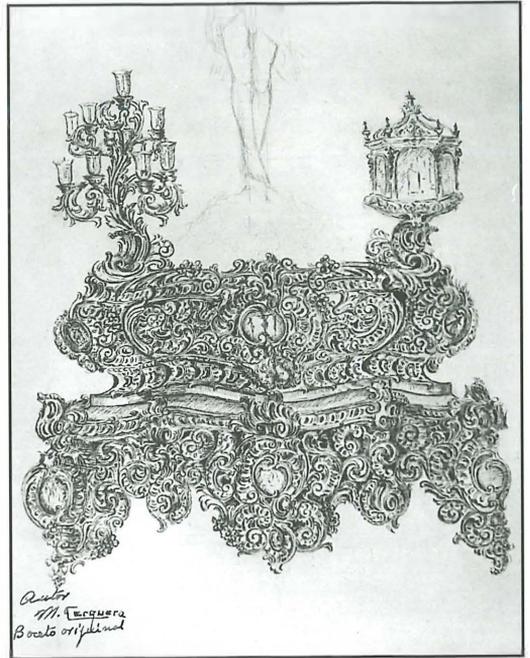


Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra
Panorámica del taller de la calle Muro de los Navarros (Sevilla)

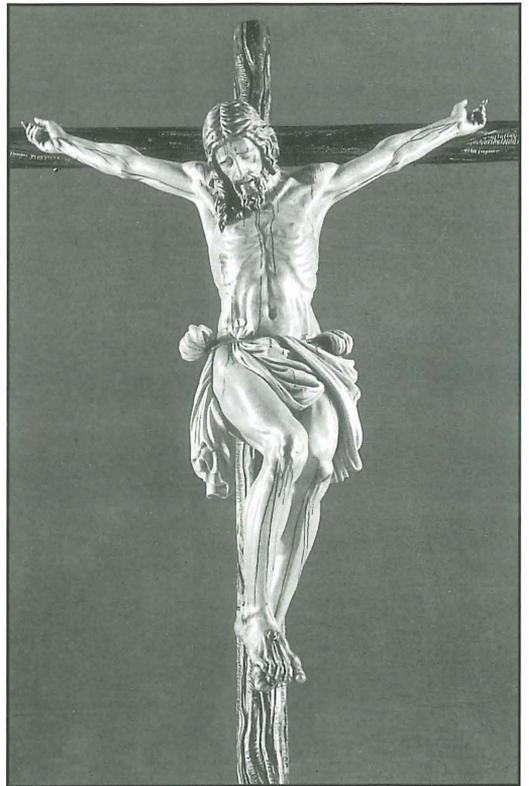
Durante varias décadas mantuvo abierto importante taller, con numeroso concurso de colaboradores, pues así lo requería el volumen de sus trabajos, en diferentes sedes sevillanas, siendo el más conocido el situado en la calle Muro de los Navarros, número 27, en la famosa casa de artistas conocida como de *las atarazanas*, propiedad de Don Isacio Contreras, Alcalde de la Ciudad.

Discreto y trabajador, Cerquera ha dejado una voluminosa relación de trabajos repartidos por toda la geografía española y por un sector importante del extranjero. Como en una acreditada porción de los artífices de su época, se decanta por un estilo clásico y medido, según los dictados propuestos por los diestros de la escuela barroca sevillana. Fino dibujante y experto conocedor de las diversas técnicas de la decoración, son fácilmente identificables sus labores de ornamentación, creadas sobre depurados alardes del cincelado y del estofado.

Sin lugar a duda alguna y al momento presente, su insignia escultórica, -dentro de la imaginería religiosa a la que tantos desvelos dedicó-, está representada por el Cristo Crucificado de la Salvación (1935), titular de la Hermandad de Penitencia de la Soledad de San Buenaventura, que, aunque no procesiona, convoca a una gran multitud diaria de devotos en su altar de los pies de la nave de la epístola en dicho convento sevillano de la calle Carlos Cañal. Mucho más inadvertida pasa, sin embargo, la imagen de Cristo Crucificado, de valiente y atrevida línea, igual que el anterior de tamaño natural, que preside idéntica capilla en la parroquia, también de Sevilla capital, del Corpus Christi. Obra que lleva por título "Del Perdón" y que posiblemente sea hechura de la década de los cuarenta del siglo XX.



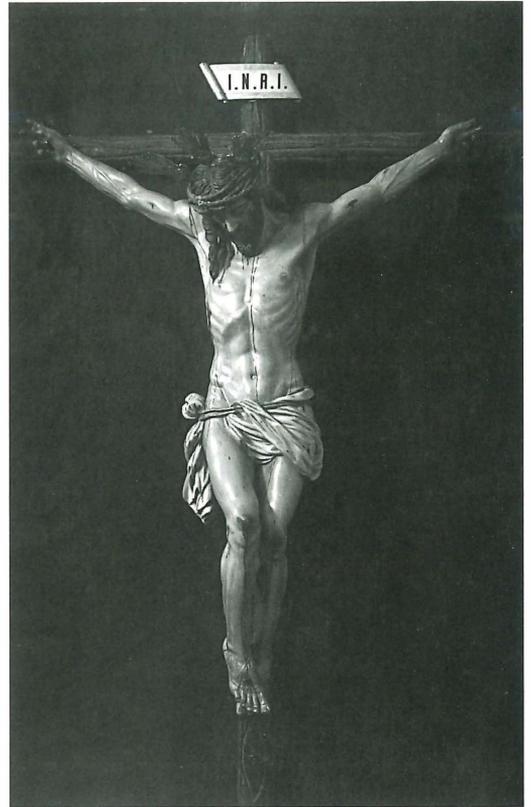
Boceto original para andas procesionales de Manuel Cerquera



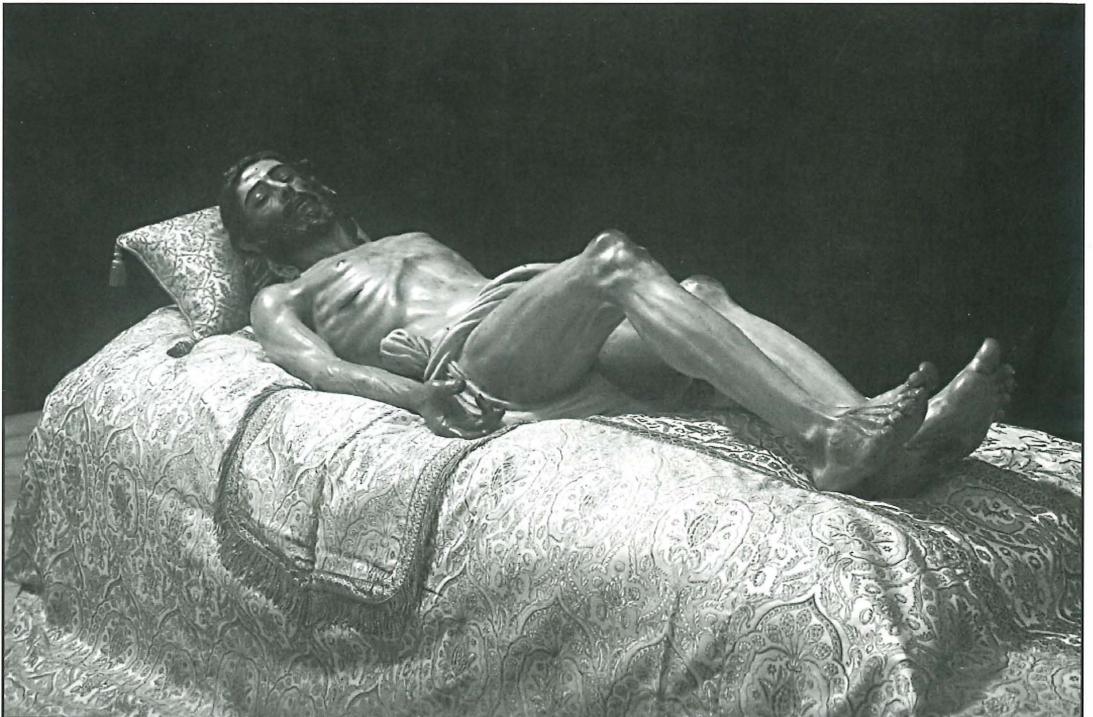
Santísimo Cristo de la Salvación. Hermandad de la Soledad de San Buenaventura (Sevilla)



Altar de la Inmaculada.
Capilla del Monasterio de las Salesas (Sevilla)



Crucificado de la Vera Cruz.
Parroquia de Villalba del Alcor (Huelva)



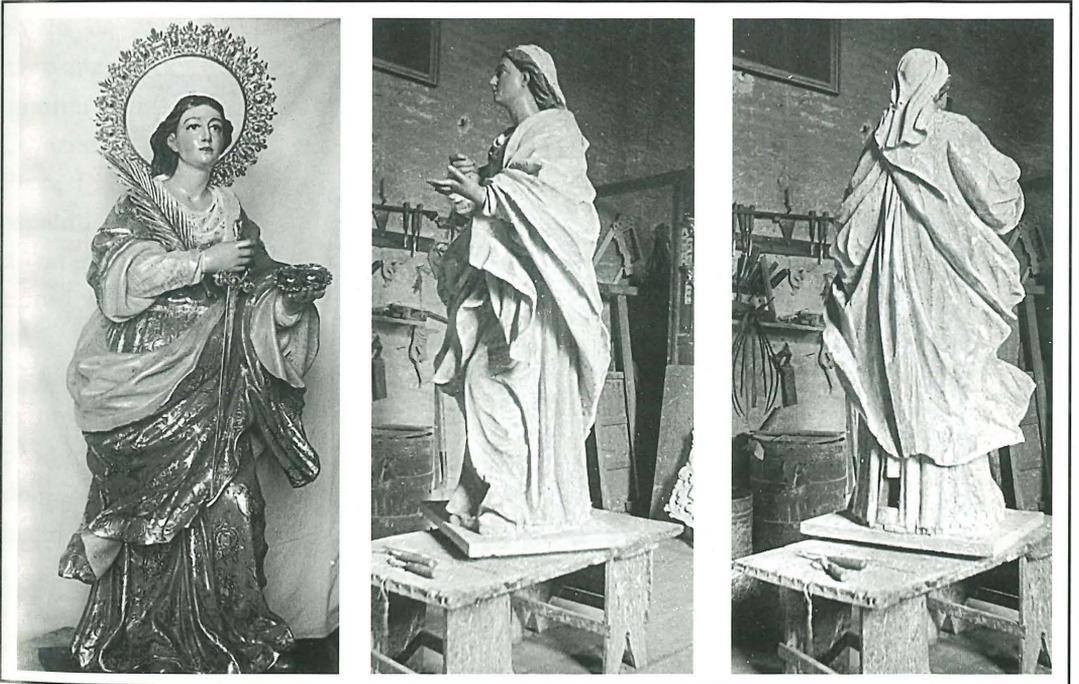
Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra
Yacente de Villalba del Alcor (Huelva)

Resultado de la necesaria reconstrucción y sustitución de los enseres y ajueros religiosos desaparecidos en 1936 a los que antes nos referíamos, y siguiendo con la capital, ha de ser distinguida la significativa decoración de la iglesia de nave única del Monasterio de las Salesas, en la plaza de las Mercedarias. Este encargo, ejecutado a lo largo de los inmediatos años cuarenta, supuso la realización de un retablo central o mayor y cinco retablos menores, algunos de los cuales albergan imágenes de su mano. Se advierten con plenitud en este conjunto cerrado muchas de las notas características de la peculiar decoración cerqueriana, principalmente en los vanos u oquedades centrales, que habría de repetir variada en sus detalles, en el camarín de San Antonio de Padua, en el convento franciscano de la calle San Vicente y en otras.

Como escultor imaginero cabe citar igualmente, a título de ejemplo, la autoría de la Virgen del Alcor (1938) patrona de El Viso del Alcor; las dos bellas representacio-

nes de Cristo efectuadas para Villalba del Alcor (Huelva 1948), Crucificado de la Vera Cruz, que preside el altar mayor de la parroquia, y Yacente de insondable y piadosa expresión, o el misterio pasionista completo de Fernán Núñez (Córdoba).

La restauración ocupó a Cerquera en numerosas ocasiones. Algunas de alcance decisivo como la llevada a cabo sobre la preciosa imagen de Santa Lucía, titular de la homónima Hermandad radicada en el templo de Santa Catalina, en Sevilla. Esta intervención tuvo lugar en 1959, y hasta entonces dicha efigie presentaba el aspecto que aún hoy puede comprobarse en el retablo cerámico colocado en la fachada de dicha iglesia. La nueva presentación de los ropajes, estofados en estilo barroco churrigueresco, -aunque la operación fue mucho más extensa-, es una de las claras y privativas muestras del estilo ornamental de Cerquera, y afortunadamente, ha permanecido inalterada después de ulteriores reparaciones, signo y símbolo de lo acertado de su innovación.



Proceso de restauración de la imagen titular de la Hermandad de Santa Lucía.
Iglesia de Santa Catalina (Sevilla)



Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de Jabugo (Huelva)



Otras destacadas imágenes procesionales se vieron remodeladas acertadamente por Cerquera. Sólo traemos a la memoria la verificada sobre la Virgen de la Cabeza, titular de la misma Hermandad sevillana de Gloria (Iglesia de San Juan de la Palma); o la más profunda a la que sometió el dignísimo Nazareno de la Hermandad de los Dolores de Olivares (Sevilla 1953) al que sustituyó la cabellera de pelo natural por otra tallada sobre la cabeza, sin olvidar la del Cristo de la Buena Muerte de Ayamonte (Huelva).

Como tallista, merced a su dominio del dibujo y al conocimiento de la madera, diseñó pasos y altares de hondo calado. De señalar son las magníficas andas del Nazareno de Olivares de que antes hacíamos mérito, o los respiraderos que talló para la cofradía de San Roque. Aunque sobre todas estas obras sea de resaltar por su indiscutible envergadura, el retablo mayor de la Parroquia de Jabugo (Huelva).

El monumento público también fue objeto de atención para Cerquera. Sólo hago cita del por muchos conocido, aunque ignoren su autoría, Monumento al Sagrado Corazón de Jesús (1959), colocado en la Plaza Pío XII de Rota (Cádiz), dando la espalda a la playa del *Rompidillo*, construido en piedra blanca y basamento gris, deteriorados por la acción del salitre y el levante.

Finalmente, sirvan estas imágenes de memoria viva de un artista alcalaño cuya producción reclama mejor trato que el olvido injustificado en el que se encuentra hasta ahora. Nuestro agradecimiento sincero a la familia de tan sobresaliente artífice que conserva filialmente su recuerdo y siempre nos trata con sobrada atención, con especialidad, a su hijo Don Antonio Cerquera González.



Imagen del Sagrado Corazón de Jesús para el Monumento de Rota. (Cádiz)



Busto de la hija del doctor Pineda Reyero. Cerquera (1941)



DONEGAN'S

i r i s h p u b

Un lugar diferente

Madueño de los Aires, 11. Alcalá de Guadaíra.

Leidy
Moda en Tejidos

C/ Madueño de los Aires, 7 - Tlf: 95 568 42 66
Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)

CE López & Vallejo, S.L.

Gestión Integral de Empresas

* Asesoramiento Laboral - Fiscal - Contable y Financiero * Pensiones

* **SAG** CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.

Descubra el valor de un líder en la intermediación de su póliza de seguro.

C/ Ramón y Cajal, 8. Tlf. 955 686 842. Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)

M E C U

S O C I E D A D L I M I T A D A

LACADOS Y BARNIZADOS EN GENERAL

EBANISTERÍA

Políg. Piedra Hincada. C/. Sto. Tomás, 7 - Telf. 95 561 07 27 - Alcalá de Guadaíra

NO LO DUDE: "SUS PIES SON PARA TODA LA VIDA, CUÍDELOS"



Clínica del

PIE

Tratamiento de:

- * Durezas
- * Helomas
- * Uñas Encarnadas
- * Uñas Dificiles
- * Verrugas

Y Diversos Problemas del Pie.

SERVICIOS A DOMICILIO

Precios Reducidos a Pensionistas

ALBERTO M. FALCÓN OLÍAS. Col. Nº 504.
Callejuela del Carmen, 21. Alcalá de Gra.
CITA PREVIA: 955 683 527 - 616 416 013

En la Primera Visita: REVISIÓN y MASAJE **GRATIS**



Guadaíra



Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Bondad en su Entrada Triunfal en Jerusalén, Nuestra Señora de la Oliva y San Agustín de Hipona

TEMPLO

Parroquia de San Agustín de Hipona.

HERMANO MAYOR

Juan Manuel Luis Sánchez Saavedra.

TÚNICAS

Blancas de capa, con botonadura, cingulo y antifaz de terciopelo rojo.

AUTOR de las Imágenes

La imagen del Stmo. Cristo de la Bondad y del conjunto del misterio es obra de Gabriel Cuadrado, a excepción del niño hebreo, obra de Jesús Curquejo.

La imagen de Ntra. Sra. de la Oliva es obra de Juan Manuel Miñarro López.

CAPATACES

Paso Cristo:

Fco. Javier y José A. Medina Roldán. (50 costaleros)

Paso Palio:

Javier Viera Vileya e Iván Rivero Rodríguez. (35 costaleros)

MÚSICA

Paso Cristo:

Agrupación Musical Stmo. Cristo de la Bondad.

Paso Palio:

Banda de Música de la
Fundación Alcalde Zoilo Ruiz Mateos de Rota.

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

- * 2ª fase de talla del paso de misterio. La ejecución corresponde al tallista local Manuel López Duarte.
- * Nueva túnica y mantolín para el Stmo. Cristo de la Bondad.
- * Dos tandas de candelera, obra de Orfebrería Santos, donado por la cuadrilla de costaleros del paso de palio.
 - * Se cumplen 25 años del incendio en la capilla de la Hermandad.
 - * La Agrupación Musical ha sacado al mercado su primer trabajo discográfico titulado: «Bondad en Jerusalén»

Hermano Mayor

JUAN MANUEL LUIS
SÁNCHEZ SAAVEDRA

Teniente Hermano Mayor

GERMÁN TERRÓN GÓMEZ

Consiliarios

ANTONIO CARLOS SANABRIA JIMÉNEZ
JOSÉ M^a SERRANO GALLARDO

Mayordomo

FERNANDO CASAL MANCERA

Secretarios

DAVID RIVERA LÓPEZ
FRANCISCO JAVIER PEÑA ROMERO

Fiscal

DIMAS PINEDA GARCÍA

Prioste

MIGUEL A. FERNÁNDEZ OLIVEROS
IVÁN RIVERO RODRÍGUEZ

Diputado Mayor de Gobierno

JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ

Diputado de Cultos y Juventud

DANIEL AMUEDO ORDÓÑEZ

Diputado de Caridad

JUAN JOSÉ BORREGO GIRÁLDEZ

Vocales

LUIS CARABALLO RODRÍGUEZ
ANTONIO JESÚS MACÍAS VERDUGO
JAVIER VIERA VILEYA

Crónica de una mañana de Corpus

GERMÁN TERRÓN GÓMEZ

AÚN no había amanecido en el día del Corpus Christi de 2006 y el ir y venir de gentes por la parroquia de San Agustín delataba que el día no iba a ser igual que otros años. Se ven caras de sueño, sobre todo las de todos esos chavales que con su medalla al cuello no querían perderse la oportunidad de acompañar a su Cristo en una jornada tan excepcional. Todos ocupan su sitio: los hermanos con cirio, los costaleros, acólitos, coro de Ntra. Sra. del Dulce Nombre. Y al fondo, presidiendo todo, el paso con la presencia majestuosa del Señor de la Bondad que, con el Cáliz en una mano y la otra extendida nos muestra el camino. El paso, que es cedido por la Agrupación Parroquial de la Entrada en Jerusalén de Coria del Río (muchas gracias Coria), aparece eucarísticamente exornado con gran sencillez y hermosura.

Es la hora de ponerse en camino. El día aún no ha despuntado. Por un momento nos sentimos cofradía de madrugada. El paso avanza y en la quietud y el silencio suena *Cerca de Tí Señor* acompañado con el piar de los pájaros mañaneros. Atraviesa Jesús de la Bondad el patio de San Agustín y el día es más luz que oscuridad.

El cortejo avanza en la soledad del despertar de Alcalá. Según caminamos se oye un descorrer de persianas y un abrir de ventanas. Los vecinos se asoman cautelosos y asombrados ante al imagen que se encuentran.

El recorrido está lleno de vivencias y emociones. Nadie quiere que pase pero la hora apremia. Las calles Salvadores, Sor Catalina y Juan Abad esperan ansiosas que, por una vez, la imagen de Jesucristo pase por ellas. La espera no defraudó porque el momento fue irrepetible. Y al final llega la recompensa del altar preparado delante del teatro: las moquetas, los macetones, las colgaduras especiales... todo estaba dispuesto para acoger del mejor modo el paso de nuestro titular. Gracias también a los vecinos que nos abrieron las puertas ese día y permitieron llenar sus casas de varas, enseres... como si de un almacén provisional se tratara.

Luego llegó la función y la procesión. Fue un momento especial cuando el Santísimo Sacramento pasó delante nuestro Cristo. Las fotografías inmortalizaron aquel instante que quedará por siem-



pre en las retinas de todos los hermanos de la Borriquita.

Y aún quedará un tercer momento, la vuelta. Era un orgullo ver a todos los hermanos de la recién estrenada Hermandad Sacramental de San Agustín coger de nuevo sus cirios. Tres fueron los cotejos en los que participaron (traslado de ida, procesión del Corpus Christi y traslado de vuelta) y ni una queja ni por el cansancio ni por el sueño de estar despiertos desde tan temprano.

Para la vuelta nos faltaba un elemento más de la Hermandad. Su banda. Y ahí estuvo, acompañando con sus sones alegres el epílogo del que quizás fuera unos de los días de Corpus Christi más especiales de la historia de Alcalá. El Señor pisa la calle Ntra. Sra. del Águila y busca las palmeras de La Plazuela, añorando su borriquilla, las aclamaciones de niños y hebreas y el aliento de sus apóstoles. Así que, en medio de un sol de justicia, sobrepasadas ya las horas del mediodía, llegó el Señor a su casa para decirle a su Madre de la Oliva todo lo visto y oído en nuestro pueblo y aguardar, de nuevo, bajar en su borriquilla por las calles de Alcalá.



DONCAN

CHIMENEAS



Fabricación y Venta de Estufas, Cassettes, Barbacoas, Chimeneas y Tuberías en general

FÁBRICA y EXPOSICIÓN: Polígono Industrial ALCALÁ X. Manzana 5. Naves 2 y 18.

Tlf. 95 561 12 00. Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)

C/ Duquesa de Talavera, 59 - Tlf: 95 568 45 08 - Fax: 95 568 61 87 Alcalá de Guadaíra

VIVO

Materiales para la Construcción

Hijos de L. GANDUL JIMÉNEZ, S.L.

Calle Murcia, 5

Telf. 955 684 064 - Fax 955 686 464

41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)

ALMACÉN:

Ctra. Alcalá - Mairena. Telf. 954 102 970

CUBAS, GRÚAS Y SERVICIOS



Celebraciones

Hacienda
de

La Andrada



Carretera Sevilla-Utrera, Dos Hermanas salida Km. 8

Tifs. 619 096 242 - 955 670 688 - 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

e-mail: andrada@haciendadelaandrada.com web: www.haciendalaandrada.com

- Galería de Cofrades alcalareños - Cayetano Jiménez Roldán

ESAÚ PÉREZ JIMÉNEZ

EN el crucial año de 1975 en que la historia de España comenzaría un giro definitivo, en una pequeña barriada de un pequeño pueblo, también otra historia renacía de unas cenizas no del todo apagadas. En la barriada San Agustín, aquel primer intento de contar con una Hermandad que hiciera estación de penitencia por nuestras calles, fue reimpulsado por un grupo de vecinos y feligreses de la Parroquia que, animados por el incombustible hijo de Alcalá D. José Luis Portillo, se resistían a no contar con una imagen del Señor que a lomos de una borriquilla se acercara a los niños de nuestro pueblo. A buen seguro que aquellos comienzos no fueron fáciles; a la incertidumbre de aquellos tiempos había que unir la escasez de medios, la crisis económica y no sé cuantas cosas más que, en verdad sea dicho, siempre han estado presente en la vida de nuestras Hermandades.

Pero a las dificultades le plantaron batalla un buen número de hombres y mujeres del barrio que sintieron el aliento del Espíritu y pusieron más corazón y fe que conocimientos y experiencia, pero que tuvieron claro que, al fin, su barriada, su pueblo tendría al Señor de la Bondad en lo más alto de su borriquilla.

Quizás destacar a uno de aquellos hombres de entre todos no resulte demasiado justo ni, desde luego, fácil. Pero coincidirán conmigo que Cayetano Jiménez Roldán "el maestro Carlos" tuvo una relevancia en aquellos inicios. Él fue el primero de aquellos hombres al que los demás llamaron Hermano Mayor y durante varios años siguió trabajando desde esa honrosa condecoración, para ser relevado y, años después, volver a ocupar la más alta representación de la Hermandad.

Pero a Carlos, los títulos, cargos, varas y demás protocolos no merecían más impor-



Cayetano Jimenez, en la primera salida procesional de Ntra. Sra. de la Oliva (18 de mayo de 1980)



Mañana del Domingo de Ramos.

1981

tancia que la que los otros le querían dar. Él prefería el título de maestro: "maestro albañil" -su oficio- en la construcción de la casa de hermandad, "maestro perol" -su afición- en los innumerables guisos que preparó para compartir y para sacar alguna tajadita de pesetas para la Hermandad, también "maestro carpintero" levantando aquellas estructuras de palos de madera que después se cubría con lonas y que constituían la caseta de la Borriquita en la Feria del Águila o en la Velá de San Agustín; incluso diría que "maestro costurero", aún cuando lo fuera con las manos de su esposa Teodora a la que seguro ayudó a dar alguna puntada en la confección del ajuar de las imágenes.

De esas imágenes, Carlos fue un enamorado de aquella fina talla que, salida de las manos de Sebastián Santos, recaló allá por el año 1982 en San Agustín. La hermosa imagen de la Virgen de la Oliva, que procesionara por primera vez bajo el verde cielo de la Esperanza, fue siempre y hasta su último día, su Virgen, la que presidía el salón de su casa y a la que le regalaba sus más íntimas oraciones. Tan es así, que hasta que el tiempo pasa-

do no empezó a contarse en años, no fue capaz de ir acostumbrándose a llamar Madre de la Oliva a aquellas postreras imágenes que vinieron a ocupar a la que fue destruida por el fuego. Gracias a Dios, pudo vivir con intensidad la llegada de la imagen que hoy todos admiramos como Madre de la Oliva y ella fue capaz de arrancarle una sonrisa de aprobación cariñosa.

El maestro Carlos, como todos le conocíamos aunque su nombre era Cayetano, vivió siempre pegado a la Hermandad que ayudó a levantar -entiéndase en sentido literal- y siempre fue referente para cuantos fueron llevando las riendas en cada momento; admirador confeso de su párroco, incansable defensor de su barriada, y entregado a la tarea discreta y callada de hacer el bien. Con Carlos se marchó la figura destacada de buena parte de la historia de la Hermandad de la Borriquita y de nuestra Semana Santa, se marchó pero dejó sus frutos, su siembra no fue vana y legó para Alcalá hijos, sobrinos y nietos cofrades fieles de nuestro pueblo.

Y es que de buena semilla sólo puede salir buen fruto.



M.G. SAAVEDRA S.L.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

EXPOSICIÓN:

Llano Amarillo, 3 - Telfs: 955 681 608 - 955 683 067 - Fax: 955 682 520

ALMACÉN Y EXPOSICIÓN

Autovía Sevilla - Málaga Km. 9,800 - Telfs: 955 614 553 (3 líneas) - Fax: 955 615 802

41500 - ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)

Plgn. Industrial "La Negrilla" 3ª Avda. Nave 9 - Telf: 954 512 439 - Fax: 954 260 666

41017 Sevilla

ADMINISTRACIÓN DE COMUNIDADES
DE PROPIETARIOS
POLÍGONOS INDUSTRIALES
URBANIZACIONES



C/ Ramón y Cajal, 1-1º - Alcalá de Guadaíra
Telf. 902 550 336 - Fax 955 687 780
www.crefal.es - e-mail: crefal@crefal.es

Calzados
Prada

C/ Gutiérrez de Alba, 20.

Frente Iglesia San Sebastián

Telf. 955 682 944

C/ Silos, 112. Local - B.

Telf. 955 612 3 11. Alcalá de Guadaíra

CASA PERNILES

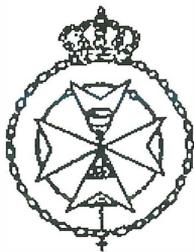
PESCADOS
FRESCOS



TAPAS
VARIADAS

ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS. C/ Silos (Esquina Centeno). Tlf. 955 611 345. Alcalá de Gra.





Fervorosa, Ilustre y Salesiana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Oración en el Huerto de Getsemaní, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos y San Juan Bosco

TEMPLO

Capilla de Ntra. Sra. del Carmen (Colegio Salesiano).

HERMANO MAYOR

Rafael Carballo Olias.

TÚNICAS

En el cortejo de Cristo, túnica blanca con capa del mismo color. El antifaz y la botonadura de lana en negro. En el tramo de la Virgen túnica y capa de lana color crema con botonadura y antifaz en terciopelo negro; sobre el pecho en el antifaz el escudo de la hermandad. Portan los nazarenos zapatos negros, guantes blancos y un rosario, además de la medalla de la hermandad bajo el antifaz.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

Ntro. Padre Jesús de la Oración en el Huerto es obra de Manuel Pineda Calderón, al igual que el Ángel. Los discípulos son de José M^o Cerero. El autor de la Virgen del Rosario es José Paz Vélez.

CAPATACES

Paso Cristo: Carlos Benítez Portillo. (45 costaleros).

Paso Palio: Jaime Gómez Pérez. (30 costaleros).

MÚSICA

Cruz de Guía

Banda Infantil "Ntra. Sra. de los Ángeles", de Alcalá de Guadaíra.

Paso Cristo

Banda de Cornetas y Tambores

"Ntra. Sra. de los Ángeles", de Alcalá de Guadaíra.

Paso Palio

Banda de Música "Santa María del Alcor". El Viso del Alcor.

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

- El gran proyecto en el que se encuentra embarcada nuestra hermandad actualmente es el nuevo retablo para Nuestras Imágenes Titulares en la Capilla del Carmen. Está siendo realizado por el tallista alcalaense N.H.D. Manuel López Duarte. Se trata de un retablo realizado en madera tallada y dorada, con columnas salomónicas.

La primera fase, compuesta por el banco, mesa de altar y ménsulas para las Sagradas Imágenes, se ha colocado en la Capilla. Ya ha comenzado la segunda fase con la talla de las cuatro colosales columnas que sostendrán el retablo flanqueando las hornacinas y que aún están en madera.

- La Hermandad ha comenzado un proyecto de renovación del juego de insignias para frenar el deterioro y mejorar la calidad artística del conjunto.

Para la próxima Estación se estrenarán las siguientes: * Simpecado de María Auxiliadora: Bordado en oro sobre terciopelo azul y malla por los talleres de Fernández y Enriquez de Brenes, con diseño de N.H.D. Enrique Ruiz Portillo inspirado en los bordados del paso de palio. Está presidido por una imagen de la Virgen Salesiana bordada en relieve con carnes de madera policromada obra de Dolores León y atributos de plata sobredorada. * Pértiga: Para acompañar al Libro de Reglas el Grupo Joven decidió donar una pértiga rematada por templete circular sobre columnas con un ángel en su interior portando un cáliz y una cruz en recuerdo del Misterio de nuestro Cristo. Remata el conjunto nuestro escudo.

* Bandera Cruzada: Realizada en raso de seda blanca y negra de alta calidad.

* Bandera Dominicana: En recuerdo de la Orden de Predicadores que extendió la devoción al Rosario, confeccionada en damasco de seda marfil con el escudo de la orden en terciopelo blanco y negro e hilo de oro. Ha sido confeccionada por el taller de las Damas de la Hermandad como trabajo de bordado. * Restauración de astas.

- Restauración de varales por el orfebre Juan Lozano de Dos Hermanas.

- Cruz del Ángel. Ha sido donada por un grupo de hermanos y es una obra en plata de ley de Hijo de Juan Fernández siguiendo diseños de estilo neobarroco rocalla.

Hermano Mayor

RAFAEL CARABALLO OLÍAS

Teniente Hermano Mayor

MIGUEL ESCALANTE GARCÍA

Consiliarios

JOSÉ LUIS SOLA GÓMEZ

JOAQUÍN LÓPEZ ESPINAR

Mayordomos

PABLO CARABALLO DELGADO

JOSÉ A. SEGURA RUBIO

Secretarios

ENRIQUE RUIZ PORTILLO

MARCO ANTONIO CANTO

NAVARRO

Fiscal

RAFAEL ATIENZA PÉREZ

Priostes

ANTONIO PALMERO GARCÍA

ROGELIO GONZÁLEZ DEL TRIGO

Diputado Mayor

de Gobierno

L. CARLOS RUBIO PÉREZ

Diputado de

Juventud y Caridad

L. CARLOS RUBIO MAESTRE

Una Hermandad viva

CUANDO llega la Cuaresma, nuestras hermandades ven incrementada la asistencia, participación e integración de la mayor parte de sus hermanos en la vida cofrade de la Institución. Pero con la alegría de la Resurrección, las casas de Hermandad se quedan como el sepulcro de Cristo en esas mismas fechas: vacías. La actividad decrece, vuelven a verse los mismos pocos hermanos de cada día y a los demás habrá que esperar que lleguen los próximos cultos o que vuelvan las torrijas. Es una pena.

Por este motivo la Hermandad del Rosario lleva muchos años luchando por la integración de sus hermanos en la vida diaria de la Hermandad. Y los esfuerzos se están viendo recompensados con la participación de hermanos de todas las edades durante todo el año. No sólo miembros de Junta de Gobierno sino costaleros, jóvenes, mujeres, niños... pueden verse en cualquier fecha del calendario haciendo de ella una Hermandad viva. La Casa de Hermandad, pequeña de espacio pero grande en personas, está abierta cada vez más tiempo porque así lo necesitan sus hermanos.

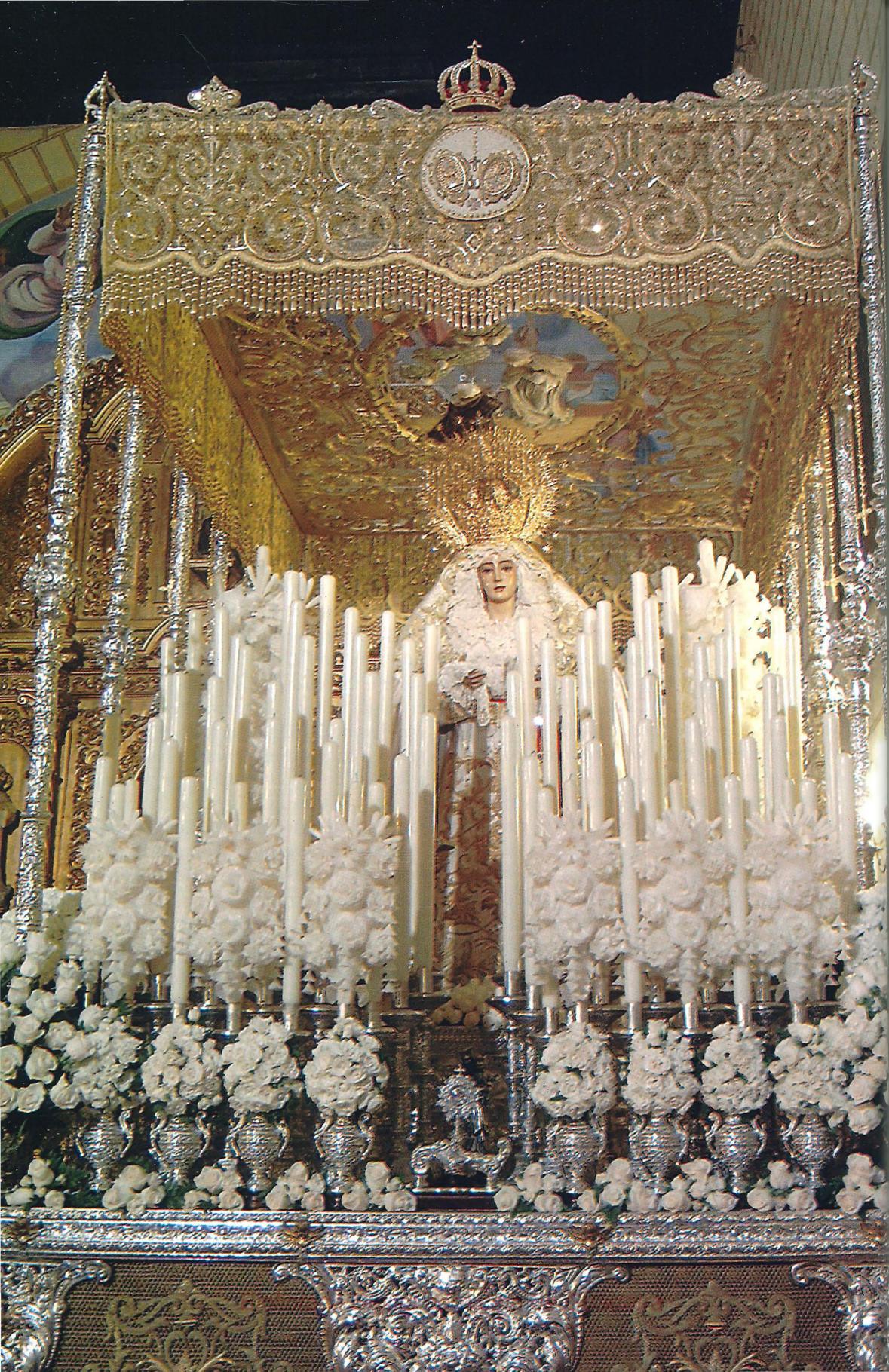
Esta integración viene, en primer lugar a través de los cultos, uno de los fines primordiales de nuestras hermandades. La participación de los hermanos en los cultos de cada año es notable y va creciendo a la par que la devoción a Nuestros Titulares. Triduos, Quinarios y Funciones en los que los hermanos participan activamente nos hablan del verdadero sentido cristiano de la Hermandad, que no sólo se ciñe al Domingo de Ramos. Estos cultos son momentos de formación destacadísimos que es otra de las necesidades actuales de nuestras hermandades. La formación cristiana es una necesidad fundamental como parte de la Iglesia. Nuestra Hermandad mantiene un plan de formación que se renueva anualmente bajo la dirección de nuestro Director Espiritual a través de reuniones periódicas en las que participa un buen grupo de hermanos que se va consolidando, quedando abierta esta iniciativa a todos.

Nuestra Hermandad, por su propia naturaleza, no pierde nunca el horizonte salesiano. La vinculación desde los orígenes con la Casa Salesiana es palpable. Estamos integrados dentro de la Familia Salesiana de Alcalá formando parte activa. Participamos en cuantas iniciativas propone la Casa y eso se traduce en que la Hermandad está para la Casa Salesiana y la Casa está para la Hermandad.

Tanto es así que siguiendo a Don Bosco la dedicación a los jóvenes es primordial. Su participación e integración en la Hermandad son hoy una realidad. Hoy forman una junta juvenil, participan activamente en todos los momentos de la Hermandad, se forman dentro de ella como cofrades y como cristianos... El reto se ha alcanzado. Ellos son el futuro y la esperanza de la Hermandad... y de la Iglesia.

También, otros hermanos hacen de ésta una Hermandad viva. Los costaleros, cuya labor en la tarde del Domingo de Ramos es encomiable bajo las trabajaderas, han querido vivir su hermandad todo el año. Se integran en cuantas iniciativas se les proponen y además, de "*motu proprio*", se reúnen cada mes a los pies de Nuestros Titulares para rezar y convivir. También las mujeres cuya labor ha sido siempre tan callada (e importante) en nuestras Hermandades tienen su sitio. Ellas se reúnen, sienten su Hermandad y aportan su visión para que todo esté preparado y salga lo mejor posible. En su afán de colaborar con la Hermandad, las "Damas del Rosario" han formado su propio taller de bordado, donde conviven y se integran en la vida diaria de la Hermandad.

Pero no es ésta una Hermandad viva durante todo el año por la cantidad de actividades que desarrolla. La lista es larga: cultos, formación, reuniones, fútbol, convivencias, visitas, representaciones, ofrendas de flores, viajes, el belén, el bordado, la campaña de Navidad, las fiestas de Don Bosco y María Auxiliadora... Lo más importantes es que detrás de estas actividades siempre hay personas. Muchas personas. Las que hacen esta HERMANDAD VIVA.





NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA, nº 66

41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA

· S E V I L L A ·

TELÉFONO: 95/568.15.68

Rec 
media
audiovisual

SERVICIOS INTEGRALES
DE COMUNICACIÓN

Retransmitimos en
ANTENA OROMANA
SEMANAN SANTA-07

 **685 462 16**

www.recmediaaudiovisual.com
www.hienipaproducciones.com

CENTRO COCINAS VC

Los Especialistas del **MUEBLE de COCINA DE MADERA,**
ARMARIOS EMPOTRADOS Y ELECTRODOMÉSTICOS

Presentamos las últimas novedades en Diseño y Decoración

C/. Duquesa de Talavera, L-4, 31-33. Telf: 95 568 52 31 - Alcalá de Guadaíra.

servibar
bebidas y licores

servibar.es

Tif. 955 612 269

Visítenos en

A-92. Km. 11.

Polígono Industrial Chaparreja

Alcalá de Guadaíra

(Sevilla)

TODO PARA

SUS CELEBRACIONES

Agrupación Musical «Stmo. Cristo de la Bondad»

FERNANDO CASAL

NACE la Agrupación Musical Santísimo Cristo de la Bondad en el año 2000. Quizás en el contexto más difícil y en las peores circunstancias, por lo que repasando todo el material para escribir esta breve reseña nos damos cuenta como en tan sólo siete años se ha consolidado una formación musical que lleva el nombre del titular de la Hermandad de la Borriquita y el de su ciudad por innumerables puntos de Andalucía y con una calidad que pocos podían imaginar.

GÉNESIS

Decimos que la creación de esta banda se realiza en un contexto muy difícil. A finales del siglo XX impera el estilo musical de las cornetas y tambores quedando las agrupaciones musicales muy relegadas. Destacan grandes formaciones que son como una isla en un mar musical dominado por las bandas de cornetas y tambores que se afianzan con nuevas composiciones, mayor número de componentes y la preferencia de las Hermandades y cuadrillas de costaleros que miran a las Agrupaciones con reticencia.

En este contexto como decíamos los hermanos Esteban y Daniel Fernández Suárez, Antonio Granado Blanco, Jesús Diánez Soto y

Damián Cruz Bueno, deciden luchar por este estilo musical cofrade y deciden crear una Agrupación Musical. Esteban y Daniel son hermanos de la Hermandad de la Borriquita desde pequeño, habiendo hecho muchas veces la estación de penitencia y proponen buscar el amparo de la Hermandad de la Borriquita.

Aquí llegan las circunstancias difíciles. La Hermandad se encuentra recién salida de un convulso proceso electoral y con una frágil economía que impide que pueda atender las necesidades que tiene la incipiente agrupación. Sin embargo, la propuesta encuentra el eco suficiente como para intentar la aventura. En mayo de 2000 la Agrupación actúa por primera vez tras la Cruz de Mayo de la Hermandad del Cautivo, con instrumentos prestados y el apoyo de muchos músicos alcalaños que echan una mano en la medida de lo posible.

Llega 2001 y la Agrupación va poco a poco creciendo. Apenas 25 músicos la sustentan. Se actúa en la Cabalgata de Reyes de la localidad de Gines y el día 6 de enero lo hace en Alcalá en la Cabalgata de Reyes Magos del Campo de las Beatas. Algunos miembros de la Junta de Gobierno llegan incluso a salir como bombos apoyando así de esta manera a la banda novel.



La cuaresma de 2001 se centra en preparar algunas marchas e ir enseñando a los muchos chavales jóvenes que apenas arrancan unas notas de sus instrumentos. De esta manera el Sábado de Pasión se toca en la Agrupación juvenil del Campo de las Beatas, en víspera del gran estreno con la Hermandad el Domingo de Ramos donde harían escolta a la Cruz de Guía.

La historia de la Hermandad de la Borriquita está jalonada de muchos hechos singulares que han ido forjando su idiosincrasia de sobreponerse a cualquier tipo de sobresalto. Por supuesto la Agrupación no iba a escapar de ello, viviendo, quizás, uno de los puntos más emotivos y complicados a la vez que quedará como un hito en su corta pero intensa historia.

Todo está preparado para comenzar la Estación de Penitencia aquel caluroso Domingo de Ramos de 2001. Los nazarenos se ajustan sus capirotos, revuelos de palmas y capas, y un grupo de chavales, vestidos con camisetas blancas y pantalón oscuro portando el cordón con la cruz de la Hermandad listos para abrir con sus sones la comitiva, ponen a punto sus instrumentos. Pero algo va mal. Hay caras de preocupación en los miembros de la Junta de Gobierno. La banda contratada para ir tras el Señor no aparece. Se suceden las llamadas de teléfono. Se decide dar comienzo a la estación de penitencia, haciendo una salida ralentizada con la esperanza de que en cualquier momento aparezcan los músicos procedentes de Cádiz. Golpe de llamador. El paso de la Borriquita se alza al cielo y comienza su caminar. "¿Vamos a salir sin música?" se preguntan algunos... En un alarde de valentía y de responsabilidad la joven agrupación musical que apenas cuenta con un repertorio de cinco marchas acude al llamamiento de la Junta de Gobierno y se coloca tras el paso. Nervios y mucha emoción. El Señor sale con "Su" banda... y suena como nunca. Un sueño que se prolonga por dos horas hasta que a la altura de la calle Santa Ana se incorpora la Banda de Cornetas y Tambores Ntro. Padre Jesús del Silencio de Cádiz. La Junta de Gobierno premiaría este gesto y concede a la Agrupación esas dos horas cada Domingo de Ramos tras el Señor hasta que llegue el momento de hacerlo durante todo el recorrido.

Tras esa memorable Semana Santa se actúa en numerosas cruces de mayo a fin de obtener fondos que permitan ir mejorando los instrumentos. También se actúa por vez primera en el pasacalle de la feria. Ese año 2001 también participará la Agrupación en los actos del XXV aniversario de la reorganización con un concierto que inauguraba la exposición en la Casa de la Cultura.

CRECIMIENTO

En 2002 se sigue creciendo. Se participa por vez primera en la Cabalgata de Reyes de Alcalá donde se estrena una uniformidad provisional con gorra de plato que servirá para el uniforme que se adquiere a la Banda de Cornetas y Tambores «Gracia de Carmona» y que se estrenará el Domingo de Ramos. La Agrupación ha ampliado el repertorio, sobre todo con marchas clásicas como *Virgen de la Hiniesta*, *Salud de San Bernardo* o *La Saeta* y llega el primer contrato para Semana Santa en Vera (Almería), además se repite acompañamiento al Resucitado en Alcalá. Tras la Semana Santa de nuevo llega todo un maratón de cruces de mayo que sirve para ir recaudando dinero que consolide lo conseguido hasta la fecha. El número de componentes fluctúa entre los 35 y 40. Hay muchas altas de componentes pero también hay muchas bajas con lo cual ni se gana ni se pierde. El fin de curso como es habitual se pone con el pasacalle de feria, aunque se siga ensayando hasta bien entrado el mes de julio.

La Agrupación gracias a la mediación de Rafael Salas y la Cabalgata de Reyes del Campo de las Beatas, se asienta en el antiguo almacén de aceituna a los pies del castillo. Es una buena ubicación pues las molestias a los vecinos son mínimas y la banda cuenta con un refugio e incluso adecenta la antigua vivienda del guarda para tener unas dependencias y almacén.

La Agrupación sigue la línea de crecimiento marcada, poco a poco pero muy firme y consolidando lo conseguido. Se sube levemente el número de componentes que ya no baja de los 40 músicos y se consigue consolidar un núcleo de 25 que adquieren experiencia y forman la base. Esto permite atacar composiciones de más dificultad y seguir aumentando el repertorio.

Llega el año 2003 donde se consolida plenamente la salida en las cabalgatas de reyes de Alcalá y del Campo de las Beatas, muy emotiva esta última pues uno de los miembros fundadores, Jesús Diáñez, encarnaba la figura del Rey Baltasar. Por primera vez se participa en MUNARCO en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y se comienzan a ofrecer conciertos y participar en certámenes. La Agrupación se siente muy segura de sus posibilidades y confía en poder ir aumentando su cuota de protagonismo el Domingo de Ramos. La Hermandad contrata a la Agrupación Musical Ntro. Padre Jesús Nazareno de la Roda de Andalucía, como guiño al estilo impuesto por la banda de la Hermandad pero considera aún prematura su participación todo el recorrido aunque se sigue respetando las dos horas iniciales.

En la Semana Santa de 2003 la Agrupación es contratada Jueves y Viernes Santo, pero una llamada desde San Roque (Cádiz) el mismo martes hará que el miércoles la Agrupación tome rumbo hacia el campo de Gibraltar para acompañar al Señor Cautivo de la localidad gaditana. El Jueves viajaría a Sierra Yegua, pueblecito malagueño que linda con la provincia de Sevilla y que alberga al antiguo titular de la Hermandad de la Borriquita, acompañando a la hermandad de la Vera Cruz. El Viernes Santo de 2003 de nuevo rumbo al estrecho, pero esta vez para cruzarlo ya que la hermandad tiene contratada actuación con la Hermandad de la Sagrada Lanzada de Ceuta, siendo esta una de las experiencias más singulares por el viaje en sí, el alojamiento en un

cuartel del ejército y el tremendo aguacero que sorprendió a la hermandad haciendo el recorrido oficial.

De nuevo en 2003 toda una maratón de Cruces de Mayo que nos llevan a Torreblanca, la barriada San Rafael, Santa Aurelia en Sevilla además de los compromisos en Alcalá. Se cierra el curso de nuevo en feria, pero con un aumento en el número de componentes y un progresivo auge en la calidad musical. Si embargo la hermandad sigue sin estar segura de las posibilidades de la Agrupación y para la Semana Santa de 2004 contrataría a la Agrupación Musical Ntro. Padre Jesús de la Redención de Sevilla. Esta circunstancia causó cierto revuelo porque por un lado podría verse como un acicate y una motivación extra, pero las comparaciones podían ser demoledoras con lo cual se veía un futuro extremadamente desalentador, cuando ya sí, las dos horas detrás del Señor y la posterior incorporación a la Cruz de Guía se antojaban insuficientes para el trabajo y el sacrificio que suponía preparar durante todo el año la salida con la Hermandad el Domingo de Ramos.

Entretanto la banda sigue con su calendario habitual. Se estabiliza el número de componentes entorno a los 50 músicos. En 2004 la Agrupación tomaría parte en la primera salida de los Heraldos Reales el día 4 de enero mientras que sigue haciéndolo en la Cabalgata en la recepción a los Reyes en el Ayuntamiento. El calendario precuaresmal y cuaresmal de conciertos y certámenes se va apretando. Se participa de nuevo en MUNARCO, esta vez en las Reales



Atarazanas. Se participa en la Exaltación a la Saeta en Alcalá, se viaja a Pozoblanco y un largo etc.

De nuevo se cumplen los ritos y en una soledad tarde de Domingo de Ramos, tras un dos años de nuevo la Hermandad de la Borriquita se pone en la calle. Son tantas las ganas de agradar que no se puede esperar a salir a la calle, y la banda en conjunción con la cuadrilla de costalero, comienza a tocar prácticamente desde la primera levanta. Salida memorable y una marcha tras otra acompañando al Señor de la Bondad hasta llegar a la calle Santa Ana donde da el relevo a la Agrupación de la Redención. Satisfacción por el trabajo bien hecho mezclado con la impotencia de no poder seguir cuando se estaba preparado para ello. Ese año 2004 el periplo semanasertero nos llevará a tierras onubenses donde el miércoles santo y el viernes santo a las hermandades de la columna y la piedad de Isla Cristina y el Jueves Santo con la hermandad de Jesús Caído de Ayamonte, aunque la lluvia impidió la salida de esta hermandad.

Pero el año 2004 traería por fin el premio tan esperado. Antes nuevo carrusel en mayo con procesiones de gloria, cruces de mayo, pasacalles.... La nueva Junta de Gobierno de San Mateo decide contar con la Agrupación para acompañar al Santo Patrón el día de su onomástica, el día 21 de septiembre. Sin embargo ese verano pasara a la historia. El Hermano Mayor D. Juan Manuel Luis Sánchez Saavedra somete a la consideración de la Junta de Gobierno la necesidad de apoyar definitivamente a la Agrupación dándole la confianza para acompañar al Santísimo Cristo de la Bondad durante todo el recorrido. Esta vez sí. La Junta aprueba con una amplia mayoría la propuesta. La noticia corre rápidamente y causa una gran alegría entre los componentes que ven su esfuerzo recompensado. La decisión lejos de suponer un problema es acogida gratamente por todos los sectores de la Hermandad entre ellos los costaleros que son los primeros en apoyar a la Agrupación y desde el primer momento se esfuerza por conjuntar un binomio que de mayor esplendor a la Hermandad en su estación de Penitencia.

LA CONSOLIDACIÓN

Este espaldarazo a la formación musical de la hermandad va a suponer la definitiva consolidación de la misma y va a suponer un auténtico cambio. Sin embargo ese año 2004 no terminaría con una buena noticia. La desaparición de la Cabalgata del Campo de las Beatas va a privar a la banda de su local de ensayo teniéndolo que hacer desde entonces en el IES Leonor de Guzmán para luego pasar, previa protesta vecinal, al parque de los Hermanos Machado, conocido popularmente entre los miembros de la Agrupación y no sin cierto matiz sarcástico, como "Auditorio del Parque Norte".

Sin embargo hasta lo que podría suponer un contratiempo, el tesón de este grupo de músicos lo convierten en algo positivo. Los ensayos al aire libre dotan de mayor fuerza y potencia a la Agrupación mientras que la ubicación en el distrito norte va suponer la incorporación de componentes que se han convertido en piezas básicas y que van a suponer todo un revulsivo.

El año 2005 llega con el estreno en la Cabalgata de Reyes de Silos, además de participar en el simpático cortejo de Reyes que organizan los vecinos de la Nocla. Se aumenta el repertorio con marchas muy conocidas como Presentado a Sevilla. La banda actúa en numerosos certámenes cosechando magníficas críticas. Durante este periodo se confeccionan un nuevo uniforme. Se trata de un elegante diseño inspirado en la uniformidad de la Guardia Real Española. Se compone de guerrera azul turquí, con bocamangas del mismo color. Cuello grana donde adornan sendas coronas reales. Una fila de botonadura dorada con corona real cerrada. La guerrera lleva ceñidor y bandoleras cruzadas a la espalda de color blanco con broche dorado con el escudo de la Hermandad en relieve. Las hombreras son trenzadas de color dorado.

El pantalón es grana con franja vertical de color azul y zapatos negros acharolados. Como prenda de cabeza el ROS de época con esprit de plumas rojas que arranca del escudo de la Hermandad. El diseño ha causado una grata impresión. Sin embargo es intención de la Agrupación completarlo en un futuro pró-

ximo con varios aditamentos que completan la idea original. Los nuevos uniformes se estrenarán, tras más de una peripecia, en la tarde histórica del Domingo de Ramos de 2005. Histórica no solo para la Agrupación si no también para la Hermandad. El Señor saldría a los sonos de su banda en un nuevo y majestuoso paso de misterio que estrenado en su fase carpintería. También se estrena un nuevo recorrido. La banda cumple con creces y la satisfacción tanto de los músicos como de los costaleros así como de la Junta de Gobierno. Otra muestra más de la consolidación y el prestigio que va alcanzando nuestra Agrupación son las innumerables propuestas que nos llegan de numerosas hermandades para su acompañamiento, así en 2005 y 2006 repetiremos acompañamiento con la hermandad de Jesús Caído de Ayamonte el Jueves Santo, mientras que el Miércoles Santo lo haremos con nuestra querida Hermandad de los Gitanos de Lebrija, y que si Dios quiere volveremos a acompañar en 2007. Los últimos viernes santos, desapacibles y lluviosos, acompañaríamos a la hermandad de la Vera Cruz de Villa Nueva del Río y Minas, y a la Hermandad del Santo Entierro de Setenil de las Bodegas en 2005 y 2006 respectivamente.

Ya hablando de los más recientes hay que nombra un año 2006 verdaderamente jalonado de hechos significativos que habla muy a las claras de lo que es y esta construyendo nuestra Agrupación. En primer lugar por

orden de sucesión, los llamados Beduinos de la Bondad. La Agrupación ataviada con ropajes a la usanza árabe participa en las Cabalgatas de Reyes de nuestra ciudad, dando un auténtico espectáculo musical de colorido y animación muy aplaudido por las miles de personas que se echan a la calle en estas fechas tan entrañables. Espectáculo que hemos redoblado si cabe en este año 2007, con confetis, serpentinas y regalos, hasta tal punto que son los propios Reyes los que solicitan nuestro acompañamiento de manera concreta, incluso de manera improvisada.

Tras la Semana Santa y feria, este año un magnífico final de curso con el acompañamiento al Santísimo Cristo de la Bondad en su salida extraordinaria en la mañana del 18 de junio, festividad del Corpus Christi. Tras presidir el altar en honor al Santísimo Sacramento, en su recorrido de vuelta tuvimos el privilegio acompañar con nuestros sonos, rayando a un excelente nivel a pesar del ambiente de calor y bochorno.

Y como no, mencionar la grabación del primer trabajo discográfico Bondad en Jerusalén que recogen diez piezas de las cuales 8 son composiciones propias. Bondad en Jerusalén, San Mateo Evangelista, Cautivo en mi Esperanza y Angustia y Perdón, dedicadas a titulares y hermandades de nuestra localidad. Este disco ha sido editado por Melody Records bajo la producción de Rogelio Conesa teniendo una magnífica ac-



gida desde su publicación el pasado 2 de diciembre. Su presentación oficial tuvo lugar el pasado 3 de marzo de 2007 en el teatro Gutiérrez de Alba.

Para cerrar un año tan magnífico y cuando con tan solo siete años, nos queda mucha historia por escribir, no queríamos finalizar este artículo sin mencionar la enorme satisfacción que ha supuesto para la Agrupación la firma de contratos tan importantes como el Jueves Santo con las Hermandad de la Sagrada Cena de Dos Hermanas que vuelve a la calle tras más de cuatro años sin hacerlo. Con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Guadalcanal para la mañana del Viernes Santo en esta preciosa localidad de la Sierra Norte sevillana. La Hermandad de la Vera Cruz de El Coronil que han puesto todo su interés para que los acompañásemos en la tarde solemne del Viernes Santo. Como no, nuestra querida Hermandad de los Gitanos de Lebrija, fieles seguidores de nuestro trabajo y que nos acogen con tanto cariño cada Miércoles Santo. Y por supuesto mencionar la enorme alegría y satisfacción que supone el poder acompañar al Santísimo Cristo del Perdón de nuestra ciudad, por lo que supone para nuestra Agrupación el prolongar nuestra dicha del Domingo de Ramos al Martes Santo y por lo que significa para muchos

componentes de nuestra Agrupación hermanos y devotos de esta querida Hermandad. Especial agradecimiento para su hermano mayor D. Ricardo que nos alienta y se preocupa por el trabajo de la banda como si fuera algo más de la Hermandad. Por supuesto el poner broche a la Semana Santa en nuestra casa de San Agustín con el Señor Resucitado.

Cuántas anécdotas, cuantos buenos momentos y también malos se quedan en el tintero. Cuántas risas, cuantos enfados, en definitiva cuanta amistad.... Quizás para resumirlo todo reproducimos la presentación que insertamos en el libreto del disco que resume lo que supone ser músico de la Bondad, como se nos conoce en tantos sitios:

Este primer discográfico es el símbolo de la madurez de una Agrupación Musical que deja todo su esfuerzo, trabajo y humildad en cada compás de este disco. Es un premio también para todos aquellos que creyeron en este proyecto contra viento y marea, para aquellos que disfrutaron con nuestra música y que se sienten orgullosos por ello. Nosotros los componentes de la Agrupación Musical Santísimo Cristo de la Bondad también nos sentimos orgullosos por este disco, por sentirnos una verdadera familia y por pasear el nombre de nuestra Hermandad, de nuestra ciudad, de nuestra tierra ...



Augusto Morilla, piensa, crea y hace pensar

FRANCISCO LÓPEZ PÉREZ

En "La Bohemia" (11-11-2006)

Es sábado once de noviembre, por la mañana. Descubro que tengo tiempo de ir al estudio de Augusto Morilla, pero recuerdo que no he quedado previamente con él. Venciendo prejuicios, lo llamé por teléfono para preguntarle si se encontraba en condiciones de continuar la charla que dejamos interrumpida hace semanas. Me respondió que sí, y me puse en camino.

Percibo que la ciudad se mueve sin prisas. Por la Cruz del Inglés no hay aglomeración de vehículos, aunque ya encontramos bastantes coches en circulación. La gente va al ritmo propio de la mañana del sábado, y a mi me sigue moviendo el interés por saber cómo surgió la idea que acabaría dando lugar a la imponente talla del Cristo del Perdón, de la parroquia de la Inmaculada de Alcalá de Guadaíra.

Dejo atrás el casco antiguo y me dispongo a entrar en el laberinto provisional originado por las obras del Puente del Dragón, entre El Punto y El Zacatín. Después de semanas de nublados y lluvias, el sol radiante y el azul de un cielo completamente despejado, dan gran luminosidad al albero todavía húmedo. Ya se aprecia allá abajo el dragón de hierro y hormigón, recordando la estructura metálica de una portada de feria de Sevilla de los años sesenta.

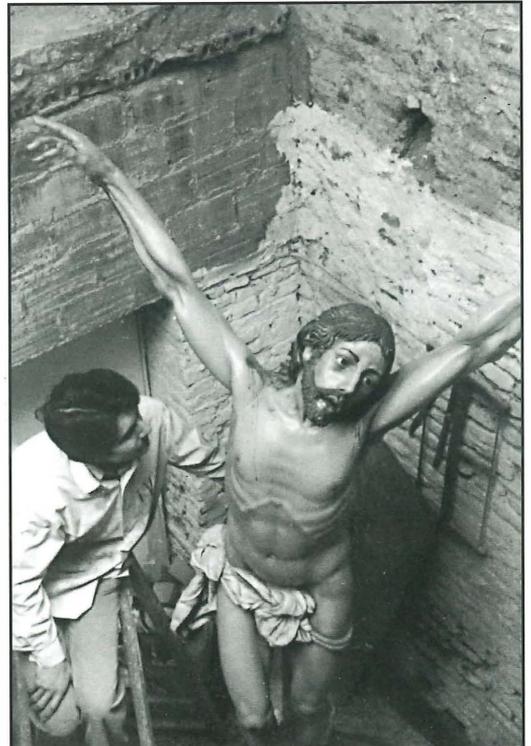
Por el camino doy vueltas a la pregunta que me condujo por primera vez al taller de Augusto. En aquella ocasión quedó prácticamente sin formular, porque nos engolfamos en una conversación en la que fueron apareciendo las claves para que volvieran a encontrarse dos personas, que gustan del silencio tanto como de la buena charla.

Lo que sí quedó patente la primera vez es que Augusto Morilla, cuando se plantea un trabajo de tema religioso, no lo aborda como imaginero sino como escultor, porque a él, lo que le motiva a cultivar la imaginería es el atractivo que descubre en el hombre Jesús de Nazaret. Sí, aquel que pasó por Palestina

haciendo el bien y despertando la bondad que dormita en el fondo del corazón de cualquier hombre.

Hoy empezaré formulando la misma pregunta, porque no quisiera despedirme de nuevo con las incógnitas por despejar. Me gustaría saber qué camino siguió el autor para expresar, con un lenguaje tan directo y desinhibido, ese estado de tensión corporal y la fuerza vital del condenado que está a punto de entregarse en los brazos de la muerte.

Para empezar se me vienen a la cabeza cuestiones como estas: ¿Cuál fue el origen de una escultura que abandona la piadosa idealización de la imaginería expuesta al culto, y se recrea en un cuerpo vivo, colgado de la cruz? ¿Qué quiere expresar tanta tensión y tanto patetismo en la mirada de unos ojos desencajados, que se clavan en el cielo? ¿Dónde ha puesto el autor el mensaje religioso de la obra que se sale de los cánones establecidos?



Augusto Morilla y el Cristo del Perdón

Conforme dejo atrás la casa del pintor Romero Ressendi y la Adufe de los ingleses, me despreocupo de la formulación de preguntas, y confío en que las palabras más adecuadas fluirán por sí solas al hilo de los acontecimientos.

A las once y media me encuentro frente a la cancela del recreo "La Bohemia". El perro que me ladra es aquel mixto lobo que Augusto rescató de la muerte, antes de ser sacrificado en una especie de campo de concentración para mascotas abandonadas. Ahora se ha convertido en el amigo y aliado de quien llegó a compadecerse de su destino. El animal da compañía, guarda la finca, y comunica la llegada de un extraño. No hace falta timbre. Dice Augusto que el mixto lobo lo entiende y se comunica con él.

Salta a la vista que Augusto es un hombre habituado a pensar. El que piensa genera un mundo de ideas propias siempre en constante cambio. Termina elaborando de un sistema de filosófico *ad hoc*, de difícil clasificación.

Me encuentro ante una de esas personas que pueden desconcertar a quien pretenda reducirlo a un estereotipo. Pronto descubrimos que no se trata de un hombre fabricado en serie, ni siquiera en una de esas series numeradas que dan prestigio a cada unidad.

Augusto Morilla es de los que se han hecho a sí mismos, mirando de frente a las contrariedades de la vida y huyendo del autoengaño. No responde a ningún patrón definido, porque ha preferido tomarse el trabajo de construir su propia manera de ser y de pensar.

Difícilmente va a aceptar algo que se le imponga desde fuera. No está dispuesto a renunciar al lento proceso de asimilación personal de cuanto le llegue de fuera. El ejercicio de esta práctica le da una gran firmeza en los principios que asume como base de su pensamiento y de su praxis.

El afán por reflexionar sobre la realidad para descubrir la cara que se le oculta, le conduce a una búsqueda constante. Pero como de la mano del pensador camina el hombre práctico, no sólo filosofa, sino también explora y experimenta todos los campos que le son posibles (pintura, fundición de bronce, escultura, arquitectura, electricidad, fontanería...). Ahí está la razón por la que su estudio tiene también cierto aire de taller y de laboratorio.

Encontrarse con Augusto Morilla es encontrarse con una persona liberada de convencionalismos, que transmite gusto por la vida, por la humanidad y por la Naturaleza.

Con apenas dieciséis años, optó por una adolescencia de tan solitarias reflexiones, que acabó preocupando a los amigos. Quienes lo conocían, pensaron que se había vuelto un muchacho raro y encerrado en su mundo, mientras que para él se trataba de una actitud de inconformismo. No se conformaba con el horizonte al que aspiraban sus amigos de la barriada sevillana de El Cano. Tampoco le seducía el camino por el que levantó vuelo su hermano Juan Manuel, el seminario. No obstante, en ningún momento renunció a la búsqueda de sólidos pilares en los que poder apoyar sus ideas, antes de dar pasos en falso. Desde muy joven huyó de caer en brazos de ideologías tranquilizadoras, que suavizaran sus ansias de verdad y de disfrute de la vida. Optó por la libertad personal, a sabiendas del alto precio que tendría que pagar a lo largo de su carrera.

A fuerza de empeñarse en ello, acabó encontrando su camino al desembocar en el principio de la sabiduría: conocerse a sí mismo y a aceptarse. Desde entonces quedó al margen de la militancia de siglas y etiquetas, sin aferrarse a moldes político, culturales o religiosos existentes. Podríamos decir que Augusto es una especie de ácrata de los años setenta no domesticado por la evolución de la transición política.

Con el paso de los años y el ejercicio de pensar, ha aprendido que al desprendernos de las máscaras con las que nos protegemos de las miradas desconcertantes, podemos descubrir que todos llevamos escondida una existencia semejante, con la que apetece entrar en contacto y a la que se puede llegar a querer.

A partir de aquí se siente tal liberación de ataduras externas, que ninguna institución es capaz de controlar al individuo, ni a la sociedad en la que se integre. Cualquiera podrá conectar con cualquiera, sin tener en cuenta las etiquetas que pongan la política, la miseria, la riqueza, la religión o la filosofía.

Lo que hoy sigue llamando la atención es que, este artista maduro, después de lo que ha llovido, continúe fiel a los principios que contribuyeron a modelar su personalidad.

Augusto Morilla es un hombre de pensamiento libre, comunicativo y directo, sin prejuicios a la hora de expresar sus ideas. Busca la comunicación con las personas, y reconoce que, en ocasiones, nos encontramos demasiado encorsetados por prejuicios de toda índole.

Una de las cosas que Augusto no ha perdido con la tendencia a la comodidad que traen los años, es la capacidad de vivir en solitario y de disfrutar intercambiando sus inquietudes y sus ideas con cualquiera que se preste al diálogo. Aún mantiene la imagen y la vitalidad del joven despreocupado por las seguridades, las apariencias y los prejuicios sociales. No se ha dejado aprisionar por los convencionalismos, ni ha perdido la osadía del que no le importa romper para respirar a fondo.

Lo que salta a la vista es que lo mismo se relaciona amistosamente con políticos de izquierda que de derecha; con empresarios, jerarcas religiosos o personas de la calle. Presume de tener amigos en cualquier sitio y de cualquier escala social. Siempre se muestra con la misma naturalidad aunque, en ocasiones, incurra en lo que se ha dado en llamar la incorrección política. Es un verdadero artista.

Ser así, es lo que le da a Augusto alegría de vivir a fondo, y al mismo tiempo le dificulta el enriquecimiento económico y el "cur-sus honoris", asuntos que le despreocupan por completo.

Este hombre y artista sostiene que hay que tener fuerzas para enfrentarse al dolor que produce la vida, sin desfallecer:

- Hasta que no somos capaces de mirar el dolor cara a cara, sin miedos, no podemos crecer por dentro. Entonces habremos madurado lo suficiente como para valorar el dolor que hemos podido causarle a las personas con las que convivimos, y nos entrarán ganas de pedirles perdón sin que nadie nos lo exija.

Augusto tiene una claridad meridiana para distinguir al artesano del artista. Sostiene que el primero aprende una técnica depurada para repetir con maestría un mismo trabajo durante toda su vida. Por el contrario, el segundo se caracteriza por no repetir. Aprende unas técnicas que luego utiliza en trabajos creativos. El dominio de la técnica en el artista es un recurso útil para abordar exitosamente el riesgo constante al que se somete.

El artesano no se expone porque sus conocimientos le dan seguridad en las empresas que acomete. El artista tiene claro su objetivo, pero nunca estará seguro de poder terminar su obra con éxito. La vida en sí es un juego en el que unas veces se acierta, muchas se yerra, y en ocasiones se llega al fracaso completo.

Cuando Morilla anda concentrado en una idea que intenta plasmar en una obra en ejecución, suele decir:

- Aquí ando peleándome con la materia, ¿a ver quién gana, ella o yo?

La negatividad que puede terminar aplastando a la persona, no está en la vida, ni en las obras realizadas, sino en la persona misma. Cuando la persona se carga de energía -asegura Augusto-, transmite fuerza y vitalidad a su alrededor; y lanza buenas vibraciones al mundo que le rodea, incluso en el fracaso.

Algo que descubrimos con sorpresa en Augusto es su referencia a Dios. Sostiene que, el hombre que experimenta el dolor, en su desesperación tiene que enfrentarse al Dios Creador o a la Madre Naturaleza (da lo mismo), y tiene que dirigirle abiertamente los interrogantes que le plantea la existencia humana, y los sin sentidos de la vida:

- ¿Sé que estás ahí, pero dónde te escondes? ¿Por qué me pones frente a situaciones tan dolorosas e incomprensibles para mí?

Según Augusto Morilla, el hombre o la mujer deben entrar en diálogo abierto, desgarrado y sincero con el Creador que se nos manifiesta en la tempestad, la suavidad de la brisa, el árbol, la montaña, el río o el amor. En momentos de desesperación no hay que tener miedo de ofender a Dios con nuestras preguntas. Las bravatas del hombre desconcertado por el dolor, no pueden ofender a Dios de ninguna de las maneras. El grito desesperado de un ratoncillo impertinente, siempre resultará cómico a los oídos del rey de la sabana. Pero el hombre, como el ratoncillo, al enfrentarse a las miserias humanas y a la muerte, se libera gritándole a alguien su desamparo.

Augusto piensa que el Dios verdadero no es de nadie, está muy por encima de nuestros dogmas. En todo caso es patrimonio de la humanidad (del piadoso, del agnóstico y del ateo), y necesita al hombre para ser plena-

mente Dios. El amor es lo más grande que conocemos, y Dios está por encima del amor humano. Podríamos recapitular diciendo: pon amor en tu vida y harás visible en tu interior al Dios que se resiste a la percepción de los sentidos.

Según Augusto, el imaginero que no es escultor, cae en la artesanía de las imágenes ñoñas y amaneradas. El artista anda siempre embarcándose en nuevos proyectos, porque busca sin descanso nuevas experiencias. Ha sido la búsqueda constante la que le ha llevado a acercarse a campos muy diferentes.

Este artista ha optado por la escultura figurativa. El cuerpo es el hermoso y delicado instrumento con el que se expresa el espíritu creativo. Los seres humanos no pueden prescindir del cuerpo, por la misma razón por la que no pueden vivir fuera del mundo material. Todo lo que hacemos con nuestro cuerpo sobre otras materias, acaba expresando el universo interior desde el que actuamos.

Augusto Morilla se siente plenamente inmerso en el mundo y comprometido con el hombre. Su cabeza está llena de pensamientos en los que apoya sus ideas de la Naturaleza, la vida, el hombre y Dios. En palabras del autor del Cristo del Perdón, Dios es inseparable del mundo.

Augusto pasea su mirada penetrante por encima de cuanto nos rodea, y con una expresión muy emotiva dice en un tono persuasivo: *"Aquellos árboles, el viento que suena tras los cristales, tú y yo somos Dios. Dios no está en los altos cielos, está aquí"*.

A Morilla no le cabe duda de que, cuando nos dirigimos directamente al hombre llegamos al meollo, a la verdad. En esas profundidades, Dios y hombre se pasean de la mano.

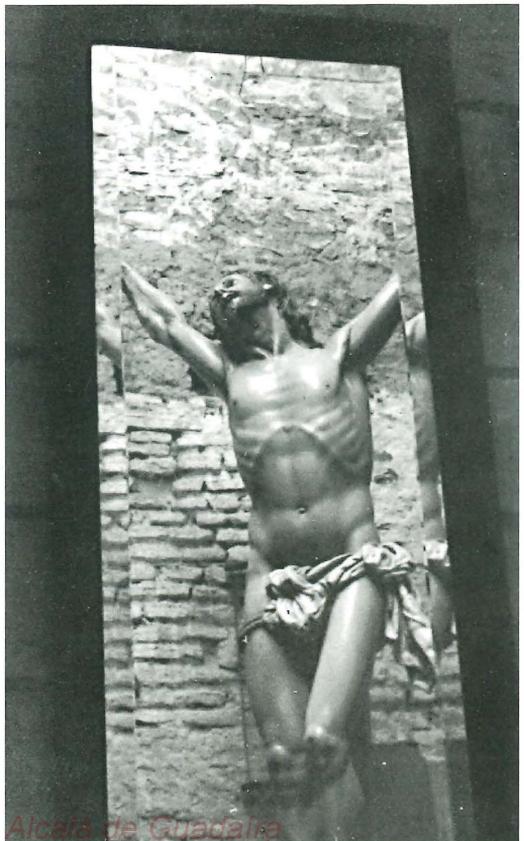
Por el contrario, si andamos flotando en la superficialidad de la existencia humana, adoptamos una actitud defensiva frente a la persona con la que nos tropezamos. Esto nos provoca sentimientos de temor y rechazo, a pesar de empeñarnos en el diálogo y la comunicación franca. Caminar a la deriva, flotando en la superficialidad, hace que nos cueste tanto llegar a entendernos con los demás.

Es imprescindible aprender a bucear en las profundidades del alma humana, mucho más allá de las apariencias.

Augusto reconoce abiertamente que no sirve para ir pasándole la mano por el hombro a nadie, y admite abiertamente que eso le perjudica en su carrera. El puede ser amigo de la gente más diversa, pero que nadie se permita jugar con él, o llevarlo hacia un camino por el que él no haya decidido libremente transitar. No tiene reparo en enfrentarse al lucero del alba, si hiciera falta.

Acabamos de llegar a un punto en el que parece que terminaremos hablando de su obra conocida como Cristo del Perdón, de la que se ha hablado muy bien en Sevilla a raíz del artículo publicado en el boletín de la Hermandad del Museo. Se la considera una obra a tener en cuenta al hablar de la imaginería sevillana de finales del siglo XX.

Augusto recuerda que en 1973, época en que se empezó a hablar de este Cristo, todavía no tenía estudio propiamente dicho en Alcalá, pero utilizaba el chalé de sus padres, en la Calera del Noli, como "anexo" de su estudio de Triana. Por eso, con frecuencia, llamó la atención de los vecinos, porteando esculturas a medio terminar de un sitio para otro.



Un camionero y mecánico de la calera, Antonio Sutil, vio más de una vez al muchacho en las inmediaciones de la puerta de sus padres, metiendo y sacando del coche unas imágenes religiosas que atrajeron su atención.

Y como el que desea algo con fuerza termina consiguiéndolo, al mecánico se le activó un piloto de emergencia, y pasó a comunicárselo a sus amigos. Intuía que el cielo le había puesto por delante al hombre con el que ellos esperaban encontrarse desde hacía tiempo. El joven maestro escultor podría darles un presupuesto asequible a sus escasas posibilidades.

El mecánico era miembro del grupo de cofrades alcalareños (Francisco Castro, Manuel Vargas, Luís Gandul y Modesto Jiménez) que, procedentes de diferentes hermandades, albergaban la ilusión de crear otra nueva cofradía de penitencia. El problema se centraba en que carecían de capacidad financiera para encargar las imágenes titulares. Los escultores consagrados resultaban inaccesibles para ellos, pero nunca perdieron la ilusión de alcanzar su propósito.

Antonio puso a sus colegas al tanto de todo lo que daba vueltas en su cabeza, y estos se movilizaron sin perder tiempo. Lo primero fue entrar en contacto con el escultor de 21

años de edad, que simultaneaba el trabajo que tenía en los Astilleros El Cano, con el que realizaba en su taller trianero.

Los cofrades alcalareños querían un crucificado que recordara al desaparecido Sto. Cristo de S. Miguel, pensando en establecerse en la maltrecha iglesia del arrabal del castillo. Incluso decidieron la advocación del titular: Cristo del Perdón

Augusto Morilla se entusiasmó con la propuesta por varias razones:

- Se trataba de un grupo de entusiastas sin recursos económicos que luchaban por una idea. Morilla, luchador incansable, sintonizó con sus interlocutores.

- Le motivó trabajar para gentes del pueblo, valientes, sin temor al arriesgo.

- Rehabilitar una iglesia abandonada en un barrio marginal para darle vida, le pareció genial.

- La advocación del Perdón era muy significativa dentro de su concepto de Jesús de Nazaret. Morilla valora muy especialmente el rastro de amor, de perdón y de misericordia que Jesús ha dejado en un mundo que se mueve por el engaño, la explotación, el odio y la deshumanización de las relaciones entre las personas.



Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra
Grupo de alcalareños con el escultor Augusto Morilla

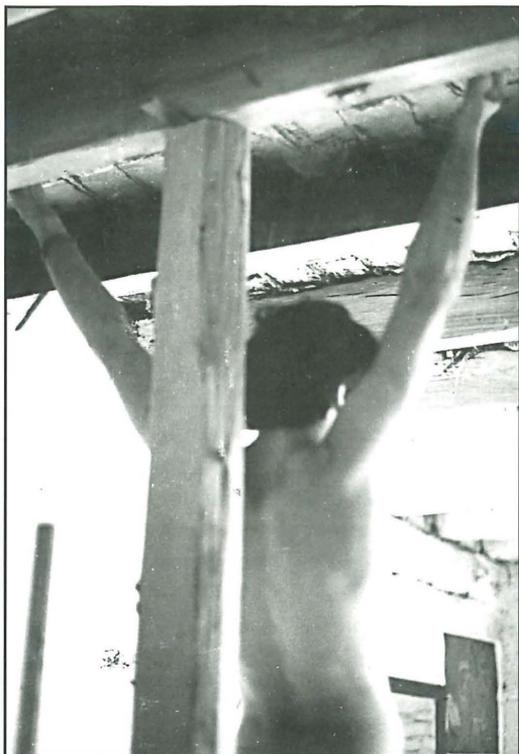
El escultor se tomó tan en serio el encargo, que fue más allá de la simple realización de un encargo. Quiso hacer algo singular, que estuviese a la altura de los sueños de aquel grupo de personas que habían encontrado en él la ocasión que esperaban.

De todas formas, después de hablar con Morilla, no cuesta afirmar que este artista es incapaz de repetir o de repetirse. Con cada proyecto se plantea dar un paso en su trayectoria creativa.

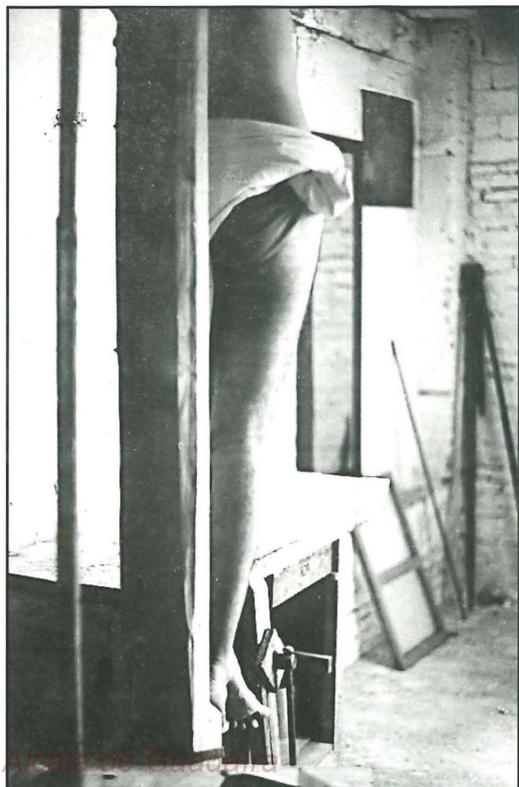
En este caso realizó estudios muy profundos antes de ponerse manos a la obra. Creyó conveniente sentir en propias carnes la experiencia del dolor de estar en una cruz, y la sensación de asfixia que produce esa postura. Por eso se detuvo a analizar la sintomatología del que está muriendo crucificado. Para ello montó una cruz en su estudio y, mediante unos correaes, se colgó de ella en repetidas ocasiones, mientras otra persona lo fotografiaba. En el momento que comenzaba a afectarle la falta de oxígeno en la sangre, mandaba que lo bajaran.

El Cristo del Perdón es el resultado del deseo de cinco personas sencillas, del modo de pensar de un escultor, de un estudio experimental y de unos conocimientos técnicos. Augusto apreció su trabajo en 200.000 pesetas, pero tenían que buscarse ellos la madera. D. Manuel Rodríguez, el Secretario del Juzgado, ofreció cuanta madera de ciprés hiciera falta de la existente en su aserradero, traída del cementerio de Castilleja de la Cuesta. Lo hizo como donación piadosa, en memoria de su hijo Paco, que vio frustrado su deseo de llegar a ser escultor, a consecuencia de sorprenderle la muerte en plena juventud.

Estando ya realizado el boceto, Augusto sufre un accidente de trabajo en Astilleros y permanece tres años retirado del taller. Es en 1976 cuando retoma el proyecto y se hace realidad, la escultura que hoy se venera en el barrio del Instituto. Pero las 200.000 pesetas iniciales se habían quedado cortas y, tras complicados equilibrios financieros entre cofrades y devotos que había llegado a tener tiempo de hacerse amigos, se convirtieron en 250.000. Ni juntando las cinco precarias economías, resultaba factible poder abordar el lógico aumento de costos.



Augusto Morilla creyó conveniente sentir en propias carnes la experiencia del dolor de estar en una cruz, y la sensación de asfixia que produce esa postura.



Durante aquellos interminables años, el grupo cofrade promotor hizo gestiones para que el Cristo se expusiera al culto en el santuario del Águila, mientras pudieran meterse en la iglesia del Arrabal de S. Miguel. Pero los impedimentos fueron muchos.

Muchos se parapetaron tras la excusa de que eran un grupo muy reducido, sin capacidad para generar una cofradía. Otros, como los salesianos que trabajaban en el Arrabal se opusieron a que la iglesia del barrio fuera cedida a una hermandad. No faltaron los que se escandalizaron por el atrevimiento del escultor al tratar el desnudo de una imagen de culto.

Francisco Caraballo, Jaime Prim y otros cofrades, mantenían que se trataba de una imagen que se salía de los cánones del neobarroco sevillano del siglo XX. Les resultaba inadmisibles que el sudario dejara al descubierto el pubis. No consideraban adecuado a una imagen piadosa, el tratamiento del sudario.

La composición del Cristo del Perdón no sigue los cánones del clásico crucificado barroco. Su anatomía y el encarnado de su desnudez casi completa, están tratado escultóricamente, lejos de la idealización piadosa. Al fiel se le ofrece, para su contemplación, el cuerpo de un hombre todavía vivo, en todo semejante a él. Lo excepcional (el mensaje religioso) radica en la entereza del que ha encontrado sentido al dolor, y la fe en la vida después de la muerte, capaz de mover montañas.

Un concepto importante en la idea que tiene Augusto de Jesús, es que se trata de un hombre que se encuentra con Dios, y a lo largo de su vida va tomando conciencia de ser su Hijo.

Escultor y cofrades libraron una dura batalla para que el Cristo del Perdón pudiera ser expuesto al culto sin que perdiera nada la propuesta artística. La paz vino disimulando la exposición del pubis con un pliegue del paño de pureza.

Paradójicamente fueron las monjas clarisas las que abrieron su clausura a un crucificado que, desde el costado izquierdo es un desnudo completo. Morilla piensa que la belleza de la desnudez la enturbia la malicia de la mirada que la contempla. Una mirada

limpia y una mente sana no pueden ver pecado en la belleza natural de un cuerpo desnudo.

Estamos ante una imagen de 1,90 m de altura que representa a un hombre enclavado. Por eso las manos, clavadas por las muñecas, extienden sus dedos en un intento de asirse al aire. Estas manos son muy rompedoras. Inquietan y casi molestan a quien no quiere que se muestre el dramatismo de la escena. Los dedos, en completa tensión, sobresalen por encima del palo de la cruz, y parecen excesivamente largos y abiertos. Esos dedos representan un grito contenido de dolor, casi desesperado, que da un sentido trascendente el dulce patetismo del rostro.

En el Cristo del Perdón, Jesús de Nazaret reúne las energías que aún le quedan, para que en el cielo se oiga su oración por los que han hecho mofa y escarnio de su mensaje de amor; por los que se han cebado en su debilidad; por los que creen que con la tortura y la aniquilación de un hombre justo, pueden eliminar sus ideas, prestando un servicio a los hombres y a Dios.



El último aliento de Cristo es para perdonar, porque comprende la sinrazón de aquellos que le causaban la muerte. La cara vuelta al cielo y la limpia mirada puesta en Dios, no expresan la rebeldía de Caín. Augusto ha querido ofrecer un diálogo amoroso, en el que Jesús -ebrio de amor por sus semejantes, a los que entiende, comprende y quiere-, dice al Padre:

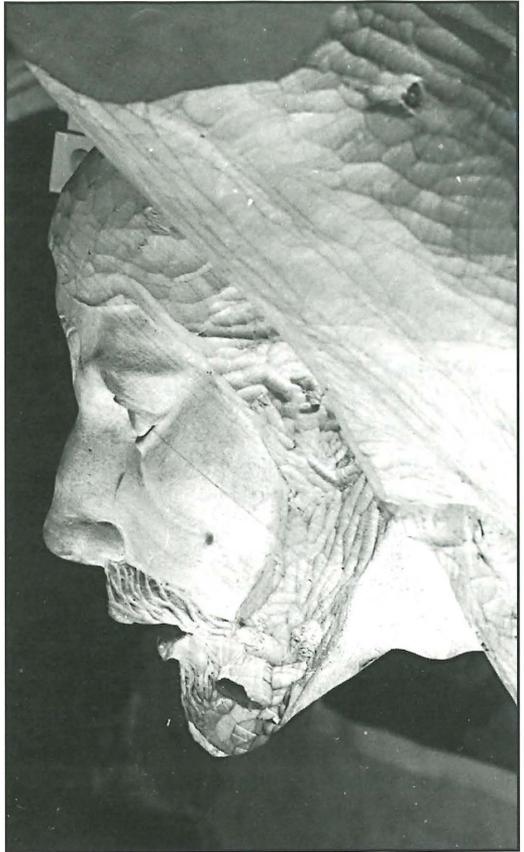
-Padre ¿Para qué tanto dolor en el mundo? Con el mío ya es suficiente. Perdónalos. En los días de mi vida en Palestina he podido saber a ciencia cierta, que el hombre siempre actúa creyendo que hace lo mejor que puede hacer. Te aseguro que ellos no son conscientes de lo que está ocurriendo. Ayúdalos a descubrir que la revolución más radical nace de la transformación interior. Dales fuerza para seguir mi camino sin temer a las heridas.

Padre nuestro, que el rastro que mi pesada cruz ha dejado en el camino les guíe hacia donde los conflictos no se resuelvan con muertes ni tiranías, y la autoridad resida en el servicio, no en la acumulación de poderes.

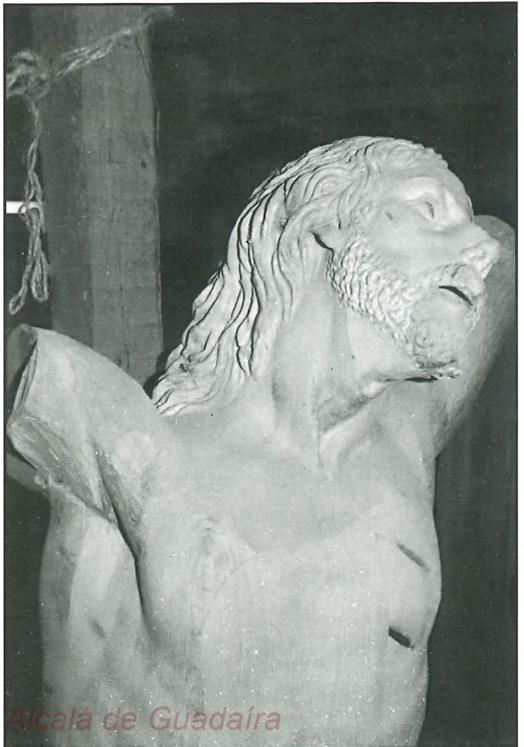
Augusto afirma, que quien pueda decir, en circunstancias parecidas a las del crucificado, palabras como las que él pronunció acerca de los que le hacían daño injustamente, es porque ha llegado a un grado de conocimiento superior. No cabe duda de que ha experimentado en propia carne que no existe estimulante más potente, que el del amor que no se inquieta por nada, que todo lo comprende y todo lo perdona; que no se impacienta, que espera siempre.

Si llegáramos a creer esto de verdad -expresa Augusto con cierta vehemencia-, la gente andaría abrazándose y besándose por las calles, en lugar de caminar sin rumbo fijo, perdiéndose por los mugrientos callejones de la decepción, el desengaño, el miedo, la explotación, las drogas y la destrucción. La novedad revolucionaria de Jesús de Nazaret consiste en demostrar con su propia existencia que esta revolución es posible, siempre que no tengamos miedo de empeñar la vida en ello.

Los ojos del Cristo del Perdón, abiertos como una gran interrogación, merecen capítulo a parte en la contemplación de esta desconcertante escultura. A mí siempre me han evocado una mirada familiar, pero nunca supe identificarla, hasta que Augusto me res-



El último aliento de Cristo es para perdonar



pondió a la pregunta de ¿por qué tiene tanta fuerza la mirada de este moribundo?

Los ojos del Cristo del Perdón son los grandes ojos rasgados de Miguel Ángel Vargas, el niño de etnia gitana, hijo de Manuel Vargas el herrero, componente del grupo que hizo el encargo a Augusto.

Miguel Ángel era paralítico cerebral profundo. En palabras de Morilla, estuvo crucificado desde su nacimiento a una sillita de ruedas. Su mirada dolorida e inocente, tenía que ser muy semejante a la de Jesús en el momento de dirigirse al Padre desde el patíbulo. Añade Augusto, que cada año, la madre llevaba a Miguel Ángel a ver pasar al Cristo del Perdón desde una callejuela de la calle Silos. El chiquillo se ponía a gesticular cuando lo veía pasar y a esbozar una invocación, como si se reconociese en aquella cara y en aquel suplicio.

Este escultor cristiano heterodoxo mantiene que el que prueba la droga del amor de Jesús de Nazaret, experimenta tanta fuerza para gozar donándose a los demás, tanta armonía y tanta paz interior, que queda inmunizado ante las fiebres del ser, del tener y del poder. Quien haya sido inoculado con esta mística, resultará imparabile, estará dispuesto a conseguir cualquier cosa, para poder servir mejor a sus semejantes. Siempre se sentirá movido a llenarse de amor y misericordia, para poder vaciarse en los demás. Su recompensa será llegar a sentir la mayor sen-

sación de libertad posible, y la mayor capacidad imaginable de ser feliz.

Mientras hablamos, el reloj va marcando las horas, y el viento del norte silva tras los cristales del despacho del taller de Augusto. El despacho, como todo lo que rodea a Morilla, no es nada convencional. Aquí importan poco los prejuicios que pueda tener el visitante, al que se le permite pensar lo que mejor le parezca.

Hemos charlado cómodamente sentados en una pieza soleada hasta el medio día, por estar orientada al noreste, desde cuyas ventanas se contemplan las perdices y los juguetones conejillos de campo disfrutar de un recóndito cerro, cuya paz se altera sólo cuando aparece un cazador armado.

Doy fe de que Augusto se encarga de que la atención se centre en descubrir que estamos ante un artista que hace pensar. El mobiliario sin intención decorativa (en su mayor parte reutilizado), que bien pudiera decorar la oficina de una chatarrería, pasa completamente desapercibido.

Augusto ha pensado a fondo en él mismo, en el hombre, en la sociedad y en la existencia, por eso ha ido desechando cuanto consideró falso, vacío, superfluo. Se ha ido quedando con lo esencial, con la nuez de las personas y de las cosas. Tal vez por eso se complace en lo que la mayoría pone en manos del chatarrero, al preferir la inconsistencia del oropel a la calidad del oro viejo.

Es natural sentir extrañeza delante de hombres así, capaces de cultivar con gusto lo que se conoce como neobarroco sevillano, sin entrar en conflicto con otras facetas del arte contemporáneo, con una visión bastante ácrata de la sociedad y una fe religiosa próxima al panteísmo.

Quien se acerca a su obra, rápidamente descubre que Augusto Morilla no es un continuador de la última generación de grandes maestros sevillanos de la gubia, que hicieron florecer el arte imaginero en la segunda mitad del siglo pasado. Sí es verdad que ha bebido en sus fuentes, y se ha formado con ellos. Pero a Morilla y a los imagineros del siglo XX sevillanos, le pasa algo así como a Velázquez y la escuela sevillana del siglo XVII. Una cosa es la tierra donde todos los árboles del bosque hunden sus raíces, y otra muy diferente es el árbol que nos cobija.





Hermandad Franciscana y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Perdón, Nuestra Señora de las Angustias y Santa Clara de Asís

TEMPLO

Parroquia de la Inmaculada Concepción.

HERMANO MAYOR

Ricardo Fernández Morales

TÚNICAS:

Negras de cola con cingulo morado en el lado derecho con tres nudos, antifaz negro con el escudo de la Hermandad.
Sandalias franciscanas y calcetines negros.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

Augusto Morilla Delgado.

CAPATAZ

Paso Cristo y Paso Palio:
José Antonio Cabreja Montero.

MÚSICA

Paso Cristo:

Agrupación Musical
«Santísimo Cristo de la Bondad»
de Alcalá de Guadaíra.

Paso Palio:

Banda de Música "Guadalrosal".
Los Rosales (Sevilla).

ESTRENOS

- * Segunada tanda de candelaría compuesta de 10 candelabros.
- * Dos originales faroles entrevarales.
- * Restauración del antiguo resplandor de la Virgen.
- * Un relicario para la reliquia de Santa Clara de Asís, realizada por orfebrería hijo de Juan Fernández de Sevilla.

Hermano Mayor

RICARDO FERNÁNDEZ MORALES

Teniente Hermano Mayor

ALEJANDRO REDONDO TORRES

Consiliarios

FLORENCIA FERNÁNDEZ GARRIDO
ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ CAMACHO
CLAUDIO HOYOS PRIETO

Mayordomos

JULIO PINTO MONTERO
FLORENCIA FERNÁNDEZ GARRIDO

Secretarios

ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ CAMACHO
MERCEDES DELGADO MUÑOZ

Diputado Mayor de Gobierno

CLAUDIO HOYOS PRIETO

Diputadas de Caridad

NOELIA RODRÍGUEZ PÉREZ
ANA EUGENIA TÉLLEZ ROLDÁN

Priostes

ALEJANDRO CASASOLA PAZO
JESÚS SÁNCHEZ HERMOSÍN

Diputado de Cultos

MANUEL PÉREZ MARTÍNEZ

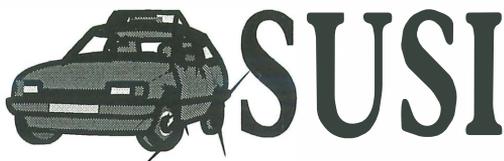
Diputada de Juventud

CRISTINA PÉREZ MORA

Auxiliares

MANUEL PINTO MONTERO
JONATAN CASASOLA NÁCETE
JUAN ANTONIO ALARCÓN JIMÉNEZ

AUTOESCUELA



PROFESORES TITULADOS POR LA D.G.T.
PARA LAS CLASES DE TEÓRICO
Y DE PRÁCTICO.

CURSOS INTENSIVOS POR ORDENADOR

C/ Atilano de Acevedo.
Esquina Cristóbal Colón nº 1. Local 3.
Telf: 95. 410 29 51. ALCALÁ DE GRA.

EL RINCÓN DE BERNARDO



C/ Silos, 39. ☎ 955 680 691.
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Café y Copas

TRIANON
c a f é

C/. Santander, 1 - Tlf. 955 610 542
Alcalá de Guadaíra



PORTANOVA

Portajes Artesanales Nova, S.L.

*Puertas de Interior y
de Entrada.
Frentes de Armarios,
Interiores y Vestidores.*

C/ General Prim, 21
Telf: 95 562 09 20 - Fax 95 561 67 92
ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)

PANADERÍA

Eulogio

*El Buen Pan
Alcalareño*

Avda. de la Constitución, 6.
(Junto a Instituto)
Tlf: 95 410 12 01.
Alcalá de Guadaíra.

GAGO
Asesores S.L.

*TRAMITACIÓN de TODO TIPO
de DOCUMENTOS PÚBLICOS.

* NOTAS SIMPLES

* VERIFICACIONES REGISTRALES

C/. San Sebastián, 28 - 1º A
41500 Alcalá de Guadaíra
Tlf. 955 686 444 - Fax. 955 685 290
e-mail: gago@gagoasesores.es



INRI
JESUS NAZARENUS REX IUDAEORUM
HIC EST VERUS REX IUDAEORUM

Un año dedicado a Santa Clara

RICARDO FERNÁNDEZ MORALES

MUCHOS son los acontecimientos que a lo largo de un año marcan la vida de una Hermandad, como son los trabajos que se realizan y las necesidades que se tienen a lo largo de ese tiempo.

Todos ellos son momentos felices en su mayoría aunque también pueden ser desafortunados, exactamente como en la vida de cualquier otra Institución o persona.

Algunos de estos acontecimientos son habituales y suceden año tras año, sin embargo otros por extraordinarios son dignos de gran atención y comentarios.

Entre esos hechos reseñables cabe destacar el que en este año el Cartel de Semana Santa editado por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías está protagonizado por nuestros titulares.

Y refiero todo esto, porque se avecinan dos acontecimientos de singular importancia para nuestra Hermandad y que por ello deben ser conocidos en toda su magnitud por todos nuestros hermanos y cofrades en general de nuestro pueblo.

Me refiero, como no, a la concesión de la reliquia de Santa Clara por parte

de la Comunidad de Hermanas Clarisas y a la participación de una Imagen de Santa Clara en la procesión del Corpus Christi.

Desde la fundación de nuestra Hermandad la unión con la comunidad clarisa fue muy estrecha, habiendo radicado la Imagen del Santísimo Cristo del Perdón durante años en el coro del convento.

Por ello desde el año de nuestra primera salida procesional realizamos Estación de Penitencia hasta aquel lugar. En el año 2000 y en reconocimiento de la fraternal unión que manteníamos nos fue concedido el título de Hermandad Franciscana por parte del Ministro Provincial de la Bética de la orden franciscana.

Transcurrido el tiempo, los lazos de unión con la querida comunidad de Hermanas Pobres de Santa Clara son más fuertes si cabe y se han ido consolidando día a día gracias a la unidad que mantenemos con el convento a lo largo del año. Así, en un gesto digno de la mayor alabanza, ha sido la propia comunidad la que ha solicitado la reliquia de nuestra Querida Madre Clara para que podamos pueda procesionar

en el paso del Santísimo Cristo del Perdón.

La entrega de dicha reliquia tendrá lugar en la noche del próximo Martes Santo cuando el Santísimo Cristo del Perdón haga Estación de Penitencia ante las puertas del convento.

Ni que decir tiene que gestos como este nos responsabilizan a la hora de transmitir el mensaje seráfico de nuestro Padre San Francisco, que hizo suyo Santa Clara, así como nos unen indisolublemente al Convento de Santa Clara.

Consideramos que, por este detalle y tantos otros como tienen durante todo el año, nuestra Hermandad tiene una deuda de gratitud con las Hermanas clarisas.

La constante actitud de entrega y la disponibilidad que siempre muestran hacia nosotros son siempre dignas de agradecer.

Así pues creemos que una bella forma de agradecer estos desvelos y dar a conocer al pueblo de Alcalá de Guadaíra la historia de Santa Clara es encargarnos de los preparativos y necesidades para que su Imagen procesione con todo esplendor en la festividad del Corpus Christi.

Conocido es el hecho histórico de que en 1241, cuando los sarracenos cercaron el convento de Hermanas pobres

de la ciudad de Asís, Santa Clara tomó en sus manos la custodia con el Santísimo Sacramento y se enfrentó a los atacantes que huyeron.

Por ello creemos adecuado que su Imagen procesione por las calles de nuestro pueblo, teniendo en cuenta el amor que la Santa de Asís profesó siempre a la Eucaristía.

Esta idea ha llenado de alegría a nuestras Hermanas que se mostraron dispuestas a colaborar con nosotros desde el primer momento para poder organizar todo lo relativo a dicha procesión.

Además se da la circunstancia de que serán los integrantes de nuestro Grupo Joven que hasta ahora organizaban la Cruz de Mayo de nuestra Hermandad, los encargados de la organización de esta procesión para que así tengan un motivo más para conocer la vida de Hermandad y colaborar con ella, formándose como cristianos y cofrades en los valores que nos deben guiar.

Esperemos que estos dos acontecimientos, con ser importantes para nosotros sean tan sólo dos más de una larga lista de actos promovidos por el amor que todos los hermanos de nuestra Hermandad deben profesar por nuestra Titular, Santa Clara de Asís.



PRENSA

ELVIRA

**PRENSA DIARIA - GOLOSINAS
REVISTAS - BEBIDAS**

Disponemos de una amplia gama de
Revistas, Fascículos, Libros....
**RESERVA DE COLECCIONES y
Pedidos Atrasados**

* Distribuidor de VENCA catálogo

* BONOBUS

* Disponemos de terminales Telefónicos y

* RECARGAS de teléfonos

MOVISTAR - VODAFONE - ORANGE - OIGO

C/ Barrio Obrero, 65 Acc. Tlf. 95 561 65 86.

Alcalá de Guadaíra

**Creemos en
Alcalá de Guadaíra
Ahora otra nueva Autoescuela
Grupo Guía Avance**

Aprovecha nuestra OFERTA DE APERTURA

**Curso intensivo
a tu medida...**

...en 5, 10, 15 días,
tú decides cuándo y cómo



El método más avanzado

55 ordenadores a tu
disposición, para que no
tengas que guardar cola.

Consigue TU APROBADO

Si no apruebas te devolvemos tu dinero!

Y además, ¡te financiamos el carnet por menos de 2 euros al día!

Ven a conocer nuestra nueva Autoescuela

C/. Escultor Duque Cornejo. Edificio Miró, 1ª Planta.
(Arriba del supermercado MAS en NUEVA ALCALÁ)

Tlf. 955 61 65 48

C/. Mar Adriático
(esquina calle Mar Mediterráneo).
(Junto al Gimnasio SATOSPORT)

Tlf. 955 61 66 21



GRUPO GUIA AUTOESCUELAS

**agro
Picazo**
Jardinería & Suministros

Material de Riego · Piscinas
Abonos y Control de Plagas
Ferretería Agrícola

Semillería
Picazo
Piensos & Cereales

Piensos y Semillas para
su Ganadería



PetShop
Picazo
Mascotas & Suministros

Accesorios y Complementos
para su Animal de Compañía
Acuarofilia

SERVICIO A DOMICILIO

Semillería Picazo y AgroPicazo:

Alcalá de Ebro, s/n · Almacén Inmaculada Concepción 41500 Alcalá de Guadaíra · Sevilla

Telf. y Fax 95 568 55 46 · 95 568 55 95

PetShop Picazo: Alfonso X El Sabio, 36

41500 Alcalá de Guadaíra · Sevilla · Telf. 95 561 12 91

El Refugio  **Picazo**
Mascotas & Suministros

El Refugio: C/. Agustín Alcalá, 8. Local 2 - B. Telf. 955 684 624 - Alcalá de Guadaíra

Del Pregón de Semana Santa 2006

*Bendito Jesús Cautivo
tus manos soltar querría
pero sé que aún pudiendo
tu por mí te negarías.*

*Y Tus potencias abrazaría
y tu corona te quitaría,
pero sé que tu las llevas
"pa" quitar las penas mías.*

*Bendito Jesús Cautivo
mil flores te ofrecería
y de rodillas te rezaría
pero quieres que yo aliente
al que triste se sentía.*

*Y tu costado ungiría
y tus pies yo besaría
pero sé que tu me pides
que al anciano yo sonría.*

*Bendito Jesús Cautivo
tu angustia sentir querría,
y palpar tu triste agonía
pero sé que aún pudiendo
tú por mi nunca querrías.*

*Y en silencio te miraría
y a tu lado siempre estaría
pero sé que tu me impulsas
a gastar la vida mía.*

*Bendito Jesús Cautivo,
prendida tienes mi alma,
cautiva de confianza,
al ofrecirme y entregarme
a tu madre: La Esperanza.*



**Antigua y Venerable Hermandad Servita de María
Santísima de los Dolores y Cofradía de Nazarenos
de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y
Ntra. Sra. de la Esperanza**

TEMPLO

Parroquia de San Sebastián.

HERMANO MAYOR

Gonzalo Ballesteros Mediano.

TÚNICAS

Blancas de cola con botones y cíngulo verde en el Cristo. Con antifaz verde esperanza en la Virgen.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

Ntro. Padre Jesús Cautivo y
Ntra. Sra. de la Esperanza son
obras del escultor alcalaíno
Manuel Pineda Calderón.

CAPATACES

Paso Cristo:
Fco. J. Andrade Pernía
Paso Palio:
Enrique Pavón Benítez

MÚSICA

Paso Cristo:
Agrupación Musical
«Ntra. Sra. de los Reyes», (Sevilla).

Paso Palio:
Banda de Música de M^a Stma. de la Victoria.
(Las Cigarreras), de Sevilla.

DATOS de INTERÉS y ESTRENOS

* La imagen de Ntro. Padre. Jesús Cautivo presidirá el Vía Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías que tendrá lugar el próximo día 27 de marzo. Para ello, se estrenará la ampliación de las andas y los nuevos faldones, además el Señor Cautivo estrenará una túnica en terciopelo de seda morada donada por M^a Teresa Olivero Jiménez.

* Restauración del Guión de la Virgen de los Dolores.

* Se ha encargado el nuevo paso que portará a Ntro. P. Jesús Cautivo, en el Taller de Manuel Guzmán Fernández (Hijo de Guzmán Bejarano).

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

GONZALO BALLESTEROS MEDIANO

Teniente Hermano Mayor

FRANCISCO JOSÉ ANDRADE PERNÍA

Consiliarios

JOSÉ MANUEL MEDINA PICAZO
JOSÉ MUÑOZ RODRÍGUEZ

Mayordomos

ISIDORO HERRERA MIRANDA
ANDRÉS SERRANO GARCÍA

Secretarios

JUAN DE DIOS HURTADO FERNÁNDEZ
JORGE MANUEL OLIVEROS MEJÍAS

Fiscal

FCO. JOSÉ NAVARRETE GODÍNEZ

Priostes

JOSÉ FRANCISCO BALLESTEROS MEDIANO
SEBASTIÁN ROMANO JIMÉNEZ
JOSÉ MANUEL OLIVEROS OROZCO

**Diputado Mayor
de Gobierno**

ANDRÉS HURTADO FERNÁNDEZ

**Diputado de
Culto y Caridad**

FRANCISCO JOSÉ MEDIANO ROMANO

Diputado de Formación

SERGIO DOMÍNGUEZ PICASSO

Diputado de Juventud

JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ





MENDEZ copistería
papelería técnica

- * FOTOCOPIAS DE PLANOS * FOTOCOPIAS DE COLOR
- * MATERIAL DE OFICINA, ESCOLAR E INFORMÁTICO
- * PLOTEADOS DE PLANOS EN B/N Y COLOR * FOTOCOPIAS POR DISQUETES

C/ Cristo del Amor, nº 5. ☎ 955 68 33 98. Fax: 95. 568 28 90



CELEBRACIONES
Zambra

Celebraciones
Zambra

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

LABORABLES. De 9:00 h. a 15:00 h. y de 19:00 h. a 22:00 h.

DOMINGOS Y FESTIVOS: De 11:00 h. a 17.00 h.

Avda. 28 de Febrero 8. Telf. 955 610 7 - 630 049 188. Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)

HIJOS DE JUAN ANTONIO DÍAZ MONTESINOS S.L.

CRISTALERÍA

- *Cristalería en general
- *Vidrieras y Grabados al ácido
- *Lunas, Espejos
- *Instalaciones Comerciales
- *Reposición de Cristales a Domicilio.

C/ Antón de Medellín, 24.
Tif. 95 561 37 33. Fax. 95 561 10 68

PAPELERÍA-COPISTERÍA
LIBRERÍA

SATURNO

- *Encuadernaciones *Servicio de Fax
- *Fotocopias *Papelería en General
- *Artículos de Regalo

C/ Saturno. (Frente Paseo Blas Infante)
Tif. y Fax. 95 561 10 68



Marín



JOYERÍA - RELOJERÍA

Marín

Distribuidor Oficial de los Relojes automáticos ORIENT.

Venta y Reparación de Joyería y Relojería. Taller Propio

C/ Malasmañanas, 27 - 41500 Alcalá de Guadaíra. Tif. 955 61 24 38.

Los Vía Crucis de Jesús Cautivo

JUAN PINEDA

EN la presente cuaresma se celebrará el quinto Vía-Crucis de las Hermandades de Alcalá. Esta iniciativa del Consejo de Hermandades, en la que participan todos los cofrades de Alcalá, tuvo su origen en el año 2003 con la salida del Cristo de la Buena Muerte de la Hermandad del Santo Entierro. En años sucesivos presidieron el acto las imágenes del Cristo del Amor, Cristo del Perdón y Ntro. Padre Jesús Nazareno.

En la presente edición presidirá la imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo. Pocas han sido las ocasiones en las que nuestra venerada imagen ha salido en Vía Crucis.

La primera vez, más que un Vía Crucis, fue una salida extraordinaria en parihuela con motivo de la Misión que se celebró en Alcalá a principios de los años 60. Como acto final de dicha Misión la imagen de Jesús Cautivo salió en una andas que había confeccionado José María Cerero para la ocasión. El punto de encuentro fue en la Plazuela y desde allí volvería a la Parroquia recorriendo la calle La Plata, Paraíso, y Hartillo.

Dicha salida fue muy emotiva y se vió acompañada por una gran multitud de fieles, devotos y feligreses en general.

Animados por la gran acogida que había surtido entre los hermanos esta salida extraordinaria, la Hermandad decidió realizar un Vía Crucis por las calles de la feligresía durante los años 1965 y 1966.

En la primera de ellas, se optó por hacer el mismo recorrido que en la Misión. El resultado fue igual de satisfactorio: gran cantidad de fieles que acompañaron rezando cada una de las estaciones, y que guardaban su turno para poder portar nuestra venerada imagen.

La segunda de las salidas fue más multitudinaria si cabe, ya que se optó por visitar la Barriada de los Toreros, por lo que a la gran cantidad de fieles que normalmente acompañaba a Jesús Cautivo se sumaron por los vecinos de dicha barriada, que agradecieron la visita del Señor uniéndose al acto y rezando detrás de la imagen.



Vía Crucis con Ntro. Padre Jesús Cautivo en el año 1966

Con estos dos Vía Crucis se puso de manifiesto algo que fue constante desde la fundación de la Hermandad: la gran devoción a Jesús Cautivo que existía en Alcalá, por ello los hermanos fundadores recuerdan con autentica satisfacción, no solamente, la multitud que acompañó a la imagen en sus primeras salidas extraordinarias sino además las interminables colas que se formaban cada miércoles de marzo en los Besapiés que organizaba la Hermandad.

Especialmente concurrido resultaba el Besapiés del primer viernes de marzo, por lo que la Hermandad optó por hacer coincidir el Vía Crucis anual con este día, de forma que las personas de mayor edad que se acercaban para rezar y poder besar el pie a Jesús Cautivo, pudiesen también participar de este piadoso acto de fe.

Tal y como figura en la convocatoria de 1969, que se reproduce en este artículo, el Vía Crucis se celebraba por el interior de la Parroquia justo después de la Misa de las ocho de la tarde.

Por lo que hemos tenido que esperar cuarenta años para poder ver otra salida extraordinaria de Jesús Cautivo en Vía Crucis. Fue en 2005 coincidiendo con los actos organizados por la Hermandad con motivo del cincuentenario de la misma.

Para esta ocasión se confeccionó una nueva parihuela realizada por nuestro hermano Diego Ordóñez. La fecha elegida fue el sábado anterior al domingo de pasión. Especialmente emotiva fue la salida ya que en la primera estación portaban las andas los representantes de las Hermandades de la Amargura y del Dulce Nombre. La imagen de Jesús Cautivo visitaba las capillas de las citadas hermandades antes de dirigirse a la salida.

El segundo momento que sobrecogió a todos los fieles que se encontraban en el interior del templo fue al contemplar la enorme muchedumbre que se daba cita en los alrededores de San Sebastián para ver salir al Señor sobre sus andas. Pero más sobrecogedor resultó el silencio generado una vez que Jesús Cautivo se detuvo en la lonja de la Parroquia para rezar la segunda estación del

Día 7 de Marzo: PRIMER VIERNES DE MES. Durante todo el día permanecerá expuesta a la veneración de los fieles la veneranda Imagen de

**Nuestro Padre Jesús
Cautivo y Rescatado**

A las OCHO de la noche se celebrará la

Santa Misa

y seguidamente

SOLEMNE VIA CRUCIS

por el interior de la Parroquia

Día 28 de Marzo: FESTIVIDAD DE

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

a las OCHO de la noche

SANTA MISA PARTICIPADA

Recordamos a todos nuestros Cofrades y Herminas, la obligación que, como tales, tienen de asistir a estos cultos, al mismo tiempo que invitamos a todos los fieles en general.

GRACIAS LEI: EDICION ALCAALA 209

Convocatoria del año 1969

Vía Crucis.

También son destacables los bellos momentos que se vivieron por el interior del Parque Centro, ya que era la primera vez que una imagen discurría por el interior de este emblemático paraje alcalaense.

Hacia las once de la noche volvía al templo Jesús Cautivo, donde lo esperaba el gran saetero sevillano "Sacri" para cantarle el Padrenuestro, quedando finalmente ubicada la imagen en el interior de su capilla.

Mereció la pena esperar más de 40 años para volver a ver a nuestra venerada imagen por las calles de Alcalá en Vía Crucis.

Para el presente año, como ya viene siendo habitual, el Martes de Pasión (27 de marzo) volverá a salir Ntro. Padre Jesús Cautivo para realizar el Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá que discurrirá entre la Parroquia de Santiago y la de San Sebastián. Se utilizará la parihuela del cincuentenario que ha sido reformada para que sean más los cofrades que puedan portar al Señor.





Café - Bar **MORENO E HIJOS**

Especialidad en Desayunos

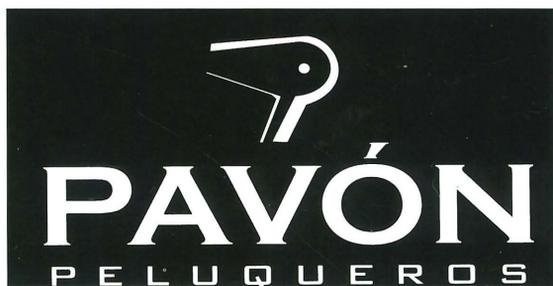
Deguste nuestra Pringaita, Churros y Tostadas con Jamón.

Cocina Selecta en Carnes, Revueltos, Pescados, Montañitos y demás Especialidades

FÚTBOL POR DIGITAL +

**LOCAL CLIMATIZADO
AMPLIA TERRAZA DE VERANO**

Avda. Sta. Lucía, 38. Telf. 95 568 19 13. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Enrique Pavón Benítez

Exequiel Pavón Benítez

C/ Garcí Pérez Vargas, 12. Telf. 955 611 647

C/ Profesora Francisca Laguna, 6. Telf. 955 616 416. 41500. Alcalá de Guadaíra

MESÓN CHURRASCO I

Especialidades en

CARNES - PESCADOS Y MARISCOS

C/ Mar Rojo, blq. 3 - local 7. 41500 Alcalá de Guadaíra



**Cárgate de energía con
nuestros ZUMOS NATURALES
HELADOS - CÓCTELES...
LOCAL CLIMATIZADO**

C/ Mar Rojo. Portal 7. Local 10. (Zona Instituto). Alcalá de Guadaíra.

Antigua Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Alcalá de Guadaíra

- Primera Parte: Siglos XVI y XVII -

VICENTE ROMERO GUTIÉRREZ

Para Santi y el joven grupo rosariano de Santiago.

I. ENTORNO HISTÓRICO

PARECE admitido que el origen del rezo del rosario se encuentra en los conventos cistercienses, en torno al siglo XIII, cuando los monjes legos, por no saber leer los 150 salmos del oficio divino, lo sustitúan recitando 150 avemarías. Pero sin duda el gran impulsor fue Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de predicadores, quien lo estructuró con el fin de conmemorar la vida de Jesús y María, mediante la fórmula de rezar detrás de cada misterio, un padrenuestro, diez avemarías y gloria. Originariamente, el rezo comprendía 15 misterios y 150 avemarías.



Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores. Estando en Fangeaux una noche, tiene una aparición donde recibe Rosario de la Virgen y la revelación de que será arma poderosa para ganar almas.

El Papa Pío V, instituyó en 1571 la fiesta del Rosario en honor a la Virgen de la Victoria como acción de gracias por el importantísimo triunfo en la batalla de Lepanto, conseguido en octubre. En 1573, el Papa Gregorio XIII, la estableció con su nombre actual.

La tradicional devoción mariana de Sevilla, y la simplicidad de su rezo, lo hicieron muy popular. De su difusión e implantación se encargaba la orden de predicadores del convento de San Pablo. En 1481 se fundó la primera hermandad del Rosario¹ en el Sevillano Convento de San Pablo, por impulso del dominico Fray Alonso de Ojeda. Sus cofrades, pertenecientes en gran parte a la nobleza Sevillana, se comprometieron a la propagación del rezo diario del rosario. Con la fundación en 1521 del segundo Convento dominico,



Imagen de la Virgen del Rosario de la Primitiva Hermandad instaurada por los Dominicos en el Convento de San Pablo.

1. HALCÓN, FÁTIMA: *La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario del Convento de Regina Angelorum de Sevilla*. En IV Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia. Edt. Fundación Cruzcampo. Sevilla, 2003.

Regina Angelorum, surgió también la segunda cofradía auspiciada por Fray Antonio Jaimes, con aprobación eclesiástica en 1589. Ambas corporaciones se regían por las mismas reglas que enunciaban como finalidad la extensión de la devoción al rosario, obligándose sus cofrades al rezo diario de los quince misterios, cultos a la Virgen mediante octavario o novenario, función de instituto, y procesión.

Los dominicos hicieron del rosario, no sólo uno de sus principales instrumentos para encauzar el pronunciado marianismo Sevillano, sino también para reafirmar su fervor a la Santísima Virgen María, especialmente tras los graves sucesos inmaculistas. Recordemos que la comunidad dominica mantenía la llamada tesis maculista y el resto de las órdenes, la inmaculista; las diferencias alcanzaron su máxima tensión cuando desde el púlpito del Convento de Regina, fueron pronunciadas alocuciones de orden dogmático rechazando el carácter inmaculado de María en el momento de su concepción, lo que derivó en una imponente reacción de la sociedad Sevillana, que organizó infinidad de celebraciones de toda índole en defensa del inmaculado misterio.

Carlos José Romero², afirma que la gran eclosión rosariana de Sevilla, tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVII tras la terrible pestilencia de 1649, y la concreta en dos momentos; el primero, promovido por las intensas predicaciones de los jesuitas Tirso González, Juan Guillén y Francisco Gamboa, suscitando la fundación de hermandades del Rosario; y un segundo, a partir de 1690 impulsado por las predicaciones del Padre Ulloa, dando paso al siglo XVIII donde se producirá la gran expansión rosariana.

La proliferación del rosario como señalada expresión del marianismo popular, alcanzó una verdadera implantación en Sevilla, no sólo con la fundación de once hermandades, sino por la organización espontánea de numerosos rosarios públicos a iniciativa de seglares sin ningún tipo de estructura institucional. Así surgieron los rosarios parroquiales, establecidos en los templos con autoriza-

ción del clero, y los rosarios espontáneos, a iniciativa de grupos de fieles, fuera de las iglesias y capillas. Todos se organizaban indistintamente, bien a la caída de la noche tras el toque de oraciones, o antes de abrir la mañana, culminando con la misa de alba.

II. ORIGEN DE LA COFRADÍA ALCALAREÑA

Resulta interesante el caso alcalareño, pues la ubicación originaria de su altar en la cabecera de la nave del evangelio, sugiere su remoto establecimiento. La referencia documental más antigua corresponde a finales de 1594, cuando se dispuso que al objeto de valorar las rentas generadas por los bienes de las instituciones eclesiásticas, se emplazaba a todas las parroquias, iglesias, capillas, ermitas, conventos, hospitales, hermandades y cofradías, a presentar los libros de cuentas, jurados y firmados, con detallado inventario de bienes y gastos. En Alcalá, D. Pedro Montañez de Ángulo procedió a la inspección, ordenando la presencia de los administradores y mayordomos con el fin de que aportasen los inventarios. En el folio 93, consta la comparecencia el 16 de enero de 1595 de Domingo Alonso, prioste, que presenta el libro de cuentas, actuando como notario de la comprobación Hernando de Villafranca. El texto del acta notarial es el siguiente: "*Cofradía nueva. Cofradía de Nuestra Señora del rosario que esta fundada en la iglesia de santiago de alcalá de Guadaíra. Los bienes y rentas siguientes. Primeramente tiene tres mil maravedíes de renta, cada un año, de tributo al redimir que paga gabriel lopez sobre su casa en la calle de los salvadores y demás hacienda suya. Descargo. Paga la dicha cofradía en cada un año dos mil doscientos maravedíes a Juan carmona cura de santiago de limosna de veinte y dos misas que en la iglesia de santiago se dicen por Juan miguel albarran, que para ello le dejo los dichos tres mil maravedíes arriba puestos y nombro a Juan de Carmona por capellán de ellas*"³.

El texto permite algunas precisiones. Debemos considerar que el libro de cuentas es presentado en enero de 1595, lo que indica que la cofradía ya tenía formalmente concedi-

2. ROMERO MENSAQUE, JOSÉ CARLOS: *Estudio Histórico de las Hermandades de Gloria de Nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Sevilla y Adscripción Artística de su Patrimonio*. Edt. Caja San Fernando. Sevilla, 1990.

3. Este legajo se encontraba en el Archivo de la Catedral de Sevilla, bajo el número 1.425, pero tras las obras de remodelación y mejoras últimas en enero de 2007, dicho archivo se trasladó al Palacio Arzobispal.

da la aprobación eclesiástica y en consecuencia era titular de bienes y derechos. Si recordamos que la primera cofradía del Rosario de Sevilla fue erigida en 1481 en el Convento de San Pablo, y la segunda en 1589, en el convento de Regina Angelorum, ambas por los dominicos, debemos concluir necesariamente que la hermandad del Rosario Alcalareña debió ser muy cercana en el tiempo a la de Regina, y por tanto, una de las primeras dedicadas a la advocación rosariana. Llama la atención los términos *cofradía nueva* que anteceden al cuerpo del acta y sirven para situar con escaso margen de error la fecha fundacional. Quizás por ser tan reciente, sólo presenta dos asientos en el libro de cuentas. Los 3.000 maravedíes de ingreso, proceden de un tributo que recibe la hermandad de Gabriel López por una casa en la calle Salvadores. El tributo se establecía generalmente en los testamentos, cuando el testador adjudicaba bienes a los herederos bajo condición de pagar cantidades concretas a quien determinarse; en este caso a la hermandad, con el fin de costear misas por su alma. Con el tributo que

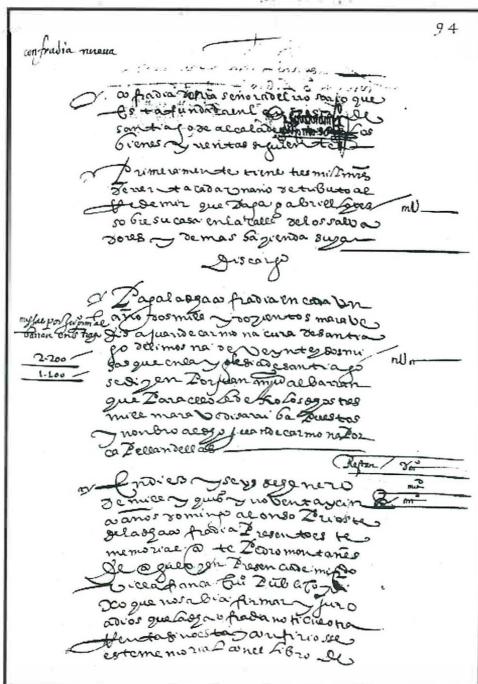
pagaba a la cofradía Gabriel López, eran sufragadas 22 misas en memoria de Juan Miguel Albarrán, posiblemente el testador, a razón de 100 maravedíes cada una; debía oficiarlás Juan de Carmena, sacerdote de Santiago. El tributo era un derecho real asegurado, pues si se dejaba de pagar, la cofradía podía ejecutar la casa sobre el que estaba garantizado. Según las cuentas, después de pagar las misas quedaban libres para la hermandad 800 maravedíes. Finaliza el acta de personación con el juramento del prioste de que no hay mas rentas, y que no sabe firmar.

Si las hermandades del Rosario de los Conventos de San Pablo y de Regina Angelorum se ordenaron bajo las mismas reglas, es muy posible que la cofradía alcalareña adoptase idénticos estatutos, máxime considerando la cercanía temporal de fundación con la de Regina Angelorum. Recordemos que sus hermanos se obligaban al rezo semanal de los quince misterios, procesión con la Virgen el primer domingo de cada mes, función de instituto el primer domingo de octubre, y fiesta de la rosa el primer domingo de mayo.

III. ALTAR E IMAGEN

Dijimos al comienzo, que la ubicación del altar en la cabecera de la nave colateral del evangelio⁴, revelaba que era una advocación antigua, pues normalmente iban ocupando los muros de los templos desde la cabecera, donde estaba el retablo mayor, hasta los pies donde se situaban las advocaciones más recientes. Considerando que las obras de construcción del templo datan de principios de siglo XVI, estaríamos en una de las cunas rosarianas de la comarca.

Las referencias documentales más antiguas localizadas a la fecha, indican que las dos cabeceras de las naves colaterales, espacios preferentes al estar situados a izquierda y derecha del retablo mayor, fueron para los altares de la Virgen del Rosario y la Concepción, advocaciones marianas con honda repercusión en los siglos XVI y XVII. El de la Concepción se conserva milagrosamente, pues fue el único que subsistió a la destrucción e incendio de 1936; tanto la manufactura como su estilo



Comparecencia del Prioste Domingo Alonso, presentando cuentas en 1595.

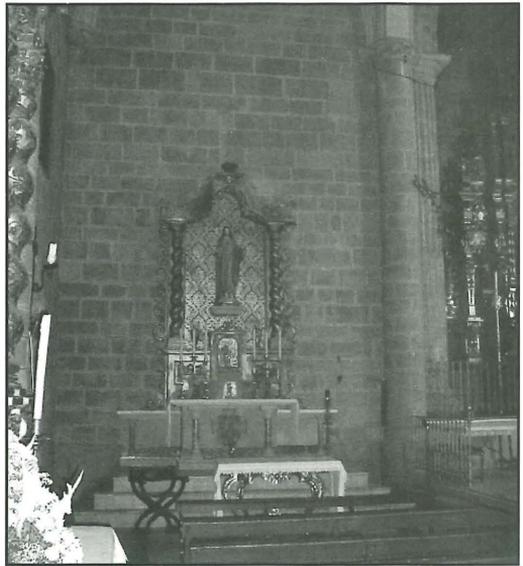
4. Tras los sucesos de 1936 se perdieron el altar y la primitiva imagen de la Virgen, y en su lugar se instaló un altar de serie, sin mérito y peor estética, dedicado al Corazón de Jesús, donado en los años cuarenta del pasado siglo por el abogado alcalareño D. Joaquín Granados.

ornamental han permitido a los especialistas fecharlo en el primer cuarto del siglo XVII⁵. Si la cabecera de la nave del evangelio, era preeminente sobre la de la epístola, su ubicación en esta última pudo deberse a que la otra ya estaba ocupada. Sin embargo, la documentación que hemos manejado revela que el altar de la Inmaculada era anterior al del Rosario, por lo que dicha ocupación pudo limitarse al simple establecimiento de un estandarte y mesa de altar, suficiente, para que la hermandad de la Concepción tuviese que erigir su altar en la otra cabecera.

La primera noticia que conocemos sobre el altar, la encontramos en los libros de visitas pastorales. En junio de 1699 el eclesiástico D. José Morales Varejón, redactó un informe con observaciones artísticas sobre los altares: "En la nave del evangelio esta su colateral dedicado a nuestra señora del rosario con su imagen ricamente bestida, retablo de talla nuevo pero sin dorar"⁶. En este altar se encontraba además la reserva permanente del Santísimo, así lo confirma el Padre Flores: "está como antes de la obra, el sagrario en el altar de nuestra Señora del Rosario, con dos lámparas"⁷. Cuando en 1705, se elabora otro informe, el visitador escribe: "El comulgatorio⁸ es retablo de dos cuerpo y se hizo pocos años hay se doro ahora tres, todo a expensas de la cofradía de el Santísimo, que es Cofradía rica, no tanto por sus rentas que son muí tenuas quanto por las muchas limosnas y gran devoción de los fieles"⁹. Con estos datos podemos concretar que el altar de la Virgen del Rosario fue tallado en el último cuarto del siglo XVII, estaba formado de dos cuerpos, en cuyo centro se veneraba la imagen de la Virgen vestida con ropas y ornamentos valiosos. El dorado del retablo fue contratado en 1701 con el artesano

José López Chico¹⁰, maestro dorador y vecino de Sevilla, que tardó dos años en culminarlo, siendo costeadado por la hermandad del Santísimo Sacramento¹¹. Esta intervención de la Sacramental estaba justificada por la reserva permanente del Santísimo Sacramento en el Sagrario.

Cabe incluso la posibilidad de que el altar hubiese sido bendecido en 1686, pues el Padre Flores aporta en sus Memorias Históricas un singular acontecimiento reflejado en la obra de D. Gaspar de Amaya Lanzarote, titulada *Escuadra Mariana*¹², donde consta que el 6 de octubre de 1686 predicó a la hermandad del Rosario de Alcalá, con misa nueva y sacramento, el docto canónigo Sevillano D. Ambrosio de la Cuesta Saavedra.



Cabecera de la Nave del Evangelio, emplazamiento original del altar de la Virgen del Rosario. Tras la destrucción de 1936, se instaló en su lugar un inapropiado altar de serie, sin valor alguno, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

5. HERNÁNDEZ DÍAZ, JOSÉ; COLLANTES DE TERÁN, FRANCISCO; SANCHO CORBACHO, ANTONIO: *Catálogo arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, 1939.
6. Archivo General del Palacio Arzobispal. Sección IV, Administración General, Visitas, Legajo 1343.
7. FLORES, LEANDRO JOSÉ. *Memorias Históricas de la villa de Alcalá de Guadaíra*. Edt. Sevilla. 1833.
8. Se llama así el altar en cuyo Sagrario se encuentra la reserva permanente del Santísimo.
9. Archivo General del Palacio Arzobispal. Sección IV, Administración General, Visitas, Legajo 1442.
10. QUILES GARCÍA, FRANCISCO; Colección: *Fuentes para la Historia del Arte Andaluz*. Noticias de Pintura 1700 a 1720. Volumen 1. Ediciones Guadalquivir. Sevilla, 1990.
11. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SALVADOR. *Las parroquias de Santiago y San Sebastián de Alcalá de Guadaíra a principios del siglo XVIII: notas histórico artísticas*, en Qalat Chávir. Año V número 4-5. 1998.
12. AMAYA LANZAROTE, GASPAR. *Escuadra Mariana. Defensa Pública de una pura devoción secretamente impugnada. Establece la licitud y mérito de aclamar devotas procesionalmente el santísimo Rosario a la Emperatriz del cielo sus más gustosos loores en las tardes de festivos días las mujeres por las calles, prevenidas con prudente causa, Sevilla*.

IV. LA HERMANDAD EN EL SIGLO XVII

Son escasos los datos de la hermandad en el siglo XVII. Sugerimos que las reglas fundacionales debieron ser muy similares a las dos cofradías del Rosario instituidas en Sevilla por los dominicos, pues era práctica habitual en el mundo cofrade de la época que los estatutos de las hermandades fundadas sobre idénticas advocaciones siguiesen reglas matrices semejantes; tales eran los casos de Vera-Cruz, Nazarenos, Soledad, Concepción y otras.

El Padre Flores recoge que en 1639 se encuentran mandas a favor de la cofradía, posiblemente constituciones de tributos mediante testamentos similares a los documentados en 1595. Añade Flores, que hubo dotaciones para sufragar los gastos de culto refiriendo una octava y función en su día. El último dato localizado de esta centuria procede del informe redactado por el visitador arzobispal en 1699: "*Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, zitta en dicha iglesia de Santiago tiene de renta*



Imagen actual de la Virgen del Rosario, obra de Pineda Calderón, que sustituyó a la primitiva destruida en 1936.

196 reales par a misas y aseo de el altar, mayordomo francisco Ortiz que fue alcanzado"¹³. Considerando que el real de vellón tenía en esta época una paridad aproximada a 30 maravedíes, las rentas propias generaban 5.580 maravedíes, casi el doble que en el inventario de 1595. Un balance positivo del que llegó a disponer indebidamente el mayordomo, pues resultó alcanzado o deudor a la hermandad del saldo corriente.

Como no se han conservado las reglas fundacionales, si deseamos tener una visión genérica de su estructura institucional, fines, cultos, obligaciones y derechos de los hermanos, etc. debemos recurrir por semejanza no sólo a los estatutos de las dos cofradías Sevillanas fundadas por los dominicos, sino a la similar estructura mantenida por el resto de hermandades rosarianas.

Los tres institutos corporativos¹⁴ eran el ejercicio del Rosario, el culto litúrgico a la imagen de la Virgen, y la práctica asistencial a los hermanos. El ejercicio del rosario debía hacerse a diario; durante la mañana, los cofrades se comprometían al rezo privado de los misterios Gozosos; por la tarde, antes de salir en rosario público los Dolorosos; y en procesión por la feligresía los Gloriosos. Había procesiones extraordinarias, llamadas de Gala, en los días previos a la festividad de la Virgen, que se organizaban con estandartes, varas y demás insignias. El culto litúrgico a la Virgen se centraba en la Función Principal de Instituto en su día, primer domingo de octubre, y octavario o novena preparatoria. Respecto a la asistencia a los cofrades necesitados tenía un carácter más espiritual que material, se entendía en el trance de una grave enfermedad, y luego derivó en la asistencia a los entierros y gastos de sepelio, como era común en el resto de las hermandades en esta época.

Las hermandades sevillanas procesionaban primitivamente con un solo paso que portaba a la Virgen bajo tumbilla sostenida por cuatro varales de plata. La imagen iba al uso de dama de la época con rostrillo. Esta estética medieval cambió siglos más tarde suprimiendo la tumbilla y vistiendo la imagen al modo de las vírgenes de gloria Sevillanas¹⁵.

Fin de la Primera Parte

13. Archivo General del Palacio Arzobispal. Sección IV, Administración General, Visitas, Legajo 1343.

14. ROMERO MENSAQUE, JOSÉ CARLOS: obra citada.

15. HALCÓN. FÁTIMA: obra citada.

A la búsqueda del Grial

MIHUEL ÁNGEL CASTILLO JIMÉNEZ

LA ÚLTIMA CENA

DOMINGO, 9 de julio de 2006. Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia. Su Santidad el Papa Benedicto XVI celebra la Misa de clausura del V Encuentro Mundial de las Familias. En el momento de la Consagración, el Papa alza un extraño Cáliz de color granate engarzado en un soporte metálico con pedrerías, mientras pronuncia las frases litúrgicas. Una vez finalizado el momento, el comentarista hace referencia a que el Santo Padre acaba de consagrar con la misma copa que Jesús utilizó en la Última Cena.

Supongo que mas de uno se quedaría estupefacto: ¡¿La Copa de la Sagrada Cena?!". "¿Es decir, el Graal o Grial que tantas historias y leyendas ha suscitado a lo largo de los siglos?. "¿Y se conserva en nuestro país, en Valencia?". "¡Imposible!". "Además, esa no parece la Copa que utilizaría un carpintero en el siglo I".

Esa sería una reacción muy normal de una persona que no conoce la tradición y la historia. Otros tal vez pensaron que: "Bueno, otro de los muchos cálices que se atribuyen el ser el que Jesús utilizó. ¡Debe haber miles por el mundo!". Quizá otros muchos ignoraban que en 1982, en su primer viaje a España, S.S. el Papa Juan Pablo II ya lo había utilizado cuando estuvo en Valencia.

La verdad es que las cosas hay que sopearlas y conocer lo que nos cuentan la tradición, la historia y las investigaciones llevadas a cabo para dar una versión mas o menos fidedigna y poder plantear la cuestión en sus justos términos, así que vayamos por partes.



Es sabido que la Última Cena de Jesús con sus discípulos fue una cena pascual. La cena de Pascua tenía un carácter ritual, sometida a reglas muy concretas y con unas características especiales. Jesús la celebró en lo que se ha venido a denominar "El Cenáculo", que según los datos evangélicos y la tradición estaba ubicado en casa de la familia del evangelista San Marcos (Juan-Marcos era su nombre real), en Jerusalén. Varios detalles proporcionados en los Evangelios denotan que "el pater familias" de aquella casa era un hombre pudiente:

1. Tenía criados. Jesús les dice a sus discípulos que al llegar a Jerusalén a preparar la Cena sigan a un hombre con un cántaro. En aquella época eran las mujeres las encargadas de ir por el agua a las fuentes.

2. El cenáculo estaba en el piso superior, lo que implica que se trataba de una casa grande con piso alto. La mayoría de las casas de Jerusalén eran de una sola planta y con una o dos habitaciones a lo sumo.

3. Además de la casa de Jerusalén, el padre de Juan-Marcos tenía propiedades, como un molino de aceite en el Monte de los Olivos. Jesús y sus discípulos tenían su campamento y se retiraban a orar allí.

Algunos críticos piensan que el propio Juan-Marcos acompañó a Jesús en la noche del prendimiento, sería el muchacho que huyó desnudo abandonando la sábana que lo cubría al ser descubierto por los soldados romanos.

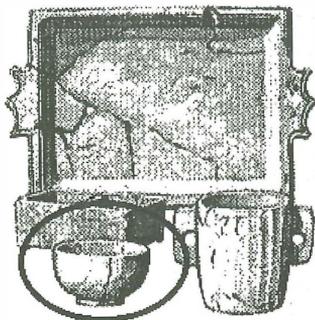
En resumidas cuentas, Jesús no celebró la Sagrada Cena en su casa, sino en la de un amigo y discípulo de desahogada posición económica que se la cedió para tan memorable ocasión (no hay que olvidar que muchos ya conocían las intrigas del Sanedrín para proceder a su captura y ejecución) y es de suponer que al igual que hacemos nosotros, facilitaría sus mejores galas ante una ocasión tan especial.

Llegados a este punto, cabría preguntarnos: ¿Cómo sería el Santo Cáliz? La verdad es que la costumbre y la tradición nos hacen pensar en una copa alta y mas aún después de la película de Steven Spielberg *Indiana Jones y la última cruzada*, donde después del fatal error del arqueólogo alemán al escoger la Copa, el Dr. Jones elige un cáliz de madera con pie alto del que dice: "*Este es el cáliz que usaría un carpintero*". Craso error de los guionistas del citado film. La Pascua era una fiesta solemne donde se usaba la mejor vajilla. En tiempos de Jesús se usaba el cristal y también la piedra y sabemos que las familias pudientes las usaban de piedras semi-preciosas. Además un recipiente de madera era contrario a las leyes hebreas, pues al ser poroso no permite aplicar las estrictas normas de la purificación.

De igual forma, tal como revelan los hallazgos arqueológicos de la época, los vasos solían tener forma semiesférica con un pequeño reborde a modo de pie similares a lo que hoy denominamos bol o cuenco, mientras que los cálices con pie alto tenían un carácter exclusivamente ritual y eran de uso mas común en el mundo pagano.

LO QUE DICE LA TRADICIÓN

¿Qué pasó con el cáliz después de la Ascensión del Señor? Eso no podemos saberlo con total seguridad, pero es de suponer que no se olvidaran los objetos que Jesús había usado en vida y sobre todo los que tenían un carácter tan especial como los utilizados en la Última Cena, donde quedó instituida la Eucaristía.



Elementos de vajilla hallados en Jerusalén

La tradición dice que Pedro, conecedor del efecto que una reliquia como esta podía tener entre los cristianos perseguidos, llevó a Roma este cáliz para celebrar con el la Eucaristía y se da la circunstancia que fue Juan-Marcos (propietario del cáliz) quién acompañó a San Pedro a Roma, donde según esta misma antiquísima tradición, el cáliz fue pasando a manos de los sucesivos sucesores de San Pedro hasta que en el año 258, en plena persecución del emperador Valeriano, el Papa Sixto II, ante su inminente ejecución encomienda el cáliz a su diacono administrador, el español San Lorenzo. Dadas las circunstancias de la persecución y el hecho de que las tropas romanas buscaban sobre todo objetos de valor que atesorasen los cristianos, Lorenzo cede la custodia del cáliz a dos legionarios hispanos conversos que regresaban a la Terraconense para que lo entregasen a sus padres, Orencio y Paciencia, en la ciudad de Osca (Huesca) de donde el era originario. Todo esto sucedía el día 8 de agosto, dos días antes del martirio del propio santo.

Providencialmente como vemos, a la muerte de San Lorenzo el grial habría salido ya hacia su refugio en España, acompañado de una carta de presentación del santo mártir. Lógicamente esta carta no se conserva (lo contrario hubiera tenido tintes prácticamente milagrosos), no obstante en el pergamino 136 de la colección de documentos del rey Martín I el Humano en el archivo de la Corona de Aragón se hace referencia de esta misiva. Tras no pocas vicisitudes en el traslado, los



San Lorenzo recogiendo el Cáliz de manos de Sixto II. (Fresco s.XV. Ciudad del Vaticano)

soldados pudieron por fin cumplir su misión, dejando en manos de la comunidad cristiana de Huesca el sagrado vaso, donde se conservó sin aparentes dificultades durante los siguientes 450 años probablemente en la Iglesia de San Pedro el Viejo de la capital oscense.

La invasión musulmana, un acontecimiento que convulsionó la vida cristiana española, inicia un turbulento periodo de conquistas y reconquistas que lógicamente dejó una profunda huella. Está documentado que los cristianos en su retirada se llevaban consigo las reliquias para ponerlas a salvo (lo que también ocurrió con el Santo Sudario de Oviedo).

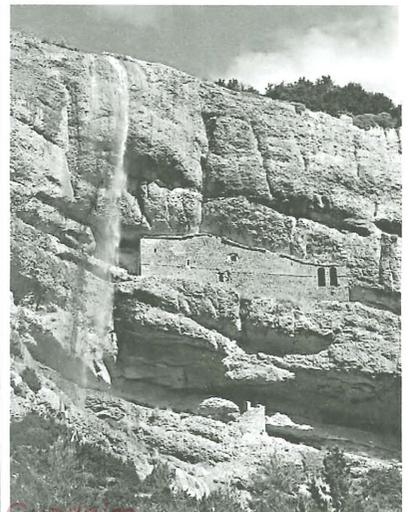
Ante el cariz que iban tomando los acontecimientos, en el año 713 el obispo de Huesca trasladó su sede al norte, acompañado del clero, caballeros y vasallos que no querían caer bajo el Islam. Yebra de Basa fue el primer escondite del Cáliz en una ermita situada en el monte de Santa Orosia, un lugar casi inaccesible y que en invierno queda prácticamente oculto tras una cascada, cosa que curiosamente aparece en todas las leyendas del Grial.

Ante el avance de los musulmanes y el peligro de que Yebra cayese en sus manos, el Cáliz fue llevado mas al norte, San Pedro de Siresa, Santa María de Sasabe y Jaca serían las sucesivas sedes en los siguientes años. No obstante, se deseaba un lugar totalmente seguro para el santo Cáliz. Un lugar donde

además de ponerlo a salvo estuviese en manos piadosas que lo conservasen como era debido y guardasen memoria de su existencia. Después de muchas dudas, finalmente el cáliz fue entregado a los monjes eremitas que habitaban en una serie de cuevas en el monte Pano en plena cordillera de los Pirineos. Un lugar perdido, agreste y recóndito donde sería muy difícil encontrar la sagrada reliquia a menos que se conociese perfectamente su paradero.

Este sagrado recinto empezó a tomar gran notoriedad en poco tiempo, alcanzando una relevancia decisiva en la historia de Aragón, convirtiéndose las cuevas eremitas en un importante cenobio benedictino ganado a la roca viva: el monasterio de San Juan de la Peña, situado a 16 km de la frontera francesa, 30 de Jaca y 27 de Huesca, fundado por el rey Sancho Garcés sobre la ermita construida por el ermitaño Juan Atarés. Recibe su nombre por la roca bajo la cual se erige y es un refugio perfecto, entre escarpes rocosos, alejado de los campos de batalla y totalmente inaccesible e invisible a los ojos de los invasores.

Hasta el monasterio llega el cáliz en el siglo XI y este lugar apartado y olvidado empieza a florecer y adquirir una enorme importancia, siendo considerado algo más que un simple monasterio. Prueba de esto es que en su Pabellón Real se encuentran las sepulturas de 27 reyes de la dinastía aragonesa, amén de ser el lugar de último reposo de un gran número de nobles y personajes



relevantes de la época, resultando además que la sede episcopal aragonesa es ocupada de entonces en adelante por uno de sus monjes.

LAS LEYENDAS

No debe extrañar el que sea precisamente en estos años de la reconquista cuando se involucra con un aire de misterio y leyenda la ocultación del Grial, pues es en ese momento - cuando la Cristiandad lucha por su supervivencia - cuando se tejen las leyendas. En boca de los trovadores el pasado se idealiza tomando tintes épicos y la realidad se transforma poco a poco ocultando la verdad a quienes no conocen las claves para descifrarla.



Todos conocemos las antiguas leyendas y mitos del Rey Arturo y los caballeros de la Mesa Redonda y de la misión encomendada a aquellos: la búsqueda del Santo Grial. En los siglos XII y XIII aparecerán varias versiones, siendo las más importantes la de Cristián de Troyes *Perceval au le conte du Graal*, la de Robert de Boron *Lancelot du Lac* y *Queste du Saint Graal* y la versión alemana del trovador templario Wolfram von Eschenbach que Wagner inmortalizó en su ópera *Parsifal*.

Es evidente que en estos relatos se mezclan y cruzan muchas fuentes y son muchos los críticos que ven en la copa no un objeto sino un mito que enlaza con leyendas precristianas, pero lo cierto es que surge con mucha fuerza la versión cristiana basada sobre todo en los apócrifos de Nicodemo y José de Arimatea, justo en el momento en que sabemos por la Historia que un objeto considerado el auténtico Grial está en una situación semejante a las descritas en las leyendas, es decir oculto en un lugar inaccesible.

Llegados a este punto podríamos plantearnos una serie de preguntas: ¿Puede existir alguna relación entre nuestra historia y dichas leyendas? ¿Dónde nace la leyenda y como se extiende por Europa? Aunque a simple vista no parece que exista esa relación, veremos que no es absurdo pensar que pudo ser en España:



I. El término "graal", probablemente derivado del latín "cratalem", a su vez derivado del griego "kráter" (vaso para beber), es español. Únicamente en nuestra lengua se aplica al sentido vulgar de vaso, copa o escudilla. Así aparece en Cervantes, en el Arcipreste de Hita o en el Amadís de Gaula, mientras que en las demás lenguas europeas el término se emplea exclusivamente para referirse al Cáliz de la Cena.

II. El Camino de Santiago es posiblemente la principal arteria de transmisión de cultura y conocimientos en la Edad Media. El Camino pasa por Jaca y el monasterio se encuentra relativamente próximo, según hemos visto.

III. El florecimiento de estas versiones coincide con el tiempo de la presencia del Cáliz entre "abruptas montañas inaccesibles", donde se guarda una Copa maravillosa defendida por los "Caballeros del Grial (o Graal)".

IV. La versión alemana sitúa la morada del Graal en un lugar desconocido de los Pirineos.

¿Sólo coincidencias?

LA HISTORIA

El Cáliz estuvo en San Juan de la Peña hasta 1399. Fue Martín I el Humano, rey piadoso y gran amante de las reliquias el que solicitó de los monjes con el apoyo de Benedicto XIII, el Papa Luna y de San Vicente Ferrer, el traslado del Grial a Zaragoza para que pudiese recibir culto en un lugar menos agreste. No sin la oposición de los monjes, finalmente el sagrado vaso (a cambio de otro de oro macizo) llegaba a Zaragoza el 26 de septiembre de 1399. Lógicamente el clero deseaba que quedase depositado en la Capilla Real de la Seo, mientras que el rey y la nobleza defendían como lugar mas seguro el palacio real. Finalmente, se impuso la voluntad real y el Grial quedó depositado en la capilla del palacio de la Aljafería, si bien el monarca cedió a que en determinadas ocasiones la sagrada reliquia quedase depositada en la

Seo. De la cesión se conserva escritura de fecha 16 de septiembre de 1399.

El mismo rey Martín, al decidir establecerse en Barcelona, lleva el Cáliz consigo y allí quedó hasta la muerte del monarca, según consta en el inventario de 1410 realizado a su fallecimiento. Tras el Compromiso de Caspe, sucede al rey Martín su sobrino Fernando de Antequera y a este su hijo Alfonso V el Magnánimo, que traslada su residencia a Valencia llevando el Santo Cáliz inicialmente a la capilla de su palacio en 1414. Con motivo de sus sucesivas campañas en el reino de Nápoles, el rey recibió generosos subsidios tanto del Consejo de la ciudad como del Cabildo catedralicio, por lo que finalmente decidió ceder su preciado tesoro al Cabildo de la Catedral en entrega que tuvo lugar el 18 de marzo de 1437, según atestigua el documento original que se conserva en el archivo de la catedral.

Desde el siglo XV el Santo Cáliz permanece en Valencia. Sólo ha salido de la Catedral en contadas ocasiones, siendo las principales las ocasionadas con motivos de dos guerras, la de la Independencia y la guerra civil.



Palacio de Aljafería



La Seo de Zaragoza

En 1809 ante la aproximación de las tropas francesas y el conocimiento que ya se tenía de su afán de rapiña, el Grial fue trasladado a Alicante y ante el avance de los franceses se trasladó posteriormente a Ibiza y Palma de Mallorca, hasta que en 1813 fue posible devolverlo a la capilla de las reliquias y a partir de 1.916 a la antigua Sala Capitular de la Catedral valenciana que a partir de entonces recibiría el nombre de capilla del Santo Cáliz.

En 1936 el Cáliz fue sacado de la Catedral oculto entre las ropas de una mujer llamada Sabina Suey momentos antes de que esta fuese asaltada y saqueada y se mantuvo oculto en manos de particulares hasta el fin de la contienda en 1939, volviendo desde entonces a relucir como la mas importante reliquia que guarda el Templo valenciano.

Es conocido el alto interés del gobierno nazi alemán por ciertas reliquias en tiempos de la II Guerra Mundial, llegando a organizar excavaciones en busca del Arca del Alianza y del Grial (¿Recuerdan las películas de Indiana Jones?). En 1942 Heinrich Himmler, lugarteniente de Hitler y jefe de las SS y de la Gestapo visitó Barcelona y el monasterio de Montserrat para, entre otros asuntos, realizar indagaciones sobre el paradero de la Copa. El hecho de que sus informaciones no fuesen muy exactas y de que desapareciera su cartera (probablemente robada) con todos los documentos que portaba, hizo que afortunadamente desistiera de su propósito.



El Miguelete y la Catedral de Valencia

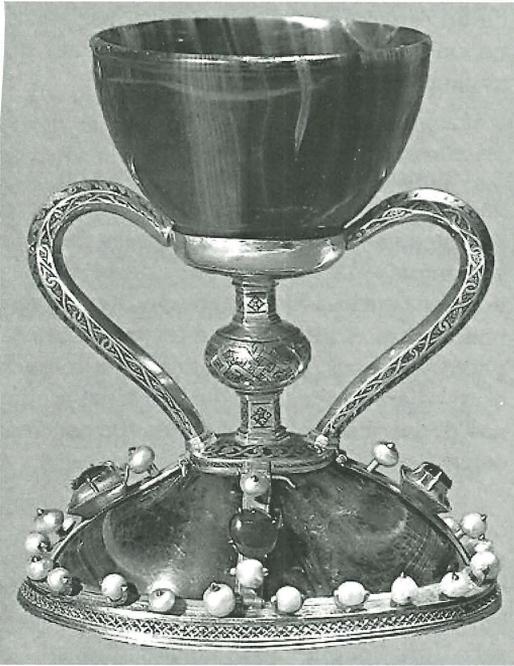
El primer estudio científico exhaustivo sobre esta reliquia fue realizado en 1960. El entonces Arzobispo de Valencia, D. Marcellino Olaechea solicitó al Dr. D. Antonio Beltrán, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Zaragoza (fallecido en 2006 a los 90 años de edad), que procediese a su análisis y estudio "*como si se tratara de un objeto encontrado en una zanja*". De acuerdo con dichas instrucciones pero lógicamente teniendo en cuenta todos los factores del problema, se procedió entonces a la realización de un pormenorizado estudio arqueológico, analítico y comparativo, para lo cual fue necesario desmontar el conjunto de las piezas que componen el Cáliz y examinar detalladamente cada una de ellas.

Un gravísimo error muy extendido entre los "escépticos", es olvidar que a lo largo de los siglos, la devoción popular tiende a adornar y enriquecer los objetos de culto. El Cáliz de la Cena no podía ser menos, por ello los que solo ven en el Grial valenciano un Cáliz con adornos y joyas demuestran una total falta de conocimientos. El aspecto actual del Cáliz tomó forma durante su estancia en el Monasterio de San Juan de la Peña y es una muestra más del aprecio en que se tenía.

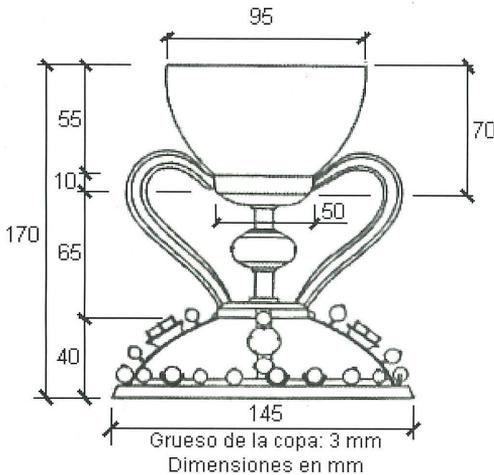
El Cáliz se compone en realidad de tres partes perfectamente diferenciadas:

1. La copa superior con forma de cuenco.
2. El pie.
3. La vara o soporte con su nudo y asas

La copa superior (1) es de calcedonia. La calcedonia es un mineral compuesto por sílice y caracterizado por una estructura criptocristalina formada por fibras microcristalinas de cuarzo que se disponen en grupos paralelos cruzados dentro de una matriz silíceo amorfa por la presencia de ópalo, pudiendo adoptar coloraciones diversas en función de la presencia de otros compuestos, apareciendo variedades de distintos colores como rojo (cornalina), pardo (sardónice), verde (crisoprasa), azul, etc. Su fractura es concoidea y tiene un bello brillo céreo. Cuando forma alternancias de coloraciones diversas en capas concéntricas a la calcedonia se le da el nombre de ágata. En el caso de la copa del Cáliz, su color es rojo oscuro con veteados de color mas claro. Es por tanto de



El Santo Cáliz



Carácteres cúficos de la inscripción de la base

ágata cornalina, dándole su color rojo la presencia de pequeños cristales de limonita o hematites. Se sabe por restos arqueológicos hallados que desde la antigüedad era profusamente utilizada para la confección de piezas grandes como vasos, jarras, esculturas, etc.

La copa está finamente labrada, tiene forma semiesférica y es totalmente lisa a excepción de una simple línea incisa que corre paralela al borde y a escasa distancia del mismo. Tiene una pequeña rotura en el borde faltándole una minúscula porción. Esta rotura se produjo el Viernes Santo 3 de abril de 1744 cuando el Arcediano Mayor y canónigo de la catedral D. Vicente Frígola iba a sacar la Sagrada Forma del Cáliz. No se sabe bien como pero en ese momento la copa se desprendió, cayendo y quebrándose. Aunque de inmediato se llamó al mejor platero de Valencia que hizo una buena restauración, se dice que el pobre D. Vicente cayó en una profunda depresión de la que ya no se recuperaría, falleciendo poco tiempo después.

Según los análisis y estudios arqueológicos realizados, la copa se remonta a la época comprendida entre los siglos IV a.d.C. al I d.C. y mas concretamente al periodo II-I a.d.C. y fue labrada en un taller de Egipto, Siria o incluso en la propia Palestina.

El pie (2) esta formado por un vaso ovalado invertido en forma de naveta del mismo color y parecido material que la copa aunque inferior a esta tanto en la calidad del trabajo realizado como en la de la piedra utilizada. Lleva una guarnición de oro puro en la cual se montan veintisiete perlas, dos rubíes y dos esmeraldas de gran valor. En una de las vertientes mayores del pie aparece una inscripción árabe en caracteres cúficos, descubierta y estudiada por primera vez por el Dr. Beltrán.

Aunque existen varias interpretaciones, parece ser que su significado sería "para el que reluce", y probablemente es originaria de Medinat-Azzahara, datable entre los siglos X al XII debiendo haber constituido una pieza estimadísima por su uso (ya que no por su calidad), como lo atestigua el fileteado de oro que lo bordea.

Finalmente, la vara o soporte de oro (3) con sus asas que sirve como elemento de unión entre la copa y el pie, así como las pie-

dras y perlas que lo ornamentan son posteriores, de los siglos XII al XIV, pudiendo ser obra de un orfebre gótico conocedor de las técnicas orientales y de la forma de hacer de los mudéjares, tal como muestra el fino burilado de la misma. La disposición en esta forma del Santo Cáliz se llevó a cabo en el tiempo en que estaba en San Juan de la Peña tal como referíamos anteriormente, puesto que así lo acreditan los documentos de cesión de 1399.

LOS OTROS CÁLICES

Durante la Edad Media, la fantasía de algunos junto con la falta de conocimientos técnicos y sentido crítico hizo posible que el anhelado Grial de las leyendas se materializara en varios supuestos griales, llegándose a contabilizar hasta ¡22! "candidatos" a ser el verdadero Grial. Ahora bien, ¿supone ese elevado número que todos son falsos?. No necesariamente. Si queremos responder a esa cuestión con un mínimo de seriedad, hemos de huir de los apriorismos. La crítica científica, arqueológica y literaria ha ido desbrozando el camino hasta nuestros días, resultando que ya a partir del siglo XVIII solo eran ocho los cálices que se "disputaban" su autenticidad. Esta sería la lista:

Cáliz de Lyon (Francia)

Hecho de esmeraldas y otras piedras, es un regalo de Carlomagno a la catedral de Lyon, sin que se tuviese antecedentes de él.

Cáliz de Reims (Francia)

Esta labrado en plata y lleva una inscripción en su base que demuestra que fue donado por San Remigio en el año 545.

Cáliz de Albi (Francia)

No existe ninguna tradición ni documentación que avale su procedencia.

Cáliz de Brianda (Francia)

Se dan idénticas circunstancias que en el de Albi.

Cáliz de Flandes

Se ha comprobado que su identificación como Santo Grial es una afirmación gratuita

de un español (valenciano, para más señas), no existiendo ni pruebas ni tradiciones que aludan a él.

Cáliz de Génova

Conocido como Santo Catino, es en realidad un plato de forma irregular con 6 vértices. Llegó a Génova después de las cruzadas y, aunque está datado como de la época y tiene una curiosa historia, no pudo ser el recipiente para el vino ya que es prácticamente plano. Por sus características pudo quizá usarse para servir el cordero pascual o algunas de las viandas, pero jamás fue asociado con el Santo Grial.

Cáliz de Jerusalén

Hecho en plata. Su interés radica en que es citado por el venerable Beda que dijo haberlo visto en Jerusalén. Por lo demás se sabe (puesto que desapareció) que era un recipiente de varios litros de capacidad y pudo ser quizá la jarra o cratera en que se sirvió el vino en la Última Cena.

Cáliz de Antioquía

Fue encontrado en 1914 y estuvo en manos de particulares aunque hoy conserva en el Metropolitan Museum de Nueva York.. Es de plata labrada del siglo IV o V y contendría en su interior el verdadero cáliz, según las visiones de Anna Katherina Emmerich, mística y vidente alemana. No se conocen estudios fidedignos y en todo caso nunca ha llegado a afirmarse seriamente que se trate del Cáliz de la Cena.

En resumen, ninguno de ellos - y podríamos ahondar más en los datos e incluso añadir algunos más a la lista - reúne las mínimas condiciones que pudieran estimarse como prueba de autenticidad.



Cáliz de Antioquía

CONCLUSIONES

En la obra publicada por el profesor Beltrán, fruto de sus trabajos de investigación sobre el Cáliz de Valencia, dice textualmente: "*La Arqueología no solamente no prueba lo contrario ni censura lo fundamental sobre la tradición del Santo Cáliz, sino que apoya y confirma la autenticidad histórica, puesto que puede hacer las siguientes afirmaciones:*

1. *El Cáliz de la Catedral de Valencia - entendiéndolo por tal la copa superior- pudo estar en la mesa de la Última Cena. Pudo ser el que Jesús utilizase para beber, para consagrar o para ambas cosas.*

2. *Siendo de fecha anterior a la celebración de la Cena y de taller oriental, el Santo Cáliz que salió de San Juan de la Peña en 1399, tuvo que llegar a dicho monasterio antes de esa fecha, siendo indiferente para la cuestión de su autenticidad la forma y el momento en que allí llegase.*

3. *El pie es un vaso egipcio o califal del siglo X u XI que fue añadido con rica orfebrería hacia el siglo XIV, porque se creía ya entonces que la copa era una pieza excepcional y no siéndolo por su materia, factura o adorno es de suponer que su importancia residía en el uso que había tenido en manos de Jesús.*

4. *Si alguien encuentra argumentos en contra de algunas de las afirmaciones o hipótesis expresadas en este trabajo, siempre quedaría en pie la firme posibilidad arqueológica de que el Santo Cáliz de la Catedral de Valencia fuese el de la Última Cena."*

Estas tesis del profesor Beltrán han sido apoyadas recientemente por la investigadora norteamericana Janice Bennet, que publicó en el año 2002 un libro en inglés dedicado al Santo Cáliz de Valencia. Esta obra incorpora un análisis comparativo con fotografías del Santo Cáliz de la Catedral de Valencia y de varios vasos de celebraciones palestinas elaborados con piedras semipreciosas, datados en el año 50 antes de Cristo, que se conservan en el British Museum de Londres.

Aunque ni la Arqueología ni otras ramas científicas puedan asegurar que este cáliz fuese el utilizado por Jesús - no existe ningún medio humano para poder hacerlo - si podría haber determinado su falsedad, como ocurre con algunos de los otros supuestos "candidatos".

En resumidas cuentas, es una cuestión de suma importancia y totalmente significativa que no exista dato objetivo alguno que permita dudar de lo que la Tradición ininterrumpida y coherente con la Historia viene afirmando sobre este Cáliz desde hace siglos. Es decir que, de acuerdo con lo que sabemos, si el Santo Grial realmente se ha conservado, tiene que ser este que se venera desde hace más de quinientos años en nuestro país, concretamente en la Catedral de Valencia.

Miguel Ángel Castillo Jiménez

*Profesor Titular del
Dpto. Ingeniería Mecánica y Materiales.
Universidad de Sevilla.*

*Miembro del Centro Español
de Sindonología.*

Bibliografía

BELTRÁN, ANTONIO. "*El Santo Cáliz de la Catedral de Valencia*". Instituto Diocesano Valentino. 2ª edición Valencia 1984.

SÁNCHEZ NAVARRETE, MANUEL. "*El Santo Cáliz de la Cena. Santo Grial venerado en la Catedral de Valencia*". Pub. Caja de Ahorros de Valencia. Valencia 1994

RODRÍGUEZ ALMENAR, JORGE M. "En busca del Santo Grial". Revista *Linteum* nº 17-19-21. Centro Español de Sindonología

BRITO GALINDO, ANDRÉS. "La Ruta del Santo Grial". Revista *Linteum* nº 35, pag. 22-27. Centro Español de Sindonología.



**Antigua, Pontificia, Ilustre y Fervorosa Hermandad
Sacramental de Dios, Ánimas, Concepción y Cofradía
de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor,
Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan Evangelista**

TEMPLO

Parroquia del mártir San Sebastián

HERMANO MAYOR

Guillermo García Gandul

TÚNICAS

Blancas de cola con cinturón de esparto ancho y botonadura azul; escudo de la hermandad sobre fondo azul en el antifaz y sandalias de color avellana.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

El Santísimo Cristo del Amor es obra de Antonio Gragea Solís, restaurado por Manuel Pineda Calderón. Las imágenes de Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan son de Manuel Pineda Calderón.

CAPATACES

Paso Cristo:

José L. Bernárdez Escobar.

Paso Palio:

Teodoro Jiménez Serrano.

MÚSICA

Paso Cristo:

Capilla de Música Sacra.

Paso Palio:

Asociación Musical "Ntra. Sra. del Águila", de Alcalá de Guadaíra.

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

Restauración de la Capilla Sacramental en la Parroquia de San Sebastián, a cargo de Mariano Fernández Goncer.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

GUILLERMO GARCÍA GANDUL

Teniente Hermano Mayor

TEODORO JIMÉNEZ SERRANO

Consiliarios

ENRIQUE ORTIZ MONTERO

JUAN CARLOS RUBIO GALOCHA

FRANCISCO MORALES RODRÍGUEZ

Mayordomos

GONZALO BALBUENA ALCOBA

JOSÉ LUIS BULNES RODRÍGUEZ

Secretarios

ANTONIO RIVAS DURÁN

JOSÉ ENRIQUE MARÍN CARO

Fiscal

CASIMIRO PANDO RODRÍGUEZ

Prioste

ÁLVARO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ MARTÍN

Diputado Mayor de Gobierno

ESAÚ PÉREZ JIMÉNEZ

Diputado de Cultos

MANUEL PÉREZ JIMÉNEZ

La Capilla Sacramental de la Parroquia de San Sebastián

Estudio Histórico-Artístico

ENRIQUE RUIZ PORTILLO

INTRODUCCIÓN

LA Capilla Sacramental de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra es un espacio sagrado de gran valor histórico artístico, auténtico sagrario a gran escala destinado a albergar y venerar el Cuerpo Real y Sacramentado de Cristo y la imagen del Misterio de la Inmaculada Concepción de su Bendita Madre. Es sede, junto la Capilla frontera de las Ánimas Benditas, de la Hermandad Sacramental de Dios, Ánimas y Concepción y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor, Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan Evangelista.

Este ámbito es un auténtico compendio artístico en el que las artes se integran interaccionando unas con otras. Con singular maestría se combinan la arquitectura, la escultura, la pintura mural y de caballete, la retabística, la rejería e incluso la orfebrería en un espacio en el que varios artistas dejaron su impronta como Manuel Pineda Calderón, Sebastián Santos, Manuel Silva o Rafael Blas Rodríguez, uridos, sin duda, al saber hacer y al buen gusto de la Corporación propietaria que ha velado siempre por su conservación y adecuado decoro.

Exornan la Capilla obras de notable valor artístico, pero destacaremos que nos encontramos en ella con un sobresaliente ejemplo de pintura mural como decoración del espacio. Recogiendo el símil miguelangelesco podríamos decir que este ámbito constituye una de las cuatro "Capillas Sixtinas" que alberga Alcalá, junto con las Capillas Mayor y del Dulce Nombre en el mismo templo y la Capilla del Nazareno en la Parroquial de Santiago.

ANTECEDENTES Y PROCESO HISTÓRICO

La Hermandad Sacramental ya existía en 1562 cuando el presbítero Bartolomé de Carmona declara ante notario que era la única sacramental alcalaíña con bulas concedidas, corroborado por el testimonio de otros clérigos. Existen datos de su existencia en 1595 en el Archivo de la Catedral Hispalense, y en 1616 existen noticias de las hermandades de Ánimas y Concepción. En la visita pastoral del año siguiente no se cita la existencia de imágenes de estas cofradías.

A mediados del XVII la Sacramental tiene la intención de levantar una Capilla dedicada al Santísimo en la que podrían enterrarse sus hermanos. Así, el 22 de noviembre de 1660 se concertó escritura notarial para levantarla, comprometiéndose la Hermandad a entregar a la Parroquia 10 libras de cera para el Monumento del Jueves Santo, la cera necesaria para la Octava del Corpus, 16 reales por cada enterramiento con caja, 8 reales para los entierros sin ella y 4 por los de niños¹. La obra debió levantarse en los años siguientes, siendo el edificio que hoy conocemos. En 1662 el Arzobispado permite la unificación de las tres hermandades por lo que la Capilla aparece reflejada en los documentos con su doble advocación sacramental o concepcionista. Tras su edificación se remató con una espadaña y una campana que fue trasladada en 1831 a la espadaña principal.

Sobre su decoración tenemos un interesante testimonio de 1699, cuando el visitador parroquial José Morales Varejón nos informa de que "*En la misma nave (del evangelio) está una capilla de Nuestra Señora de la Concepción ricamente bestida retablo de yeso mui labrado y en este altar está el sagrario comulgatorio*"². Pocos años después estos datos se completan en el informe del visitador Joaquín Ussum y Soria

1. FLORES, Leandro José de: *Memorias históricas de Alcalá de Guadaíra* (1833). Reedición: Alcalá de Guadaíra, Imprenta Guadaíra, 1992. *Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra*

2. Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla. Sección IV: Administración General-Visitas. Legajo 1343.

que en 1705 nos apunta que "...el altar comulgatorio es retablo de dos cuerpos de cortados primores y de buena labor de yeso..."³. Este altar sería sustituido por un nuevo retablo contratado en 1755 por Manuel García de Samaniego con un costo de 15.000 reales. Fue terminado diez años después, en 1765, componiendo una gran máquina tallada y dorada que albergaba las imágenes de la Inmaculada, Santa Ana y San Joaquín.

La antigua imagen de vestir sería sustituida por una obra de talla completa de Duque Cornejo. Debió llegar a la Sacramental de San Sebastián a finales del XVIII o a comienzos del XIX, pues allí la vio el Padre Flores en las primeras décadas del XIX asegurando que "*es del célebre escultor Pedro Cornejo*"⁴. Había sido adquirida en un Convento sevillano de la calle Bustos Tavera⁵. El referido cenobio podría ser el Convento de Ntra. Sra. de la Paz, que actualmente es sede de la Hermandad de la Sagrada Mortaja. Esta venta pudo efectuarse en un momento de necesidad o por el odio al Barroco que mostraron los ilustrados del XIX, provocando incluso la destrucción de obras como el colosal retablo del Sagrario de la Catedral hispalense.

Esta obra destacaba por su carácter ascensional de paños volados y aspecto ingravido, así como la belleza del rostro y su cabeza. El manto aparece recogido en la cintura, cubriendo el hombro izquierdo y sostenido por sus manos unidas con devoción. Su posible autor, Pedro Duque Cornejo y Roldán (1678-1757) es importante escultor de la escuela barroca sevillana de la primera mitad del XVIII, nieto del gran escultor Pedro Roldán. No sólo destacó como escultor sino también como arquitecto de retablos, pintor, dibujante y grabador, siendo escultor de cámara de la corte de Felipe V. Entre sus obras destaca el coro de la Catedral cordobesa, las Santas Justa y Rufina de la Catedral de Sevilla, los ángeles de la Hermandad del Silencio y las esculturas de San Luis de los Franceses.

En 1833 El Padre Flores⁶ insiste en el carácter de sagrario comulgatorio que tiene la capilla y ya nos cita a la Inmaculada de Duque Cornejo presidiéndola. Nos informa de la presencia de un rótulo que aparecía en su arco y que decía "*Siendo Mayordomo de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Concepción Juan Luis Díaz Pescueso, se doró el retablo y se estofó esta capilla a solicitud de su depositario, Francisco Bulnes*". Este señor vivió en el último tercio del siglo XVIII, por lo que las labores a las que alude el rótulo deben ser las que ya hemos citado en 1765. En 1835, con la Desamortización de Mendizábal, la Parroquia recibe todos los retablos del convento de San Francisco, aunque el altar de la Inmaculada no sufrió modificación.



Inmaculada, obra de Pedro Duque Cornejo

3. A.P.A.S. Sección IV: Administración General-Visitas. Legajo 1442.

4. FLORES, Leandro José de: *Memorias históricas de Alcalá de Guadaíra* (1833). Reedición: Alcalá de Guadaíra, Imprenta Guadaíra, 1992.

5. HERMOSÍN CAMPOS, Bernardo. "La Hermandad de la Concepción de la Parroquia de San Sebastián" en Revista *Pasión y Gloria*. Nº II. Alcalá de Guadaíra, Consejo de Hermandades, 2004. Pág. 50.

6. FLORES, Leandro José de: *Memorias históricas de Alcalá de Guadaíra* (1833). Reedición: Alcalá de Guadaíra, Imprenta Guadaíra, 1992.

En un inventario de 1923 se dice que este altar era de talla, dorado, con treinta y dos angelitos revoloteando y en el ático aparecían dos ángeles de medio tamaño sosteniendo dos lámparas de plata. Pero el 18 de Julio de 1936, es destruida la Capilla con todo su contenido en el incendio de la Parroquia junto con otras obras importantes como el cuadro de "San Sebastián atendido por Santa Irene" de Francisco Pacheco (1616), el conjunto retablistico procedente del convento de San Francisco o el antiguo grupo de la Piedad de la Hermandad Servita.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA OBRA ACTUAL

Tras ser destruida en 1936 la Capilla fue reconstruida, siendo bendecida el 1 de diciembre de 1946 con el traslado del Santísimo Sacramento desde la Capilla del Dulce Nombre hasta la nueva capilla⁷. Para esta reposición artística debemos destacar la labor que hubo de realizar la Hermandad, pero también la familia Alcalá y Henke pues el hecho de ser enterrado en ella Agustín Alcalá y sus padres lo convierten en panteón familiar, dotando artísticamente la capilla bien directamente, bien a través de la Asociación de exportadores de aceitunas de la cual fue presidente hasta su muerte D. Agustín Alcalá, asesinado en los primeros días de la contienda civil.

Arquitectónicamente se trata de un espacio de planta cuadrada de 6'25 metros de lado, cubierto con una cúpula de media naranja sostenida por pechinas. Sirve de acceso un gran arco que casi alcanza la cúpula abierto en el grueso muro original de la Parroquia. En la parte superior del muro de la epístola de la capilla se abre una ventana, decorándose todo el perímetro con un zócalo de azulejos de cuenca de estilo trianero en colores cobre, blanco, negro, azul y miel. El suelo es de mármol blanco, con la lápida de la familia Alcalá y Henke en el centro de la Capilla. La zona del presbiterio está marcada por un sólo escalón remarcado por mármol rojo en el que se eleva una baranda de hierro forjado utilizada como comulgatorio. Al exterior se muestran los muros encalados y la cúpula presenta cubierta de tejas a cuatro aguas rematadas en una cruz de forja.

Pintura

Uno de los elementos que definen el espacio de la capilla es, como vimos antes, su pintura mural. Ésta comprende la decoración de la bóveda, pechinas, muros laterales e intradós del arco de ingreso y fue realizada en 1946 por Manuel Pineda Calderón y Manuel Silva junto con otros colaboradores. En la bóveda se colocaron alusiones eucarísticas y marianas por el carácter de la capilla y en las pechinas se pintaron cuatro medallones con santos relacionados con la Eucaristía. En los muros laterales se decoró la ventana existente y se fingió una gemela en el muro opuesto, decorándose la parte inferior con una serie de cenefas y cresterías hoy perdidas, y en el intradós del arco de acceso cenefas que imitan labores de estuco en blanco y oro sobre el color rojo sacramental, alegros con sencillas flores de adelfa y rosal.

La decoración de los muros laterales se perdió por efecto de la humedad pero cuantos la conocieron aún recuerdan grandes enmarcamientos imitando yeserías y paramentos asemejando tejidos, como los que aparecen en los muros de las capillas de esta parroquia que decoraron los mismos pintores. Aunque originalmente no estaban destinados para enmarcar cuadros, estos paramentos resultaron muy adecuados para cuatro pinturas donadas hacia 1973 y que aún se encuentran en la capilla. Sólo se conservan los remates de aquellos marcos que, en forma de crestería combinan la imitación de yesos con flores tales como rosas o grandes margaritas. Sobre estos remates se alzan las dos ventanas que asemejan enmarcarse por cenefa de mármoles rojos con esquinas remarcadas. Sus jambas, alféizar y dintel se decoran de nuevo con la labor de fingidos estucos sobre fondo rojo. Flanquean las ventanas triángulos de lados curvos que se adaptan a la forma del arco que carecen de decoración. La ventana del lado de la epístola es real y comunica con la escalera de la casa parroquial. Sus cristales parecen biselados, cuando en realidad ésta decoración es pintada sobre los vidrios. La ventana opuesta es fingida ya que linda con la Capilla de los Dolores, una

solución técnica que el propio Pineda repetirá en las labores decorativas de las otras Capillas de la Parroquia.

En las pechinas se colocaron medallones con santos adoradores del Santísimo, rodeados de nuevo de labores de yesería barroca sobre fondo encarnado combinado con flores, frutos y paños colgantes que armonizan con el resto del conjunto. En una de las pechinas del testero principal aparece San Pascual Bailón. Este santo franciscano de la reforma de San Pedro de Alcántara se representa vestido con el pardo sayal de la orden franciscana y arrodillado venerando al Sacramento que surgen entre las nubes sostenido sobre una peana de ángeles. A los pies del santo aparecen el cestillo y el cayado que recuerdan su juventud como pastor y al fondo de la escena aparecen monumentales ruinas.

En la pechina del lado del evangelio del testero principal aparece Santa Clara ahuyentando a los moros, un hecho narrado por Tomás de Celano por el que cuenta cómo la Santa expuso el Santísimo en lo alto de los muros de Asís provocando la huida de los musulmanes que integraban las tropas de Federico II que asoló el valle de Spoleto en 1244.

Curiosamente Pineda Calderón no colocó en estas pechinas los rótulos explicativos que sí aparecen en la Capilla del Dulce Nombre por lo que la identificación de los otros dos

personajes pueden inducir a error ante la falta de suficientes elementos iconográficos que los definan. En una de ellas aparece una santa postrada en un reclinatorio mientras adora al Santísimo en la custodia que se muestra en el cielo ante la atónita mirada de tres cabezas de ángeles. Su hábito de franciscana clarisa nos lleva a pensar que se trata de Santa Inés de Asís, hermana de Santa Clara que se caracterizó por continuar la labor de su hermana y su ferviente amor a la Eucaristía.

La última de las pechinas representa a un santo cardenal vestido con sotana, roquete y encarnadas capa y muceta que dirige su mirada al cielo para contemplar la custodia de sol, arrodillado ante una mesa cubierta por rojos paños sobre la que se dispone un libro. Tras él aparece la silla obispal mientras unos ángeles sobre su cabeza le ofrecen la palma victoriosa del martirio. Podría tratarse de San Carlos Borromeo, santo obispo de fuerte amor al Santísimo.

La cúpula se divide en ocho cascos mediante nervios decorados con motivos barroquistas que imitan labores de estuco en blanco y dorado convergiendo en un anillo que circunda la clave decorada por un rico florón de yeso dorado. Cada paño sigue exactamente el mismo esquema: un óculo cuatrilobulado en el que aparecen diferentes símbolos, sobre una gran cartela rodeada de decoración de yeserías en blanco y oro, entre las que desta-



San Pascual Bailón



Santa Clara

ca en la parte superior un jarrón dorado con flores y en la zona inferior un paño colgante en color celeste junto con una guirnalda. Los curiosos medallones fingien ser ventanales abiertos en la cúpula que dejan ver el cielo y por el que asoman, alternativamente, símbolos eucarísticos y marianos.

Entrando en la Capilla y siguiendo la dirección de las agujas del reloj encontramos en la cúpula las siguientes representaciones:

- Una torre de castillo flanqueada por dos parejas de cabezas de ángeles en alusión a la letanía "Hermosa como Torre de marfil", y la Torre de David del Cantar de los Cantares, a lo que podemos sumar un alusión a la heráldica alcalareña. Sobre éste medallón un jarrón muestra pequeñas margaritas blancas y rosas.

- Dos ángeles sostienen un haz de espigas de trigo en recuerdo de la materia prima del pan en el que se transforma la Eucaristía. Sobre el óculo, un jarrón con violetas en su color.

- Una ciudad amurallada en la que sobresalen una cúpula, algunos edificios y varios cipreses, que alude a la Ciudad Santa del Salmo 86,3 y al Cedro del Líbano (Ecl 24,17). Sobre ésta una pareja de cabezas angélicas. El jarrón lleva gerberas, grandes margaritas en varios tonos de color rosa

- Un ángel ostenta una custodia de sol con el Sacramento mientras dos cabecitas de querubines la veneran, mientras la jarra muestra rosas blancas y amarillas.

- Dos ángeles sostienen una vara de blancas azucenas, alusiones a la Virgen tomada del Cantar de los Cantares ("Como el lirio entre los cardos". Cant 2, 2). El jarrón es de claveles rojos.

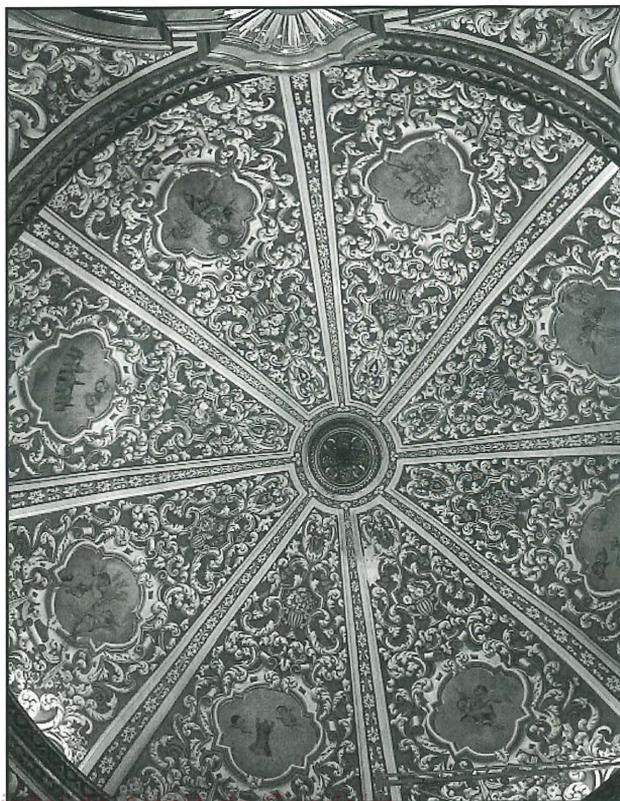
- Un ángel portando una racimo de uvas mientras lo observan dos cabezas angélicas. Alude al fruto que dará el vino de la eucaristía. La jarra muestra tulipanes rojos, blancos y verdosos, y narcisos blancos.

- Una fuente rodeada por tres querubines que también es un signo inmaculista muy destacado. Las flores del jarrón son narcisos en tonos blancos y lilas.

- En el último medallón dos ángeles sostienen una palma y varias rosas que también alude a las letanías lauretanas. El jarrón recoge grandes margaritas gerberas blancas y naranjas

Las guirnaldas de la cúpula combinan magistralmente flores como rosas de color rosa, margaritas blancas y otras flores en tonos azules, lilas y anaranjados, junto con frutas como limones, naranjas, melocotones, verdes peras, manzanas rojas y ciruelas verdes. Si bien Pineda fue el autor de la idea general del conjunto pictórico, definidor de sus estructuras y yeserías y pintor de los ángeles, santos y otros símbolos, debemos atribuir a Silva el trabajo de las flores y frutas en el que era un auténtico especialista, como demuestran los bodegones florales de varias colecciones particulares así como el techo de la Confitería alcalareña "San Joaquín" cuyo lateral derecho decoró este pintor.

Exornan los muros laterales de la capilla cuatro cuadros donados por la familia Alcalá y Henke que los conservaba en su casa de la calle Ntra. Sra. del Águila. Se trata de cuatro



Cúpula de la Capilla Sacramental de la P. San Sebastián

obras decimonónicas inspiradas en composiciones del barroco italiano y flamenco. Son obras realizadas al óleo sobre lienzos (130 cm x 90 cm) aunque éstos están tensados sobre tablas, enmarcándose con ricas molduras en color granate con decoraciones barrocas doradas en las esquinas. Estas pinturas tienen una temática común basada en la orden de la Compañía de Jesús, componiendo un ciclo jesuítico en el que están presentes sus principales santos. Los cuadros forman pareja ya que dos de ellos son milagros, y los otros dos veneraciones de parejas de santos a la Santísima Virgen con el Niño.

Los dos primeros cuadros son una representación a pequeña escala de dos lienzos colosales conservados hoy en el Kunsthistorisches Museum de Viena, y que sobrepasan los cinco metros de alto. Fueron pintados hacia 1617 por el pintor flamenco Peter Paul Rubens para, alternativamente, presidir el retablo mayor de la iglesia jesuita de San Ignacio en Amberes. Son sus protagonistas San Ignacio y San Francisco Javier, fundador y primer gran misionero jesuitas respectivamente, que por entonces aún no habían sido canonizados, por los que estos cuadros se convirtieron en auténtica propaganda de las virtudes de estos personajes.

En "El Milagro de San Ignacio" vemos cómo el Santo dirige su mirada al cielo para invocar la clemencia de Dios para el grupo de endemoniados que se presenta ante él. Por intercesión de San Ignacio, los demonios abandonan los cuerpos, siendo expulsados por un grupo de ángeles. Entre el grupo de los poseídos destaca una mujer gritando que se encuentra fuera de sí mientras es sostenida por otros personajes. En primer plano un hombre desmayado protagoniza un hermoso escorzo. En la esquina inferior derecha una mujer sostiene a un niño, como representación alegórica de la caridad. San Ignacio aparece revestido por rica casulla, colocando una mano sobre el altar y la otra hacia los endemoniados, y estando acompañado de otros hermanos vistiendo el negro hábito jesuita. La escena se desarrolla en una magnífica arquitectura barroca que fingía continuar la del propio templo en el que iba a ser colocado, con altas columnas clásicas sosteniendo bóvedas.

El otro cuadro se dedica a los "Milagros de San Francisco Javier", en el que el santo misionero cura a un leproso, devuelve la vista a un ciego y resucita a un muerto por intercesión divina. El santo aparece sobre un alto podio elevando una mano al cielo y extendiendo la opuesta ante los necesitados, estando acompañado por otro hermano jesuita testigo de la escena. En el lado opuesto y ante el podio que sirve de peana al santo se reparten los personajes protagonistas de estos milagros entremezclándose con caballeros nobles que contemplan estupefactos estos prodigios. En el cielo, en un rompimiento de gloria aparece la Fe victoriosa representada por una dama sentada sobre la bola del mundo sosteniendo un cáliz, mientras un grupo de ángeles sostiene la cruz, y destruye los ídolos paganos del templo de grandilocuente arquitectura clasicista que sirve como referente paisajístico a la escena.

Los otros dos cuadros que alberga la capilla están protagonizados por la Santísima Virgen acompañada por santos de la Compañía, por lo que, aunque no pertenecen a la serie antuerpiense de Rubens, sí forman parte de este ciclo jesuítico alcalareño.

Uno de ellos representa "La Visión de San Estanislao" en el que la Virgen entrega a San Estanislao de Kostka el Niño Dios en presencia de San Felipe Neri. La escena, que se desarrolla en un interior de arquitectura barroca de bóvedas aveneradas, muestra a la Virgen vestida con túnica color jacinto y manto azul y sentada sobre alto podio, estando rodeada de ángeles que portan flores como rosas y azucenas, alusivas a la pureza de la Virgen y de los propios santos. San Estanislao viste el negro hábito jesuita y sostiene al Niño Dios en sus brazos tras haber sido entregado por su Madre en una visión durante una enfermedad del santo tras la cual ingresó en la Compañía. Junto a él un ángel sostiene en gran libro mientras en los escalones quedan otro libro y un pergamino en recuerdo de sus escritos. Por su parte San Felipe, revestido con alba y rica casulla dorada contempla al Niño Dios, mientras a sus pies queda el capelo cardenalicio que rechazó al Papa Gregorio XIV en 1590.

El último de los cuadros, "La Virgen con el Niño y los Santos Francisco de Borja e Ignacio" sigue un esquema muy semejante al

anterior, aunque la arquitectura ha sido sustituida por una gran nebulosa con una fuerte luz y un cortinaje en el ángulo superior izquierdo que hace un llamativo contraluz. La Virgen, vestida con túnica celeste y manto azul, sostiene al Niño en brazos y aparece de nuevo sedente sobre alta peana siendo venerada por los dos santos arrodillados. A su izquierda aparece San Francisco de Borja, vestido con sotana y blanco roquete, a cuyos pies se acumulan algunos de sus símbolos más comunes (corona, capelo cardenalicio, calavera, libro, cofre con monedas, espada y armadura) que nos hablan del noble pasado del Duque de Gandía. En el lado izquierdo de la composición aparece arrodillado otro santo jesuita vestido con su hábito característico y que sostiene un crucifijo y un libro entre sus manos. Podría tratarse de San Ignacio con el libro de sus conocidos Ejercicios Espirituales.

Estas cuatro obras nos muestran características propias de la pintura barroca europea, tales como el realismo humanizador de las figuras, la arquitectura clásica y colosalista, las composiciones de líneas diagonales, el bajo punto de vista del espectador para incluirlo en la escena, el colorido propio de la pintura italiana, los rompimientos de gloria en los que, entre nubes, descienden los grupos angélicos y, sobre todo, la finalidad de dar a conocer a sus protagonistas al pueblo creyente.

Se desconoce su autoría, aunque en la esquina inferior izquierda de la "Visión de San Estanislao" aparecen "Rom 19". Por último citaremos una curiosidad sobre estas obras ya que en su parte trasera aún conservan las pequeñas papeletas en las que se designa el lugar en el que debían ir dispuestas en el domicilio familiar. Así los "Milagros de San Francisco Javier" era un cuadro "para que se coloque frente a María Auxiliadora, si el tabique lo permite". El "Milagro de San Ignacio" era "para que se coloque donde está María Auxiliadora" y "La Visión de San Estanislao" era "para que se coloque en el dormitorio entre las dos camas". La familia daba instrucciones precisas sobre dónde debían colocarse estos cuadros bien al ser adquiridos, bien al ser trasladados desde su casa sevillana hasta la alcalareña.

Retablo

El testero principal de la capilla se embellece con un gran retablo de madera tallada con acabado de dorado y policromía imitando mármol rosáceo. Algunos autores han mantenido que el retablo fue obra de Manuel Pineda, guiados por la ingente cantidad de obras que el imaginero alcalareño realizó para su Parroquia⁸. Sin embargo los datos conservados en el Archivo de la Hermandad nos documentan la autoría por parte de un taller sevillano poco conocido.

La Asociación de exportadores se dispuso a donar el retablo que alhajara la capilla y que contuviera la colosal Purísima. En el archivo de la Hermandad se conserva un documento fechado el 17 de julio de 1940 que establece las condiciones para el "proyecto del Altar-Retablo para la Iglesia de San Sebastián". Se trata de un presupuesto solicitado por la Asociación de Exportadores a la empresa "Industria Maderera Andaluza" que curiosamente tenía su sede en San Cugat del Vallés (Barcelona) pero con un taller en la sevillana calle Bécquer regentado



Retablo de la Capilla Sacramental

8. MORALES MARTÍNEZ, A. J.; SANZ SERRANO, M. J.; SERRERA CONTRERAS, J. M.; VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981. Pág. 347.

por Luis Juanola. La primera de estas condiciones sería el proyecto que se adjuntaba al documento pero que se ha perdido y del que se prescindiría de dos ángeles en su remate que debía presentar este boceto original. En la segunda condición se estipula el material de la obra: madera de castaño. El acabado sería dorado en su totalidad con "oro de segunda", salvo la hornacina central que sería policromada, como queda reflejado en la tercera condición. El retablo tendría un costo de 17.000 pesetas, narrando a continuación las condiciones del pago fraccionado en tres veces: 5.000 ptas. al comienzo, 5.000 posteriormente y 7.000 ptas. a la terminación. La última condición establece que el retablo debía estar terminado y colocado el 31 de octubre de 1940. Al parecer al llegar el retablo a Alcalá el dorado que había recibido la obra no fue del agrado de sus donantes y de la Hermandad, por lo que fue necesario volver a dorarlo con oro de mejor calidad, dándole finalmente el acabado marmóreo que conocemos.

El 17 de junio de 1941 se firma un documento⁹ por el que la Asociación de Exportadores de aceitunas sevillanas "dona o cede" a la Hermandad el retablo y la imagen inmaculista que lo presidiera. La Asociación estaba representada por su presidente Manuel Lissén Hidalgo, natural de Dos Hermanas, mientras que cuatro personas firmaban por la Hermandad: su Hermano Mayor Paulino García-Donas Bono, su Teniente de Hno. Mayor Francisco Olías Comesaña, su Mayordomo Leopoldo Espejo Martín y su Secretario Miguel López Coronas.

Estas líneas, escritas a máquina y en una sola carilla de un folio, nos informan del acuerdo de los asociados de realizar nuevas obras en memoria "del nunca bien llorado" Agustín Alcalá y Henke, para la Hermandad que presidía. Estas donaciones comprenden el sufragar los gastos de reedificación de la Capilla, declarando que las "obras están ya reedificadas" y la construcción del retablo y una imagen de la Purísima Concepción para reponer aquellas "que fueron destruidas por la horda marxista". En las cláusulas de este documento

se estipula la donación, el agradecimiento de la Hermandad por ésta y la obligación de trasladar el retablo e imagen para su instalación.

El retablo consta de mesa de altar, banco en el que se inserta el sagrario y un cuerpo principal con la hornacina. La mesa combina molduras planas con decoración de roleos barrocos en dorado, adornado en el centro con un anagrama mariano. Mayor entidad artística se concentra en el sagrario, una pieza saliente que sirve de peana a la hornacina de la Titular. Se trata de un cuerpo adelantado con laterales achaflanados sostenido por cuatro estípites que soportan una gruesa moldura que en el centro se eleva hasta rizarse en dos roleos enfrentados. En los costados encontramos hornacinas de medio punto rematadas por decoración barroca que albergan pinturas representando a San Agustín y a Santa Teresa, como santos patronos de la familia Alcalá, pues era el nombre del fallecido y de su madre respectivamente. Son obras sobre tabla dorada siguiendo la técnica del estofado que se repetirá en la puerta del sagrario. El santo de Hipona revestido de obispo con roquete, blanca capa pluvial y tocado con mitra, porta el báculo y entre sus manos el libro, apareciendo sobre éste el corazón atravesado con la flecha que son sus símbolos parlantes más comunes. A la altura de la su barbada cabeza aparece la leyenda SAN AGUSTÍN escrita en rojo sobre el adamascado que le sirve de fondo. La Santa de Ávila por su parte se viste con el hábito carmelitano mientras recibe la inspiración de la paloma del Espíritu Santo, mientras sostiene el libro y la pluma que aluden a sus místicos escritos. Como en el caso del santo aparecen sobre suelos ajedrezados y también ostenta su nombre a la altura del rostro.

El interior del sagrario, dorado en oro fino, muestra elementos incisos de tradición eucarística. La puerta está definida por un arco de medio punto flanqueado por estípites de menor tamaño y que fingen sostener una moldura mixtilínea, mientras el conjunto se llena de roleos, hojas carnosas y rizadas, paños colgantes, espigas y uvas dorados. En la puerta destaca la pintura de Cristo representado de medio cuerpo, inclinando su cabe-

9. A.H.S.A (Archivo de la Hermandad Sacramental de la Amargura). Sección Documentos antiguos de interés.



San Agustín



Santa Teresa



Puerta del Sagrario



Interior de la puerta del Sagrario

za para dirigir la mirada a la oveja que sostiene en brazos. La figura se inserta en un tondo circular bajo el que corre la leyenda "YO SOY EL BUEN PASTOR", rodeada de decoración eucarística polícroma de hojas y frutos de vid y trigo en espigas. El interior de la puerta se decora con una cenefa que rodea todo el arco y labores adamascadas, centradas por un medallón con el anagrama JHS inserto en una hermosa cartela.

La obra está firmada en la parte inferior de esta puerta por Rafael Blas Rodríguez (1885-1961), un pintor sevillano que, entre otras obras, cultivó la pintura de pequeño formato sobre tabla dorada, tal y como podemos apreciar en las cartelas de los pasos de Cristo de las cofradías sevillanas de San Bernardo (1925) y de San Isidoro (1941), con quienes estos cuadros alcalareños comparten autor, técnica y estilística.

El banco se completa con encasamientos marmóreos decorados con eses y racimos de uva con espigas en dorado para dar paso al cuerpo principal en el que destaca el gran camarín de planta cuadrada achaflanada flanqueado por cuatro estípites y terminado por una cornisa en forma de arco rebajado en el que ostenta un sol con la paloma del Espíritu Santo. El fondo de la hornacina combina formas circulares y cuadrangulares en dorado. Las calles laterales contienen pequeñas ménsulas sostenidas por pilastras-estípites que repiten la misma decoración del camarín en sus

fondos. Estas calles se cierran con grandes pilastras que sostienen gruesos jarrones en su remate. Cierra el conjunto un entablamento de perfil mixtilíneo sobre el que aparece una cartela dorada con el anagrama de la esclavitud de María (una S con flecha) pero que es difícil de ver al encontrarse inclinado hacia atrás para posibilitar la contemplación de las pinturas de la cúpula.

El retablo fue completado con dos cresterías laterales en los años 70 del siglo XX a iniciativa del entonces Hermano Mayor, Sr. Hermosín Campos, para evitar la excesiva linealidad con la que el retablo se cerraba lateralmente¹⁰. El conjunto muestra un buen estado de conservación, salvo el frontal de la mesa de altar, que acusa las sucesivas limpiezas con inadecuados productos, lo que le ha hecho perder parte de la policromía marmórea.

Escultura

Para la reposición de la imagen titular perdida, la Asociación de exportadores de aceitunas eligió al escultor sevillano Sebastián Santos Rojas (1895-1977), uno de los principales artífices de la imaginaria sevillana del siglo XX. Formado en los Salesianos de la Trinidad que tenía un importante taller escultórico, trabaja en Cerámica Montalbán y con Pedro Navia, y por último estudia en las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes. Es un hombre de una profunda religiosidad que queda plasmada en su obra como lo ates-

10. Testimonio de D. Bernardo Hermosín Campos.

tiguan las imágenes sevillanas del Señor de la Cena, y las Dolorosas de las Hermandades de San Bernardo, Silencio, Santa Marta, Pasión y Cerro. Para nuestra ciudad crea en 1940 la Virgen del Socorro de la Hermandad de Jesús Nazareno. Realiza una pequeña Virgen del Buen Libro de terracota, inspirada en la obra de Lorenzo Mercadante de Bretaña (colección particular) y también la Titular de la Entrada en Jerusalén, destruida por un incendio en 1982.

La nueva imagen de la Inmaculada es una obra de talla completa, en madera policromada, estofada, encarnada y dorada, de 1'80 m. de altura cuya composición se basa en la portentosa escultura de Duque Cornejo. Fue encargada como dijimos por la Asociación de exportadores de aceitunas en memoria de Agustín Alcalá. Una inscripción en la parte trasera de la base de la imagen así lo atestigua: *"En memoria de D. Agustín Alcalá y Henke. Sevilla 29 de marzo de 1943"*.

En esta imagen se muestra el puro estilo barroco con paños movidos y carácter ascensional. El manto azul se cruza sobre su seno en señal de virginidad y converge con la parte del manto que cae desde el hombro izquierdo, dejando ver la blancura de la túnica salpicada de florecillas. La imagen mira hacia su derecha dirigiendo sus manos unidas al lado contrario, recordando a la "Cieguecita" de Montañés. Se alza sobre peana de cinco cabezas de ángeles y dos angelitos de cuerpo entero que sujetan el vestido, cerrando la composición la luna con puntas hacia abajo. Destaca la rica policromía y encarnado, así como el dorado de las vueltas de las mangas y del manto. El estofado de la túnica y manto es magnífico, destacando elementos decorativos barrocos y la orla del manto realizada en relieve cincelado de gran riqueza artística. El rostro, enmarcado por larga melena peinada con raya al centro, es de correcta factura y juveniles facciones, recordando la belleza de la mujer andaluza. La imagen aparece aureolada con aro de doce estrellas durante todo el año, aunque en las celebraciones de diciembre ha portado ocasionalmente las coronas reales de la Dolorosa de la Amargura, Titular de la Corporación. Sus aditamentos se completan con un juego de pendientes en sus orejas que le aportan femineidad y gracia.

Aunque fue intervenida levemente en otras ocasiones, la imagen fue restaurada en profundidad durante el verano de 2004 por José Rodríguez Rivero-Carrera, que limpió la suciedad, repintes y barnices, refrescando su encarnadura y policromía originales. Se consolidó la peana para su uso procesional y se le dio adecuada sujeción de los aditamentos con elementos metálicos. Al abrir la espalda de la talla para proceder a su revisión interna apareció una inscripción autógrafa de Sebastián Santos en lápiz de color rojo que dice así: *"Bendícenos o Virgen Pura al sacador de puntos y familia José A. García. Carpintero José Rodríguez y familia y al escultor Sebastián Santos y familia. 1938"*. Esta inscripción habla de la profunda religiosidad del autor y nos da luz sobre la realización de la talla, documentando los nombres del sacador de puntos y carpintero y retrasa el comienzo de la talla hasta 1938.

La otra escultura que durante mucho tiempo se situó en la Capilla pero que hoy ha sido trasladada a la nave del evangelio es el Sagrado Corazón de Jesús, una imagen de talla completa en madera de ciprés tallada, policromada y estofada en 1944 perteneciente a la Parroquia, recogiendo la devoción popular surgida durante el siglo XIX. En esta imagen Cristo está representado de pie sobre una nube de ángeles llevando su mano hacia el pecho para señalar su corazón coronado de espinas, llameante y radiante. Con la mano derecha bendice a los fieles ostentando las llagas de la crucifixión. Viste rica túnica estofada y cubre sus hombros un manto rojo que se cruza recogiendo en la cintura, marcada por un fajín en tono verdoso. El rostro, de profunda expresividad, repite los caracteres propios de los cristos de Pineda, con cabellos y barbas muy característicos. Curiosamente lleva ojos de cristal, de los que el autor solía prescindir en las imágenes cristíferas. Es un Cristo triunfante cuya iconografía podría obligar al hieratismo pero que denota una serena expresión, superando el amaneramiento de este tipo de obras plasmadas en la mayoría de las veces en obras serializadas de Olot. Pineda acierta con una representación apacible y acogedora sin eludir la labor de talla, ni olvidar el ascensional juego de volúmenes. La imagen se encuentra muy deteriorada.

La restauración

Prácticamente desde su terminación en 1946 las pinturas de los paramentos empezaron a deteriorarse por problemas de humedad en los muros de la Capilla. La Hermandad era consciente del deterioro y en 1973 se arbitra una solución que ha llegado hasta nuestros días. Anteriormente el cofrade de la Hermandad del Cautivo, Enrique Piedra había intentado reparar los daños pero la humedad había vuelto a deteriorarlas¹¹. Por este motivo se decide dar un revoco con acabado en color rojo que quedaría cubierto por colgaduras de terciopelo granate. Éstas fueron realizadas por las Hermanas Clarisas del convento alcalaño pues consta en la hermandad el recibo de gratificación por valor de seis mil pesetas "*por la realización de 11 colgaduras en terciopelo rojo con forro y galones dorados*"¹² fechado el 3 de mayo de 1973. Esas colgaduras han permanecido en la capilla hasta la actualidad. Para rematarlas en la parte superior la Hermandad adquirió al artesano Antonio Fernández 17 metros de molduras doradas por valor de 7.500 pesetas, como atestigua el recibo conservado y fechado el 7 de agosto de 1973. Estas labores que otorgaron un nuevo y definitivo aspecto a la Capilla concluyeron con la colocación de dos majestuosas lámparas aceiteras plateadas realizadas por el orfebre Juan Fernández Gómez. Fueron terminadas el 20 de diciembre de 1973 y costeadas María del Gran Poder Alcalá y Henke, costando el conjunto 24.000 pesetas. En el archivo de la hermandad no sólo se conserva el recibo sino también un interesante boceto de lámpara de la mano del orfebre. Estas obras argénteas fueron colocadas a ambos lados de la Capilla pendientes de artísticos brazos de forja dorados a fuego realizados en una herrería de la calle Cervantes de Sevilla¹³.

Al año siguiente, el 30 de mayo de 1974, Manuel Pineda firma un recibo en la Hermandad por la realización de cuatro marcos y la restauración de la Inmaculada. Estos cuatro marcos podrían ser los que actualmente pose-

en los cuadros de la capilla, mientras que la intervención sobre la Inmaculada no debió ser más que la reposición de algunas lagunas policromas propiciadas por las dificultades del traslado de la escultura.

Pero en el ánimo de la Hermandad estaba dar a la Capilla un aspecto más digno, retirando las provisionales colgaduras. Los problemas de humedad se habían subsanado finalmente tras varias intervenciones y, sobre todo, la gran obra realizada en la Parroquia en 2002. Se plantearon varias propuestas pero finalmente primó el acertadísimo criterio de recuperar las pinturas perdidas y devolver a la Capilla su aspecto primigenio. Para ello se buscaron incesantemente fotografías de cómo había sido aquella decoración perdida en los muros pero aunque los testimonios orales de cuantos las conocieron eran muchos, la búsqueda de obras fotográficas resultó infructuosa. Sólo apareció el boceto usado para la decoración de uno de los cascos de la cúpula de mano de Manuel Pineda, que se conservaba en el archivo del artista, hoy custodiado por la Hermandad de Caridad del Dulce Nombre de María.

Aún así, se propuso recrear aquellos enmarcamientos gracias a los recuerdos que de ellos se tenían y sobre todo a los penachos conservados en la parte superior. El proceso se inició en el mes de octubre de 2006 y se prevé terminar en los próximos meses. Los pinceles magistrales del pintor Mariano Fernández "Goncer" están devolviendo a las pinturas murales de la Capilla todo el esplendor que le habían restado más la humedad que el paso de los años. Ya que la cúpula se ha conservado en perfecto estado, los trabajos se centran en los muros y sobre todo en su parte inferior donde se han recreado los enmarcamientos combinando las imitaciones de estucos con flores y frutos tal y como aparecen en el resto del conjunto. Al concluirse la obra volverán a los muros los cuadros, recuperando así la capilla su perdido esplendor gracias al celo constante de su hermandad, ejemplo de cuidado del patrimonio histórico-artístico.

11. Testimonio de D. Bernardo Hermosín Campos.

12. Archivo de la Hermandad Sacramental.

13. Testimonio de D. Bernardo Hermosín Campos.





EL NARANJO

DECORACIÓN



Alcalá y Orti, 26 bajo
41500 Alcalá de Guadaíra - SEVILLA
Teléfono 955 698 747 - Fax 955 698 768

PROYECTOS - LISTAS DE BODA
RESTAURACIÓN - INTERIORISMO
ARTE - MOBILIARIO - DISEÑO - IDEAS



tapizados

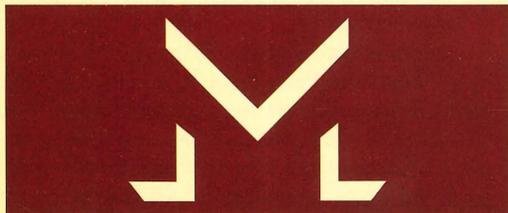
la plata

Cortinajes - Mueble tapizado
Decoración



41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Tif. 954 100 966 - Fax 955 615 058

TALLER DE ENMARCACIÓN
Y MATERIAL DE BELLAS ARTES



EL MARCO

Se lo enmarcamos todo

- * ÓLEOS * LÁMINAS * GRABADOS * MAPAS
- * CARTELES * FOTOS * DIPLOMAS
- * DECORACIÓN DE OFICINAS Y EMPRESAS

ROTONDA de BECA.
ALCALÁ DE GUADAÍRA

Tif. 95 410 26 00 - Fax 95 620 291

tallas

susana
garcía

Ramón y Cajal, 2
(esquina calle Silos)
Tif. 955 69 99 89.
Alcalá de Guadaíra
(Sevilla)

Tallas grandes
Fiesta
Moda Vaquera
Complementos
Lencería
Diseños personaliza
Costura a medida

HABLAR sobre la saeta o su Historia, es extraordinariamente complejo, pues desconocemos los orígenes de ésta, y con muchas dificultades podemos atisbar los cambios evolutivos que se producen en ella a lo largo de los tiempos. No sabemos por qué se llamó saeta a las coplas cantadas en Semana Santa. Sabemos que es una modalidad de cante que se interpreta al paso de las procesiones durante estas fiestas, y que no admite acompañamiento.

Ignoramos también el momento de su aparición, pero como bien dicen Ricardo Molina y Antonio Mairena, tan acostumbrados estamos a ella, que no concebimos Semana Santa sin Saeta.

Podemos afirmar que la primera gran evolución se produce con la aparición del cante, ya que las que han llegado a nosotros no son más que derivaciones de las tonás, aunque es evidente también la influencia de salmos y cantes de sinagogas. Precisamente las primeras, las derivadas de las tonás son las más nuevas y las más conocidas. Las segundas son narraciones de los evangelios, que sólo se recitan y cantan en determinadas localidades de Andalucía como Puente Genil, Marchena, La Puebla de Cazalla, y porque no, Alcalá.

Definir el término, resulta todo un ejercicio de imaginación. De origen incierto, posiblemente del latín *sagitta*. "*rezo o plegaria que va dirigida a Dios o hacia la Virgen como un flecha*", el diccionario de la Academia Española en su cuarta edición de 1803 la define como: "*cada una de esas coplillas sentenciosas y morales que suelen decir los misioneros, y también, se suelen decir durante la oración mental*".

De estas saetas sentenciosa o avisos morales se habla por primera vez en un libro impreso en Sevilla, en 1691: dábales, Fray Antonio de Escaray, "*Mis hermanos los reverendos Padres del convento de Nuestro Padre San Francisco de Asís todos los meses del año en domingo de cuerda. Por la tarde, hacen misión, bajando la Comunidad a andar al vía crucis con sogas y coronas de espinas, y entre paso y paso cantaban saetas*".

Antonio Mairena hablaba de la saeta "*como oración pública que arrastra consigo el colectivo sentir de la muchedumbre agolpada de las plazas y calles*".

En cuanto a su origen, Agustín Aguilar y Tejera, en su libro Saetas, las relaciona con la música hispano-árabe, basándose en que el emir Rahman Jizari Ibnkutayar afirma que su base está "*entre los almuédanos de las mezquitas de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, que a sus pregones, convocando a la oración, añadieron oraciones y lamentos versificados*". Para él, "*los judíos hicieron de las saetas un medio secreto de comunicación entre*

Saeta o su historia

ALEJANDRO REDONDO TORREZ

ellos, imposible de infundir sospechas en el Santo Oficio, disfrazándolo con letras cristianas y lenguaje contenido. Por eso las saetas tienen el dejo del cante religioso de las sinagogas". Llega a afirmar que en las de Kiev se entonaban cantos parecidos a las saetas, y que Gil Benjumea había oído, en Kairuan, a un aldeano de Nazareth cantar por la noche, en el Ramadán, una especie de Saeta extraordinariamente semejante a las de Puente Genil, y lo explica a través de los moriscos y judíos que fueron expulsados de España.

Según Luis Melgar Reina y Ángel Marín Rújula, la Saeta como copla litúrgica, nace para el pueblo, que es quien la canta, haga pública manifestación de su fe. El saetero, cuando es y se siente verdaderamente tal, se desliga de todo lo externo y en un acto de rito solemne, intensamente impregnado de emoción, logra una actitud ascética inigualada por ningún otro pueblo que no sea el Andaluz.

Medina Azahara, en su obra Cante Jondo y cantares sinagogales, asegura la procedencia judía, aunque ante la falta de garantía histórica, tenemos que suponer que es un cante derivado de alguna toná andaluza, y de ahí su falta de acompañamiento.

Antonio Gala, hace una magnífica introducción en su libro Paisaje con figura "*al ser humano sólo lo apasiona el misterio. Y pocas cosas más misteriosas que el cante jondo. Ya su origen lo es: crece, como una trenza de seda y esparto y de escalofrío. Es en su principio y en su desenvolvimiento una voz marginal: algo que surgió para quejarse con dignidad y belleza. No sorprende que durante mucho tiempo haya sido malentendido y desdenado. Porque no se trata de una música popular, no es un folklore; ni siquiera es, con frecuencia, recibido con gusto por el pueblo. Se levanta como un grito individual, aunque representativo de millones de gritos; como un alarido solitario, aunque invite a la solidaridad. No es jamás un juego, ni un espectáculo, sino el chorro vivo del llanto, del desesperado ulular del ser humano injustamente ofendido, una manera más honda de suspirar, una necesidad. Por eso gesticula el cantaor como un agonizante. Como si se estuviera muriendo a solas con nosotros, por redimirnos a nosotros, igual que un Cristo, próximo e inasible, en su noche del huerto*".

Saeta: literalmente, es una estrofa octosilaba, con cuatro o cinco versos, y que cuaja definitivamente, en forma flamenca, al tomar influencia de los cantes por tonás y seguirillas.

CLASIFICACIÓN DE LAS SAETAS

Luis Montoto las clasifica en dos grandes grupos las pasionales y las narrativas, Agustín Aguilar las agrupa por su temática, las referidas al recorrido del Antiguo Testamento a la Vida de Cristo y terminando con las saetas procesionales. Fray Diego de Valencina las clasifica también en otros dos grandes grupos, dependiendo de a quién vayan dirigidas, y así diferencia entre saetas de Jesucristo y saetas de la Virgen.

Antonio Mairena y Ricardo Molina basan su estudio en el argumento literario, por un lado, y en la relación de las saetas con otros cantes, por otro.

Saeta descriptiva, en la que se manifiestan hechos y acontecimientos relacionados con la pasión de Jesús.

Saeta laudatoria, cuya base y fundamento es la alabanza.

Saeta plegaria, ejemplo de fe, oración y súplica.

Saeta exhortativa, dado su carácter inductor y persuasivo.

Hipólito Rossy, en su Teoría del Cante Jondo, llama a las saetas derivadas de los cantes litúrgicos, saetas antiguas o populares, y a las derivadas de las tonás y seguirillas, saetas flamencas o modernas. La saeta antigua fue un cante del pueblo, y cada pueblo andaluz tenía su estilo propio, lo que ha hecho que algunas de ellas, sin duda las de mayor interés e importancia, hayan llegado hasta nosotros, como ocurre, por ejemplo, con las de Arcos de la Frontera, Puente Genil, Marchena, Mairena del Alcor, La Puebla de Cazalla, y Alcalá de Guadaíra. Todas eran populares y siempre se oían con veneración y respeto, aunque desnudas desde el punto de vista artístico. Esto hizo que a primeros de Siglo cayeran en desuso, y que comenzaran a ser un cante decadente, que requería una transformación profunda, dinámica y emotiva, siendo ésta la gran aportación que poco a poco fueron realizando los profesionales y grandes aficionados del cante flamenco, apareciendo así una nueva forma de saeta extraordinariamente difícil y que sólo pueden ejecutar los auténticamente dotados para ese arte. De esta forma, la saeta adquirió mayor fuerza expresiva, mayor nivel artístico, mayor dinamismo y emotividad, dándose lugar a las formas por seguirillas y martinetes, esto es, a la saeta moderna o flamenca.

La saeta no nace de generación espontánea, ni de manera vertiginosa; tampoco es fruto de la inspiración de un artista ni de un momento determinado, sino la consecuencia de una lenta y profunda transformación, al introducir tercios flamencos en la saeta antigua e ir despojándola poco a poco de su vieja musicalidad.

El gran maestro Antonio Mairena afirma que la saeta pasó a ser uno de los cantes más difíciles y profundos, comparables con las grandes tonás y los cantes por seguirillas, ya que de ellos surgió la levadura de este nuevo cante, que se enriqueció además de esa sensación enigmática, indescriptible y apasionante a la que llamamos duende.

Es evidente, por tanto que Sevilla ejerció una gran influencia en la evolución de la saeta, no sólo por el influjo de las tonás y seguirillas, sino por su propio sentido de la medida, del ritmo, el compás, el sentimiento y su fuerza expresiva.

¿Quiénes fueron los artifices de este cambio? Sin duda, que los grandes intérpretes del cante flamenco, y el propio Antonio Mairena quien pone el dedo en la llaga, cuando nos cuenta cómo, a principios de siglo, llegó a Sevilla una forma jerezana de cantar saetas, a la que llamó por seguirillas, y que terminó convirtiéndose aquí en un gran cante, con las mismas dificultades y duende que el mejor estilo flamenco, y alcanzó su máximo desarrollo y evolución hacia los años treinta.

Sabemos también quienes fueron los intérpretes gitanos que trajeron a Sevilla esa "forma jerezana" de interpretar la saeta, ya que sin duda de ninguna clase, los más destacados que se afincaron definitivamente en Sevilla, fueron La Serrana, Manuel Torre y posteriormente "el Gloria".

Sin embargo, en nuestra localidad, nuestra personalísima saeta, a permanecido con una muy buena salud, gracias principalmente por la continuidad que le dado los intérpretes autóctonos.

Unas letrillas que podrían tener como origen las interpretadas por los Franciscanos que se asentaban en nuestra localidad, y que posteriormente, que evolucionó con referencias directas de la "soleá" de Alcalá.

Sólo me queda referirme a esos momentos, durante el discurrir de nuestras cofradías, en los que una voz, de no se sabe muy bien quien, nos traslada a situaciones de antaño, esas que hemos escuchado de nuestros padres, esas que no se encuentran si las buscas, que suceden y ya está.

Y no podemos olvidarnos de tantos y tantos saeteros y saeteras, anónimas o no, que con su labor desinteresada y apasionada han contribuido al mantenimiento de una de las más importantes tradiciones de este pueblo, y aunque a veces pueda ser incomprendida, nunca han podido con todos aquellos y aquellas que en lo más profundo de sus corazones está la necesidad de hacer una oración pública, una súplica o una alabanza, a todos y cada uno de los titulares de las Hermandades de nuestro pueblo, nuestro bendito pueblo.





CONSUI

Tejidos - Calzados Confección

+ de 30 Años a los Mejores Precios

C/ Santander, 19. (Junto al Ambulatorio).
Telf: 955 614 441 - Alcalá de Guadaíra



Cristalerías del Guadaíra, s.l.

Avda. Antonio Mairena, 10

Telf.955 687 040 - Fax: 955 687 048.

41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)



DONCUADRO

MARCOS - MOLDURAS - BELLAS ARTES

FABRICACIÓN PROPIA

PLAZA DEL PARAÍSO

Teléf. 95 568 38 49

ALCALÁ DE GUADAÍRA



E. Lara

MODA HOMBRE COMPLEMENTOS

C/ General Prim, 18 - 6 B.

Tlfno. 95 533 51 55

41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Asesoría Méndez

Laboral - Fiscal - Contable

Correduría de Seguros

Bonificación en automóvil, hogar y pymes

* **Asesoría Jurídica**

* **Gestión integral de empresas,
autónomos, subvenciones**

C/ Telmo Maqueda, 14. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Tif. 955 680 109 - 955 680 681 - Fax. 955 699 629
asesoriamendez@telefonica.net

OTPG INGENIERÍA ALCALÁ, S.L.

APERTURAS

NAVES INDUSTRIALES

CALEFACCIÓN

AIRE ACONDICIONADO

CERTIFICADOS

CONTRAINCENDIOS

C/. Camero, 4 - 1º A.

Telf. 95 568 50 34 - 670 30 26 43

Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Fernando Moreno Gandul

GRADUADO SOCIAL



Tramitación de Pensiones

Asesoramiento Laboral y Fiscal a Empresas y Particulares



C/ Ntra. Sra. Del Águila, 58 - Módulo 8. (Edificio La Bodega). Alcalá de Guadaíra.
Telf. 95 568 66 31 - Fax 95 569 87 08

LA TABERNA DE MARIO

ABIERTO DESDE LAS
7 DE LA MAÑANA



Desayunos
Meriendas
y Bar de Tapas

Calle Mairena, 38. Junto al Colegio Salesianos. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

GREMI CENTRO GUADAÍRA

Productos de Peluquería y Estética



Peluquería

Esther Mejías



HORARIO:

LUNES A JUEVES: de 9,30 a 13,30 y de 17,00 a 20,30 h.

VIERNES: de 9,30 a 20,30 h. (ininterrumpidamente)

SABADOS: de 9,30 a 13,30 horas

C/ Mairena, 7 (Frente a Hotel Guadaíra) - Telf. 955 684 016 - ALCALA DE GUADAIRA

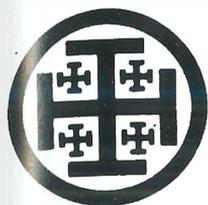


OFFSET
DIGITAL
DISEÑO GRAFICO

Madueño de los Aires, 42 - Teléfono y Fax 95 568 59 77

41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



**Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y
Archicofradía del Santísimo Sacramento,
Ánimas Benditas, Nuestro Padre Jesús Nazareno,
María Santísima del Socorro
y San Juan Evangelista**

TEMPLO

Parroquia de Santiago el Mayor.

HERMANO MAYOR

Juan José Gómez Malagón

TÚNICAS

Negras de cola con cinturón de esparto.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

la Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno
fue realizada por Antonio Illanes,
al igual que San Juan.
La Virgen del Socorro es
obra de Sebastián Santos.

CAPATACES

Paso Cristo:

Juan Martín Alcaíde

Paso de San Juan:

Juan Rodríguez Rivas

Paso Palio:

Francisco Javier Medina Roldán y

Alberto Mallado Rodríguez

MÚSICA

Paso Palio:

Asociación Musical "Ntra. Sra. del Águila".

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS:

* Un grupo de hermanos han donado para la imagen de San Juan Evangelista una aureola de principios del s.XX, adquirida en un anticuario, la cual fue bendecida el día 27 de diciembre, festividad del Santo, de 2006.

* María Santísima del Socorro en Adviento del pasado año ha estrenado un nuevo juego de ropa de hebrea, realizado por el vestidor de ala misma, José Antonio Grande de León.

* Se ha terminado el plateado y restauración del paso de Virgen con los candelabros de cola y coronas de guardabrisas, y los faroles de guía, realizado en los talleres de Viuda de Villarreal.

* Nuestra Hermandad ha estado en MUNARCO, con el paso completo de palio, insígnias, túnicas y ajuar de las imágenes, junto con el ropaje tradicional de la Judea.

* Túnica para San Juan.

* Proyecto del nuevo paso de Jesús del que ya se tiene boceto.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

JUAN JOSÉ GÓMEZ MALAGÓN

Teniente Hermano Mayor

WENCESLAO ROBLES DÍAZ

Consiliario

JESÚS MALLADO RODRÍGUEZ

Mayordomos

CAMILO HERNÁNDEZ CLEMENTE

RICARDO CHAMORRO ANDRADES

SERGIO ROMERO ACOSTA

Secretarios

JOSÉ MANUEL TERRÓN GÓMEZ

ANTONIO LUIS VERA CLEMENTE

JOSÉ LUIS GALÁN MARTÍNEZ

Fiscal

MARÍA DEL PILAR BENÍTEZ DÍAZ

Priostes

DAVID GANDUL MORENO

FRANCISCO FELIPE CASAL

MIGUEL SÁNCHEZ TOMILLO

Diputado Mayor de Gobierno

ALEJANDRO NAVARRO DE LA FUENTE

Diputado de Caridad

ANTONIO BONO ÁLVAREZ

Promotor Sacramental

MIGUEL JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ

Diputada de Juventud

M^a ISABEL LEÓN ROQUERO

Diputado de Parroquia

RAFAEL RODRÍGUEZ PÉREZ

Auxiliares

CAMILO HERNÁNDEZ PIÑA

JOSÉ PABLO MARÍN GARCÍA

RICARDO GONZÁLEZ VALS

IRENE LARA CARRASCO

JOSÉ M^a MÁRQUEZ CATALÁN

JOSÉ LARA LEÓN

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

MIGUEL ANGEL S.L.



C/. Ntra. Sra. del Águila, 23 - 29. Tlf. 955 681 956 - 955 684 705 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



PROTELSUR[®] GRUPO



SISTEMAS DE SEGURIDAD

CIRCUITO CERRADO TV (CCTV)
CONTROL DE PRESENCIA
SISTEMAS DE ALARMA
ANTIURTO

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

SISTEMAS DE DETECCIÓN
EXTINCIÓN DE INCENDIOS
PROTECCIÓN PASIVA

KIT Alarma



si contrata ahora
pida su extintor
GRATIS

IVA e Instalación no incluidos

Plg. Ind. Cabeza Hermosa - c/ Equidad 16 - CP: 41500

☎ 902.119.196 - 955.699.040 📠 955.686.689

✉ info@protelsur.com 🌐 www.protelsur.com



ARTESANÍA VARGAS

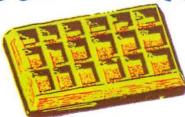
BENJAMÍN VARGAS SERRANO

TODO TIPO DE DECORACIÓN
EN HIERRO FORJADO

Polígono Piedra Hincada, 15.
Telf. 95 410 16 26
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



CAFETERIA - CONFITERIA - HELADERIA



El Gofre

ESPECIALISTAS EN GOFRES ARTESANOS

TORTITAS CON NATA
Y PASTELERÍA EN GENERAL

* HELADOS DE LUJO

C/. Ramón y Cajal, 1 (Esquina Pza. de España)

Biblioteca Digital Tlf. 955.683.432 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



TORRE DEL ROSARIO

LA venerada imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno recorrió las calles de su pueblo a las puertas de una nueva Semana Santa, dando la confirmación definitiva a este acto de culto público que organiza el Consejo de Hermandades.

Momentos intensos se vivieron en la Hermandad de Jesús durante la Cuaresma de 2006. A los tradicionales actos de cada Cuaresma, se unió la preparación del Vía Crucis de las Hermandades, que presidiría la imagen de Jesús. Varios años hacía que la Hermandad soñaba con este momento, en la mente de cada uno estaba la forma de hacerlo, que túnica poner, las flores que colocar, el acompañamiento musical, el cortejo, y todo, por mucho que lo imagináramos, siempre se quedaría corto, a tenor de los acontecimientos que estaban por vivir.

Con el reparto de las papeletas de sitio, para la cofradía, comenzaron también a repartirse las del Vía Crucis, los números que se barajaban eran siempre una incógnita, y la respuesta que esperábamos se sobrepasó con creces. Más de doscientas personas componían el cortejo. Los Hermanos de luz llevaban cirios de color rojo sacramental, en el cual estaba impresa la fecha del Vía Crucis y la Cruz de Jerusalem.

Mientras tanto se trabajaba en la parihuela que debía portar al Señor, desestimada la idea de realizar una nueva se pensó en solicitar una prestada. Se barajaron dos corporaciones, las cuales tenían como imágenes titulares a Nazarenos. Al fin se optó por las del Gran Poder de la localidad vecina de Dos Hermanas, por adaptarse bien en medidas y características a lo que nuestra Hermandad había pensado. La disponibilidad de la Hermandad nazarena fue total.

A lo largo de la Cuaresma se sucedieron reuniones con el Consejo, para ir perfilando los detalles, y con el cuerpo de diputa-

Vía Crucis 2006

JOSÉ MANUEL TERRÓN GÓMEZ

dos para ir organizando el cortejo. El cartel conmemorativo aparecía ya en los comercios y la guía para seguir el ejercicio del Vía Crucis se repartía en las distintas Funciones Principales de nuestras Hermandades. La espera se iba acortando.

Llegó el traslado, uno de los días más hermosos que esta Hermandad posee, los Hermanos abarrotan la iglesia y el rito se repite, manso y humilde como cordero llevado al matadero, así Jesús aparece a sus devotos, revestido de pureza. Esta gran antesala del Quinario hace olvidar por unas horas el inminente Vía Crucis. Pero el primer día de la semana del Quinario, después del recibimiento a los nuevos Hermanos, empieza a desgranarse el primero de los actos programados, se bendice el azulejo conmemorativo, con la imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno, que se coloca en la calle Herreros. Al día siguiente, comienza el Quinario y a lo largo de esos días aparece un nuevo inquilino en la parroquia: las andas que portaran a Jesús, ya parece que esto va de verdad. Miradas de curiosidad se arremolinan alrededor de la parihuela que viene con unos preciosos faldones bordados. La semana transcurre y llega la Función Principal, con la solemnidad acostumbrada. La Hermandad vuelve a renovar sus compromisos con la Fe. Pero este día guardaba algo más. Por la tarde zafarrancho, todos a una que hay que desmontar el altar del Quinario, recogerlo todo, y sobre todo colocar a Ntro. Padre Jesús Nazareno en las parihuelas para el Vía Crucis, solo quedan dos días. El trabajo ha sido magnífico, en tiempo record se desmonta el altar y se prepara el Vía Crucis. El Señor aparece majestuoso sobre el paso, habíamos hecho en nuestra mente la ima-

gen virtual de cómo quedaría, pero la realidad supera lo imaginado. Jesús se nos muestra con túnica bordada y flores silvestres a sus pies, es el rey de Reyes.

Llegó el gran día, no habrá problemas con el tiempo, y el nerviosismo esta a flor de piel. Difícilmente se puede uno concentrar en sus obligaciones diarias, y el tiempo parece que no pasa. Recuerdo aquel día como si fuera a realizar la Estación de penitencia, al ponerme el traje sentí el escalofrío de la túnica de Nazareno, y la impaciencia por llegar a la iglesia era máxima. A las siete de la tarde da comienzo la misa preparatoria al acto. La afluencia no es mucha, pero a medida que avanza la celebración el templo se va llenando. Terminada la Eucaristía todo comienza a prepararse. Llegan los Hermanos de la Hermandad del Gran Poder de Dos Hermanas, que hacen una ofrenda floral a Ntro. Padre Jesús Nazareno y rezan las preces de rigor. Nos acompañaran en el piadoso acto portando cirio y dando autentico ejemplo de señorío y elegancia.

La puerta se abre y la Cruz de Guía avanza firme hacia la calle Alcalá y Orti. La música empieza a sonar y las saetillas recorren como escalofríos nuestro cuerpo. Le sienta bien esta música al Nazareno de Santiago. La luz tenue de la tarde recibe al Señor, portado por mujeres en su primera chicotá, ellas nunca lo abandonaron y cada Madrugá lo siguen fielmente alumbrándolo. La estampa es única, la comitiva avanza y los fieles empiezan a arremolinarse alrededor de la bendita imagen. La oscuridad comienza a vencer a la luz, pero la luz es El que nos guía tras sus pasos. Al llegar a la Parroquia de San Sebastián el gentío es enorme. Los Hermanos se abren paso entre la gente y dentro de la iglesia no cabe un alfiler. El momento es histórico, cuantos años pasando junto a su puerta, y hoy Jesús pisará las naves mudéjares de San

Sebastián. El paso comienza a entrar en la iglesia y avanza por la nave central hasta colocarse delante del altar mayor. Se inicia el rezo del Vía Crucis, y el cortejo emprende la vuelta a Santiago. La muchedumbre que espera a Jesús en la lonja de San Sebastián es impresionante. El paso sale y baja la rampa, la silueta del Nazareno se recorta en la fachada de la iglesia. Las estaciones se van sucediendo, las Hermandades se turnan para portar al Señor y la banda sonora de cada madrugá, las saetas de Alcalá, se van clavando en el aire. El paso avanza acompañado de un gran gentío, en la estrechez de la calle Herreros el ambiente es precioso. La nube de incienso tamiza la luz, y las andas emergen entre la espesura. Los fieles se arremolinan más cerca presintiendo el final. En oscuridad Jesús avanza por el Derribo hacia su casa, los Hermanos esperan en la iglesia con los cirios apagados con el orgullo de la labor bien hecha. Jesús entra en Santiago avanza hasta la cabecera de la nave, gira y se detiene, se reza la última estación, unas oraciones de despedida y unas palabras de agradecimiento del presidente del Consejo y del párroco de Santiago. Todo ha terminado, pero no ha acabado puesto que El sigue caminando en nuestro corazón. La satisfacción es plena y las felicitaciones muchas, pero la sensación de haber vivido algo histórico y profundamente emotivo es mayor. La tristeza no nos invade porque, al trabajo bien hecho, se une que, dentro de pocos días, el Señor saldrá de nuevo a bendecir a su pueblo que tanto lo quiere y venera. Desde estas líneas quiero aprovechar y agradecer públicamente, en nombre de la Junta de Gobierno, todas las muestras de cariño y ánimo, así como felicitar a mis Hermanos por la respuesta y el comportamiento. Gracias a ti mi Señor por permitirnos vivir tantas vivencias y sentirnos cirios de tu pesada Cruz.





Restaurante
MARIO
en Pinichi

Entidad Homologada por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía
para CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

C/ Orellana, 35. Telf. 955 682 024 - 955 681 038 - Fax. 955 699 638 - Alcalá de Guadaíra

**Todo tipo de Celebraciones.
Pidan Presupuestos sin compromiso.**

*Además de nuestra calidad en
productos y servicios, conozca
las nuevas Tapas en barra.*



H

HISPALSUR

ABIERTO los SÁBADOS

SUMINISTROS ELÉCTRICOS HISPALSUR, S.L.

- * ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
- * ILUMINACIÓN * AIRE ACONDICIONADO
- * VENTA A INSTALADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

Pol.Ind. Polysol. Nave 21 - Izquierda - Teléf.: 95 561 24 15 - Fax: 95 562 18 29 - Alcalá de Guadaíra

P
PEDRO
RUSILLO

Muebles Infantiles
Muebles Originales
Terraza y Jardín
Iluminación
Baño
Hostelería
Decoración

**PEDRO RUSILLO
DESDE SIEMPRE**

Avda. 28 de Febrero, 7
41500 Alcalá de Guadaíra
Sevilla
Teléfono 955 613 846

C/. Saturno.
Esquina Matrona Isabel Selma Medina
41500 Alcalá de Guadaíra. Sevilla
Teléfono 955 613 846



Meditación ante el Cristo Yacente de Pineda Calderón

RAMIRO LUIS MUÑOZ MATEO

*In Memoriam del inolvidable artista
Manuel Pineda Calderón.*

Detiéndose las manecillas del reloj
del lamento...

Quizás lance un suspiro en un anhe-
lo estremecido ante la belleza escultóri-
ca ... vacilante expresión de la humana
grandeza...

Entrañas moradas aflorando a luz
macilenta en ojeras de lirio real sobre el
aire de los tiempos...

*Bajo el peso aromado
de la púrpura unida
ha llegado a doblarse...*

*Como una cera que arde,
algo que aguarda
la entraña del cedro
subterráneo.*

*En lo cóncavo y alto
suenan golpes terribles
como lúgubre aviso
de martirio lacerado.*

Doblan a muerto en las calles alcalá-
reñas... cuando en la calle de La Mina...
ha nacido hecho llaga... la carne de un
Cristo muerto...

*Ángeles gitanos alcalareños
se juntaron a los de Utrera
el Zurraque y La Cava,
para cantarle llorando soleares,
llevan ecos de voces veladas...*

Reposa dulcemente su sueño...
Cristo Yacente... con sueño de gubias
de plata... espiga doblada de trigo... en
el surco abierto de sus llagas... Sólo se
ha quedado dormido... soñando biena-
venturanzas... Pineda así lo concibie-
ra... con su piel de crisantemos y cine-
rarias.

Como otro Arimatea, te bajó el ima-
ginero de la piel de su inspiración...
Para sentirlo mas cerca... para besarle
sus llagas...

Porque Dios también habita, en la
luz... y en las sombras... de la piel de
nuestra propia encarnadura...

*¡Pineda Calderón te bajó de la Cruz
y tu cuerpo quedaba
en la Alcalá soñada,
bajo su cielo y su luz...*

*Mujeres panaderas
ungen tu Cuerpo Santo
mientras desgarran su llanto
toda la Alcalá morena!.*



CERVECERÍA ALFONSO

Mariscos - Pescados - Tapas Caseras

LOCAL CLIMATIZADO
AMPLIA TERRAZA DE VERANO

Avda. 28 de Febrero - Local 3-A. Telf. 955 620 192. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



ediprem

REGALO DE EMPRESA Y PUBLICITARIO
PROMOCIONES Y FIDELIZACIÓN



www.ediprem.es - sevilla@ediprem.es
Mairena, 76 - 1º - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA
Telf. / Fax 955 085 456



RAMOS SEGUROS, S.C.

MEDIADOR DE SEGUROS TITULADO
ASESORAMIENTO PERSONAL Y DE EMPRESA
SEGUROS GENERALES

En estas Oficinas encontrará **¡GRATIS!**

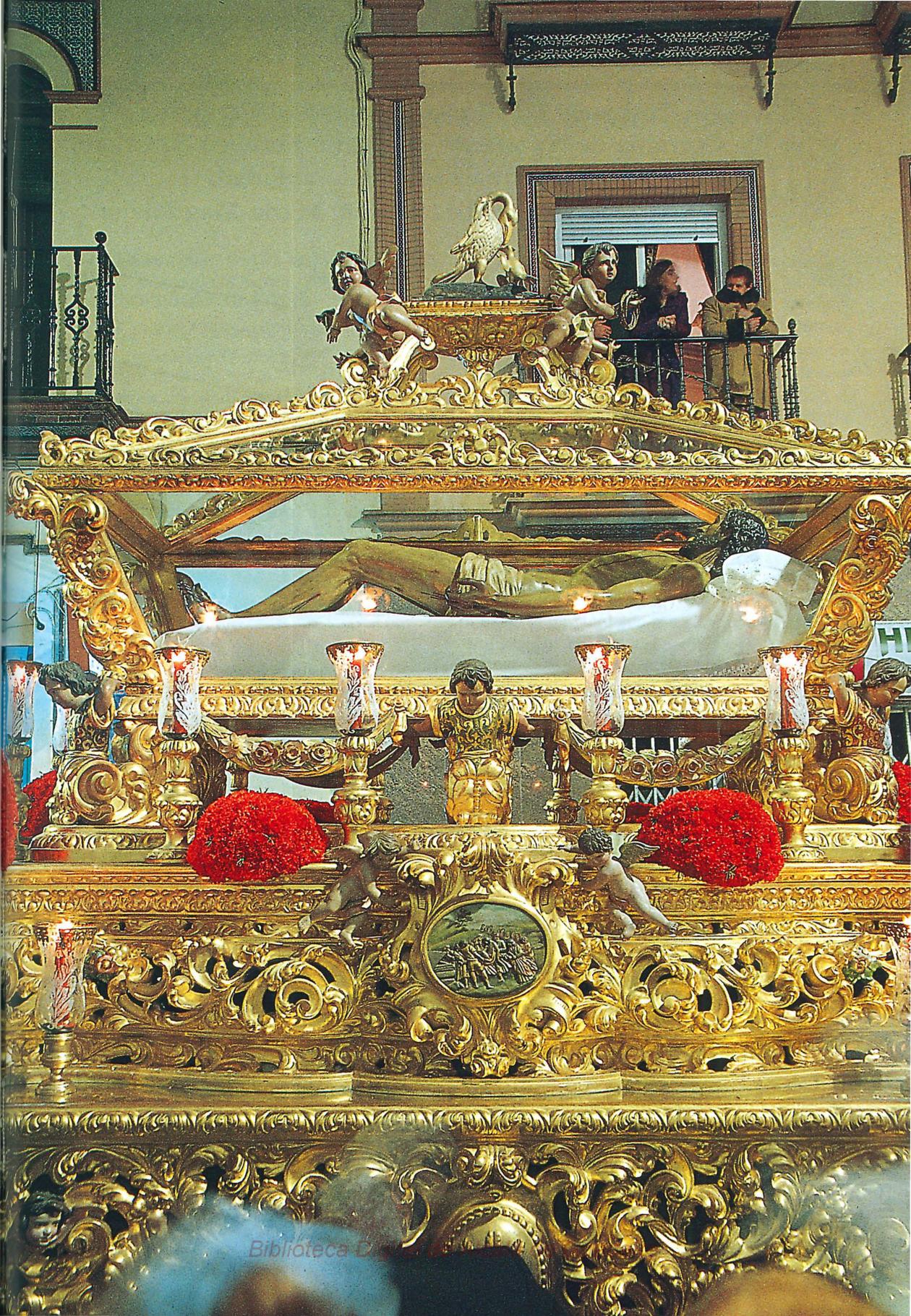
- * ATENCIÓN PERSONALIZADA
- * ESTUDIAMOS SU PERFIL Y NECESIDADES PARA AJUSTARLE LA MEJOR COBERTURA Y PRECIO.
- * ASESORAMIENTO GRATUITO A NUESTROS ASEGURADOS
- * ESTAMOS EN CONTINUO ESTUDIO DEL MERCADO PARA QUE USTED TENGA SIEMPRE LO MEJOR (LO BUSCAMOS POR USTED)
- * EN LOS TRÁMITES DE SU SINIESTRO ENCONTRARÁ EN NOSOTROS UN REPRESENTANTE DE SUS INTERESES
- * CONTAMOS CON UN DEPARTAMENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS A SU DISPOSICIÓN



C/ Silos, 85 (Frente HiperSol) - 41500 Alcalá de Guadaíra

Telf. 955 615 545 - Fax. 955 615 574

www: ramosseguros.es - Email: paco@ramosseguros.es





**Antigua y Fervorosa Hermandad Carmelita y
Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo,
Nuestra Señora de la Soledad,
San Juan Evangelista y Santa María Magdalena**

TEMPLO

Capilla del Santo Entierro.

HERMANO MAYOR

Gonzalo Orea Romero.

TÚNICAS

En el paso alegórico, túnica y antifaz negro y capa blanca, cíngulo y botones blancos. En el paso Cristo, túnica y capa blanca con antifaz, cíngulo y botonadura morada. En el paso de Ntra. Sra. de la Soledad, túnica y capa blanca, antifaz y botones morados y cíngulo amarillo oro.

AUTOR de las Imágenes

Todas las imágenes que integran el misterio son de Manuel Pineda Calderón, al igual que el Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad. La "Canina" es obra de Luis Álvarez Duarte.

CAPATACES

Eduardo Gallego Esteban en el paso alegórico del triunfo de la Cruz sobre la muerte.
Paso Cristo: Antonio Osorio Bernabé.
Paso Virgen: José Antonio Ortiz Teba.

MÚSICA

Paso Cristo:

Banda de Cornetas y Tambores
Ntra. Sra. de los Ángeles (Alcalá de Gra.).

Paso Ntra. Sra. de la Soledad:

Asociación Musical Ntra. Sra. del Águila.
(Alcalá de Gra.).

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

- * Dorado íntegro del paso del Cristo de la Buena Muerte.
- * Restauración del dorado de las varas de la Presidencia de la Virgen.
- * Restauración de la Corona de Salida de Ntra. Sra. de la Soledad.
- * Bandera de Muerte
- * Restauración de las aureolas de San Juan y María Magdalena.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

GONZALO OREA ROMERO

Teniente Hermano Mayor

PEDRO JESÚS RICO MÁRQUEZ

Consiliarios

ÁNGEL MORA OJEDA

JOSÉ A. VELO ALCÁNTARA

Mayordomos

JESÚS MALDONADO MUÑOZ

JAIME OREA ROMERO

Secretarios

ANTONIO ÁNGEL FERNÁNDEZ RIVERA

ANA DE LA COSTA GALIANO

Fiscal

TEODORO SERRANO DE LAS HERAS

Censores

JOSÉ ANTONIO ORTIZ TEBÁ

ARMANDO NÚÑEZ BENÍTEZ

Priostes

JOAQUÍN PEREA GARCÍA

J. JONATHAN DEL CASTILLO HIDALGO

JOSÉ JORGE MORENO GARCÍA

Diputado Mayor de Gobierno

GONZALO JAIME OREA RIVAS

Diputado de Caridad

ANTONIO OSORIO BERNABÉ

Diputada de Cultos

M^ª CARMEN SAAVEDRA RODRÍGUEZ

Diputado de Formación

M^ª CARMEN CARRASCO MORILLO

Historia de la Hermandad del Santo Entierro (II)

VICENTE ROMERO GUTIÉRREZ

SIGLO XVIII

LA HERMANDAD EN LOS LIBROS DE VISITAS PASTORALES ENTRE 1700 Y 1745

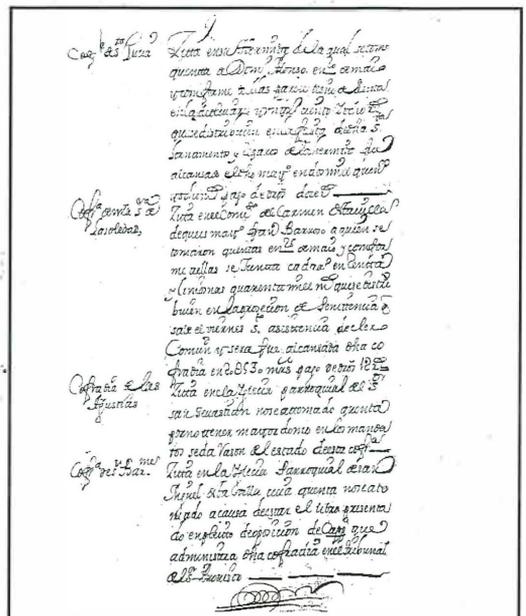
El primer dato que conocemos en este siglo, lo hemos obtenido de forma indirecta pues procede de un pleito eclesiástico que interpuso la Hermandad de Ntra. Sra. de los Ángeles, sita en el convento de San Francisco, solicitando se le reconociera la mayor antigüedad de cuantas había instituidas en Alcalá con el fin de presidir a las demás en las procesiones y funciones. El 14 de julio de 1707, el notario comunicó a Diego de Palacios, en calidad de hermano más antiguo de la Soledad, un auto de la Audiencia de Sevilla que ordenaba convocar Cabildo para dar conocimiento de la petición, por si procedía contestar o alegar. No sabemos si Diego de Palacios cumplió con lo encomendado, lo cierto es que en el procedimiento no consta ninguna personación de la Hermandad, ni alguna otra referencia¹.

Las vicisitudes del siglo XVIII no fueron tan propicias para las Hermandades como las acontecidas en el siglo anterior. La Semana Santa alcalareña, contaba en el año 1700 con cinco cofradías de penitencia distribuidas de la siguiente forma: Miércoles Santo, Hermandad del Niño Perdido; Jueves Santo, Vera-Cruz; Viernes Santo, amanecer, Jesús Nazareno; Viernes Santo, medio día, Hermandad de las Angustias; y Viernes Santo, tarde, Hermandad de la Soledad.

Los primeros datos económicos que conocemos del siglo XVIII corresponden a tres visitas pastorales celebradas los años 1710, 1713 y 1716, que ofrecen una visión aceptable de su vida económica. La primera se concreta en 1710; el inspector Arzobispal requirió al mayordomo a rendir cuentas: *"..La de la Soledad, zita en el (Convento) de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, en tributos y limosnas*

*tiene de renta cada año quarenta mill maravedies que se distribuen en proseccion de penitencia, cera y otros gastos; alcanzó a el mayordomo, remitió el alcance y no se llevaron derechos.."*². A tenor del texto, observamos rentas estables que nos sugieren una situación económica cómoda, incluso se afirma que *"...alcanzó al mayordomo..."*, es decir, que el mayordomo era deudor de la Hermandad, aunque luego redimió su débito. La expresión del texto transcrita *"...no se llevaron derechos..."* refiere que la inspección realizada por el visitador no devengó gasto.

Esta favorable situación económica se ratifica tres años después, en la inspección de 30 de mayo de 1713. El visitador redactó en su informe: *"...Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, zitta en el Convento del Carmen de esta villa, de que es mayordomo Francisco Barroso, a quien se tomaron quantas en 26 de mayo y conforme aellas se juntan cada año en rentas y limosnas quarentamil maravedies que se distribuen en la*



Extracto del informe del visitador arzobispal correspondiente a la Hermandad de la Soledad. 26 de mayo de 1713.

1. Archivo de Palacio Arzobispal -Justicia Ordinarios- Legajo 105, Expte 9°.

2. Archivo Palacio Arzobispal -Administración General- Visitas, Legajo I-342. Parte del Texto de esta visita fue publicado en la Revista "Qalat Chabir" 1993. -Antonio García Martínez-

*prosección de penitencia que sale el viernes santo, asistencia del clero comun y cera, fue alcansada dicha cofradía en 2.053 maravedies, pago de derechos 12 reales...*¹³.

Otro informe de 1716, revela que la Hermandad ingresaba cada año 186 reales de renta procedentes de dos tributos y limosnas, siendo los gastos una procesión de penitencia en la tarde del Viernes Santo y la cera de altar. Continuaba siendo mayordomo Francisco Barroso⁴.

No obstante la precisión que intentaban los visitantes con su concienzuda inspección, en ocasiones se veía afectada por la picaresca de los mayordomos que presentaban cuentas incompletas al objeto de ofrecer menores rentas, sensación de pobreza y falta de recursos, lo que repercutía en una menor cuota a pagar del llamado subsidio o excusado eclesiástico. Así podemos observar que aunque en la inspección de 1716 los ingresos proceden sólo de dos tributos y limosnas, por otras investigaciones efectuadas conocemos que la Hermandad seguía teniendo patrimonio. y con ello bienes que le producían rentas.

Sabemos que en 1718 D. Rodrigo de Guzmán Ponce de León, hermano mayor, y Pedro González, mayordomo, en nombre y representación de la cofradía de la Soledad, arrendaron a Gregorio Martín, unas casas de morada propiedad de la Hermandad. El contrato se protocolizó en la escribanía de Álvaro Ortiz Tamayo el 8 de agosto de 1718⁵.

No tendremos más noticias económicas hasta la visita de 1729, donde nuevamente el mayordomo fue requerido con el libro de cuentas. El día 18 de marzo de 1729 comparece Agustín González y tras explicar los movimientos contables concluye que la Hermandad ingresa anualmente 11.742 maravedies, que proceden: 1.856 de dos Tributos corrientes; 4.488 de casas propiedad de la Hermandad arrendadas; y 5.398 de limosnas y cuotas de hermanos. Los gastos son para sufragar los costes de la procesión de penitencia el Viernes Santo, incluida la cera que se utiliza en la cofradía, aseo y exorno del altar, y varios subsidios⁶. Esta inspección es la más detallada y certera de cuantas se han realizado y nos permite conocer el detalle de los



Cristo de los Afligidos, Siglo XVIII, Albairdar. Obsérvese la disposición de los brazos y manos hacia arriba, necesaria para la postura de la crucifixión, y la irregularidad que necesariamente se produce la articulación en los hombros.

3. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Administración General- Visitas- Legajo 1.354.

4. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Administración General- Visitas- Legajo 1.360.5. Archivo Histórico Andaluz, escribanía de Ortiz Tamayo, Legajo 1.411 PB. Pg. 195.

5. Archivo Histórico Andaluz, escribanía de Ortiz Tamayo, Legajo 1.411 PB. Pg. 195.

6. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Administración General- Visitas- Legajo 1.372.

ingresos y gastos. Tal y como apuntábamos, aparecen rentas por el arrendamiento de sus casas, y destaca una importante cantidad en concepto de cuotas de hermanos y limosnas.

También nos consta la plena propiedad sobre otra casa en la calle Zacatín, en cuyo contrato de arrendamiento actúa como hermano mayor D. Baltasar Guzmán Ponce de León. El contrato se escrituró en la escribanía de Ortiz Tamayo el 18 de Marzo de 1732⁷.

La última referencia que he hallado en los Libros de Visitas corresponde al año 1745. Miguel de Herrera, mayordomo, comparece con el Libro de cuentas y explica que la Hermandad obtiene unos ingresos anuales de 110 reales procedentes de un tributo corriente y renta de unas casas, respecto a los gastos corresponden al pago del subsidio a la autoridad eclesiástica y reparo de la capilla⁸.

Del análisis de esta información debemos destacar dos interesantes cuestiones; en el capítulo de ingresos, se aprecia un descenso del patrimonio al haber desaparecido un tributo, pero lo más interesante es que no hay entradas por cuotas ni limosnas, las cuales se allegaban principalmente para cubrir los costes de la cofradía. En el capítulo de gastos, observamos que no se han producido salidas para cubrir los del desfile procesional, ni la cera. La Hermandad o bien no procesionaba, o si lo hacía, no era de forma regular. Esta sospecha quedará despejada con el pleito que en 1748 mantendrá con la Cofradía de las Angustias, donde se confirma que efectivamente la Soledad a mitad del siglo XVIII, no procesionaba regularmente. Cabe llamar la atención sobre la reparación de la capilla, recordemos que si la iglesia del Carmen se terminó en 1603 y presumimos que la capilla del sagrario donde estaba la Hermandad era anterior, en 1748 el edificio podía rondar los 150 años, tiempo suficiente para justificar una intervención de consolidación. No sabemos en que consistieron ni las cantidades que se invirtieron.

De la documentación manejada, también podemos extraer algunos nombres de oficiales de la Junta de Gobierno que gobernaron la Hermandad en la primera mitad del siglo XVIII.

OFICIALES DE LA SOLEDAD EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

AÑO	OFICIO	NOMBRE
1707	Hno más antiguo	Diego de Palacios
1713	Mayordomo	Francisco Barroso
1716	Mayordomo	Francisco Barroso
1718	Mayordomo	Pedro González
1718	Hno. Mayor	Rodrigo de Guzmán Ponce de León
1729	Mayordomo	Agustín González
1732	Hno. Mayor	Baltasar de Guzmán Ponce de León
1745	Mayordomo	Miguel Herrera
1748	Mayordomo	Juan Delgado
1748	Hno. Mayor	Baltasar de Guzmán Ponce de León

EL CONFLICTO CON LA COFRADÍA DE LAS ANGUSTIAS. 1748.

Ya dijimos al comienzo, que este siglo XVIII, en líneas generales, no había sido igual de propicio para el mundo de cofrade como el anterior. Las nuevas ideas ilustradas, la superación de la estética del barroco, cierto cansancio en las formas del culto externo y las reformas internas de la Iglesia, llevaron a una etapa de crisis y revisión de los principios imperantes en el siglo precedente. Las Hermandades van a entrar en declive llegando en ocasiones a suspender los desfiles procesionales por carecer de medios económicos, lo que se traduce en falta de apoyo popular. No olvidemos que las procesiones se sufragaban principalmente con las cuotas de hermanos y limosnas requeridas especialmente a tal fin.

En la primera mitad del siglo XVIII, se hicieron sentir en nuestro pueblo estas adversas circunstancias. La Hermandad de la Soledad hubo de suspender en varias ocasiones la salida procesional, mientras que la Cofradía de las Angustias acusó severamente la crisis, espaciando cada vez más los desfiles, llevándola irremediadamente a la suspensión definitiva de su actividad y consiguiente desaparición.

Testimonio de cuanto decimos, es el pleito que en 1748 mantuvieron estas dos corporaciones. El proceso se inició el 8 de mayo, pero los hechos se remontan meses antes con la llegada de la Semana Santa. A comienzos de 1748, algunos cofrades de la Soledad advirtieron que ante las dificultades para allegar recursos económicos sería complejo realizar la salida procesional en la Semana

7. Archivo Histórico Andaluz, escribanía de Ortiz Tamayo, Legajo 2.615 PB.

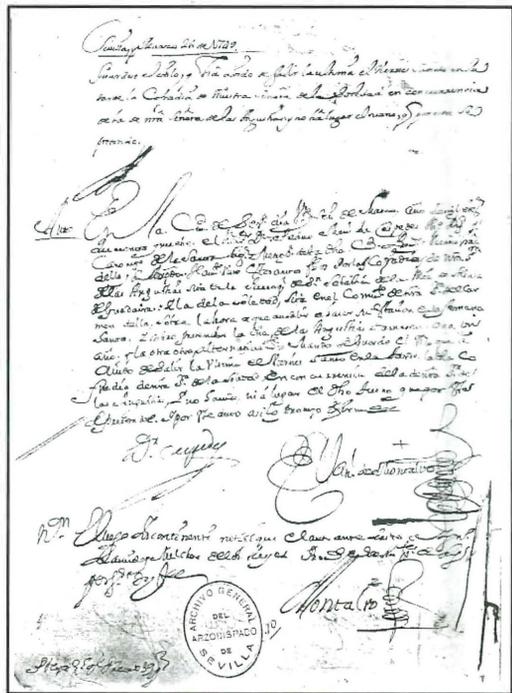
8. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Administración General- Visitas- Legajo 1.388.-

Santa próxima. La Cofradía de las Angustias, que procesionaba el Viernes Santo a las tres de la tarde, entendiendo que suspendida la salida de la Soledad tendría más fácil la petición y la obtención de recursos, anunció de forma oficial que saldría en procesión. Compró la cera y ultimó los preparativos, pero ocurrió que días antes del Domingo de Ramos, en contra de lo anunciado, la Junta de Gobierno de La Soledad hizo pública su intención de procesionar, lo que provocó la inmediata suspensión de los preparativos de la Cofradía de las Angustias, temerosa de no poder cubrir ni hacer frente a los gastos. Llegado el Viernes Santo de 1748, a las seis de la tarde, acompañada por sus penitentes, cruz parroquial, clero y comunidad Carmelita, realizó su desfile penitencial la Hermandad de la Soledad, mientras que la Cofradía de las Angustias quedó, un año más, en la iglesia de San Sebastián, sin salir a la calle.

Pasada la Semana Santa, el día 8 de mayo de 1748, la Cofradía de las Angustias recurrió a la Real Audiencia de Sevilla mediante escrito, donde relataba los hechos caecidos que

provocaron la suspensión de su salida procesional, y pedía que en lo sucesivo se estableciera un turno rotatorio, donde un año saliera la Soledad y otro las Angustias. Esta petición estaba apoyada en los siguientes argumentos: Primero.- Incompatibilidad de la asistencia del clero y cruz parroquial, pues siendo las dos hermandades de la feligresía de San Sebastián, la representación parroquial debía asistir a ambas procesiones y como una sale a las tres de la tarde y la otra a las seis, el clero no podía asistir a las dos. Segundo.- "...que la procesión haya de principiar cerca de la noche para la mas comoda asistencia de los hermanos y convidados, por ser los mas gente pobre que carece de la precisa decencia de vestido para poder ir en público...". Tercero.- "...porque siendo ambas hermandades pobres, y haciendose el gasto a costa de los hermanos que tambien lo son, el descanso de un año puede hacer que en el siguiente haya mas comodidad para costear la función (procesión), y no suceda lo que muchas veces ha sucedido, de no salir ni una ni otra por falta de medios...". Cuarto, que ninguna de las dos Hermandades tiene preeminencia sobre la otra porque: "ni la una ni la otra tienen regla aprobada, ni se sabe el origen de su fundación...".⁹

El 27 de mayo de 1748, La Soledad celebró Cabildo General extraordinario en su capilla del Carmen. Presidió el sacerdote D. José García Jurado, cura de Santiago, en sustitución del Vicario que había excusado su presencia, concurren catorce hermanos: Baltasar de Guzmán Ponce de León -hermano mayor-; Juan Delgado, Alberto Santillán, Pablo Rivero, Manuel Pérez, Pablo Moreno, Juan Antonio de Noboa, Andrés Pérez, Pedro Sánchez -mayordomos-; Juan Ponce, Miguel de Herrera, Alonso de Llamas el mayor, Alonso de Llamas el menor, y Alonso Ortiz. Tras las oraciones acostumbradas, se dio lectura del escrito presentado por Las Angustias en la Real Audiencia, con advertencia de que sólo disponían de seis días de plazo para la contestación, en la cual, o bien debían prestar conformidad a lo pedido, o por el contrario rebatir los cuatro argumentos. Después de un animado debate acordaron rechazar la propuesta justificando los motivos de la disconformidad.



Auto de 26 de marzo de 1749 resolviendo a favor de la Hermandad de la Soledad.

9. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Administración General- Visitas- Legajo 1.388.

10. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Administración General- Visitas- Legajo 1.388.

La réplica fue presentada en la Secretaría de la Audiencia, el 12 de junio de 1748 pidiendo que se le mantenga: *"...en la posesión quieta y pacífica de salir siempre que le parece y determinar, en todos los Viernes Santos de cada un año a la hora de las seis de la tarde, que es la que siempre ha tenido, sin que se le pueda embarazar por la Hermandad y Cofradía de las Angustias, quien ha estado en la posesión de salir a la hora de las tres del mismo día..."*. Seguidamente pasa a rebatir los cuatro puntos. Respecto al primero, sobre la incompatibilidad de asistencia del clero parroquial a las dos procesiones, lo rechaza: *"...porque en los años que salen ambas juntas, cada una sale en su hora de forma que acabada la estación de las Angustias, sale la de la Soledad... porque el tiempo es suficiente para que la contraria principie y finalice..."*. Respecto al punto segundo donde la Hermandad de las Angustias plantea cambiar su hora de la salida, la contestación es más contundente: *"...y si no le parece bien su hora del Viernes que elija otro día u hora por la mañana o tarde, y no precisamente la hora de la mía para alterarle su posesión, que es el fin que llevan..."*. Referente al punto tercero sobre que algunos años no han salido ninguna de las dos cofradías por falta de medios, admite que en alguna ocasión no ha procesionado por falta de recurso pero que ha sido con carácter excepcional. Y finalmente, no entra en el punto cuarto referente a las reglas.

El escrito de contestación de La Soledad, fue pasado a la Cofradía de las Angustias para su conocimiento, y alegación. El 20 de junio de 1748, Las Angustias, replicaba diciendo que era incierto que ambas cofradías coincidieran en procesionar el Viernes Santo porque: *"... a mas tiempo de veinte años que no concurren las dos Hermandades en salir en un mismo día, sino que unos años ha salido una y otros la otra, y en algunos ninguna del ellas..."*¹¹. Observando que la Hermandad de la Soledad no había entrado en el punto cuarto referente a las reglas, insiste nuevamente: *"...ni una ni otra cofradía tienen hora ni día determinado de salida por no tener regla que lo prescriba, y no hay mas razón para salir ambas en el Viernes santo, y la una antes que la otra... que la correspondencia*



Primer plano de la antigua imagen del Soledad.

*de los misterios*¹² con el día y el orden de ellos... *...las dos hermandades por no tener Regla aprobada por ese tribunal no lo son rigurosamente, ni mas que una congregación de devotos dedicados al culto de los misterios de sus advocaciones, sin otro cargo ni instituto que el de la estación de la Semana Santa, para que entre los mismos se nombren a ocho o diez que llaman mayordomos para que tengan el cuidado de solicitar la limosna y disponer lo demás que es necesario para sacar la cofradía, de forma que no habiendo Hermandad no hay cuerpo civil que pueda adquirir ni mantener Derecho..."*. Y reitera la petición a la Audiencia de que establezca un turno rotatorio de salida en la tarde del Viernes Santo.

El 10 de julio de 1748 contestó La Soledad, centrándose exclusivamente en la cuestión de la Reglas diciendo que si realmente sólo eran una simple congregación de devotos y no una institución ¿porque estaba el asunto en la Audiencia?, lo que contradecía los propios argumentos de la Cofradía de las Angustias: *"...es de extrañar que la contraria después de haber demandado a mi parte en este tribunal, en que se supone no ser las cofradiazas, como la realidad no*

11. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Administración General- Visitas- Legajo 1.388.

12. La Cofradía de las Angustias procesionaba el Viernes Santo entre la una y las tres de la tarde, salía de la Parroquia de San Sebastián con un calvario. El paso portaba un Crucificado, al pie la Virgen de las Angustias, y San Juan.

son eclesiásticas, y vengan ahora dudando de ello y diciendo que realmente es una congregación de devotos... ..y por no tener regla aprobada por este tribunal, y no ser cuerpo civil para adquirir, y si esto fuera así, en la sustancia venía a excluir a Vuestras Mercedes del conocimiento de esta causa... ..sin reparar que aunque no aparezca la regla aprobada, no se infiere que no hay hermandad eclesiástica, pues se puede aprobar su existencia por dichos medios...". Ingeniosa respuesta que motivó el traslado provocó del asunto a estudio y que el Tribunal de la Audiencia diese por finalizadas las alegaciones.

Hubieron de pasar ocho meses, hasta que la Real Audiencia de Sevilla dictase dos autos con fechas 7 y 12 marzo de 1749, requiriendo a las dos Hermandades para que presentasen testigos y un cuestionario de preguntas, al objeto de probar lo que habían alegado.

La Soledad presentó como testigos a: Juan Arsenio Monje, viudo, de 74 años; D. Fernando del Trigo, Presbítero, de 76 años; D. Juan de Medina, de más de 90 años; D. Manuel Rivero delgado, Presbítero -bicebeneficiado de Santiago-, de 45 años, Cristóbal Bravo Ferrer de 50 años y Pascual Rodríguez de 82 años. Y pedía se le formularan a cada uno dos preguntas: Primera; "...si saben que el estilo y observancia que ha habido de inmemorial tiempo a esta parte en la salida de la cofradía y Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad en la estación que hace en la Semana Santa de cada una año, ha consistido, y es así que siempre que determina esta cofradía salir, ha salido y elige el Viernes Santo de cada una año por la tarde, a las seis de ella y cuando ha salido en el mismo día y tarde la Cofradía y Hermandad de las Angustias, ha tomado la hora de las tres y para no embarazarse la una con la otra, y en esta posesión se ha estado hasta la presente, digan por haberlo visto, ser y pasar así, ser cierto si cosa en contrario..."¹³. Interesante respuesta unánime de los testigos presentados, pues teniendo en cuenta que sus edades oscilaban entre los 45 y 90 años, aportan una enriquecedora visión que abarcaría desde el último tercio del siglo anterior. Como he dicho todos coincidieron que de tiempo inmemorial la Hermandad había procesionado el Viernes Santo a las seis de la tarde mientras que la Cofradía de las Angustias lo hacía a las tres.

Extractamos la declaración de Juan de Medina, vecino, de 90 años: "...que siempre que determina esta cofradía salir, ha elegido y elige el Viernes Santo de cada un año a las seis de la tarde de ella y cuando ha salido en el mismo día y tarde que la cofradía y Hermandad de las Angustias ha sido de las dos o tres de la tarde para no embarazarse...".

La segunda pregunta propuesta por La Soledad a los testigos, intentaba demostrar que nunca hubo acuerdo entre ambas corporaciones para procesionar, es decir, que cada una hacía su estación de penitencia cuando tenía medios y creía poder cubrir sus gastos: "...si saben que esta observancia y estilo, que ha habido de salir una cofradía a las tres de la tarde y otra a las seis del mismo día no ha provenido ni dimanado de convenio que sobre esto haya habido entre ambas hermandades, sino de costumbre y estilo inmemorial para que así no se embarazen los devotos que quieran concurrir a ambas estaciones, ni al clero parroquial de San Sebastián, que asiste a una y otra función...". Los testigos ratificaron plenamente la postura, y contestaron de forma afirmativa la pregunta, llegando en algunos casos a matizar determinados aspectos, siempre su favor. El sacerdote D. Fernando del Trigo afirmó: "...y que salir una a las tres, y otra a las seis del mismo día ha sido costumbre y estilo inmemorial para que así no se embarazen los devotos que quieren concurrir a ambas, ni al clero de la parroquia de San Sebastián que asiste a una y otra función...".

La Cofradía de las Angustias presentó cuatro testigos y formuló seis preguntas: Si los declarantes tenían conocimiento del pleito. Si había gran dificultad para que procesionasen las dos Hermandades el mismo día a causa de la escasez de medios económicos y la molestia al clero de la parroquia de San Sebastián que había de desfilar en dos ocasiones. Si es cierto que en alguna ocasión ambas Hermandades se habían puesto de acuerdo para procesionar una u otra; si no sería mejor establecer un turno rotativo. Si es cierto que la Cofradía de las Angustias no podía procesionar el Jueves Santo porque ya salía la cofradía de Vera-Cruz. Si no es cierto que ninguna de las dos Hermandades elige salir, sino que salen cuando pueden y hay medios, y que hace muchos años que no procesiona la cofradía de la Soledad.

Es precisamente la sexta pregunta la que nos interesa especialmente, porque en contra de lo que se podía prever, algunos de los testigos aportados por la Hermandad de las Angustias declararían en este punto en su contra. El Beneficiado de San Sebastián, D. Luis Sáenz Ibáñez, afirmó: "...que la Hermandad de la Soledad ha salido cuando ha podido o querido los hermanos de ella, y cuando han salido han hecho siempre una misma estación, y que en los seis años que ha que el testigo está en esta villa, ha salido cinco años...". También nos interesa la declaración del cura de San Sebastián D. Lázaro Durán Díaz: "...la cofradía de las Angustias sale y ha salido las veces que han sido, entre las dos y las tres de la tarde del dicho día, y la de la Soledad entra en su casa a las doce o mas de la noche, trabajo de diez horas insufribles para dichos eclesiásticos...". Curiosa declaración, donde el testigo se lamentaba del sacrificio que padecían los clérigos cuando ambas Cofradías procesionaban, aunque ello nos sirve para advertir que la Hermandad de la Soledad invertía entre cinco y seis horas en su recorrido, igual que Vera-Cruz, mientras que la Cofradía de las Angustias sólo lo hacía en tres.

La sentencia resolutoria se produjo el 26 de marzo de 1749. El Provisor de la Audiencia de Sevilla, falló en favor de la Hermandad de la Soledad diciendo: "...Guardase el estilo que ha habido de salir la última en el Viernes Santo en la tarde la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, en concurrencia de la de Ntra. Sra. de las Angustias, y no ha lugar al turno que por esta se pretende..."¹⁴.

Las consecuencias de esta sentencia se pudieron observar a corto plazo, pues la Hermandad de las Angustias suspendió definitivamente su salida perdiéndose la Cofradía, mientras que la Hermandad de la Soledad logró consolidarse como la única en la tarde del Viernes Santo alcalařeño.

CAPACIDAD ECONÓMICA. 1760

Depositado en el Archivo Municipal de Alcalá de Guadaíra, hay un legajo titulado *Libro Fincable perteneciente a vecinos, hacendados eclesiásticos de la villa de Alcalá de Guadaíra*¹⁵, que contiene información económica sobre las diferentes partidas que conforman los ingresos de las instituciones religiosas alcalařeñas en el año 1760. La información contem-



Cristo Yacente de la Misericordia, articulado, de Alcalá del Río, donde aún se realiza la Ceremonia del Descendimiento

14. Archivo Palacio Arzobispal. Sección Administración General. Visitas. Legajo 1.388.

15. Archivo Municipal de Alcalá de Guadaíra. Legajo 281.

pla a las cuatro parroquias existentes en aquel momento: Santa María del Águila, San Miguel, Santiago y San Sebastián; y las Hermandades instituidas.

Sobre los conceptos que componen los ingresos, distingue entre Rentas procedentes tanto de arrendamiento de casas, como de tierras rústicas; y censos. Los censos, representan órdenes de pago a favor de la Hermandad, impuestas como condición necesaria para disfrutar o disponer de un bien o propiedad. El caso más común, se daba en las mandas testamentarias, donde el testador disponía de sus bienes a favor de los herederos, pero bajo condición de pagar por tiempo indefinido una determinada cantidad a la Hermandad que determinase. Estos censos fueron muy comunes en el antiguo régimen.

Del estudio del Libro Fincable, el investigador Navarro Martínez¹⁶, en razón al volumen de rentas de las diferentes cofradías alcalaíneas, distingue cuatro grupos. El primero con ingresos superiores a 1.578 reales anuales, sólo lo ocupa la Hermandad del Santísimo Sacramento de Santiago, la más acaudalada. El segundo con ingresos superiores a 500 reales anuales, incluye a las cofradías del Sanctu Spíritu (721) y de la Concepción (550), ambas de Santiago. El tercero, con caudal medio entre 200 y 500 reales anuales, contiene las del Santísimo Sacramento de San Sebastián (419), Corpus Cristi de Santa María del Águila (359), Ntra. Sra. de los Ángeles del convento Franciscano (339), San Bartolomé de Santiago (305), Vera-Cruz, del convento de San Francisco (278), Ánimas de Santiago (248) y Ánimas de San Sebastián (236). Finalmente en el último grupo, con ingresos inferiores a 200 reales anuales, están: Ntra. Sra. del Rosario de Santiago (193), Purísima Concepción de San Sebastián (162), San Mateo de Santa María del Águila (130), Ntra. Sra. de los Ángeles¹⁷ de San Sebastián (101), Ntra. Sra. de la Soledad del convento del Carmen (98) y Dulce Nombre de Jesús (54).

En esta clasificación, observamos que las Hermandades de penitencia eran las menos caudalosas. Recordemos que el Miércoles Santo procesionaba el Dulce Nombre de Jesús (54); el Jueves Santo lo hacía Vera-Cruz (278); y el Viernes Santo, Jesús Nazareno (-), Angustias (-), y Soledad (98). En el Libro Fincable, sólo aparecen las Hermandades que tienen ingresos procedentes de elementos patrimoniales o derechos reales, por lo tanto no constan las que subsistían a base de limosnas o averiguaciones, como eran los casos de Jesús Nazareno, o las Angustias.

Respecto a La Soledad, detalla que percibe anualmente en concepto de censos 21 reales y 20 maravedíes; y por arrendamiento de casas, otros 77 reales. Si comparamos estos datos económicos con los de 1745, observamos que hay una pequeña diferencia en su contra, pues recordemos que en las cuentas presentadas en aquella época por el mayor-domo Miguel de Herrera, ingresaba 110 reales procedentes de un tributo corriente y renta de unas casas.

EXPEDIENTE DE REFORMA. 1768

Otra referencia a la Cofradía de la Soledad, la encontramos en relación al llamado Expediente de Reforma de las Hermandades. En junio de 1768, el Arzobispo de Ciudad Rodrigo tras una severa crítica, provocó la iniciación de un proceso judicial a nivel estatal sobre reforma, extinción y arreglo de las cofradías erigidas en las Provincias y Diócesis del Reino. En 1770, el Presidente del Supremo Consejo de Castilla, con sede en Madrid, ordenó la confección de un Estado General de las Cofradías, para lo cual remitió oficio a todas las Audiencias Territoriales emplazándolas a redactar informes sobre las Hermandades radicadas en sus respectivas jurisdicciones. Un año después y cumpliendo la orden, en Sevilla fue elaborada y remitida una relación sobre el estado general de las Cofradías en la capital y provincia. La parte referida a Alcalá¹⁸ indicaba que había 20 corporaciones

16. NAVARRO DOMÍNGUEZ, J. MANUEL. «Las rentas externas de las cofradías de Alcalá de Guadaíra a mediados del S. XVIII». *Actas de las IV Jornadas de Historia de Alcalá*. Edita Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, 1994.

17. Debe ser un error, pues en San Sebastián no consta Hermandad de Ntra. Sra. de los Ángeles, será de Consolación.

18. RODRÍGUEZ MATEOS, JOAQUÍN. «Las Reformas Ilustradas en las Cofradías de Alcalá». *Actas de las IV Jornadas de Historia de Alcalá*. Edita Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, 1994.

de las cuales sólo una tenía ordenanzas. Referente a la Hermandad de la Soledad refleja: "...Sin aprobación. Tiene 120 reales de renta de una casa, que se gasta todo, el año que sacan la procesión..."¹⁹.

Con la información obtenida en el texto precedente podemos confirmar que el deterioro advertido en el patrimonio de todas las Hermandades en general, también se había producido en esta, baste recordar que durante el primer tercio de siglo 1700 a 1729, aún poseía dos Tributos corrientes y dos casas de su propiedad arrendadas, mientras que en el informe de 1771, quedaba una casa.. También hay otro dato interesante: "...se gasta todo, el año que sacan la procesión...", es decir, que no procesionaba de forma regular.

LA PROCESIÓN EN EL SIGLO XVIII

Ya hemos apuntado las adversidades surgidas en este siglo XVIII, respecto al mundo Cofrade. Las Hermandades redujeron su actividad hasta la mera organización de unos cultos cuaresmales y salida procesional, si los medios económicos lo permitían. Los antiguos bienes que constituían los patrimonios de las Cofradías, fueron desapareciendo invertidos en reparaciones de inmuebles o destinados en saldar deudas acumuladas de difícil liquidación.

Por los datos del proceso judicial con la Cofradía de las Angustias, se confirma que la procesión no se pudo organizar todos los años por falta de medios, aunque eran más los de salida que los de suspensión. También confirmamos la hora de inicio, las seis de la tarde, y la de recogida, sobre las doce de la noche, con lo que la estación de penitencia duraba en torno a seis horas.

Dos hechos procesionales importantes se produjeron en este siglo, como se ha dicho, la desaparición de la Hermandad de las Angustias que le permitió capitalizar la tarde del Viernes Santo, y la prohibición de los disciplinantes, que obligó a llevar en la procesión sólo penitentes de luz, con velas encendidas.

Dice José Bermejo que la Hermandad Sevillana de la Soledad dejó de sacar el paso

del sepulcro y suprimió los armados en su procesión: "...la causa de esta novedad, sin duda, fue distinguirse de la Cofradía del Santo Entierro, la cual había adoptado prácticas idénticas o parecidas a las suyas. Empero bien considerado, la Hermandad que nos ocupa no debió suprimir el paso del Sepulcro ni los Armaos, en razón a que ella es la que con propiedad puede llevar lo uno y lo otro, y no la del Santo Entierro..."²⁰. Sin embargo esta novedad de la Hermandad matriz no fue seguida por la cofradía alcalareña, pues al no tener el mismo problema, continuó en sus formas tradicionales.

ARREGLOS Y MEJORAS EN LA CAPILLA, SOBRE 1772

El padre Flores, excepcional testigo de los acontecimientos vividos a finales de este siglo y primera mitad del siguiente, dejó escrito, ante la crisis y falta de vocaciones, que entre 1771 y 1772 se reunieron en el convento alcalareño, los frailes de los monasterios de Santa Teresa de Sevilla y los del Carmen de Jerez, con lo cual volvió a incrementar la comunidad, pudiéndose efectuar obras de acondicionamiento, reforma y mejoras tanto en las dependencias del convento como en la iglesia y capilla del Sagrario donde estaba la Soledad. Consecuentemente en 1796 se estrenó el nuevo retablo mayor. No tenemos constancia de que el nuevo altar mayor procediera de alguno de los conventos reunidos con el de Alcalá, o si por el contrario, fuera realizado de nueva planta. Es difícil decidir pues aunque el Padre Flores, testigo del acontecimiento, utilizó el término "...estrenado...", podemos observar en el documento fotográfico que el retablo no encaja correctamente con las medidas del arco de medio punto donde se aloja. De la disposición de las imágenes hay una reseña interesante: "*Altar Mayor: Retablo dorado de dos cuerpos. Una efigie de Ntra. Sra. del Carmen de busto. Otra de San Telesforo. Otra de San Dionisio. Otra de San Alberto. Otra de Santa Teresa. Dos de dos santos obispos...*"²¹.

El Padre Flores nos ofrece algunas pistas cuando describe el aspecto que adquirió la iglesia tras las reformas, diciendo que la ima-

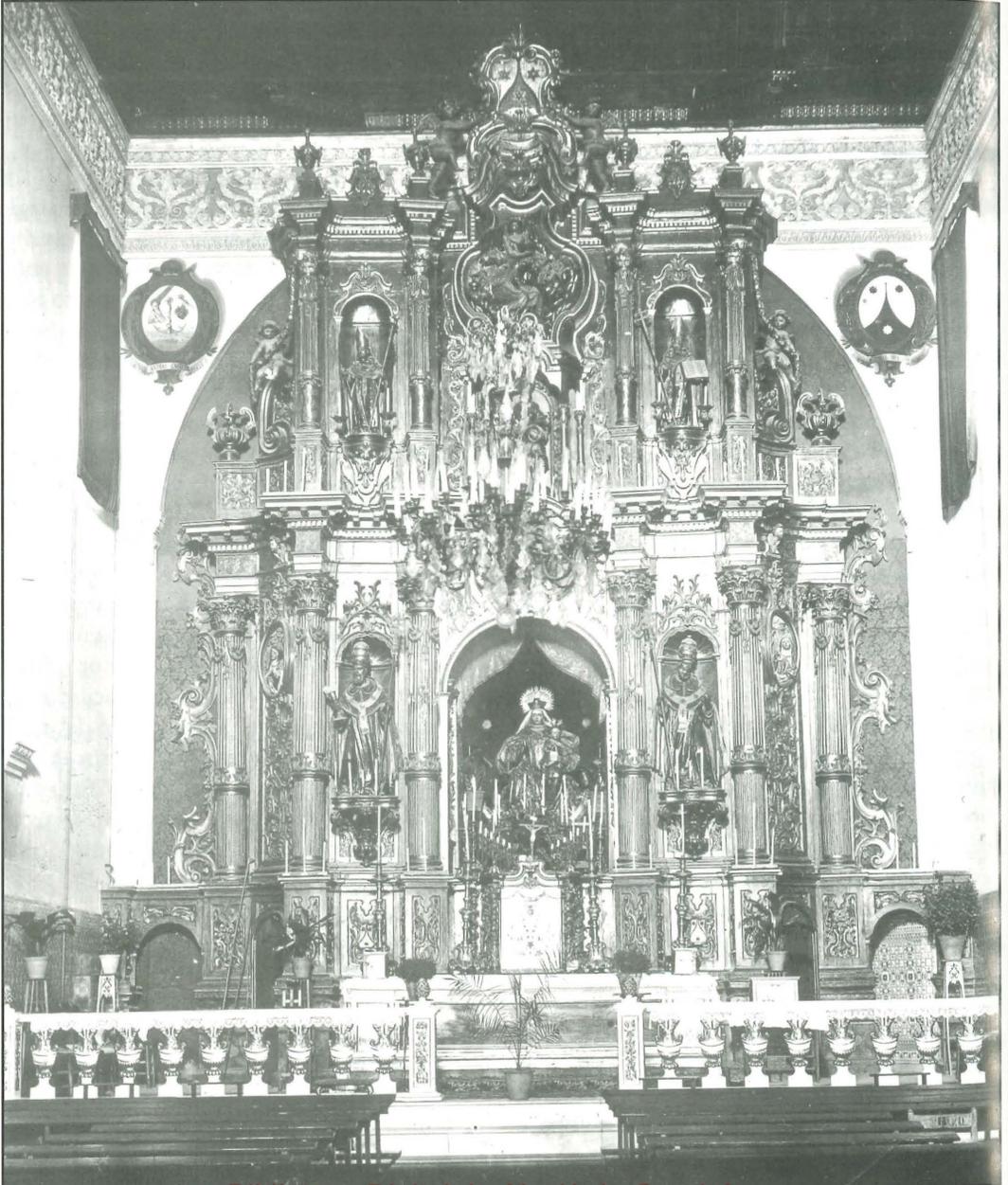
19. Archivo Municipal de Sevilla. Sección XI. Papeles del Conde Águila. Vol 11, núm 1.

20. BERMEJO Y CARBALLO, JOSÉ. *Glorias Religiosas de Sevilla*. Edit. Imprenta y Librería del Salvador. Sevilla, 1882.

21. Archivo Palacio Arzobispal. Sección Órdenes Religiosas, legajo 8, pliego 2.

gen de Santa Lucía está: "...en lo alto del Altar Mayor nuevo, en el que tiene la Virgen del Carmen un vistoso y lucido camarín. En la iglesia, al lado de la epístola, hay tres altares, San Elias, San Jose y Santa Ana; a la izquierda de la puerta principal, otro con un Ecce-homo y un Niño Jesus; y en la capilla del Sagrario que tiene dos arcos a la Iglesia y puerta al compás, y es la de la Soledad, está la Señora de este título en el Altar principal, debiendo advertir, que en este estaba antes Santa Teresa, y hoy está en un altarito pequeño inme-

diato; despues en la misma capilla el sepulcro de la Cofradia del Santo Entierro, sobre el cual estaba antes la Imagen de la Soledad...". Revelador el texto que nos informa, primeramente, que el Sagrario estaba en la capilla de la Soledad, y luego, manifiesta las dos disposiciones ornamentales que tuvo la capilla; la primitiva, ante de las mejoras, y otra posterior tras las diversas actuaciones, con lo cual quedaban confirmadas las intervenciones sugeridas a raíz de la reunión de los tres conventos.

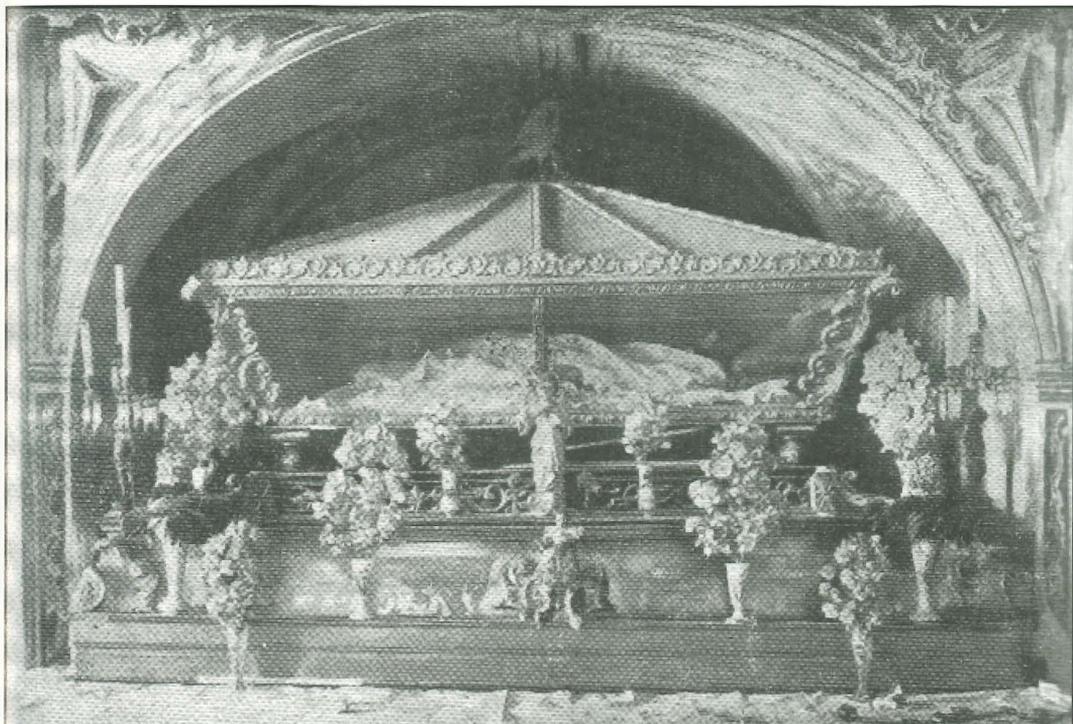


Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra
En 1796 se estrenó el retablo mayor de la iglesia del Convento del Carmen, hoy capilla salesiana.

El primitivo exorno de la capilla estaba compuesto por sólo dos altares, uno presidía en la cabecera dedicado a Santa Teresa y el otro, más humilde, situado en el muro del evangelio donde se veneraba la Virgen de la Soledad. En el muro de la epístola no había altares pues comunicaba mediante dos arcos con la iglesia. Cuando en torno a 1660 fue adquirida la imagen del Señor, se realizó un sepulcro de madera al pie de la Virgen para depositar al Cristo. Las reformas y mejoras acometidas en torno a 1772, consistieron en quitar la imagen de Santa Teresa del altar principal para situarla en el altar colateral, y ubicar en su lugar a la Soledad, que pasó así a presidir la capilla. Respecto al exorno, existen testimonios de algunos cambios y mejoras, pues la instalación del nuevo retablo mayor debió suponer la retirada o reacondicionamiento del antiguo, o algunas de sus partes, por la capillas o lienzos de la iglesia

Dice Flores a modo de testimonio que en 1780 era hermano mayor D. Álvaro Antonio Pacheco, Marqués de Gandul, debe considerarse este dato por dos motivos; en primer

lugar, por la posible implicación que pudo tener con las mejoras efectuadas en la capilla realizadas seguramente bajo su mandato; y en segundo lugar, el uso o costumbre de la Hermandad homónima Sevillana, de ocupar siempre el cargo de hermano mayor una persona noble o ilustre de la ciudad, sobre ello escribió Félix González: "...Desde su principio, fue esta Cofradía distinguida por ser sus hermanos caballeros notorios, y uno de los capítulos de sus reglas aprobadas por el ordinario en 1617, era no recibir a nadie que no estuviera en el goze de la hidalguía..."²². No es atrevido pensar que si la Hermandad Sevillana de la Soledad del convento del Carmen -hoy Soledad de San Lorenzo-, hermana y matriz a la alcalareña, tuviese así establecidas sus reglas, en razón a la semejanza y mismo espíritu, la alcalareña intentase al menos, que el cargo de hermano mayor lo ocupase algún noble o ilustre residente en Alcalá, recordemos que en 1718 lo era D. Rodrigo de Guzmán Ponce de León, en 1732 D. Baltasar Guzmán Ponce de León, y como se ha dicho en 1780, D. Álvaro Antonio Pacheco, Marqués de Gandul.



En el hueco de medio punto del muro norte de la capilla, estaba el Señor Yacente depositado en su urna.

22. GONZÁLEZ DE LEÓN, FÉLIX. *Historia Crítica y Descriptiva de las Cofradías de Penitencia, Sangre y Luz, Fundadas en la Ciudad de Sevilla*. Año 1852.

SIGLO XIX

LICENCIA PARA SALIR. 1807

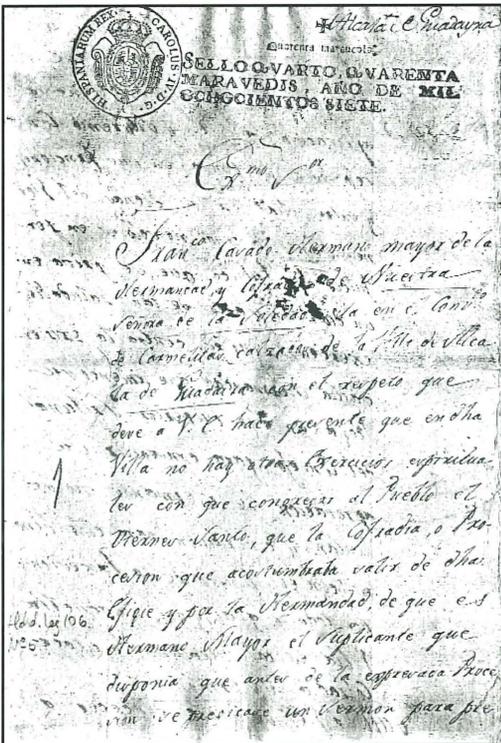
La pregunta ha ido quedando sin una clara contestación, ¿tuvo la Hermandad Regla aprobada desde sus comienzos?, la respuesta no es fácil, y para resolver la cuestión debemos hacer memoria de los diversos textos alusivos que hemos ido encontrando.

En principio, para que una Cofradía pudiese dar culto a una imagen, debía estar necesariamente en posesión de una regla aprobada por la autoridad eclesiástica; pero ocurría, que las aprobaciones del siglo XVI se despachaban mediante autos insertos en el mismo texto o cuerpo de la Regla. Las erecciones de nuevas cofradías dejaban escasos rastros documentales en los archivos Arzobispales y cuando el texto de la primitiva regla se extraía, aunque la Cofradía continuaba con su actividad cotidiana, quedaba indocumentada. Sin embargo, había casos donde, al ser las Órdenes religiosas quienes impulsaban y

promovían nuevas Hermandades, se podía relajar la urgencia del proceso legal de aprobación. Recordemos que los Franciscanos fundaban en sus casas las Cofradías de Veracruz, los Mercedarios las de Jesús Nazareno, o los Carmelitas La Soledad. Esta práctica de las Órdenes Religiosas de erigir Hermandades similares a otras ya instituidas para dar culto a una advocación específica, copiando las reglas en su literalidad, motivó que en muchos casos existiese, mas bien de hecho que de derecho, cierta tolerancia en las erecciones, e incluso el consentimiento de la Autoridad Eclesiástica a la propia Orden Religiosa autorizándola a que fundase o instituyese sus Hermandades, máxime si se producían en el siglo XVII al amparo de las normas emanadas del Concilio de Trento, que justificaba el culto público a las imágenes. En apoyo de esta tesis, recordemos que el Padre Flores refiere: "...Aunque he oído haber en el archivo de provincia de la religión autos y papeles de la fundación de esta cofradía, no los he visto ni me consta el año..."²³. Pudo haber existido alguna documentación sobre el origen en el archivo de la Orden Carmelita de Sevilla, y no en el del Palacio Arzobispal, aunque el Padre Flores, gran investigador y conocedor de los Archivos arzobispales, no localizó.

Haciendo un poco de memoria podremos recordar algunos textos de especial utilidad para llegar a conclusiones. Si la Hermandad se constituyó entre 1582 y 1585 y consta que en 1595 tenía al menos cinco elementos patrimoniales, podemos razonar que debía poseer personalidad jurídica para ejercer la titularidad sobre esos bienes, en tal caso debió tener Regla aprobada; ahora bien, si la aprobación se produjo mediante auto inserto en el mismo texto, o bien fue la propia Orden Carmelita quien la erigió con las mismos estatutos que la matriz Sevillana, es algo que hasta la fecha no estamos en disposición de aclarar. En cualquier caso, me inclino por la existencia de una regla constituyente. Similar al resto de Hermandades de la Soledad que fundaban los Carmelitas en sus conventos.

No volvemos a tener más noticias de reglas hasta 1671, es decir, casi cien años después de la posible aprobación. Recordemos aquel



El hermano Mayor, Francisco Casado, pide el 12 de marzo de 1807 a la Audiencia, licencia para salir.

pleito sobre nulidad de un Cabildo de elecciones, donde la Junta de Gobierno saliente denunció su celebración en contra de lo establecido en la regla, mientras que la Junta entrante contestó diciendo: "El decir que no se ha hecho el Cabildo conforme la regla esto es siniestro porque esta hermandad no tiene regla". La Junta saliente argumentó que la Hermandad: "es cofradía con regla y libro de entrada de hermanos y de cavildo, la qual por algunos hermanos esta oculta... la dicha cofradía tiene regla aprobada por tribunal y .. la tienen oculta algunos hermanos". El Tribunal terminó dando validez al Cabildo. Para tener más noticias debemos recorrer casi otros 80 años, y situarnos en 1748 en el pleito con la Cofradía de las Angustias, recordemos que esta pedía un turno rotatorio de salida en la tarde del Viernes Santo y argumentaba: "ni una ni otra cofradía tienen hora ni día determinado de salida por no tener regla que lo prescriba"²⁴; una vez más la Hermandad de la Soledad no pudo acreditar poseer sus estatutos fundacionales, aunque obtuvo sentencia favorable. Finalmente, la última alusión la encontramos en 1770, en el informe del estado general de las cofradías, donde se dice que se encuentra sin aprobación.

La Soledad llegó al siglo XIX sin conservar la Regla primitiva, aunque como he apuntado debió tenerla con la preceptiva aprobación eclesiástica; ello le permitió no sólo regular su actividad sino también adquirir el carácter institucional y con ello ser titular de un patrimonio y de unos derechos.

A consecuencia del referido expediente de reforma de la Hermandades, a principios del siglo XIX, se llegó a prohibir la salida procesional a toda Cofradía que no tuviese reconocida por la autoridad civil la aprobación de sus estatutos. El 12 de marzo de 1807, el hermano mayor D. Francisco Casado envió un escrito a la Real Audiencia Provincial de Sevilla solicitando que toda vez que aun no se disponía de la aprobación de Reglas, les permitiesen procesionar en la tarde del Viernes Santo, argumentando: "...que en dicha villa no hay otros ejercicios espirituales con que congregar al pueblo el Viernes Santo, que la Cofradía, o

Procesion que acostumbraba salir de dicha efigie, y por la Hermandad, de que es Hermano Mayor el suplicante que disponia que antes de la expresada Procesión se predicase un Sermon para preparar al Pueblo, a tan Santo Exercicio, pero con el motivo de que dicha Hermandad, aún no tiene la aprobación del Real y Supremo Consejo, esta suspensa en sus funciones y entre ellas la en las dichas del Viernes Santos, lo cual no solo es en perjuicio del Público que se priva en un día tan Santo de tan saludables ejercicios, sino en contra la existencia de la Hermandad que teniendo su Regla en dicho superior Tribunal del Consejo para conseguir su aprovacion, los Hermanos no se juntan y contribuyen para ello, sino es con el motivo de la procesión..."²⁵. Pocos días después llegó la resolución dictaminando: "...Sin perjuicio de lo que resuelva la superioridad, y habiendo salido la Procesión en los años anteriores, se le concede licencia para que salga este año, cuidando las Juntas no haya alborotos, y, que se obserben puntualmente, las Ordenes comunicadas en el asunto... 16 de Marzo de 1.807...". El documento nos aporta datos que debemos considerar. La Hermandad no tiene regla aprobada, pues según expresa el hermano mayor carece de la



Antigua imagen de San Juan

24. Archivo Palacio Arzobispal -Sección Justicia Ordinarios- Legajo 105. Expediente 3º

25. Archivo de Palacio Arzobispal. Sección Hermandades. Legajo 106. Expte 5.

invasoras como cuartel. En palabras de Flores: "...no padeció este convento como el de San Francisco... por su localidad mas distante del tránsito de las tropas...". Pese a ello, como comprobaremos más tarde, sufrió algunos expolios.

Expulsadas del pueblo las milicias napoleónicas, entre 1812 y 1813, volvieron los frailes al convento. El mandato de regreso emanó del Arzobispo de Sevilla y fue comunicado al Provincial de la Bética, Padre Antonio de Castro, quien a su vez lo trasladó a la Orden con fecha 5 de agosto de 1814. Finalizaron tres años de obligado cierre y seguramente suspensión de la procesión. Pero el ansiado retorno sería provisional, pues los avatares políticos del farragoso siglo XIX, influyeron de forma directa.

La Comunidad se mantuvo desde 1814 a 1821, siete años que coincidieron con el gobierno absolutista de Fernando VII. La llegada del Trienio Liberal significó el segundo cierre. Cumpliendo los decretos de las Cortes de 25 de octubre de 1820, se produjo la segunda excomunión del Carmen alcalaense. El 19 de junio de 1821 fue cerrado el convento y reunidos los frailes con el de Escacena del Campo. La iglesia quedó dependiente de la parroquia de San Sebastián. Así lo testimonia el Padre Flores "...El 13 de septiembre se abrió la iglesia como Capilla particular o auxiliar de la parroquia de San Sebastián con mandato del Sr. Provisor de 30 de agosto."²⁸

Dentro de la documentación necesaria para formalizar el cierre, se redactó un inventario²⁹ con fecha 19 de junio de 1821, ante el notario D. Rafael de Lemos y Pinto, por el cual se procedía a entregar el ajuar de culto al Vicario, quien los depositó en la parroquia de

Santiago. El texto, de indudable valor, detalla los enseres sacros existentes en el convento: cálices, copones, viriles, ternos, capas, dalmáticas, casullas, albas, manguillas, estolón, purificadores, incensarios, navetas, ciriales, atriles, misales, etc.; y una descripción de los altares. Sobre la Soledad se lee: "...Capilla de la Soledad. En la Capilla de la Cofradía o Congregación de nuestra Sra. de la Soledad, sita en el mismo Convento, hallándose presente Francisco Casado, Hermano Mayor de ella, se Ymbentariaron los efectos siguientes: Un Sepulcro de madera dorado con repisa y parihuelas, con la Efigie de nuestro Sr. JesuCristo. Una Mesa de altar con ara y mantel. Un Atril de madera. Dos Candeleros de metal. Una Campanilla pequeña de id. Una Cruz de madera con pie dorado. Una tablilla de Lavatorio. La Efigie de nuestra Sra. de la Soledad de vestir, con manto y túnica de tafetán, cíngulo, pañuelo y toca. La Corona se manifestó era de lata y que existía en poder del dho Francisco Casado. Seis bancas de madera. Unas parihuelas para nuestra Sra. Una Lámpara de metal. Cuyas ropas, muebles y efectos quedaron entregados a dho Sr. Vicario quien, habiendo recogido las ropas, misales, taca sagrada y otros efectos que trasladó a la Yglesia Parroquial de Santiago el Mayor de esta Villa por vía de depósito, cerró las puertas de la Yglesia y Sacristía recogiendo la llave de ésta para seguridad y custodia de los demás bienes imbentariados hasta que otra cosa se mande por su Sría. el dho Sr. Provisor, habiéndose manifestado por el R. P. Prior que de dhas ropas y efectos no se conservaba imventario alguno en el Convento por haberse extraviado en el tiempo de los Franceses..."³⁰. El Vicario de Alcalá D. Antonio Muñoz Bermúdez cumplió la orden del Provisor y le remitió el inventa-



Única foto del primitivo Señor Yacente de la Hermandad. Estaba articulado para la Ceremonia del descendimiento. Tras depositarlo en la urna era cubierto con un sudario.

28. Flores, Leandro José, Obra citada.

29. MARTÍNEZ CARRETERO; ISMAEL. O.CARM. Datos aportados en el transcurso de una conferencia titulada "Los Carmelitas en Alcalá de Guadaíra", pronunciada el 28 de octubre de 1998 en la casa de la cultura de Alcalá.

30. Archivo Palacio Arzobispal. Sección Órdenes Religiosas, legajo 8, pliego 2.

rio, haciendo constar: "...En obediencia de la orden de V.S. de 13 del corriente que recibí por correo el 17 del mismo, se me han entregado en el de la fecha las ropas y demás efectos del Convento del Carmen Calzado de esta villa, unico que se suprime en esta vicaria, que constan en la copia testimoniada (Inventario) que se acompaña. Por ella vera V.S. haberse inventariado las imágenes y efectos de una Cofradía o Congregación denominada de la Soledad, sita en el mismo Convento en la Capilla del Sagrario de su Iglesia, que no tiene regla aprobada..."

La riqueza del texto nos permite algunas consideraciones. Advertimos que en la capilla, existe un único altar, con ara y mantel, donde recibía culto la Virgen de la Soledad. Conforme a la liturgia de la época, la Eucaristía se celebraba de cara al altar y espalda a los fieles. Refiere un sepulcro de madera dorado con parihuelas donde está la imagen del Señor, y otras segundas para la Virgen, lo que confirma que la cofradía disponía de dos pasos. La Soledad se encuentra ataviada, con manto y túnica de tafetán, cíngulo, pañuelo y toca; no tiene corona, pues se encuentra en casa del hermano mayor, que afirma es de lata. Tan sólo, había seis bancas de madera. Finalmente confirma que en 1819 la Cofradía carecía de Reglas.

En el mismo expediente, hay información sobre la disposición de las dependencias del convento: "...su amplitud y capacidad actual para habitaciones de uso es de quatro ángulos baxos donde hay quatro celdas habitables y otros altos donde están diez celdas en igual disposición, donde moran los religiosos que en esta casa nos hallamos...". Durante las ausencias de los frailes, entre 1810 y 1812, a causa de la invasión; y desde 1821 a 1823 por el trienio liberal, se instaló en las dependencias conventuales una casa de acogida para niños expósitos o abandonados, imagino que en las cuatro dependencias bajas; este uso social sirvió para proteger el edificio del desamparo.

En julio de 1823 regresó la comunidad carmelita, el cierre había durado tres años. Los frailes ocuparon nuevamente las dependencias y devolvieron la iglesia al culto; atestigua Flores: "...reunida la comunidad según lo manda-

do por la regencia, se celebró la fiesta y novena de Nuestra Señora del Carmen, habiendo venido el Prior Fray Juan Rebollo, que lo era en 1821 con los religiosos que estaban últimamente en Gibraltor, por haber sido también extinguido el de Escacena...". El regreso gozoso de los Carmelitas, no supuso más que el comienzo de la última y definitiva etapa de ocupación, etapa que duro sólo doce años, 1823 a 1835.

La orden de supresión definitiva del convento y exclaustración de frailes llegó a mediados de 1835. El 27 de octubre, el Vicario de Alcalá nombró capellanes a los Padres Juan Rebollo Espinosa y Salvador M^a Frías para que atendiesen espiritualmente a los fieles y cuidasen del aseo de la iglesia, ambos eran Carmelitas y prefirieron secularizarse antes que marcharse con su comunidad. Fue redactado otro inventario³¹ con fecha 8 de noviembre de 1835, aunque en esta ocasión el ajuar de culto quedó depositado en el propio convento bajo responsabilidad de los Padres Capellanes, lo que indicaba que aunque ciertamente el convento había quedado suprimido, la iglesia se mantenía al culto³². "...Altares y efigies en dicha iglesia: Ocho altares adornados con sus correspondientes manteles y atrile... ...Once santos movibles en el altar mayor. Id. Id. En los demas altares. El Santo Sepulcro del Señor... ...Dos parigüelas para procesiones. Dos imágenes de vestir viejas en un cuarto..."

La primera mitad del siglo XIX no fue propicia ni para la Iglesia en general, ni al mundo cofrade en particular. Tras la invasión y retirada de los franceses siguieron periodos de alternancia entre absolutistas y liberales que llevaron a un gobierno inestable donde las ideas renovadoras y progresistas se fueron imponiendo a las antiguas estructuras. Recordemos los procesos de desamortización -venta bienes de la Iglesia- en la última etapa de la revolución liberal entre 1834 y 1843. Alcalá no fue ajena a este proceso, y en poco más de diez años se marcharon definitivamente de la villa, las tres comunidades religiosas: Franciscanos, Carmelitas y Orden de San Juan de Dios. Más de cincuenta frailes abandonaron la villa que hubo de replantearse la organización de la vida religiosa.

31. Martínez Carretero; Ismael. O.Carm. Datos aportados la conferencia citada.

32. Archivo Palacio Arzobispal. Sección VI, serie Ordinarios, legajo 2.995.

REORGANIZACIÓN: LAS REGLAS DE 1847

La marcha de la comunidad Carmelita condicionó la Hermandad, sumiéndola en una profunda crisis que duró desde 1835 cuando menos hasta el año 1847. La aprobación de nuevas reglas implicó un replanteo de los fines y la adopción de nuevos signos de identidad. En esta primera mitad del siglo XIX, se vivieron momentos dramáticos, quizás de los más complejos y difíciles. En estas mismas circunstancias desapareció Vera-Cruz, la otra Cofradía alcalaíense auspiciada por una Orden religiosa, Franciscanos. La autoridad civil había prohibido la salida procesional de aquellas, cuyas Reglas no tuviesen la aprobación tanto civil como eclesiástica. Las antiguas Reglas habían desaparecido muchos años antes y la Hermandad carecía de la vitalidad necesaria para iniciar el expediente de aprobación. La comunidad Carmelita con su marcha dejó huérfana a la Hermandad que antaño hubo fundado y apoyado, cuidado y favorecido.

Entre 1830 y 1845, en plena crisis de los movimientos religiosos, la Hermandad estuvo a punto de desaparecer. Posiblemente no llegó a procesionar, incluso dudo que se rindiese culto a los Titulares. La iglesia del Carmen quedó reducida a la mínima expresión de culto. Quince años en coma. El 26 de marzo de 1842, el Vicario de Alcalá, sacerdote D. Joaquín Naranjo del Valle, en cumplimiento de una circular del Sr. Arzobispo, elaboró un informe³³ sobre Hermandades existentes en Alcalá. En el dictamen distinguió varios grupos; las que debían continuar por estar activas y tener reglas aprobadas, las que habían quedado sin actividad pero tenían patrimonio que administraba la iglesia, y finalmente, aquellas que estando sin actividad habían perdido su regla antigua y careciendo de patrimonio recomendaba suprimirlas. Curiosamente, el informe no menciona a la Hermandad de la Soledad y por tanto no aparece adscrita a ninguno de estos grupos. No sabemos si ello se debió a un error formal en el informe, o un desconocimiento real del Vicario, al llevar la



Reglas aprobadas el 17 de agosto de 1847.

Hermanidad muchos años inactiva, sin culto, y estar prácticamente perdida. En estas circunstancias cuando parecía abocada a la desaparición, se produjo la reorganización y redacción de Reglas.

El 5 de agosto de 1847, quedó presentado en la Secretaría del Arzobispado de Sevilla un escrito de petición al Vicario, acompañado del texto de las Reglas, solicitando la aprobación de las nuevas ordenanzas. Firmaban: D. José María Díaz Pbro, Párroco de San Sebastián; José María de Alba, Prioste; y Manuel Carrero. El Sr. Vicario Capitular ordenó el 12 de agosto que el texto propuesto pasare al Fiscal General para estudio y emisión del preceptivo dictamen. Sólo dos días tardó el fiscal en calificarlas de arreglada y conforme. El 17 de agosto se emitió Decreto de aprobación por el Excmo. Sr. Deán, Provisor, Vicario Capitular del Arzobispado Rvdo. D. Manuel López Cepero. Siguiendo las instrucciones legales sobre aprobación de Instituciones de carácter público, se solicitó también la aprobación civil al gobierno político, quien dictaminó el 12 de septiembre favorablemente. Quedaban por tanto definitivamente aprobadas las Reglas.

El texto original se conserva en el Archivo de la Hermandad, junto a la correspondencia de aprobación. Comienzan con un significativo Título: "...Regla que han de observar los Hermanos del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Soledad de María Santísima, sita en la Iglesia del suprimido Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Villa de Alcalá de Guadaíra, año de 1.847...". Debemos advertir, como antes indicamos, el cambio producido en la denominación de la Hermandad al anteponer el Título del Santo Entierro al de la Soledad, incluso para la advocación de la Virgen se utiliza una nueva expresión: "Soledad de María Santísima". Las Reglas se disponen en cinco capítulos, cada uno de los cuales contiene su propio articulado, en total suman setenta y dos normas.

El Capítulo Primero está dedicado a la Admisión y Obligaciones de los hermanos. Dedicó ocho artículos donde proclama que se puede admitir a cualquier persona, sea hombre o mujer, siempre que no esté enferma grave o tenga más de sesenta años cumplidos. Se establece la cuota en 4 reales de vellón

anuales, excepto para aquellos que tengan más de setenta años, que deberán pagar 20 reales, el periodo de pago se establece: "...desde el Cabildo que se celebre en Carnaval hasta el fin de la Semana Santa...". Finalmente, declara a los curas de la Parroquia hermanos natos.

El Segundo Capítulo contiene once artículos y se dedica a describir las obligaciones de la Hermandad, siendo estas las siguientes: Hacerse cargo del entierro de los hermanos difuntos, incluido el depósito en la parroquia a la que pertenezcan de cien reales de vellón: "...para que al menos se les haga entierro de beneficio, que es el objeto principal de este Instituto...". Si la muerte se produce en otra localidad, la Hermandad responderá igualmente y si algún hermano deseara un entierro de más lujo que el previsto, pagará de su cuenta el exceso. La prestación que ofrece la Hermandad se concreta en el acompañamiento desde la casa del difunto con doce cirios y estandarte, hasta dejarlo en el cementerio. También se encargará de conseguir la administración del viático a los enfermos. Y el último artículo de este capítulo puntualiza: "...siendo el objeto principal el instituto de esta Hermandad, la caridad para con los pobres y el socorro en sus necesi-



Antigua talla de María Magdalena.

dades; ninguno que por si tenga para socorrer las tuyas, deberá ni podrá exigir mas que la cantidad del entierro, dejando los fondos sobrantes para auxilio de los necesitados y verdaderamente indigentes..."

Tercer Capítulo dedicado a Cultos con sólo seis artículos es el más corto. Ordena la celebración de una Función a la Virgen en septiembre, cuando la Iglesia celebra la Fiesta de los Dolores Gloriosos de María. En noviembre Misa por los hermanos difuntos. Dispone la salida en la tarde del Viernes Santo: *"...todos los años que la Corporación tenga a bien, podrá en el Cabildo... disponer el que salga la cofradía..."*. Previa a la salida se ordena celebrar el Sermón de Pasión y la Ceremonia del Descendimiento, incluso aunque no salga la cofradía. Y finalmente, determina que los gastos de la salida procesional nunca deberán proceder de los fondos propios de la Hermandad, que deben emplearse sólo en los entierros de hermanos y auxilio a indigentes, sino de peticorias y cuestaciones realizadas solo a tales fines.

El Cuarto Capítulo describe el modo en que han de celebrarse los Cabildos. Consta de dieciséis artículos y en ellos se establece la obligatoriedad de citar a los hermanos por cédula y la necesidad de asistencia de al menos trece miembros para tenga validez. Declara nulos los Cabildos que no sean presididos por el Hermano Mayor, Consiliario, Mayordomo, Prioste o Fiscal, en esta relación se excluye al Secretario. Sólo tienen voto los varones mayores de quince años. Establece el tiempo de mandato de las Juntas de Gobierno en un año, debiendo celebrarse Cabildo de elecciones *"...en uno de los días de carnaval o en el Domingo primero de Cuaresma..."*. El sistema de elección es secreto, por papeleta. Sobre la aprobación o denegación de los asuntos propuestos, establece un curioso sistema de bolitas negras y blancas, que entregadas al secretario indican la decisión.

El Quinto y último Capítulo está dedicado al nombramiento y contenido de los cargos de Oficiales, es el más elaborado y contiene 31 artículos. Componen la Junta de Gobierno el hermano mayor o Presidente, el Consiliario primero -que es perpetuo-, el segundo Consiliario, dos Secretarios, un Fiscal, un mayordomo, dos Enfermeros Celadores; dos

Priostes; dos Consiliarios de entierros y seis Diputados del Gobierno. Todos los cargos se eligen anualmente, pudiendo ser reeligidos indefinidamente. Seguidamente, describe el contenido y competencia de cada Oficio. Por su peculiaridad, llamamos la atención sobre los Enfermeros-Celadores la regla establece: *"...Están destinados a ejercitar la caridad con los hermanos enfermos visitándolos y consolándolos en estos casos, máxime siendo pobres, socorriendo sus necesidades en cuanto sea posible.. ..si no hubiese fondos para dar estos socorros, al menos los visitarán y alentarán para que lleven con paciencia los padecimientos y trabajos que Dios les ofrece..."*. Respecto a los Comisarios de Entierros: *"...Tendrán la obligación, luego que fallezca algún hermano, de presentarse a la hora del entierro, en la Capilla destinada a la Hermandad para que al salir la Corporación reunida rece..."*. Finalmente, de los Diputados de Gobierno: *"...cuidarán en la procesión del buen orden y gobierno, procurando evitar cualquier escándalo, y separando a los que vayan ebrios.. ..vigilarán también por la cera que se entregue a los Hermanos y concurrentes evitando que se la lleven y cuidando de que se recoja..."*. Finalmente, incorpora a modo de anexo, la fórmula del Juramento de Reglas y las preces que se han de rezar al comienzo y finalización del Cabildo.

Observados estos cinco capítulos podemos apuntar algunas consideraciones: El fin principal de la Hermandad no sólo es el culto público a las imágenes Titulares, sino también atender el entierro de sus hermanos y sus necesidades en casos de enfermedad grave. Destaca la escasa relevancia del capítulo de los cultos, al que dedica seis artículos, el más corto, además hay pocas disposiciones sobre la procesión. Declara que el objeto principal de la Hermandad es la caridad para con los pobres y el socorro en sus necesidades, lo que supone un giro social en sus fines tradicionales.

Varios factores debieron confluír para posibilitar este modelo de estatutos. No debemos olvidar que políticamente el país estaba inmerso en un gobierno liberal con ideas progresistas de corte social. Creo que es evidente que el grupo de hermanos redactores trataron de impregnar a la Hermandad de un carisma social más acorde y coherente a los

tiempos. Es indudable que la marcha de la comunidad Carmelita la desligó de la Orden. La Hermandad adquirió autonomía en cuestiones que antes venían preestablecidas. Habían pasado quince años desde la supresión del convento y con el proceso de desamortización se habían perdido las propiedades y los derechos reales que reportaban algún caudal a la economía. Posiblemente debieron ser quince años casi sin ninguna actividad. Las Reglas aprobadas, dan la impresión de regular a una institución nueva, y posiblemente algo de ello debió ocurrir pues como seguidamente veremos, uno de los cambios mas representativo se produjo en la propia denominación, la antigua Hermandad de "La Soledad" pasó a intitularse del "Santo Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de la Soledad".

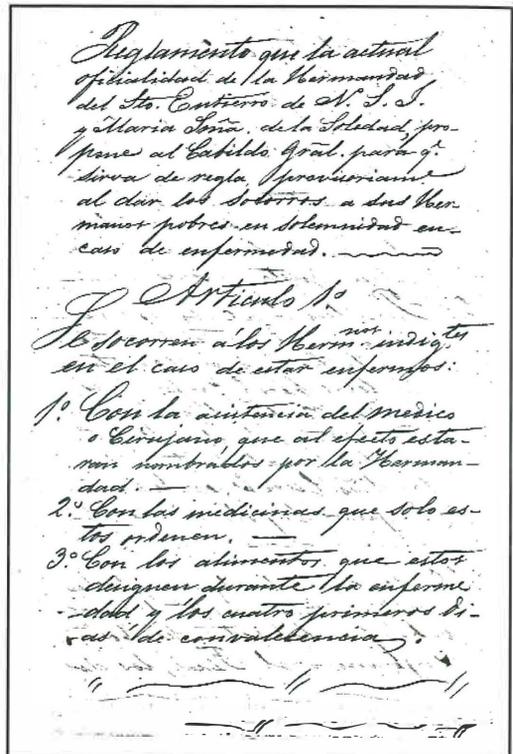
REGLAMENTO DE ASISTENCIA A LOS HERMANOS. 1859

El 19 de agosto de 1859, la Junta de oficiales aprobó por unanimidad un Reglamento interno de gobierno, y su elevación al Cabildo tres días después. Imaginamos que el Cabildo también aprobó la propuesta, pues una copia se encuentra en el Archivo de Palacio Arzobispal³⁴, aunque al ser mero reglamento no requería de ninguna autorización eclesiástica, pues como tal su competencia se limita a desarrollar lo preceptuado en las Reglas, sin que en ningún caso pueda contravenirlas.

El texto contiene sólo cuatro artículos y desarrolla la forma en que deben ser atendidos y socorridos los hermanos y personas necesitadas. El artículo primero trata del Socorro a los hermanos indigentes en el caso de estar enfermos. Mediante tres puntos concreta las asistencias del médico, cirujano, de las medicinas y alimentos; estos últimos se facilitarían durante el tiempo que dure la enfermedad y los cuatro primeros días de convalecencia. El artículo segundo contiene otros tres puntos y contempla una comisión de evaluación compuesta por un enfermero, dos facultativos, el fiscal de la junta, dos hermanos nombrados expresamente, y los Curas, en caso de pobreza. El artículo tercero con ocho apartados, es el más extenso.

Establece las obligaciones y condiciones que ha de cumplir los hermanos para ser socorridos. Advierte que no tendrán derecho a la asistencia en los casos de ser deudores de las cuotas, si la enfermedad fuera provocada por ellos mismos, o en casos de epidemias, calamidades o contagios. Cuando la enfermedad fuere de costoso tratamiento, la Hermandad podrá decidir sobre la base de sus medios económicos, si puede ser atendida o no. Excluye expresamente la atención sanitaria fuera del término municipal, y la prestación en metálico, sólo en especie. El punto sexto contempla la redacción de una "papeleta de baja", que contendrá el visto bueno del celador donde constará que el enfermo está al corriente de pago, un informe del cura párroco sobre la indigencia, y su posterior entrega al facultativo para que realice la visita y proponga el tratamiento. Prevé además un sistema de recetas, selladas por la Hermandad.

Finalmente, el artículo cuarto, con tres apartados, otorga al mayordomo la competencia para pagar los gastos sanitarios, esta-



Comienzo del Reglamento de Asistencia a los hermanos. 1859.

bleciendo "y si no hubiere suficiente se invitará a otros hermanos a que salgan a impetrar la caridad publica para seguir dando los socorros".

El Libro de Cabildos más antiguo que conserva la Hermandad, comienza en febrero de 1895, por lo que desconocemos si el Reglamento fue aprobado, aunque imaginamos que posiblemente obtuvo el consentimiento unánime. Pero con independencia de su aprobación, debemos considerar lo supuesto. Advertimos en el apartado precedente que las nuevas Reglas aprobadas en 1847 dieron a la cofradía un carisma social más acorde y coherente a los tiempos, el Reglamento de 1859 fue una modernísima apuesta por estructurar la asistencia sanitaria a los hermanos necesitados, algo muy importante en una época donde no había hospitales ni seguridad social.

EL CONVENTO EXCLAUSTRADO

Dijimos que en 1835 fue definitivamente suprimido el convento y que la iglesia quedó al culto atendida por los Padres Juan Rebollo Espinosa y Salvador M^a Frías, ambos Carmelitas, que en vez de marcharse con su comunidad prefirieron la secularización³⁵ aceptando el cargo de Capellanes del Carmen. Ambos permanecieron atendiendo la iglesia hasta 1840, pues el primero fue nombrado párroco de Gandul y el segundo destinado a la parroquia de San Sebastián. Les sustituyó el Padre Francisco Carmona, también Carmelita secularizado³⁶.

Tras la exclaustración y supresión, los bienes del convento del Carmen fueron desamortizados³⁷. Los Decretos de desamortización fueron promulgados entre febrero y marzo de 1836, a propuesta del Ministro de Hacienda D. Juan Álvarez Mendizábal. El proceso de intervención y pública subasta se llevó en el Juzgado número 1 de Sevilla afectando a todos los bienes, rústicos y urbanos, productivos con excepción del la iglesia y

capilla de la Soledad. No obstante, bien por error o por descuido, fueron incluidos en el lote la iglesia y sus dependencias. El Vicario de Alcalá lo puso en inmediato conocimiento del arzobispado³⁸: "*Vicaría Eccla de Alcalá de Guadaíra. En el diario de Sevilla El Comercio, Arte y Literatura, en su número 7611, se inserta por la Escribanía de Don Pedro de la Vega en el Juzgado 1º de esa ciudad para su subasta, el edificio Convento del Carmen calzado de esta villa con inclusión de la iglesia, sacrista, capilla, campanario, etc. Parece que esto será una equivocación de imprenta porque la Gaceta de Madrid, aunque manifiesta la subasta de dicho edificio, pero lo hace con la exclusión de la iglesia y como esta está en uso, pues tiene su capellán, el que además de celebrar diariamente la misa es también donde se dice la Misa del Alba todos los días festivos por se el local más a propósito que se encuentra en la callación de San Sebastián... 16 de agosto de 1848.*"³⁹. El error fue subsanado.

Falta un estudio del proceso desamortizador del convento alcalaense para conocer con detalle que bienes fueron intervenidos, subastados, y por que cantidad. Los adjudicatarios fueron la familia Belloc. En la edición de 1903 de las *Memorias Históricas* del Padre Flores, el editor insertaba estas notas anexas al texto original: "*Milagrosamente se conserva la iglesia de este Convento pues siendo poco su cuidado, estaba hundiéndose su techo; gracias al Sr. D. Vicente Belloc amante de la Religión y cosas antiguas, hizo a su costa gran obra que empezó el día 29 de septiembre de 1895 y terminó a fines de Diciembre del mismo año, habiendo puesto techos nuevos y varias reformas. Es una de las iglesias más bonitas y en la que hay magníficas imágenes, continúa la hermandad del Santo Entierro en ella y haciendo estación en la tarde del Viernes Santo, ha estado varios años sin salir por reformas que se han introducido, de las que espero poner más datos y antes de terminar esta parte religiosa ponerlos*", pero desgraciadamente el editor no añadió nada más al respecto.

35. Mediante la secularización los frailes abandonan la Orden Religiosa a la que pertenecen y pasan a integrarse en el clero regular, a disposición del Arzobispo.

36. Martínez Carretero; Ismael. O. Carm. Datos aportados durante la conferencia citada.

37. Se llamó Desamortización al proceso económico mediante el cual el Estado intervenía los bienes que consideraba improductivos y los sacaba a la venta en públicas subastas.

38. Martínez Carretero; Ismael. O. Carm. Datos aportados durante la conferencia citada.

39. Archivo de Palacio Arzobispal, Sección II, Asuntos Despachados. Legajo 251.

CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO Y
PROCESIÓN EN EL SIGLO XIX

Muy pocos datos documentales poseemos de la procesión en el inestable siglo XIX. No es aventurado pensar que desde 1800 a 1850, la Hermandad hubiese procesionado en muy pocas ocasiones. Las circunstancias sociales y políticas, con las dos supresiones del convento y exclaustros de los frailes entre 1810 y 1813, y 1820 a 1823, así como la definitiva de 1835, fundamentan la sospecha. Recordemos además, que las Reglas aprobadas en 1847, en su capítulo tercero, no dedicaban especial atención a regular la procesión, tan sólo fijaba el Viernes Santo como día de salida y añadía: "...todos los años que la Corporación tenga a bien, podrá en el Cabildo.. ..disponer el que salga la

cofradía..." Hay sin duda un sentido de provisionalidad en el texto donde la salida procesional, no tiene carácter obligatorio sino optativo, quedando la decisión a criterio del Cabildo. Incluso cuando dispone la forma de obtener los fondos advierte que los gastos ocasionados por la procesión deberán proceder de petitorias, cuestaciones o luminarias realizadas exclusivamente con esa finalidad, prohibiendo de manera expresa desviar fondos propios⁴⁰, cuyo empleo debe ser para atender los entierros de hermanos y auxilio a indigentes. Sin embargo las circunstancias de la segunda mitad del siglo fueron distintas, y aunque los acontecimientos políticos obligaron en ocasiones a la suspensión de todos desfiles procesionales, 1868 a 1874 -sexenio democrático-, la cofradía empezó a organizarse con mayor regularidad, al impulso de la aprobación de reglas y reorganización.

La Hermandad disponía no sólo de su capilla, sino también de todo el templo para celebrar los cultos internos. Consta que se instalaba un altar portátil adaptable al presbiterio para no tener que utilizar el retablo mayor presidido por la Virgen del Carmen. Sobre la Ceremonia del descendimiento hay una detallada descripción de D. José Fuentes Ojeda, quizás uno de los últimos testigos de la ceremonia, que por su interés copio literalmente: "...celebrando antes de la salida de la cofradía y en la propia nave de la Iglesia del Carmen un acto verdaderamente conmovedor, me refiero al sermón de la Soledad y ceremonia del Descendimiento.. ..Para verificar esta ceremonia colocaban el paso de la Soledad a la derecha del Altar Mayor y delante de su verja; el del sepulcro a la izquierda del mismo Altar dispuesto para recibir el cuerpo del Salvador, el paso del triunfo de la Santa Cruz quedaba colocado en la Capilla, y en el centro del presbiterio y en una hendidura que existía con tal fin, levantábase la cruz con Jesús Crucificado, en cuyos brazos latera-



La Ceremonia del Descendimiento se sigue celebrando en muchos puntos de España. Esta fotografía pertenece al Santo Entierro de Alcalá del Río (Sevilla).



Cristo Yacente del siglo XVII, articulado para la ceremonia del descendimiento. Peñaflor (Sevilla).

les se apoyaban las escaleras que habían de servir para el descendimiento. Soldados de la centuria romana daban guardia a uno y otro lado del Sagrado Madero; los escalones del presbiterio se ocultaban con tablones recubiertos de corcho pintado, fingiendo así el monte en que tuvo lugar el acto que se conmemora y desde el presbiterio al sepulcro se construía una escalinata fácilmente desmontable para que los sacerdotes subieran a depositar el santo cuerpo en el interior de la Urna. Unos blandones con sus correspondientes cirios alumbraban la escena. Durante el Sermón de la Soledad, tres sacerdotes obedientes al mandato del orador desclavaban el Cuerpo de la Cruz; verificaban su descendimiento ofrecían a Nuestra Señora

los instrumentos del martirio y presentábanle el rígido cadáver de su Hijo. Por último colocando éste cuidadosamente en el Sepulcro, se ordenaba la Cofradía...⁴¹.

Con independencia de la salida procesional, la comunidad Carmelita, mientras habitó el convento, y luego los capellanes⁴², se preocuparon de coordinar con la Hermandad la celebración del Sermón de Pasión y la Ceremonia del Descendimiento. Pero tras la marcha de los frailes y la sustitución de los capellanes secularizados, empezaron los problemas. La ceremonia del descendimiento dejó de celebrarse en el último tercio del siglo XIX, así se desprende del siguiente acta: "... se autorizó al hermano Sr. Fuente Ojeda para que ordenara y dirigiera lo concerniente a un Quinario que en honor de los Santos de esta Cofradía se acordaba celebrar en los días 14 y sucesivos del presente mes, cuyos cultos habían de sustituir al sermón de salida que todos los años tiene lugar, sin que se entienda por esto, que este acuerdo signifique la supresión del descendimiento que por causas ajenas a la voluntad de esta Cofradía, no se vienen celebrando, como era costumbre en los primeros años de la restauración de esta Hermandad...⁴³. Esta alusión a la restauración de la Hermandad puede referirse, bien a la aprobación de reglas en 1847, o a la etapa de mayor estabilidad política que siguió al sexenio democrático, 1868 a 1874, donde no se celebró ninguna procesión en Alcalá.

Desgraciadamente, la ceremonia va a perderse completamente en los últimos años del siglo XIX; en 1915 redacta D. José Fuentes: "...Y aún cuando en estos últimos años por causas que no nos son imputables a los cofrades se haya prescindido de su celebración, mas que olvidada la conceptuamos en suspenso, mientras nuevas y variadas circunstancias, nos permitan restablecerla...⁴⁴.

Fin de la Segunda Parte

40. Los fondos propios son los ingresos procedente del arrendamiento de casas propiedad de la Hermandad, o Censos.

41. FUENTES OJEDA, JOSÉ. *En Defensa de Nuestra Conducta*. Alcalá de Guadaíra, 1915.

42. Tras la marcha en 1835 de la Orden Carmelita, la iglesia del Carmen quedó abierta al culto y atendida por capellanes, que en principio eran frailes secularizados.

43. Primer Libro de Actas que conserva la Hermandad. Cabildo de 10 de marzo de 1904

44. FUENTES OJEDA, JOSÉ. Obra citada.





10 Años Contigo

*¡Gracias
Alcalá!*

CENTROS DE INFORMÁTICA PERSONALIZADA

C/ Barrio Obrero, 28. Tlfno: 955 613 192. ALCALÁ de Gra.
www.inforper.com

Pinturas y Decoración **HISPALIS**



PINTURAS EN GENERAL

La Plazuela, 16 -17. 5º A.

Telf. 679 704 200 - 955 682 680

Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

**N E W
C E N T E R
ENGLISH**



*** INGLÉS A TODOS LOS NIVELES**

** Niños a partir de 4 años*

** Profesorado Nativo y Licenciado*

C/. Gutiérrez de Alba, 13. Tlf. 95 568 17 28

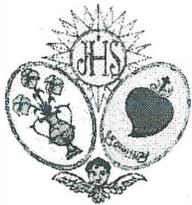
Alcalá de Guadaíra

¡NUESTROS ALUMNOS HABLAN INGLÉS !



CAJA DE AHORROS
EL MONTE

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



Agrupación Parroquial de Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder y María Santísima de la Caridad

TEMPLO

Parroquia de San Mateo.

PRESIDENTE

Rvdo. Padre D. José Carrasco Campanario.

AUTOR de las Imágenes

D. Juan Manuel Miñarro es el autor de la efigie del Señor del Soberano Poder así como del resto del misterio concerniente al pasaje evangélico de Jesús anta Caifás que en años venideros se completará.

CAPATAZ

Jaime Otero Gutiérrez

MÚSICA

Banda Infantil de Cornetas y Tambores
Ntra. Sra. de los Ángeles (Alcalá de Gra.).

MARCHAS

Cristo del Soberano Poder y
Sentimiento Soberano

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

Construcción de Capilla para el titular de la corporación, Sumo Pontífice Caifás, obra de Juan Manuel Miñarro, ropajes para dicha imagen así como complementos en orfebrería, colgaduras o pendones, paños de Altar y atril para cultos cuaresmales.

El día 31 de marzo, Sábado de Pasión por la mañana será presentada la nueva imagen de Caifás, más tarde sobre las 17:00 horas tendrá lugar la Salida procesional de Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder, y ya por último, el día 8 de Abril, Domingo de Resurrección, Besamanos a la venerada imagen.

QUE la mañana del Domingo de Resurrección, la Semana Santa tocaba su fin, Cristo nuestro señor había resucitado para gloria de todo el cristianismo. Esta semana en la cual uno va viendo como el trabajo de todo un año, de una cuaresma, va quedando atrás, las cofradías se recogen hasta el próximo año, pero en el seno de esta Agrupación el punto culminante a mucho trabajo, esfuerzo y cariño llegó en la mañana del 16 de abril durante la Eucaristía, cuando nuestro cura párroco D. José Carrasco Campanario procedió a la Bendición de la Capilla del Sagrario para júbilo de de todos los hermanos, vecinos y colaboradores que allí nos congregamos, como de costumbre la iglesia esta llena de gente, se respiraba un fuerte

olor a hermandad que llegaba a todos nuestros corazones, es la recompensa que se lleva uno para afrontar todo un año de trabajo, sin duda era un día muy importante, quizás el más importante tras la llegada de Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder a la Parroquia.

Fueron muchos días de trabajo, el proyecto era todo un reto, le íbamos a dar a nuestro Señor un lugar digno y definitivo en la Parroquia. De la mano del grupo de Priostría encargados del proyecto y ejecución del mismo, procedimos a abrir un arco de medio punto para poder apreciar desde todos los puntos de la Parroquia la imagen de nuestro Señor, una vez anclado el armazón que soportaría el arco y enlucirlo se dio paso a la cuadrilla de electricistas



que por medio de reglas dejaron instalado el nuevo sistema de alumbrado y fuerza de la Capilla, para dotar de una iluminación apropiada a la misma. Una vez acabada la instalación eléctrica se dio paso al trabajo de los escayolistas, los cuales se encargaron de realizar el alzado y la planta del humilde retablo, dotando el altar con tres huecos para las imágenes titulares. Terminada esta fase ya se podía vislumbrar lo que sería la obra en su conjunto, poco después entraron los pintores que no eran otros que los costaleros de nuestro Señor, que supieron dar el toque de distinción a la Capilla con los colores elegidos por nuestro cura párroco, blanco para el techo y rojo fucsia para las paredes laterales y frontal en estuco color ocre. El zócalo de la Capilla en sus laterales y mesa de altar tiene plasmados pinturas y simbología de nuestro Señor como el pan,

el vino, alfa, omega, racimos de uva, con óvalos en los que se representa el monumento a la madre de Dios y en el otro lado la imagen de nuestro Patrón San Mateo, en la mesa de altar figura el lema; "EGO SUM PANIS VIVUS".

La siguiente fase fue la colocación del suelo, dos aceiteras una a cada lado de la capilla y otra de mayor tamaño en el techo, se tapizaron unos bancos de terciopelo rojo del mismo tono que las cortinas, quedando solo por terminar el Sagrario que procederemos a colocar en breve.

No queremos desaprovechar esta ocasión que nos brinda el boletín y desde la junta de gobierno AGRADECER a todas aquellas personas que han colaborado en la construcción de la Capilla como costaleros, colaboradores y otros miembros de la feligresía. GRACIAS.

ARCA

Gestión Tributaria Municipal



2 0 0 7

entre todos, **cuesta menos...**

PLAZOS DE PAGO DE PADRONES

IMPUESTO DE VEHÍCULOS

Desde el 15 de Febrero al 16 de Abril

IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES

Desde el 1 de Mayo al 10 de Julio

I.A.E.

Desde el 3 de Septiembre al 31 de Octubre

COCHERAS Y BASURAS

Desde el 3 de Septiembre al 31 de Octubre

1 de Octubre, 2º plazo de Impuesto de Bienes Inmuebles
para los casos de recibos domiciliados a través de
Entidad Bancaria o de Ahorros

Casos de existir modificaciones a las fechas citadas, se comunicará oportunamente.

Evítese molestias, domicilie sus pagos

Teléfono de Información: 954 323 173 - Fax: 955 684 161

www.alcalaarca.com

E-mail: arca@alcalaarca.com



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra
ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Entidad Gestora



"la Caixa"

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra





**Real, Ilustre y Salesiana
Hermandad de Caridad de
Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María**

**SOLEMNE TRASLADO, BESAMANOS,
Y SUBIDA SOLEMNE AL ALTAR MAYOR**

El lunes 30 de abril, a las 9 de la noche, por los alrededores de la parroquia y con el rezo del Santo Rosario y meditación a cargo de

D. Luis Alfonso García Inurria

Durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 de mayo a las nueve de la noche de celebrará

SOLEMNE QUINARIO GLORIOSO

Comenzando con la Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario, Liturgia de la Palabra y Bendición con S.D.M. siendo el Orador Sagrado:

Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Teodoro León Muñoz

Canónigo de la S.M.P.I. Catedral y Delegado Episcopal para los asuntos jurídicos de las HH y CC.

El viernes 11 de mayo, cuarto día del Quinario, celebraremos la

BENDICIÓN E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS A LOS NUEVOS HERMANOS

El sábado día 12 de mayo, último día del Quinario, comenzaremos la

OFRENDA FLORAL A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Termina el Quinario con

PROCESIÓN CLAUSTRAL Y BENDICIÓN CON S.D.M.

El domingo 13 de mayo a las 10,30 de la mañana

**FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
Y MISA DE COMUNIÓN GENERAL**

Estando el panegírico a cargo del mismo Orador Sagrado.

Al Ofertorio, la Hermandad hará pública Protestación de Fé Católica y renovará el juramento de defender la Piadosa Creencia de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la Dispensación de todas las Gracias.

Ese mismo día a las 8 de la tarde, se tendrá la

PROCESIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Con el itinerario acostumbrado

El lunes 14 de mayo a las 8.30 de la noche

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Al final de dicha Eucaristía se repartirán los claveles del paso

Cantará en todos los Cultos el Coro de la Hermandad.

Alcalá de Guadaíra, año 2006.

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

El Traslado de la Virgen

JOSÉ CANO GONZÁLEZ



TODO empezó en el año de 1985. La Junta de Gobierno que regía los destinos de la Hermandad en ese año, presidida por D. Alfonso de la Rosa Domínguez (q.e.p.d.), con la intención de potenciar aún más el mes de Mayo, mes dedicado a María, acordó realizar el traslado de Nuestra Titular, la Santísima Virgen del Dulce Nombre de María, desde su Capilla hasta el Altar Mayor de la Parroquia, y subida de la Imagen al mismo. Se escogió la fecha del 30 de Abril, último día de dicho mes, para que desde el mismo día 1 de Mayo, estuviera ya la Imagen de la Virgen en el Altar Mayor, y así poder presidir las Primeras Comuniones, bodas y demás actos que se realizaran en la Parroquia, además de los cultos principales que anualmente le dedica la Hermandad, por aquel entonces era un Triduo, y desde Mayo de 1988, con motivo del Año Mariano, Quinario Glorioso, la Función Principal, la misa de acción de gracias, así como cualquier otro acto o culto que se celebrara en dicho mes. El traslado que hasta entonces se había realizado en privado por miembros de la Junta de Gobierno, así como por las camareras de la Virgen, sería público para todos los hermanos, devotos y fieles en general, a partir de ese año de 1985, y con el se abrió toda esta serie de cultos y actos que la Parroquia realizaba en el mes de las flores.

El orden de la ceremonia del traslado, se ha mantenido prácticamente igual desde su comienzo hasta nuestros días. El acto comienza con el traslado procesional, propiamente dicho, desde la Capilla de Nuestra Titular hasta el presbiterio de la Parroquia. Durante el traslado se reza el Santo Rosario, dirigido y meditado por la persona elegida por la Hermandad para ello, siendo cantado los misterios por el Coro. Terminado el rezo del Rosario, se pasa a besar la mano de la Santísima Virgen, como ofrenda de amor, cariño y respeto hacia Ella, así como también la de su hijo, el Dulcísimo Nombre de Jesús. Acabado el Besamanos, se procede a la Subida de la Imagen hasta el dosel colocado en el Altar Mayor de la Parroquia. Esta subida se hace por medio de un aparato preparado al efecto para ello. Una vez que la Imagen llega arriba, se termina con el Himno a la Santísima Virgen, estrenado en Mayo de 1987, si bien en los tres primeros años, antes de que se compusiera dicho Himno, se cantaba la Salve como canto final. Como se ha dicho antes, el orden de la ceremonia ha sido desde sus inicios el mismo, si bien, se han producido pequeñas variaciones durante

los más de veinte años que se viene desarrollando este culto, las cuales no han influido ni en el desarrollo propiamente dicho, ni en la solemnidad con la que se celebra. Durante los tres primeros Traslados los misterios del Santo Rosario fueron cantados por el Coro de la Hermandad de Rocío de nuestra Ciudad, ya que nuestra Hermandad no disponía entonces de Coro; desde el año 1988 hasta hoy, en todos los traslados, los misterios y demás cantos que se entonan durante el acto, son interpretados por el Coro de la Hermandad. También otras de las variaciones que ha tenido, ha sido que durante muchos años las andas en las que se realizaba el traslado, eran portadas sólo por las mujeres de la Hermandad, si bien este hecho se hizo extensivo a todas las fieles y devotas que quisieran llevar a la Virgen, aunque no pertenecieran a la Hermandad. Actualmente las andas son portadas indistintamente tanto por hombres como por mujeres. Desde el año 2002, se produjo quizás el cambio más significativo del traslado. En ese año se celebraba el cincuenta aniversario de la fundación de nuestra Hermandad, y la Junta de Gobierno, acordó con motivo de tal efemérides, realizar el Traslado de la Virgen por

las calles adyacentes a la Parroquia, para así realizar este culto de una forma más especial que como hasta ese momento se venía haciendo. La idea era sólo para ese año, pero la experiencia resultó mejor de lo esperado, y desde entonces se viene realizando por los alrededores de la Parroquia, ya que todos los comentarios tanto de los miembros de la Junta de Gobierno, como de los hermanos y fieles en general, eran favorable a realizarlo por la calle. Actualmente, el traslado comienza con una introducción que realiza la persona que lo dirige, y una vez finalizada ésta, se empieza la procesión con la Imagen de la Virgen desde su Capilla hasta el dintel de la puerta de la parroquia, mientras que el coro entona un canto mariano. Allí se realiza la primera parada, y se reza el primer misterio. Los cuatro restantes se rezan durante el recorrido que se realiza por las calles adyacentes, terminándose el último antes de entrar de nuevo en la Iglesia, para rezar las letanías a la Santísima Virgen, mientras las andas con nuestra Imagen Titular, va desde la puerta de la parroquia hasta el presbiterio recorriendo la nave del evangelio. Una vez colocada allí, comienza el besamanos a la Señora, entregándose durante el mismo, desde hace unos años, una bella fotografía como recuerdo del acto. Terminado el besamanos, empieza la parte más emotiva de la noche, como es la subida de la Imagen al Altar Mayor de la Parroquia, mientras que las mujeres del coro de la Hermandad, entonan la Salve que cantan a las Imágenes marianas de Sevilla, las monjas del Convento de Sor Ángela de la Cruz. Al finalizar, la subida se canta por todos los asistentes al acto, el Himno a Nuestra Señora del Dulce Nombre.

También hay que mencionar a las personas que han dirigido el Traslado. La persona que tuvo el honor de dirigir el primer traslado y meditar los misterios del Santo Rosario, fue nuestro querido Cura D. Manuel Gómez Sánchez, por entonces párroco de San Sebastián y Director Espiritual de nuestra Hermandad. También han dirigido el traslado sacerdotes hermanos de nuestra Hermandad, como D. José Márquez Valdés, Claretiano, que lo dirigió dos veces, así como varios Sacerdotes Salesianos, cuya Congregación es hermana de nuestra Hermandad, además de llevar el nombre de Salesiana en nuestro título, como fueron D. Eduardo Benot Rodríguez (q.e.p.d), D. Miguel Moreno Gutiérrez, que también fueron dos las veces que lo dirigió, y D. Manuel Rodríguez Ba-

llester, también sacerdotes que son alcalareños, como D. José Luis Portillo González, algunos que estuvieron en parroquias alcalareñas, como D. Miguel Ángel Núñez Aguilera, D. Manuel Gordillo Cañas, D. Luis Rueda López, etcétera, o que están actualmente desarrollando su labor todavía en nuestra ciudad, como D. Manuel Ángel Cano Muñoz. Tres de los diáconos destinados a nuestra parroquia, han tenido el honor de dirigir nuestro traslado, como son D. Ignacio García González, D. Álvaro Román Villalón, y D. Ginés González de la Bandera Romero, que ha dirigido el último traslado realizado hasta ahora, y que todos ellos están hoy ordenados Sacerdotes, y destinados en distintas parroquias de la diócesis. También han dirigido y meditado los misterios del Rosario, varios seglares. El primero fue nuestro hermano D. Juan Jorge García García, que dirigió el segundo traslado, en el año 1986, pues si bien iba a ser también D. Manuel quien nos dirigiera el traslado, fue el citado señor quién lo dirigió, debido a una indisposición de última hora de nuestro párroco. Además del antes citado, los seglares que han dirigido el traslado son D. Antonio Maestre Amoscotegui de Saavedra, D. Jesús Mallado Rodríguez, ambos hermanos de nuestra Hermandad, así como D. Francisco Mantecón Campos, y D. Alfredo Martín Alfonso y Doña Toñi Cuevas Moreno, misioneros claretianos, los últimos seglares que han dirigido nuestro traslado.

Hasta aquí un poco de la historia de este culto que instauró la Hermandad en el año de 1985, en donde se ha ido describiendo el desarrollo del mismo, las pequeñas variaciones y novedades que se ha ido introduciendo en el traslado, los coros que ha cantados los misterios del Rosario, así como las personas que lo han dirigido. No quería terminar estas líneas, sin agradecer a todas las personas que de una u otra forma colaboraron e hicieron posible que este acto se empezara a celebrar, y a las que actualmente colaboran y hacen posible que este culto, se desarrolle y celebre hoy con toda la solemnidad que ello requiere, tanto si fue dirigiendo y meditando los misterios del Rosario, como si fue cantando o rezando, acompañando a la Virgen o portando sus andas, pues es una forma de demostrarle a Ella, nuestro sincero agradecimiento por lo mucho que nos ayuda en nuestra vida cotidiana, a veces sin nosotros darnos cuenta. A todos de corazón, muchas gracias, en nombre de la Hermandad.



Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío

CULTOS Y ACTOS A CELEBRAR EN HONOR DE SU TITULAR

Acto Comunitario de Penitencia

Lunes día 30 de abril a las 21 h.

XXIV PREGÓN ROCIERO

Día 1 de mayo a las 12,30 de la mañana en el Teatro Gutiérrez de Alba.

A cargo de *D. Manuel Díaz Salazar*

y presentado por *D. Salvador Ramos Medina*

Rezo del Santo Rosario con el Bendito Simpecado por las calles de la feligresía y Traslado del Simpecado al Altar de Cultos

Miércoles día 2 de mayo a las 21 h.

SOLEMNE TRIDUO A LA STMA. VIRGEN DEL ROCÍO

Predicado por el Rvdo. P. D. José Manuel Calvo Bea

Días 3, 4 y 5 de mayo a las 21:00 h.

Último día del Triduo, **Procesión Claustral.**

Función Principal de Instituto

Domingo día 6 de mayo; a las 12:30 h. de la mañana.

A partir del mediodía en los jardines del patio de San Agustín,
se celebra el tradicional **Potaje Rociero**

Charla de Espiritualidad del Camino

Viernes día 11 de mayo a las 21:00 h. en la Casa Hermandad.

Misa de Romeros y

Salida en Peregrinación al Santuario de la Virgen del Rocío

Miércoles día 23 de mayo a las 8 de la mañana

Regreso de la Hermandad

Jueves día 31 de mayo a las 12 de la mañana

Nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío



HERMANO MAYOR

Antonio Esdras López Muñoz

1^{er} Tte. Hno. Mayor

José Herrera Orozco

2^o Tte. Hno. Mayor

Francisco Javier González Rodríguez

1^{er} Mayordomo

Juan Antonio Murillo García

2^o Mayordomo

Isabel Pérez Grande

1^{er} Secretario

Manuel Ramos Martínez

2^a Secretaria

Consuelo González Rodríguez

Contador

Enrique Blanco Fernández

Fiscal

Manuel M^a Calvo-Júdice García

Diputada de Cultos

María José Gravalosa Morenilla

Diputada de Formación

Elena Mellado Hermosín

Diputada de Caridad

Rosaura Domínguez Gómez

Diputada de Juventud

Concepción Godínez Márquez

Diputado Obras y Servicios

Antonio Segura Otero y

Fernando Martínez Navarro

Diputado de Patrimonio

José Varo Garrido

Relaciones Públicas

Juan Ortíz Rodríguez,

Andrés Calderón Hernández y

Juan Osuna Lobato

Coordinador del Coro

Salvador Ramos Medina

Alcaldes de Carreta

Marcos Herrera Pérez,

Alejandro López Ramos y

Jesús Piña Gallego

Priostes

María Cobano López,

Antonio Macías Navarro y

Francisca Verdugo García

Camarera

Ana Tierno Conrado

Auxiliar

M^a Carmen Díaz Segura

Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío

ANTONIO ESDRAS LÓPEZ MUÑOZ

Presidente - Hermano Mayor

APROVECHO la ocasión que se nos ofrece desde esta publicación *Pasión y Gloria*, para agradecer en nombre de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, las innumerables muestras de apoyo recibidas desde que a finales del mes de noviembre del pasado 2006, tomamos posesión de nuestros cargos.

Hemos comenzado una nueva andadura plena de ilusión, con una enorme carga de trabajo por delante, para la cual esperamos contar con la ayuda de todos los que os sentís de alguna forma vinculados a nuestra hermandad.

La Virgen nos ha orientado a todos en la misma dirección y ha hecho posible que tres Hermanos Mayores vayan en una misma candidatura y de forma totalmente voluntaria, han ido ofreciéndose a la menor insinuación, como os digo, es un grupo sólido, curtido con la experiencia que te aportan los caminos andados, andadura complicada pero ilusionante. Ilusión que ha traspasado los muros de nuestra Parroquia de San Agustín y se ha ido extendiendo por todos los rincones de Alcalá. Gracias por las fuerzas que nos dais con vuestro apoyo.

Este grupo de hermanos, no se une por que sí, se reúnen por amor a la Virgen y por llevar a cabo una serie de proyectos entre los que destaca la intención de construir una casa digna en el Rocío, una Casa de Hermandad acorde

con el pueblo que tenemos.

Durante todo el año estamos recibiendo peticiones para ceder a distintos grupos, entidades, hermandades, nuestra casa en al aldeas, a todos nos gusta estar cerca de la Virgen en un paraje tan maravilloso, es por ello que nos hemos puesto a trabajar en el proyecto de construir una nueva casa, que sea la casa de todos. Empezamos a dar los primeros pasos, pero necesitamos colaboración, este proyecto no debe ser el de una Junta de Gobierno, debe ser el de todo el pueblo, por ello y una vez pasada la Romería, se iniciarán una serie de actos para ir presentando ideas, anteproyectos, planos, etc. Pretendemos que entre todos demos forma a nuestra casa, aportando cada uno nuestro granito de arena. Contaremos con todas las opiniones útiles y constructivas que vayan en beneficio de nuestra hermandad.

También y aprovechando éste magnífico medio, os comentamos que la nueva Junta de Gobierno tiene gran interés en reactivar el grupo joven y el coro. Desde aquí, os pedimos que todo hermano que se considere capacitado para desarrollar funciones en cualquiera de estas actividades se ponga en contacto con los responsables de estas delegaciones.

La nueva Junta de Gobierno se pone a vuestra disposición para cualquier cosa que podáis necesita.

Un abrazo.



SIERRA DE ARACENA



Desde que abrimos esta casa, 13 de noviembre de 1997, sólo hemos trabajado los productos de máxima calidad, naturales y artesanos. En casi todos los sitios de comidas, usan para freír, un preparado de grasas que, aunque pasa el registro de sanidad, no deja de ser un sucedáneo barato...

Nosotros somos más tradicionales, sólo usamos Aceite de Oliva Virgen Extra con denominación de Origen, "Por si las moseas". Otro de los componentes de un plato, es el colorante, la mayoría de ellos son artificiales, es verdad que también pasan el registro de sanitario, pero como dicen que son cancerígenas, nosotros sólo usamos azafrán en rama, el que sale de las flores.

Siempre actuamos de la misma forma. El vinagre es solera de diez años de Pedro Jiménez, Mantequilla de leche, no margarinas, ni cosas por el estilo...

*Aquí, en ésta su casa, usted puede estar tranquilo. **NOSOTROS***

SIEMPRE "CON LO NATURAL"

Avenida 28 de Febrero, 50. Tlf. 955 677 117

Dos Hermanas (Sevilla)

Hermandad de San Mateo Evangelista

ACTOS A CELEBRAR EN HONOR DE SU TITULAR

Triduo

Días 5, 6, y 7 de Septiembre

Pregón Romero

8 de Septiembre

Función Principal de Instituto

9 de Septiembre; a las 12 h.

Misa de Romeros y Romería

16 de Septiembre; a las 8,00 h.

Solemne Misa Onomástica

21 de Septiembre

Salida Procesional

21 de Septiembre, tras la Misa

Todos los Actos tienen lugar en la

Parroquia de la Inmaculada Concepción



Proyectos e ilusiones

JOANNA PEÑA GANDUL

HACE casi dos mil años, Jesús se acercó a un recaudador de impuestos de la época y le dijo: "sígueme"; y desde ese momento lo dejó todo y lo siguió. El recaudador tenía por nombre Mateo, y su gesto se ha convertido en todo un lema para el pueblo cristiano.

Mateo nos dejó el mejor de los legados: después de seguir a Jesús como apóstol y acompañarlo en los momentos de su pasión, nos dejó escrito un evangelio donde nos descubre el lado más humano del hijo de Dios, que hace que cada vez que lo leemos nos llenemos de ilusión y de amor.

En Alcalá, también se convirtió en toda una simbología del pueblo cristiano desde que el rey San Fernando lo nombró Patrón de este pueblo el día de la reconquista.

Desde que San Mateo diera un "sí" sin condiciones, muchos han sido los llamados por Dios para culminar la misión de Jesús: sacerdotes, religiosos, misioneros, diáconos, incluso aquellos que aunque se autodenominan no cristianos, lo dejan todo por los demás.

De la misma forma, un grupo de alcalaños fueron llamados hace dos décadas, con el propósito de dar culto al apóstol y evangelista Mateo, y con la misión

principal de difundir su evangelio por cada uno de los rincones del pueblo que lo eligió como patrón.

Hoy ese grupo de seguidores de Mateo sigue trabajando con ilusión, al ver que muchos de los proyectos soñados se han convertido en realidad. En definitiva, han constituido una verdadera Hermandad que intenta seguir el claro ejemplo cristiano de este Santo, que nos demostró que sus grandes tesoros, lujos y comodidades no le llenaban tanto como el estar junto al maestro, junto al hijo de Dios. Hoy tenemos una hermandad antigua y joven a la vez, una hermandad pobre y rica, una hermandad que va con los tiempos.

Nuestro pueblo ha acogido con verdadero entusiasmo los cultos en honor del Patrón, la romería y la procesión del día de su onomástica, por lo que siempre nos vemos rodeados de grandes corazones y de personas que aunque a veces estén cansadas nunca se las ve desilusionadas.

Como hemos dicho con anterioridad los proyectos se van haciendo realidad, algunos no han de contarse porque tiene que saberlo sólo el que ya lo sabe, otros irán viendo la luz poco a poco. En la actualidad contamos con una hermandad con pocos enseres, con una casa muy acogedora y con grandísimas personas.

Otros de los aspectos destacables de nuestra hermandad es la participación y el papel preponderante que juega la mujer. Ha sido la primera hermandad de Alcalá que ha tenido a una Hermana Mayor dirigiendo los destinos de la misma, en la actualidad la Junta de Gobierno en su mayoría está compuesta

por mujeres, que ponen en su quehacer diario unas grandes dosis de amor, deseos, ilusión, trabajo, fuerza, humildad y sobre todo mucho corazón.

Todos los miembros de su Junta de Gobierno no dudan ni un instante por acercarse a todas aquellas celebraciones que tengan por objeto dar culto a Dios. De igual forma participan activamente en todas las festividades de la Iglesia, organizando además una serie de actividades para el goce y disfrute de los demás: en Navidad nos acercan los coros de campanilleros, los certámenes de villancicos, la visita de los Reyes Magos y el montaje del tradicional belén, en Semana Santa preparan un gran encuentro cultural en el que se dan cita la música de las bandas, las saetas, la gastronomía y la pintura.

También se tienen verdaderos momentos de convivencia en la caseta que la hermandad monta en la feria de nuestro pueblo.

Y en el centro de todo esto está Mateo, que sigue hoy con nosotros, él nos enseña el camino, el verdadero camino, que no es otro que el del amor, el respeto y el fomento de la fe cristiana.

Para concluir dos deseos:

Que el evangelio de nuestro Patrón os acompañe y guíe en vuestro caminar, porque a buen seguro que llenará de respuestas todas vuestras incansables preguntas.

Que los hermanos de San Mateo sepan llevar ese evangelio a todos los hombres y mujeres de buen corazón, no sólo en las fiestas de septiembre sino durante todo el año.

Los Pobres Caballeros de Cristo (II)

MIGUEL ÁNGEL CASTILLO JIMÉNEZ

MISTERIOS TEMPLARIOS

YA en el primer artículo de esta serie (Véase *Pasión y Gloria* del pasado año), hacíamos alusión a la cantidad de misterios e interrogantes que rodean a la orden de los Pobres Caballeros de Cristo del Templo de Salomón o Templarios desde el momento de su fundación en 1118 hasta su desaparición en 1314.

En gran parte estos misterios tienen su origen en la escasa documentación existente, lo que ha dado lugar a diversas elucubraciones mas o menos fiables que algunos han llegado a tomar como verdades incuestionables. Estos misterios engloban desde el famoso tesoro de los Templarios hasta la posesión de importantes reliquias como el Arca de la Alianza, el Grial, la Santa Sábana, el Lignum Crucis, sus cultos místéricos como el supuesto ídolo Bafomet y las Vírgenes negras, su relación con otros cultos y creencias como con la secta de los *Assasins*, sus posibles viajes al continente americano, su influencia en los estilos constructivos y otros muchos mas que nos proponemos abordar. Hay que ser conscientes de que la exposición exhaustiva de cada uno de esos supuestos misterios daría lugar a un capítulo para el cual no sería sufi-

ciente el espacio disponible en toda esta revista, por lo que no cabe otra solución que resumir, si bien tratando de dejar en claro lo que realmente se conoce de todo ello con datos contrastados, huyendo en lo posible del esoterismo barato que en torno a los legendarios caballeros se ha ido tejiendo con el tiempo.

Así que con el fin de dar al tema un mínimo de estructuración, vayamos por partes y estudiando uno a uno aquellos que nos parecen fundamentales para comprender la verdadera historia de esta Orden mítica.

EL ARCA DE LA ALIANZA

Ya en el primer artículo de esta serie hacíamos referencia a lo extraño que resultaba que el rey de Jerusalén, Balduino II, hubiese cedido para alojamiento y cuartel general de los nueve caballeros fundadores del Temple y sus sirvientes (entre todos podrían sumar algunas decenas de hombres) el ala de su palacio que comprendía lo que antiguamente sería la explanada del Templo, donde están situadas las mezquitas de Omar o Domo de la Roca y la de Al-Aqsa bajo las cuales, según crónicas de la época, se encontraban las llamadas caballerizas del rey Salomón, en las que podían alojarse miles de caballos y camellos.



Entonces, ¿para que necesitaban aquellos caballeros un espacio tan grande?. Si la Orden fue fundada para defender a los peregrinos y los Santos Lugares, ¿por qué durante nueve años parece ser que no se produjeron nuevas incorporaciones de caballeros a la misma, exceptuando la del conde Hugo de Champaña?. Y si querían proteger a los peregrinos que se dirigían a Jerusalén, ¿cómo hacerlo con tan poca gente y además centralizados en el corazón de la ciudad, en el mismísimo Templo?. Además no consta que durante los primeros nueve años después de tomar los votos ante el patriarca de Jerusalén, esta recién creada "policía de caminos" participase en ningún enfrentamiento armado. Todo esto carece de lógica en una agrupación cuyo objetivo a priori era formar un ejército permanente en Tierra Santa. ¿A que se dedicaron entonces los Templarios en esos años de sus inicios?

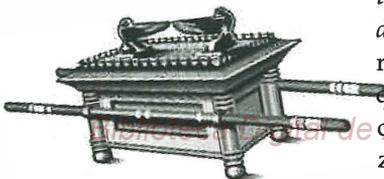
Una gran mayoría de autores y estudiosos del Temple coincide en afirmar que aquellos nueve caballeros y su correspondiente tropel de escuderos y sirvientes, realizaron excavaciones en los sótanos situados bajo la mezquita de Al-Aqsa, en lo que habían sido las cuerdas reales. Que es lo que buscaban es imposible saberlo, pero debía ser algo importante, pues el no permitir la incorporación de nuevos caballeros a la recién creada Orden lleva a pensar que su labor debía llevarse a cabo en el más absoluto secreto. La cuestión es llegar a determinar que es lo que buscaban y si realmente llegaron a encontrarlo.

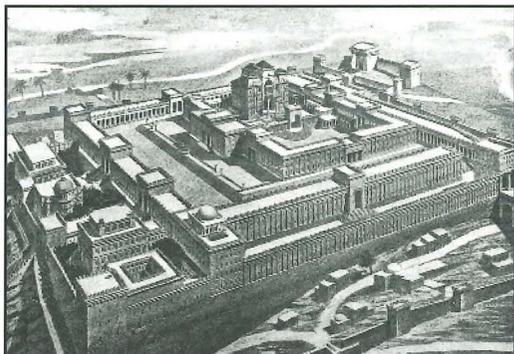
LA HISTORIA

Por la historia y los relatos bíblicos, sabemos de un preciado objeto que podía encontrarse allí: la mítica Arca de la Alianza que Moisés ordenó construir por mandato divino. En su interior se colocaron las Tablas de la Ley, la Alianza establecida entre Dios y el hombre, el Decálogo que este debía cumplir para vivir según la Ley de Dios.

Bajo la guía de Moisés, el Arca viajó desde el desierto del Sinaí a Horma. Después de morir Moisés y ya bajo la dirección de Josué, pasó el Jordán y entró en Palestina, la Tierra Prometida. Allí el Arca se manifestó como una enorme fuente de poder, pues permitió a los israelitas derribar los muros de Jericó. Pero, según consta en los escritos bíblicos, este poder no emanaba constantemente de ella sino sólo cuando el pueblo cumplía los designios de Yahvé. En tiempos de Samuel, el Arca fue capturada por los filisteos, los cuales tenían por costumbre llevar sus ídolos y trofeos al campo de batalla. Testigos como habían sido del inmenso poder que el Arca tenía, fue llevada a Ashod, a Gath y finalmente a Ekron, donde la depositaron en el templo de su dios Dagón, mitad hombre mitad pez. Cuando cada mañana los sacerdotes entraban en el templo encontraban a su divinidad caída a los pies del Arca. Según cuenta Flavio Josefo en sus *Antigüedades*, los secuestradores fueron pasto de toda suerte de plagas y calamidades, por lo que finalmente devolvieron el Arca a los israelitas. Según el mandato de Yahvé, sólo el Sumo Sacerdote podía mirar directamente el Arca y sólo unos levitas designados podían transportarla. Al ser recuperada de manos de los filisteos, los israelitas no tuvieron estas normas en cuenta, siendo fulminados un buen número de ellos. Posteriormente, la trasladaron a Kirjath-Jearim, de donde David la hizo llevar finalmente a Jerusalén.

Allí como es sabido, su hijo Salomón hizo construir un suntuoso Templo y dentro el *Sanctasantium*. Este era un compartimiento de forma cúbica, cuyas medidas significaban perfección y simetría en grado superlativo. Como símbolo del cielo, morada de Yahvé, compartía el simbolismo de "centro". En el corazón del recinto se hallaba la incontestable y resplandeciente Arca de la Alianza, pues tal como se dice en el Libro de los Reyes: I, 8-12, 13: *"Entonces dijo Salomón: Yahvé has dicho que habitarías en la oscuridad. Yo he construido una casa para que sea tu morada, el lugar de tu habitación para siempre"*. La tradición hace referencia además a otros objetos sagrados que se guardaban en el recinto del Templo como la Menorah o candelabro de siete brazos de oro puro y la Mesa de Salomón, tam-





Reconstrucción del Templo de Salomón

bién de mismo metal y tan bruñida que refulgía como un espejo. Formando parte de la estructura del Templo había dos columnas formidables denominadas Jakim y Boaz, en las cuales estaría grabado un gran cúmulo del saber trascendental.

El destino final del Arca es uno de los grandes misterios de la historia y la arqueología. No se sabe cuando ni como desapareció. La última referencia que dan las fuentes bíblicas nos llevan al año 642 a.C., durante el reinado de Josías de Judá. Ni en los anales testamentarios, ni en los registros de Nabucodonosor II, existe mención alguna de que fuese llevada a Babilonia después de la destrucción de Jerusalén y el Templo por los persas. Tampoco que fuese traída del exilio y colocada en el segundo templo (el que terminase Herodes el Grande) o reemplazada por otra. Entonces, ¿qué pasó con el Arca?. Examinemos

algunas de las tantas respuestas que ha intentado darnos la ciencia. Por mucho tiempo se pensó que el faraón Sisaq (conocido en los textos egipcios como Sesonq I y fundador de la dinastía libia) era una posible respuesta. En el año 938 a. C., invadió Judá con una poderosa fuerza militar, capturó varias ciudades fortificadas y luego dirigió su atención hacia Jerusalén.

Los documentos existentes dicen que los egipcios saquearon los tesoros de la ciudad santa, lo que supone que Sisaq profanó el Templo. Esto ha llevado a los investigadores a pensar que el Arca fue trasladada a lo que fue la antigua Libia, donde actualmente se encontraría sepultada (esta es la hipótesis en que se basa la historia de la película "En busca del Arca Perdida" de Spielberg). Pero dicha suposición desconoce un elemento fundamental: que existe una mención de ella trescientos años después. Ahora bien, si Sisaq penetró en el templo, ¿por qué no se hizo con el Arca?. ¿Es que no estaba allí?. ¿Acaso había sido escondida en algún lugar secreto?.

Esta es la posibilidad que actualmente se está considerando, que esté enterrada bajo el monte Moriáh o monte del Templo. Lamentablemente las excavaciones en el lugar son prácticamente imposibles, debido a que allí se levanta un lugar sagrado para los musulmanes, las Mezquitas de Omar o Cúpula de la Roca y la de Al-Aqsa, construida a principios del siglo VII d.C., precisamente el lugar donde se establecieron los primeros templarios.



Realmente a partir de esas referencias no se tiene ninguna noticia del Arca, ni siquiera cuando Tito y sus legiones romanas arrasan la ciudad en el año 70 d.C. Entre los tesoros saqueados por el general romano figuraban la Menorah y la mesa de Salomón, tal como figura en el arco de Tito en Roma, donde se representa la entrada triunfal del romano victorioso portando parte de los tesoros confiscados.

Sin embargo, existen indicios que hacen pensar que el Arca fue ocultada por los israelitas en un refugio previsto para casos de extrema necesidad. El médico y filósofo Maimónides cita la existencia de una gruta secreta bajo el primer Templo. Existe además una prueba más de esa posibilidad. Los alimentos de las ofrendas que entraban en contacto con los rollos sagrados de la Torá no eran arrojados, sino que se llevaban a la Guenizá o especie de cementerio de objetos sagrados, existiendo una vieja tradición que dice que cuando el arca fue enterrada se llevó a la Guenizá el recipiente que contenía el maná (alimento caído del cielo con que los judíos se alimentaron en su travesía del desierto), porque había estado en contacto con las Tablas de la Ley.

¿Es posible que los templarios tuviesen referencias fidedignas de estas circunstancias?. ¿Buscaron los templarios el Arca?. Y sobre todo, ¿pudieron encontrarla?.

LA BÚSQUEDA

Antes de intentar responder tales cuestiones, hay que plantearse que fue lo que pudo motivar una búsqueda semejante en pleno siglo XII; que es lo que impulsó a nueve caballeros cristianos a realizar tan extrañas tareas en la Ciudad Santa. Y la respuesta hay que buscarla en Francia y concretamente en la figura de dos hombres: Hugo, conde de Champaña y San Bernardo de Claraval.

Hugo realizó varios viajes a Tierra Santa entre 1104 y 1115, acompañado de su pariente Hugo de Payens. Posteriormente mantuvo continuados contactos con el abad y fundador de la Orden del Cister Esteban Harding, al que hace donación de unas tierras donde San Bernardo, que había profesado en la orden tres años antes, funda la abadía de Clairvaux o Claraval. A partir de entonces,



La Menorah entrando en Roma, en el Arco de Tito

los cistercienses, con la ayuda de rabinos judíos entre los que figura Salomón Rashi, considerado la máxima autoridad en textos hebreos de su tiempo y que vivió en Troyes, comienzan el estudio de antiguos textos sagrados. Es una posibilidad, aunque no una certeza, el que Hugo de Champaña se hubiese hecho con ciertos documentos en sus viajes y que tras ser traducidos e interpretados se organizara una misión de búsqueda en Jerusalén, para lo cual era necesario contar con una serie de hombres devotos y leales.

Hugo de Payens, primer maestre de la orden del Temple era natural de la región de Troyes en la Champaña francesa, pertenecía a una familia noble emparentada con la del conde Hugo y primo de San Bernardo. Este, que se convertiría en el gran valedor de la Orden en Francia, era a su vez sobrino de otro de los fundadores de la recién creada orden militar, André de Montbard. Es decir, existe una relación que difícilmente puede ser sólo casual. Anteriormente se ha dicho que durante los primeros nueve años, los nueve caballeros se negaron a admitir ningún componente mas en la Orden, a excepción de Hugo de Champaña, el cual renunciando a bienes y familia se incorporó allá por el año 1125 o 1126. Pero, ¿tan importante es el Arca para que unos caballeros nobles abandonen bienes y posesiones, se impongan unas estrictas reglas y se dediquen con total dedicación a una dura tarea?. ¿Qué era entonces el Arca?.

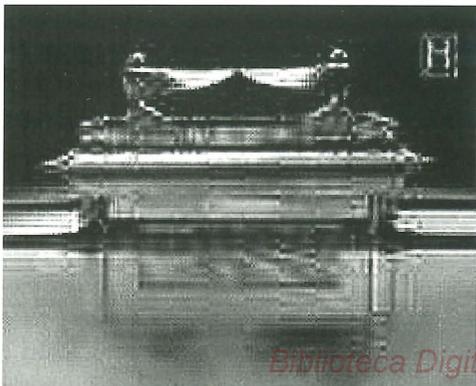
EL ARCA

Según el libro del Éxodo, Moisés mandó construir el Arca por orden expresa de Dios, quien le dio el diseño por revelación divina. Lamentablemente, hasta el momento, no tenemos ningún grabado ni bajorrelieve de tiempos antiguos que nos la muestre gráficamente. De todos modos, la descripción bíblica es lo bastante elocuente como para tener un conocimiento claro de la conformación de éste cofre sagrado.

Esta fuente nos habla del Arca como un cofre de madera de acacia de forma rectangular de 1,35 metros de largo por 0,8 metros de ancho y 0,8 de alto. Estaba revestido con láminas de oro puro por dentro y por fuera, con dos aros a ambos lados. Estos servían para su transporte, por medio de preciosos varales labrados, para que ningún hombre tuviera siquiera que tocarla.

El propiciatorio o plancha superior, funcionaba como tapa para sellar la caja, siendo su pieza principal. Realizada totalmente de oro puro y macizo. Este metal precioso fue usado como símbolo de incorruptibilidad. Tenía además, un artístico borde del mismo material en forma de guirnalda.

Sobre la cubierta, Dios mandó que se labraran a martillo la figura de dos querubines (del hebreo "*Klhuvin*") o figuras aladas. Estos estaban arrodillados con los rostros vueltos hacia la tierra. Sus alas estaban extendidas, una en dirección a la otra. Tal vez su nombre se derive de la misma raíz de la palabra que significa inclinarse penitentemente ante la mismísima presencia de Dios, "*aquel que nadie puede siquiera verlo y sin embargo seguir viviendo*" (Éxodo 33:20).



El Arca de la Alianza simbolizaba la presencia de Dios. Poseía también el carácter de talismán en la batalla, como en la conquista de Jericó. Era un potente concentrador de energía y debía ser envuelta en velos para ocultarla de la vista de la gente antes de alzarla para su transporte. Sólo el sumo sacerdote podía acercarse al Arca misteriosa y resplandeciente una vez al año, en el día de la expiación. Era tan sagrada que sólo tocarla e incluso mirarla directamente ocasionaba la muerte inmediata.

Un mes después de que el cofre de Dios llegara a construirse, la Ley fue colocada en su interior. Constituyó un símbolo oficial de su gobernación visible y guardiana del estatuto divino. La manifestación de Yahvéh no estaba aún en el Arca, su teofanía se trasladó desde la cumbre del Sinaí, donde se revelaba como espantosos fenómenos naturales, hasta posarse en forma de radiante nube sobre ella. A este fenómeno luminoso se lo conoció como el "*shekinah*". Luz celestial que brillaba sobre las imágenes querúbicas penitentes, como si el mismo Dios estuviera montado sobre ellos; siendo el escabel de su trono. Las apariciones que tuvieron los antiguos patriarcas fueron reemplazadas por ese portento constante, un destello que acompañó y condujo al pueblo durante su travesía en el desierto. De día como serpenteante columna de humo y de noche como estela llameante.

En el interior del arca se colocó un recipiente que contenía el maná, la vara de Aarón y sobre todo las Tablas de la Ley, grabadas en piedra. Las Tablas de la Ley es algo sumamente valioso, pues son fuente de saber y poder y ambos proceden de Dios. Inscritas en ellas estarían las Tablas del Testimonio, la ecuación cósmica, la ley del número y la forma de su interpretación mediante la cábala. Disponer del Arca significaba tener acceso al conocimiento de la Ley que rige los mundos. Se puede comprender entonces porqué San Bernardo de Claraval y los monjes cistercienses se dedicaran al estudio de los textos hebreos y se necesitase un elenco de hombres preparados para buscarla.

Entonces, ¿puede decirse que los Templarios encontraron el Arca?. Realmente no puede darse una respuesta cierta a esta cuestión, si bien se manejan dos hipótesis. La primera

dice que los templarios no pudieron encontrar el cofre, pero sí documentos o grabados en piedra que les proporcionó una serie de antiguos conocimientos perdidos hasta entonces. La otra dice que los caballeros pudieron encontrar el Arca y trasladarla hasta Francia. Lo cierto es que en 1127, Balduino II, rey de Jerusalén, se encuentra en dificultades y necesita recurrir a la ayuda del Papa. Para enviar este mensaje de socorro recurre al maestro de la Orden, Hugo de Payens. Sin embargo, este no era su consejero ni pertenecía a la corte real, siendo por lo tanto bastante extraño que recurriese a él para tan delicada misión. Sólo existe una explicación. El rey aprovechó un viaje expreso del maestro templario que volvía a Europa por otra cuestión.

De esta manera, Hugo de Payens acompañado de cinco de sus caballeros regresa a Europa donde son acogidos como auténticos héroes. Bajo la ayuda y supervisión de San Bernardo son recibidos por el Papa Honorio II y por iniciativa de este, en 1128, se celebra un concilio en Troyes donde es promulgada la Orden. Hasta ese momento los caballeros, aunque acogidos a la regla monástica de San Agustín, eran laicos. Tras el Concilio de Troyes se convierten en verdaderos monjes, monjes-soldados por la doble condición de la Orden de religioso-militar, con unas reglas redactadas o inspiradas por San Bernardo de Claraval. El propio San Bernardo dejó escrito: *"La obra se ha llevado a cabo con ayuda de Nos. Y los caballeros han sido convocados en la Marca de Francia y de Borgoña, bajo la protección del conde de Champaña"*.

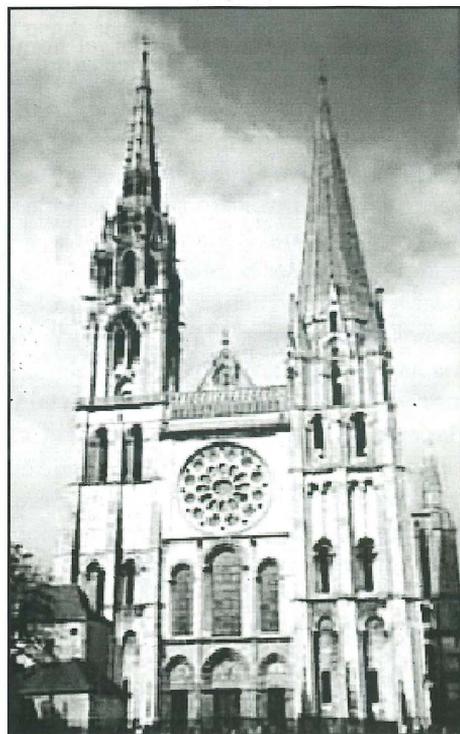
¿EL ARCA EN EUROPA?

Estas y otras circunstancias son las que llevan a pensar a algunos que los caballeros habían tenido éxito en su misión, si bien no existe ninguna referencia a la mítica Arca. Lo cierto es que, a partir del año 1130, se produce la imparable expansión de los Templarios e irrumpe el estilo gótico en Europa. El gótico no es una evolución del románico, aunque en este ya se manifiesten algunos elementos arquitectónicos comunes; irrumpe casi de repente y casi siempre en las abadías cistercienses, en lo que se ha venido en denominar protogótico. Aparece después de la primera

cruzada y como hemos visto, tras el retorno de los Caballeros templarios con su supuesto secreto. ¿Un secreto relacionado con la utilización sagrada y casi mágica, por así decirlo, de la arquitectura?. Eso piensan algunos buscadores de misterios como Charpentier, aunque en su afán por explicarlo todo bajo un tinte esotérico, olvidan en demasiadas ocasiones los datos históricos.

Ya se ha mencionado lo que contenía el arca: las Tablas de la Ley con la clave numérica que ya fue utilizada en la construcción de la Gran Pirámide y en el Templo de Salomón. En la Europa medieval y durante aproximadamente ciento cincuenta años, la aplicación de este conocimiento se manifiesta en la construcción de las grandes catedrales. Y precisamente en una de ellas, de origen claramente templario, es donde aparece una referencia al arca de la Alianza. Es en la catedral de Notre Dame de Chartres, a 95 km de París. Una catedral famosa por la cantidad de enigmas que ha suscitado.

Pues bien, en el pórtico norte de dicha catedral existen dos columnas esculpidas. En una de ellas se observa un arca que es transportada en una carreta de bueyes y en la otra



Catedral de Notre Dame

se puede ver un hombre que oculta el arco con un velo, mientras un montón de cadáveres, entre los que figuran algunos guerreros con yelmo y cota de mallas, rodea la escena. Debajo de los relieves se puede leer una controvertida inscripción "*Hic amittitur Archa cederis*". La expresión tal como esta grabada no existe en latín, la única transcripción posible sería "*Hic amittitur Archa foederis*", que viene a traducirse como "*En este lugar se oculta el Arca*".

Para muchos de los investigadores de lo misterioso y lo oculto, las catedrales góticas son como grandes acumuladores de energía proveniente de la Tierra y consiguen que esta energía penetre en el hombre elevando su espíritu, acercándolo a Dios. Se hace necesario un conocimiento de las leyes de los números, de la materia y del espíritu para que actúe de esa forma en los hombres, tanto a nivel físico como psíquico. Ese saber, que se supone se hallaba en las Tablas de la Ley, fue -indudablemente para ellos- utilizado gracias a los templarios que supieron encontrarlo.

LOS TEMPLARIOS Y LAS VÍRGENES NEGRAS

Desde tiempos inmemoriales, el hombre ha tenido la tendencia cultural y la necesidad espiritual de encontrar lugares concretos para dedicarlos al recogimiento, al culto y a la oración. Enclaves cuyas características los hacían propicios para la reflexión, la búsqueda del conocimiento, para hallar respuestas a las preguntas que el ser humano se ha planteado a lo largo de su existencia. Durante miles de años bosques, cavernas, manantiales o montañas han sido lugares donde los enigmas se transformaron en creencias que fueron tomando la forma de divinidades.

En muchos de estos enclaves se rinde culto hoy a imágenes negras de la Virgen. Sólo en España es posible contabilizar alrededor de 100 imágenes de este tipo y más de 500 en toda Europa, teniendo en cuenta que muchas desaparecieron de sus enclaves primitivos y aún otras fueron "repintadas" por considerarlas "feas" o bien por considerar algún eclesiástico muy estricto los cultos que recibían algo apartados de la ortodoxia.

Es una aparente incongruencia el hecho de que aparezcan tantas imágenes oscuras o negras en lugares donde no tienen una fácil explicación, ante lo cual han aparecido diversas teorías más o menos plausibles que expliquen su culto que, en la mayoría de los casos, es una auténtica veneración local, nacional e incluso abarca todo el mundo conocido en una determinada época.

El culto a las vírgenes negras se remonta a los años más oscuros de la Historia. La primera referencia aparece ya en el *Cantar de los Cantares*, donde en un hermoso poema puede leerse:

*"Negra soy, pero hermosa,
Como los pabellones de Salomón...(..)
Yo soy el narciso de Sarón,
Un lirio de los valles".*

La Patrona de España, la Virgen del Pilar, la Virgen de Guadalupe, patrona de la Hispanidad, son negras como lo son muchas de las patronas autonómicas, provinciales y de muchos pueblos y ciudades de Europa. ¿Es casual el que tantas personas tuviesen la misma devoción ante las Vírgenes negras para que fuesen su patrona, su centro devocional más intenso y los enclaves en que se encuentran lugar de milagros y peregrinación?



Virgen de Guadalupe (Cáceres)

LOS ORÍGENES

Algunos investigadores consideran que tales cultos se iniciaron en los primeros tiempos del cristianismo, antes de que Constantino el Grande estableciera la oficialidad del cristianismo en todo el imperio en el 330 d.J.C. Pero la importancia de María como madre de Dios o *Theotokos* no se trató hasta el Concilio de Éfeso en el 431 y no fue sino a partir de entonces cuando el culto a María empezó a extenderse por todo el mundo occidental, desde los confines de Anatolia hasta la península ibérica. Sin embargo y sin una explicación aparente, al ser representada en imágenes, se les daba el color negro o en su defecto un color oscuro.

Para que una imagen sea realmente negra, la talla debe realizarse en un material oscuro como puede ser la ebonita, el mármol negro o la caoba. Sin embargo, la mayoría de la vírgenes negras conocidas no están realizadas en ninguno de estos materiales, lo que quiere decir que han sido oscurecidas sin motivo aparente alguno. Varias son las teorías que se han propuesto para explicar este oscurecimiento.

La primera, que fue sostenida por la Iglesia durante mucho tiempo, sostenía que el color se debía al humo de los cirios y velas que las habían iluminado a lo largo de los años. Esta sería una explicación válida si no fuese porque existen cientos de vírgenes con idénticas características a todo lo largo y ancho de Europa y no es posible que todas esas tallas hayan sufrido el mismo deterioro. Además muchas de ellas conservan en parte la policromía original y esta no se ha visto afectada más que por el lógico paso del tiempo, sin que se observe en esas zonas el oscurecimiento que afecta al resto.

Otra explicación que llegó a darse aseguraba que estas tallas estuvieron originalmente recubiertas de plata y que debido a la oxidación del metal, la madera se habría ennegrecido. Al desaparecer el recubrimiento exterior, la imagen aparecería oscura. Incluso dejando aparte el hecho de que la plata no puede ennegrecer la madera, es una explicación también muy poco válida, puesto que si el fervor popular seguía estando depositado en dichas imágenes, ¿porqué a todas les iba a

ser retirado el rico recubrimiento?. Tal vez hubiese sido posible en algunos casos por hurtos o actos vandálicos, pero no en las más de 500 imágenes conocidas.

Algunos estudiosos franceses coinciden en afirmar que las vírgenes negras fueron talladas en madera procedente de árboles que habían sido atacados por un rayo, de modo que estas figuras gozarían de una carga energética procedente de una fuerza natural. De hecho en una crónica del siglo XIII, se dice que Luis IX a su regreso a Francia tras la sexta cruzada (1248-1254), dejó cerca de la ciudad templaria de La Cuovertoirade, varias imágenes de Nuestra Señora talladas en madera de color negro y se aseguraba que estas figuras procedían de lugares lejanos y se habían realizado en madera de árboles alcanzados por rayos. Según la tradición, el monarca francés había traído estas imágenes sagradas de Tierra Santa.

De todas formas, no parece sensato pensar el que todas las imágenes existentes procedan de madera atacada por rayos, lo que lleva a deducir que fueron oscurecidas premeditadamente, pero ¿por qué?. ¿Qué motivo existe para que en la Europa occidental medieval, donde la presencia de gente de raza negra sería prácticamente testimonial, se



Virgen de Germain (Francia)

hiciesen tantas imágenes negras de la Virgen?. Ante estas preguntas también podemos plantearnos otras, ya que estas tallas o bien "vinieron de las cruzadas" según la tradición, o fueron apariciones o hallazgos siempre en zonas cercanas a enclaves templarios o monasterios benedictinos y con características que comentaremos mas adelante. ¿Qué relación tenían entonces con la Orden del Temple?.

LA EXPLICACIÓN

Muchas son las explicaciones que se han buscado incluyendo la que, en consonancia con lo expuesto en "El Código Da Vinci" y las tendencias actuales que tratan de tergiversar todo lo que la "malvada, mentirosa y siempre perversa" Iglesia Católica ha mantenido a través de los siglos, asegura que en realidad no son representaciones de la Virgen, sino de la gran divinidad femenina Isis, Cibeles o Astarté, cuando no de María Magdalena.

Elucubraciones malintencionadas y estupideces aparte, la explicación más moderna y mejor elaborada es la que dice que estas tallas son representaciones cristianizadas de antiguos cultos celtas o iberos a la madre-tierra, reminiscencia de ancestrales cultos a la fertilidad. Esta teoría se sustenta fuertemente por las zonas en que se encuentran, generalmente sobre o cerca de lugares de cultos precris-

tianos y a la relación que su culto tiene con la familia, la felicidad, salud, fertilidad, etc. En su mayoría como sabemos las tallas muestran a la Virgen portando al Niño como símbolo de la fertilidad, si bien en algunos casos sólo ellas son la fértiles, apareciendo como una imagen de mujer embarazada. La coloración negra vendría condicionada por el color oscuro de la tierra fértil apta para el cultivo y la vida humana en los primeros asentamientos recolectores y posteriormente agrícolas. Esta idea no parece descabellada, ya que daría una explicación a muchas de las advocaciones de estas vírgenes.

Sin embargo, hay una cuestión que no debemos perder de vista. Si desde tiempos inmemoriales las diosas lares, fértiles y madres eran oscuras y ese culto habría perdurado en la población, el porqué la mayoría de las vírgenes negras de idénticas o parecidas características sólo aparecen tras la primera cruzada es algo digno de destacar. No se trata de tallas similares en lugares cercanos sino de más de 500 imágenes con las mismas proporciones e idénticas características en lugares tan alejados entre sí como Malta de Cádiz o Bélgica de Chipiona. Las vírgenes negras aparecen con frecuencia junto a otras figuras del santoral, en el mismo lugar de culto. Entre ellos destaca San Roque, estrechamente vinculado a la pesadilla medieval de la peste, San Cristóbal o San Sebastián.



Virgen de Sainte Marie de le Mer (Marsella)



Virgen de Regla vestida (Chipiona)



Virgen de Regla original (Chipiona)

También es frecuente encontrarlas junto a capillas o lugares de culto de santos muy vinculados a los templarios como San Miguel Arcángel, San Juan Bautista o San Bartolomé.

En cuanto a los emplazamientos, la mayoría de las vírgenes negras están situadas en enclaves donde las fuerzas telúricas de la Tierra se dejan sentir con mayor intensidad y casi siempre coincidiendo con cavernas y fuertes corrientes subterráneas, en los que desde mucho tiempo atrás se celebraron cultos ancestrales. Esos mismos lugares fueron aprovechados por los templarios, especialmente interesados en los llamados "lugares de poder" para levantar sus iglesias u otros emplazamientos de culto. No olvidemos que a partir de la promulgación de las bulas *Milites Templi y Omne datum optimum*, el Temple podía construir sus propios templos y se les permitía celebrar sus oficios sagrados, sólo ceñidos a la supervisión directa de Roma. Tan sólo se les ponía una condición a la hora de formalizar nuevos asentamientos: esos lugares no debían haber pertenecido antes a una diócesis cristiana.

Tanto Roma como los monarcas favorecían especialmente los asentamientos templarios en tierras conquistadas a los musulmanes, escogiendo estos los lugares de carácter esotérico y vinculados a experiencias iniciáticas, que además en muchos casos mantendrían su condición de puntos de encuentro de peregrinaciones y romerías, con rituales, ofrendas, procesiones y cultos. Las vír-



Mapa telúrico de Francia y España

nes negras sostendrían así una tradición anti-quisíma y milagrosa, relacionada con la fecundidad, protección de viajeros y peregrinos, protección de la salud y de los niños, etc. Paralelamente, se generaron un buen número de leyendas a propósito de las imágenes o del lugar donde se encuentran, habiéndose ocupado la cultura popular de mantenerlas a lo largo de los siglos.

Estas imágenes guardan también una gran relación con los monasterios benedictinos, porque desde Cluny, estos monjes fueron los impulsores de la cultura occidental antes de la aparición de los templarios, por ello una de las características de las vírgenes negras es también su proximidad a los centros monacales benedictinos. Como se sabe, de los monjes de Cluny derivaron los del Cister con San Bernardo como figura más representativa, siendo considerados estos últimos como hermanos de los templarios.

LOS PUNTOS COMUNES

Una de las formas de intentar contestar algunas de las preguntas que planteábamos anteriormente, como el porqué de la existencia de las vírgenes negras, por qué aparecen tantas tallas similares en tan corto espacio de tiempo y en lugares tan distantes entre sí, etc., es estudiar sus características y encontrar rasgos comunes entre ellas, lo que permitiría establecer una hipótesis lógica con una base científica y lejos de fantasiosas elucubraciones. En base a esto es muy interesante el estudio llevado a cabo por la investigadora Montserrat Robreño, que tras el análisis de cientos de imágenes negras de la Virgen, encuentra una serie de características que le permiten encontrar un patrón identificativo de 18 puntos para la catalogación de las vírgenes negras:

1. Facciones negras, pero no de raza negra.
2. Realizadas en madera no autóctona.
3. Figuras de hierática majestad.
4. Aspecto oriental acusado.
5. Los rasgos de la Virgen muy cuidados, mientras que los del Niño menos.
6. Color de vestuario: blanco, rojo, azul. A veces negro o verde.
7. Dimensiones específicas constantes: 70x30x30 cm. Cuando aparecen otras dimen-

siones menores o mayores, se conserva la proporción de 7 a 3.

8. Lugar de emplazamiento relacionado y como continuidad con cultos a la diosa madre.

9. Elemento oriental, ya sea la autoría, transporte, etc.

10. Objeto de peregrinaciones importantes y famosas.

11. Las edificaciones donde se encuentran conservan restos de carácter esotérico e iniciador

12. Milagros asociados: casos de peligro, conversiones a la fe cristiana, fecundidad, sanación de niños, navegantes en peligro, etc.

13. Personajes acompañantes: Santos/ángeles/profetos/otras vírgenes negras.

14. Rituales con procesiones, cultos, ofrendas extrañas.

15. Leyenda asociada a su aparición siempre similar.

16. Relacionadas con benedictinos u otras órdenes religiosas.

17. Presencia de agua ya en forma de fuente, río, manantial, pozo, etc.

18. Relación directa con la Orden del Temple. Época siglos XI-XIII.

En principio, la Dra. Robreño se encontró en un callejón sin salida, pues había algunas de las imágenes estudiadas que se apartaban de las pautas indicadas, de tal forma que adoptó la resolución de dejar de lado las que no cumplían con la mayoría de los puntos indicados y dedicándose a las otras. Curiosamente, resultó que las imágenes que no tenían puntos de relación con las demás resultaron ser "falsas", es decir, no eran vírgenes negras auténticas. Tal vez se cambiaron en un determinado momento o bien se hicieron negras para suscitar mayor devoción en los creyentes.

Al quedar sólo el grupo de vírgenes negras que si cumplían las características y analizar los anteriores puntos resultan unas interesantes conclusiones:

1. Las facciones son negras, pero no de raza negroide. Estas tallas, por el color, diríamos que imitan a una mujer negra, pero la rectitud de la nariz, lo delgado de sus labios, no deja lugar a dudas de que se tratan de facciones blancas y que han sido oscurecidas a propósito para diferenciarlas del resto de las imágenes.

2. Están realizadas en la mayoría de los casos en madera no autóctona, es decir, en madera que proviene de un lugar distinto al del enclave en que se encuentran, aunque no forzosamente exótica.

3. La posición de la Virgen es siempre estática y con un cierto desapego afectivo hacia la figura del Hijo al que presenta a quienes la contemplan. Son ellas las que mandan en el grupo escultórico, ya que son el elemento central de la escultura y la figura más representativa que mantiene la proporcionalidad.

4. Las imágenes presentan un acusado aspecto oriental. No se trata de representaciones de la mujer europea. Si se considera que Jerusalén fue el lugar templario por excelencia, las imágenes concordarían con una procedencia situada en el cercano oriente.

5. Los rasgos de la Virgen están muy cuidados a diferencia de los del Niño que son menos elaborados. Este punto indica que es la talla de la Virgen lo principal y es en ella en quién nos tenemos que fijar.

6. Cuando se conserva la primitiva policromía, los colores que imperan son el blanco, rojo y azul. A veces también el negro o el verde. Son combinaciones de colores con simbología alquímica que implican el conocimiento



Virgen de Torreciudad (Huesca)

to iniciático, un conocimiento superior fuera del alcance del pueblo en la época en que fueron talladas.

7. Dimensiones específicas constantes de 70 x 30 x 30 cm, dándose en etapa más tardía dimensiones de 30 cm de alto hasta 1 metro en las de mayor tamaño, conservándose la proporción 7 a 3. Aunque ese dato parece no decir nada en primera instancia, numerológicamente está muy relacionado con la Orden del Temple (concretamente con el juego de la oca, de origen templario).

8. En algunos casos el lugar de emplazamiento de las tallas coincide en lugar y marca una cierta continuidad con cultos ancestrales a la diosa-madre. En otros muchos casos, no se puede determinar este punto, pero siempre coinciden con zonas telúricas en que previamente habían existido templos.

9. La mayoría de las leyendas que se cuentan sobre su aparición en los lugares donde se encuentran se refieren a que vinieron con los cruzados, las esculpió San Lucas o fueron regalo de Santa Elena, madre de Constantino el Grande, el emperador que instituyó el cristianismo como religión oficial del Imperio y que convocó el Concilio de Nicea.

10. Suelen ser objeto de peregrinaciones o romerías importantes y famosas. Las mayores festividades y peregrinaciones son las que se organizan en torno a las imágenes negras de la Virgen, siendo muy acentuada la devoción entre los fieles. En muchos casos se encuentran cercanas a importantes rutas de peregrinación, como el camino de Santiago o la Ruta de la Plata, pero siempre implican una "desviación" del mismo, es decir, había que desviarse del camino para visitarlas.

11. Los templos o santuarios donde se encuentran suelen conservar restos de carácter esotérico e iniciador, ya sean grabados sobre las piedras, canes, esculturas, etc.

12. Algunos de los hechos milagrosos o sobrenaturales atribuidos a la intermediación de las vírgenes negras podrían ser asociados con los atribuidos a los antiguos cultos (casos de fecundidad, etc.), pero en la mayoría de los casos resultan inexplicables e implican una determinada intervención divina. En todos los casos los fieles mantienen un elevado fervor religioso en la intervención de la Virgen en sus peticiones.

13. Tal como ya se dijo anteriormente, a las imágenes de la Virgen la suelen acompañar otros cultos como pueden ser santos, ángeles o profetas, casi siempre por parejas, existiendo una marcada predilección por San Miguel Arcángel, de clara procedencia templaria. En algunos casos, coexisten dos imágenes negras de la Virgen situadas a escasa distancia entre sí y prácticamente equidistantes de un monasterio benedictino o de un enclave templario.

14. Su culto suele estar asociado con procesiones, romerías y ofrendas. Estos rituales se repiten en todos los lugares y son similares. Las romerías implican siempre desplazamientos y casi siempre asociadas a un ágape fraternal entre los participantes y a veces juegos y demostraciones de valentía que rememoran tiempos de luchas medievales. Las ofrendas son de flores y comida en la mayoría de los casos.

15. Prácticamente, siempre existe una relación con monasterios de órdenes religiosas, predominantemente con los benedictinos, aunque también con franciscanos, mercedarios y dominicos, fundamentalmente.

16. En todos los casos existe una leyenda sobre la aparición de la imagen que es muy similar, a pesar de estar enclavadas en lugares que pueden estar muy alejados. Suelen encontrarlas pastores o animales en huecos de árboles, zarzales, nichos o cuevas y en muchos casos, al intentar trasladarlas, obran un milagro y convencen a los fieles de que es en aquel lugar donde desean permanecer y allí se levanta un templo.

Cuando se llevan a un mapa la situación de los enclaves de las vírgenes negras estudiadas, estos establecen claramente una ruta paralela y cercana a las grandes vías de peregrinación y que pasan siempre cerca de posesiones templarias o, en su defecto, de monasterios benedictinos.

17. En un elevado porcentaje de casos, la presencia de la imagen de la Virgen está asociada al agua, ya sea en forma de fuente, pozo, río o manantial con propiedades curativas en muchos de ellos.

18. Como ya ha quedado dicho, existe una muy clara relación entre la situación donde aparecen y se establecen las imágenes con los enclaves y presencia de los templarios.

¿TEMPLARIOS EN ALCALÁ?

Supongo que; como me ocurrió a mí en su momento; a estas alturas del artículo al alcalareño conocedor y amante de la historia y tradiciones de su pueblo se le habrán encendido algunas luces de atención y puede que se haga algunas preguntas. ¿Estuvieron los templarios en Alcalá? Y sobre todo la pregunta crucial a tenor de una serie de coincidencias con los puntos anteriores: ¿pudo ser originalmente negra la imagen de la Virgen del Águila?. Por supuesto, lo expongo como simple hipótesis a tenor de los datos anteriores y lo que conocemos de nuestra historia. Doctores e investigadores de los que afortunadamente tenemos muchos y muy buenos podrán dar una visión más fidedigna. Pero analicemos los hechos:

I. Alcalá ha sido desde antiguo un lugar fértil y favorecido por la naturaleza, con abundancia de agua, cavernas y corrientes subterráneas y del que sabemos que era lugar de asentamiento desde épocas prehistóricas, sobre todo en la zona de Gandul. Por tanto, es factible pensar el que pudiesen existir cultos muy antiguos que habrían podido perdurar en el tiempo.



Iglesia templaria de Santa María de Eunate (Navarra)



Canes zoomórficos en una iglesia templaria

II. La reconquista de Alcalá se produjo en el siglo XIII, en pleno apogeo de los templarios y sabemos que además de ejercer una gran influencia ante los reyes y la nobleza, estos constituían una fuerza de avanzadilla en las fronteras entre reinos moros y cristianos. Es por tanto más que probable que caballeros de la Orden acompañasen a San Fernando en la toma de Alcalá y que algunos de ellos se asentasen en esta tierra durante un tiempo, ya que así lo hizo el propio rey Fernando.

III. Al analizar la parte gótica del Templo de nuestra Patrona, lo que es el ábside del actual Santuario, podemos comprobar que se trata de una edificación poligonal de planta octogonal. Este tipo de construcción es muy típica de las iglesias del Temple, que la utilizaron profusamente en la construcción de sus templos, probablemente en recordatorio de su sede originaria, la Mezquita de Omar en Jerusalén.

IV. En la parte superior del ábside de nuestro santuario y sosteniendo las zonas almenadas con merlones escalonados, entre los contrafuertes, aparecen unas ménsulas o canes con relieves simbólicos y figuras zoomórficas y antropomórficas muy deterioradas pero que aún pueden ser observadas y que ya fueron estudiadas por el historiador García Mora y



Ábside del Santuario del Águila



Planta del ábside del Santuario del Águila

publicado en la revista *Pasión y Gloria* (1994). Este tipo de figuras y símbolos aparecen de forma profusa en las construcciones templarias.

V. El hallazgo de la imagen de la Virgen del Águila está asociado a una leyenda que todos los alcalañeos conocemos y que ha pasado de padres a hijos desde tiempo inmemorial. Yo mismo pude escucharla de boca de mis abuelos y sobre todo de mi madre que nos la contaba a mis hermanos y a mi de una forma encantadora y que hacía que todos la escuchásemos embelesados.

VI. Se decía anteriormente en el análisis del estudio realizado que el culto a estas imágenes de la Virgen iba normalmente asociado al de santos, ángeles, etc. En Alcalá, casualmente, se rinde culto desde muy antiguo a San Miguel, San Roque y San Sebastián.

VII. La imagen anterior de nuestra Patrona que desdichadamente fue destruida por las hordas en 1936 no podía ser la primitiva. Afortunadamente aún viven personas que la conocieron y existe una abundante documentación gráfica. Por sus formas y hechura, dicha imagen era muy posterior al siglo XIII. Originalmente debió ser similar al menos a otras imágenes de la época como la Virgen de los Reyes, por ejemplo.

En resumidas cuentas y a tenor de las coincidencias expuestas, ¿pudo ser originariamente negra la imagen de la Virgen del Águila?. No necesariamente, a pesar de todo. Hay que tener en cuenta que durante la Reconquista a la Orden del Temple y a otras Órdenes de carác-

ter militar se le concedía el dominio de tierras y zonas con un carácter interesado: que sirviesen de fuerzas de choque y salvaguarda de fronteras entre reinos cristianos y de moros. Es lógico pensar que una de las primeras preocupaciones de los monarcas y de los monjes-soldados fuese la de atraer gentes que repoblasen los nuevos dominios y que trabajasen la tierra, de modo similar a lo que todos hemos visto en las películas del Oeste norteamericano. No debió ser empresa fácil. No resultaría muy atractivo viajar en aquella época cientos o miles de kilómetros para ir a asentarse en una tierra fronteriza en las que por menos de nada en cualquier escaramuza se podía pasar a mejor vida atravesado por un alfanje musulmán.

Conscientes de esta situación y en consonancia con el espíritu religioso de la época, los templarios se ocuparon de dotar a sus encomiendas además de medios de protección y defensa materiales, construyendo castillos y fortalezas, de otros atractivos de naturaleza más espiritual. Por ello procuraban en lo posible enviar reliquias como ocurrió con los fragmentos del *Lignum Crucis* y otras reliquias y el establecimiento de cultos a Nuestra Señora en los que, como hemos visto, en muchos casos en lugar de implantar formas extrañas a las creencias populares, se cristianizaban formas que estaban arraigadas en el pueblo desde antiguo.

Es por ello probable que tuviesen o no los templarios alguna relación con los orígenes del culto a Ntra. Sra. del Águila, se hiciese a modo de aquellos que ya estaban enraizados y despertaban el fervor popular tanto en la península ibérica como en toda Europa, proporcionando así un fuerte lazo común de creencias y seguridad en el pueblo, tanto de los que ya habitaban la zona como de los que acudían a las nuevas tierras conquistadas, contribuyendo de este modo a crear un acervo religioso-cultural indeleble que ha llegado hasta nosotros y que constituye uno de los fermentos más importantes e incuestionables de la cultura occidental europea.



Antigua imagen de la Virgen del Águila destruida en 1936

Bibliografía

- *Templespaña*. - *Codex Templi*. Editorial Aguilar 2005.
- ROBREÑO GARCÍA, MONTSERRAT. "Las Vírgenes negras y la Orden del Temple". *Boletín Temple* nº 10. 2006.
- BRIGHT, JOHN. *La historia de Israel*. Editorial Browe. 1970.
- PATAI, GRAVES. *Los mitos hebreos*. Editorial Alianza.
- *Biblia Cultural*. B.A.C. 2004.

Fotografía: Ismael Oliveros

UNITEC

DIGITAL PHONE

Telefonica

 **MOVISTAR**

*Pasión por las
Telecomunicaciones*

LÍNEAS FIJAS - ADSL - CENTRALITAS - SOLUCIONES ADSL
SISTEMAS DE SEGURIDAD CON GRABACIONES DE IMÁGENES

C/ Bailén, 130. Tlf. 955 685 556 - ALCALÁ DE GUADAÍRA

Centro Comercial LOS ALCORES, local B-3. Tlf. 955 621 714

Biblioteca ALCALÁ DE GUADAÍRA *Guadaíra*



AGENCIA INMOBILIARIA OROMANA

* GRANDES OFERTAS en VENTA de PISOS, CASAS, SOLARES,
LOCALES, PARCELAS, CHALETS en TODAS las ZONAS de ALCALÁ.

*** NUEVAS PROMOCIONES YA A LA VENTA**

Infórmese

* VENTA Y ALQUILER DE NAVES INDUSTRIALES
Y TERRENOS INDUSTRIALES

*** ASESORAMIENTO HASTA EL ÚLTIMO TRÁMITE DE LA COMPRA-VENTA.**

LLÁMANOS SIN COMPROMISO FINANCIAMOS AL MEJOR INTERÉS

AGENCIA INMOBILIARIA OROMANA

ALCALÁ DE GUADAÍRA
C/ Silos 112. Local A

Telf: 95 561 06 06 - Fax: 95 561 03 72



SEVILLA

C/ Luis Montoto, 83. 1ª Planta

Telf: 95 498 12 92 - Fax: 95 457 13 12



supermercadosmas.com

C/. Mairena, 46. (El Barrero) - Telf. 95 568 03 75

Avda. Escultora La Roldana, s/n. (Nueva Alcalá) - Telf. 95 410 07 82

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

Alcalá de Guadaíra (Sevilla)